

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO,
ORGANISMOS AUXILIARES Y
AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO

2019

ORGANISMOS AUXILIARES

TOMO V

- I SECTOR DESARROLLO SOCIAL
 - SOCIAL
 - EDUCACIÓN
 - CULTURA
 - SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- II SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO
 - ECONÓMICO
 - AGROPECUARIO
 - COMUNICACIONES
 - EMPLEO

- III SECTOR DESARROLLO TERRITORIAL
 - ENERGIA ASEQUIBLE NO CONTAMINANTE
 - MEDIO AMBIENTE
 - MANEJO DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS

- IV SECTOR SEGURIDAD
 - SEGURIDAD PÚBLICA
 - PROCURACIÓN E IMPARTICION DE JUSTICIA

- V SECTOR GOBIERNO
 - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS
 - SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

- VI ORGANISMOS AUTÓNOMOS

I

SECTOR DESARROLLO SOCIAL

SOCIAL

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

CEMyBS

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda social

JAPEM

Junta de Asistencia Privada del Estado de México

EDUCACIÓN

CECyTEM

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

COBAEM

Colegio de Bachilleres del Estado de México

CONALEP

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México

CREDOMEX

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

IFOPIM

Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado

IMIFE

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México

TESCHA

Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

TESCH

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan

TESCHI

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

TESC

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

TESCI

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

TESE

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

TESSFP

Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso

TESH

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

TESI

Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca

TESJI

Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec

TESJO

Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán

TESOEM

Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México

TEST

Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco

TESVB

Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

TESVG

Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero

UDEM

Universidad Digital del Estado de México

UIEM

Universidad Intercultural del Estado de México

UMB

Universidad Mexiquense del Bicentenario

UNEVE

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec

UNEVT

Universidad Estatal del Valle de Toluca

UPA

Universidad Politécnica de Atlacomulco

UPATLAUTLA

Universidad Politécnica de Atlautla

UPCHI

Universidad Politécnica de Chimalhuacán

UPCI

Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

UPOTEC

Universidad Politécnica de Oztolotepec

UPT

Universidad Politécnica de Tecámac

UPTEX

Universidad Politécnica de Texcoco

UPVM

Universidad Politécnica del Valle de México

UPVT

Universidad Politécnica del Valle de Toluca

UTFV

Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez"

UTN

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

UTT

Universidad Tecnológica de Tecámac

UTVT

Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

UTZIN

Universidad Tecnológica de Zinacantepec

CULTURA

SRyTVM

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

BTEM

Banco de Tejidos del Estado de México

CCAMEM

Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México

HRAEZ

Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

IMIEM

Instituto Materno Infantil del Estado de México

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad

ISEM

Instituto de Salud del Estado de México

ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

REPSS

Régimen Estatal de Protección Social en Salud

**CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA**

CEDIPIEM

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	45
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	61
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	67

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	9,392.6	15,821.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,793.5	29,568.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		20,270.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	9,392.6	36,091.6	Total de Pasivos Circulantes	5,793.5	29,568.5
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	6,878.9	7,100.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,798.7	-3,453.0	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	5,793.5	29,568.5
Total de Activos No Circulantes	3,080.2	3,647.6			
Total del Activo	12,472.8	39,739.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	22.7	22.7
			Aportaciones	22.7	22.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,656.6	10,148.0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-426.2	3,487.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	7,076.6	6,654.4
			Revalúos	6.2	6.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	6,679.3	10,170.7
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	12,472.8	39,739.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	91,727.6	156,474.3
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	91,727.6	156,474.3
Otros Ingresos y Beneficios	10,177.6	189,448.7
Ingresos Financieros	65.7	69.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,111.9	189,379.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	101,905.2	345,923.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	21,180.6	18,496.4
Servicios Personales	18,829.7	16,562.5
Materiales y Suministros	573.5	518.9
Servicios Generales	1,777.4	1,415.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,877.2	2,160.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,877.2	2,160.4
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	502.1	1,138.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	502.1	620.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		518.0
Inversión Pública	78,771.5	320,640.1
Inversión Pública no Capitalizable	78,771.5	320,640.1
Total de Gastos y Otras Pérdidas	102,331.4	342,435.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-426.2	3,487.4

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
(miles de pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	22.7				22.7
Aportaciones	22.7				22.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		6,660.6	3,487.4		10,148.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,487.4		3,487.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,654.4			6,654.4
Revalúos		6.2			6.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	22.7	6,660.6	3,487.4	0.0	10,170.7
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		422.2	-3,913.6		-3,491.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-426.2		-426.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		422.2	-3,487.4		-3,065.2
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	22.7	7,082.8	-426.2	0.0	6,679.3

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	27,266.4	.0
Activo Circulante	26,699.0	.0
Efectivo y Equivalentes	6,428.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,270.5	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	567.4	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	221.7	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	345.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	23,775.0
Pasivo Circulante	.0	23,775.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		23,775.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	422.2	3,913.6
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	422.2	3,913.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		3,913.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	422.2	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	101,905.2	345,923.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	65.7	69.5
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	91,727.6	156,474.3
Otros Orígenes de Operación	10,111.9	189,379.2
Aplicación	102,331.4	342,435.6
Servicios Personales	18,829.7	16,562.5
Materiales y Suministros	573.5	518.9
Servicios Generales	1,777.4	1,415.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,877.2	2,160.4
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	79,273.6	321,778.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-426.2	3,487.4
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	20,837.9	24,027.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	567.4	620.7
Otros Orígenes de Inversión	20,270.5	23,407.2
Aplicación	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	20,837.9	24,027.9
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	26,840.2	16,292.1
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	26,840.2	16,292.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-26,840.2	-16,292.1
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-6,428.5	11,223.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	15,821.1	4,597.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,392.6	15,821.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
(Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	39,739.2	215,168.1	242,434.5	12,472.8	-27,266.4
Activo Circulante	36,091.6	215,011.6	241,710.6	9,392.6	-26,699.0
Efectivo y Equivalentes	15,821.1	123,261.5	129,690.0	9,392.6	-6,428.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,270.5	91,750.1	112,020.6		-20,270.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	3,647.6	156.5	723.9	3,080.2	-567.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	7,100.6		221.7	6,878.9	-221.7
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,453.0	156.5	502.2	-3,798.7	-345.7
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			<i>.0</i>	<i>.0</i>
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			<i>.0</i>	<i>.0</i>
Otros Pasivos	Moneda Nacional		29,568.5	5,793.5
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			<i>29,568.5</i>	<i>5,793.5</i>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Asignación del “FONDO FIJO DE CAJA” de un importe de **15 mil pesos**, monto para el ejercicio de los recursos presupuestarios orientados a cubrir necesidades urgentes de Gastos Menores de Oficina, observando invariablemente las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, el cual al cierre del ejercicio quedó cancelado.

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

INVERSIONES FINANCIERAS

Durante este periodo no se realizaron inversiones temporales.

En lo referente al saldo de la cuenta contable de “BANCOS” por **9 millones 392.6 miles de pesos**, el cual reflejó una disminución con respecto al año anterior, derivada principalmente por el pago a los proveedores y prestadores de servicio de los recursos de Gasto Corriente y de Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD).

Bancos y Tesorería	2019	2018
Banorte Cta. 395 Recuperación de proyectos	2,144.6	2,393.6
Banorte Cta. 120 Gasto Corriente	1,263.2	3,078.5
Banorte Cta. 096 Garantías	53.6	46.6
Banorte Cta. 144 Apadrina	5,410.2	251.7
Banorte Cta. 690 Apadrina PAD 2017		545.9
Banorte Cta. 140 Cultura PAD 2018		147.5
Banorte Cta. 752 PROII Mpal 2018		646.7
Banorte Cta. 770 PROII Federal 2018		792.3
Banorte Cta. 761 PROII Estatal 2018		2,142.4
Banorte Cta. 844 Vivienda Indígena 2018		2,473.7
Banorte Cta. 533 Niñez Indígena 2018	24.2	2,787.7
Banorte Cta. 871 Desarrollo Integral Indígena 2018		514.5
Banorte Cta. 917 Niñez Indígena 2019	307.1	
Banorte Cta. 635 Orgullo Originario EDOMEX 2019	17.2	
Banorte Cta. 395 Desarrollo Integral Indígena 2019	172.5	
Total	9,392.6	15,821.1

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

“CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO”, al mes de diciembre la cuenta esta en cero.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

	2019	2018
Contra recibos Subsidio de Gasto Corriente (GEM)		1,337.4
Autorizaciones de Pago (PAD 2017) (GEM)		6,808.8
Autorizaciones de Pago (PAD 2018) (GEM)		12,000.0
José Luis Bartolo Tavira		124.3
Total	0.00	20,270.5

- Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

No aplica.

- Inversiones Financieras

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La cuenta “ACTIVO NO CIRCULANTE”, se integra por el valor de los bienes denominados mobiliario y equipo de administración, propiedad del Consejo.

El saldo de esta cuenta representa los bienes superiores a 35 unidades de medida y actualización, y a partir del ejercicio fiscal 2018 es de 70 unidades de medida y actualización; mismo que son registrados a su costo de adquisición incluyendo los gastos y costos relacionados con la adquisición el cual asciende a 6 millones 878.9 miles de pesos, entre los que se encuentran mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, mismos que se encuentran en estado razonable, en este periodo se realizaron bajas de algunos bienes muebles que se encontraban en mal estado.

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, la depreciación se calcula con los siguientes porcentajes:

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2019	2018
Bienes Muebles	3,424.0	3,491.3
Revaluación de Bienes Muebles	145.4	145.4
Total Mobiliario y Equipo de Administración	3,569.4	3,636.7

VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2019	2018
Equipo de Transporte	3,291.1	3,445.6
Revaluación de Equipo de Transporte	18.4	18.4
Total Equipo de Transporte	3,309.5	3,463.9

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	3,635.2	3,289.6
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	163.5	163.4
Total Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	3,798.7	3,453.0

- Estimaciones y Deterioros

No aplica.

PASIVO

La cuenta de “PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO” al mes de diciembre tiene un saldo de **un millón 702.6 miles de pesos**, el saldo representó las obligaciones de pago contraídas con los proveedores del Organismo, el cual reflejó una disminución con respecto al año anterior derivado del recurso liberado del Programa de Acciones para el Desarrollo PAD 2019, cumpliendo con la mayoría de los compromisos de pago pendientes.

Fecha	Proveedor	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2019	Productos Serel, S.A. de C.V.	1,413.9	30 días	A su vencimiento
31/12/2019	Parámetros Consultores S.C.	140.0	30 días	A su vencimiento
31/12/2019	Delgado Castellanos Meza y Asociados	36.0	30 días	A su vencimiento
31/12/2019	Leonardo García Arriaga	47.7	30 días	A su vencimiento
31/12/2019	Virgilia Betanzo Ortiz	65.0	30 días	A su vencimiento
	TOTAL	1,702.6		

La cuenta de “RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR”, refleja un importe de **343.2 miles de pesos** integrado principalmente por la retención de impuesto y retenciones que se realizan a servidores públicos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Fecha	Concepto	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2019	Impuesto del 3% sobre Erogaciones	242.5	10 días	Pago Inmediato
31/12/2019	Entero de retenciones mensuales de ISR	100.7	15 días	Pago Inmediato
	TOTAL	343.2		

La cuenta de “OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO”, reflejó un saldo de **3 millones 747.7 miles de pesos** este rubro se integra principalmente por los recursos devengados de los Programas de Acciones para el Desarrollo PAD 2019, la pensión alimenticia y un finiquito que no cobraron.

Otras Cuentas Por Pagar

Saldo al 31/12/19

Gobierno del Estado de México	167.7
Maribel Coyote Díaz	1.6
Jaime Beltrán Ambrocio	13.1
Dev. Recursos Programa Niñez Indígena 2019	3,376.8
Dev. Recursos Programa Desarrollo Integral Indígena 2019	57.8
Dev. Recursos Orgullo Originario EDOMEX	15.1
Dev. Recursos Recuperación de Proyectos Ingreso Propio	115.6
Total	3,747.7

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los “INGRESOS”, al cierre del ejercicio fueron **101 millones 905.2 miles de pesos**, esta cifra se integra por las aportaciones de los padrinos del programa de desarrollo social Niñez Indígena, los ingresos por concepto de recuperación de proyectos productivos, el registro de los intereses que generan en las cuentas bancarias del Organismo, por venta de bases, por el registro contable del Subsidio para el Gasto Corriente y Subsidio de Gasto de Programa de Acciones para el Desarrollo.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	91,727.6
Ingresos Financieros	65.7
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,111.9
Total	101,905.2

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento, correspondientes a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se ejercen conforme al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2019.

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias: en este apartado se agrupa el registro de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

Inversión Pública: Dentro de este apartado se agrupa el registro de todos los Programas de Acciones para el Desarrollo PAD 2019, así como los registros del recurso ejercido del programa Niñez Indígena pero de las aportaciones de padrinos y madrinan y las aportaciones de los beneficiarios del programa Desarrollo Integral Indígena.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales	18,829.7
Materiales y Suministros	573.5
Servicios Generales	1,777.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,877.2
Inversión Pública	78,771.5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	502.1
Total	102,331.4

Los gastos de funcionamiento se han ejercido conforme a las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestaria contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de México y a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo, se modificó durante este ejercicio por la afectación a resultado de ejercicios anteriores por **3 millones 65.2 miles de pesos**, por concepto de la devolución de disponibilidades financieras y por un registro erróneo en el activo; autorizadas en la sesión de la Junta de Gobierno de este Organismo mediante acuerdos CED/JG/ORD/1-19/007 y CED/JG/ORD/1-19/009 , así como en base a la autorización de los registros contables por parte del Contador General Gubernamental, mediante los oficios Nos. 20704002A00000L/1783/2019, 20704002A00000L/1785/2019, 207040002A00000L/3883/2019 y 20704002A00000L/6005/2019.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

	2019	2018
Efectivo en Bancos y Tesorería	9,392.6	15,821.1
Total	9,392.6	15,821.1

Integración de Flujo de Efectivo

	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-426.2	3,487.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	20,837.9	24,027.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	26,840.2	-16,292.1
Variación	-6,428.5	11,223.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	15,821.1	4,597.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,392.6	15,821.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		107,698.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		5,793.5
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	5,793.5	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		101,905.2

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		131,397.7
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		29,568.4
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	29,568.4	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		502.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	502.1	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		102,331.4

NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	335,795.5	303,539.9
	<u>335,795.5</u>	<u>303,539.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,717.9	2,363.6
Artículos Distribuidos por el Almacén	334,077.6	301,176.3
	<u>335,795.5</u>	<u>303,539.9</u>

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	138,252.9	389,442.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,252.6	3,980.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	253.5	159.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	20,927.1	18,337.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40.3	37.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,877.2	2,160.4
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	4,562.3	267.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	5,091.9	21,983.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	73,679.6	298,656.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		7,333.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>29,568.4</u>	<u>36,527.3</u>
	<u>276,505.8</u>	<u>778,885.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	30,554.2	21,286.2
Ley de Ingresos Devengado		13,337.4
Ley de Ingresos Recaudado	107,698.7	354,818.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	23,433.2	22,476.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,917.5	2,197.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	29,568.4	43,860.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	83,333.8	320,907.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	<u>276,505.8</u>	<u>778,885.0</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros y Presupuestales de este Organismo han sido preparados de acuerdo a la normatividad aplicable y vigente, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, así como los aspectos económicos financieros más relevantes ya que en su contenido, se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. Panorama Económico y Financiero

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México de Gasto Corriente y de los recursos de Programas de Acciones para el Desarrollo, durante este período, se solicitó a la Coordinación de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Social la liberación de recursos provenientes de los Programas de Acciones para el Desarrollo, en razón de que a este Consejo; se han ingresado solicitudes de apoyo para Proyectos de Desarrollo Indígena y para cumplir con los apoyos al Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena.

3. Autorización e Historia

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto número 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno número 71 de fecha 10 de octubre de 1994 y reformado mediante decreto número 54 de la H. "LVI" Legislatura del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del 8 de agosto de 2007.

4. Organización y Objeto Social

a) OBJETO SOCIAL

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tiene como objeto definir, orientar, coordinar, promover, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Establecer las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral, equitativo y sustentable de los pueblos indígenas del Estado de México.
- II. Proporcionar el fortalecimiento, difusión, revaloración y reposicionamiento de la cultura, valores sociales y cosmovisión de los pueblos indígenas, así como preservar el uso de sus lenguas.

- III. Realizar por sí o a través de terceros, estudios e investigaciones orientadas a promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas, así como para contribuir al enriquecimiento, preservación de su acervo histórico y cultural.
- IV. Concertar con los sectores públicos, social y privado, la ejecución de acciones conjuntas en beneficio de los pueblos indígenas.
- V. Promover, realizar y participar en foros, congresos, seminarios y demás eventos relacionados con su objeto, por sí o en representación del Ejecutivo del Estado.
- VI. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo, procurando que en su actuación reconozcan, protejan y respeten los sistemas normativos internos, los valores culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos, así como considerar los problemas que planteen de manera individual o colectiva.
- VII. Fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación y evaluación de los índices de bienestar social y coadyuven a la reconstrucción, al ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su organización originaria.
- VIII. Promover, coordinar, operar y evaluar las políticas y programas de apoyo a los pueblos indígenas, en coordinación con los gobiernos municipales y la participación, en su caso, de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.
- IX. Impulsar la capacitación y organización participativa al interior de las comunidades indígenas, respetando sus formas internas de organización.
- X. Coadyuvar y asistir a los indígenas que lo soliciten, en asuntos que tengan interés para la defensa de sus derechos ante las autoridades federales, estatales y municipales involucradas.
- XI. Promover el cumplimiento de las disposiciones legales federales, estatales y municipales, así como los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.
- XII. Proponer los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos, para la implementación de programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.
- XIII. Celebrar convenios, contratos y acuerdos de colaboración con instituciones, entidades federales, estatales y municipales, organismos del sector público, social y privado y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el logro de su objeto y fortalecimiento de sus atribuciones.
- XIV. Ser instancia de consulta para la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que realicen las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, en materia de apoyo a los pueblos indígenas, sin que esto sustituya las consultas que refiere el artículo 9 fracción II inciso a) de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.

- XV. Proponer programas y acciones que constituyan a dar cumplimiento a los principios constitucionales en materia de atención a los pueblos y comunidades indígenas.
 - XVI. Expedir en el ámbito de su competencia el Reglamento Interior y las disposiciones necesarias, a fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.
 - XVII. Intervenir en casos de controversias entre las autoridades municipales y las comunidades indígenas para propiciar acuerdos conciliatorios.
 - XVIII. Las demás que le establezcan otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.
- c) EJERCICIO FISCAL 2019
 - d) RÉGIMEN JURÍDICO

El patrimonio del Consejo está integrado por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorgue el gobierno federal, estatal y municipal.
 - II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
 - III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
 - IV. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.
- e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este organismo está obligado a:

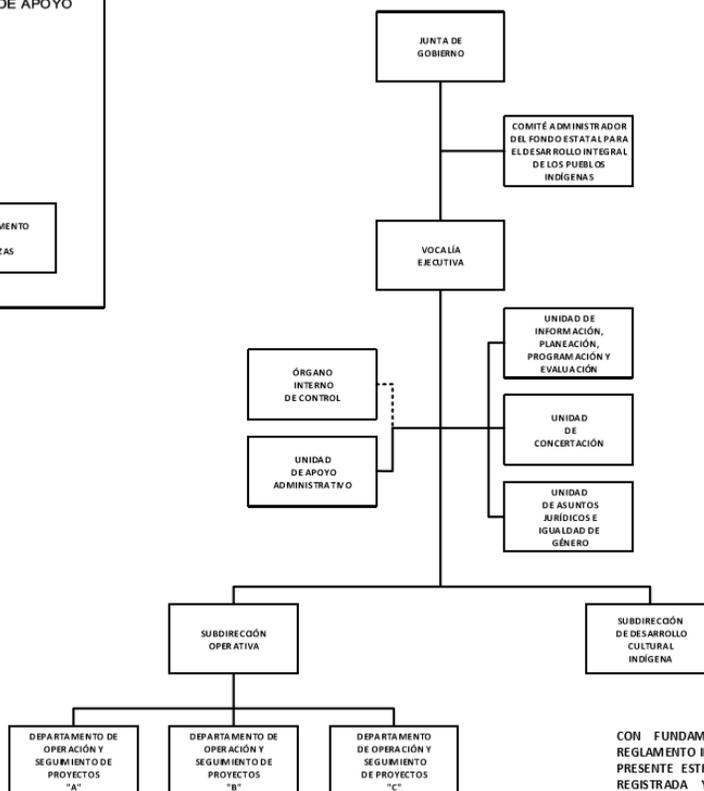
- I. Declaración del Impuesto del 3% sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.
 - II. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
 - III. Declaración Informativa mensual de Proveedores.
- f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La máxima autoridad del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, está a cargo del Órgano de Gobierno.

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEDIPIEM)

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEDIPIEM)

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.

AUTORIZACIÓN No. 20706000L-1653/2019, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019.

g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

El organismo no cuenta con ningún Fideicomiso.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2019, se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consideración con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización contables en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro contable y presupuestal.

- b) El instrumento normativo básico para sustentar el registro correcto de las operaciones es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de operaciones.
- c) Los Postulados Básicos que se utilizan para la preparación de los Estados Financieros son:
- Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera:

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del gobierno y municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 Y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación en su inciso D Capítulo II a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

7. Posición en moneda extranjera y Protección de Riesgo Cambiario.

El Organismo solo realiza transacciones en moneda Nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentajes señalados y establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

b) Sin cambios en el porcentaje de depreciación.

c) El importe de los Gastos Financieros para 2019, fue de: 65.7 miles de pesos.

9. Fideicomiso, Mandatos y Análogos

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. Reporte de Recaudación

El Organismo no cuenta con Ingresos de Gestión por recaudación, únicamente por transferencias estatales por subsidio e ingresos de Programas de Acciones para el Desarrollo y Otros Ingresos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 es de 5 millones 793.5 miles de pesos y el Organismo no cuenta con ninguna deuda contratada.

12. Calificaciones Otorgadas

Como no cuenta con deuda el Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

- El Organismo lleva el registro de sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.
- El Departamento de Finanzas llevará el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuará las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

14. Información por Segmentos

No existe información a presentar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidades sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Delgado Castellanos Asociados., dictaminó los Estados Financieros del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) al 31 de diciembre de 2019, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Ingresos y Egresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	312,647.0	100.0	29,568.4	203,962.5	138,252.9	100.0	107,698.7	100.0	-204,948.3	-65.6	-30,554.2	-22.1
Superávit Ejercicio Anterior							.0					
Ordinarios	312,647.0	100.0	.0	203,962.5	108,684.5	78.6	101,905.2	94.6	-210,741.8	-67.4	-6,779.3	-6.2
Estatales	312,647.0	100.0	.0	203,962.5	108,684.5	78.6	101,905.2	94.6	-210,741.8	-67.4	-6,845.0	-6.3
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos							65.7	.1	65.7		65.7	
Apropiamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	214,000.0	68.4		203,962.5	10,037.5	7.3	10,111.9	9.4	-203,888.1	-95.3	74.4	.7
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	98,647.0	31.6			98,647.0	71.4	91,727.6	85.2	-6,919.4	-7.0	-6,919.4	-7.0
Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios	.0	.0	29,568.4	.0	29,568.4	21.4	5,793.5	5.4	5,793.5		-23,774.9	-80.4
Generación de Adefas			29,568.4		29,568.4	21.4	5,793.5	5.4	5,793.5		-23,774.9	-80.4
Financiamientos												
EGRESOS:	312,647.0	100.0	32,352.2	206,746.3	138,252.9	100.0	131,397.7	100.0	181,249.3	58.0	6,855.2	5.0
Poderes Legislativo y Judicial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	312,647.0	100.0	32,352.2	206,746.3	138,252.9	100.0	131,397.7	100.0	181,249.3	58.0	6,855.2	5.0
Gasto Programable:	312,647.0	100.0	2,783.8	206,746.3	108,684.5	78.6	101,829.3	77.5	210,817.7	67.4	6,855.2	6.3
Gasto Corriente	23,153.2	7.4	2,776.5	2,496.5	23,433.2	16.9	21,180.6	16.1	1,972.6	8.5	2,252.6	9.6
Servicios Personales	21,055.5	6.7	2,243.3	2,243.3	21,055.5	15.2	18,829.7	14.3	2,225.8	10.6	2,225.8	
Gasto Operativo	2,097.7	.7	533.2	253.2	2,377.7	1.7	2,350.9	1.8	-253.2	-12.1	26.8	1.1
- Materiales y Suministros	600.2	.2	103.7	103.7	600.2	.4	573.5	.4	26.7	4.4	26.7	4.4
- Servicios Generales	1,497.5	.5	429.5	149.5	1,777.5	1.3	1,777.4	1.4	-279.9	-18.7	.1	.0
Transferencias	2,197.5	.7	7.3	287.3	1,917.5	1.4	1,877.2	1.4	320.3	14.6	40.3	2.1
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	2,197.5	.7	7.3	287.3	1,917.5	1.4	1,877.2	1.4	320.3	14.6	40.3	2.1
Inversión Pública	287,296.3	91.9	.0	203,962.5	83,333.8	60.3	78,771.5	59.9	208,524.8	72.6	4,562.3	5.5
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública	287,296.3	91.9		203,962.5	83,333.8	60.3	78,771.5	59.9	208,524.8	72.6	4,562.3	5.5
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable	.0	.0	29,568.4	.0	29,568.4	21.4	29,568.4	22.5	-29,568.4		.0	.0
Transferencias a Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	29,568.4	.0	29,568.4	21.4	29,568.4	22.5	-29,568.4		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda								.0				
- Amortizaciones								.0				
- Pago de Adefas			29,568.4		29,568.4	21.4	29,568.4	22.5	-29,568.4			
Superávit(+) / Déficit (-)	.0		-2,783.8	-2,783.8	.0		-23,699.0					
% de los Ingresos							-22.0					

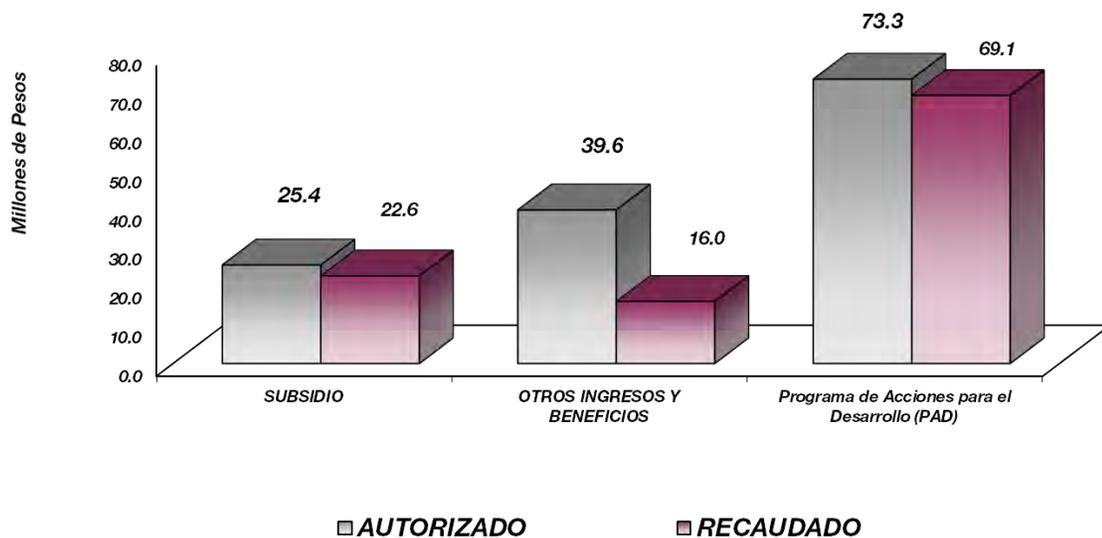
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				65.7	65.7	65.7
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	214,000.0	-203,962.5	10,037.5	10,111.9	10,111.9	-203,888.1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,647.0		98,647.0	91,727.6	91,727.6	-6,919.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		29,568.4	29,568.4	5,793.5	5,793.5	5,793.5
Total	312,647.0	-174,394.1	138,252.9	107,698.7	107,698.7	
				Ingresos excedentes ¹		-204,948.3

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	312,647.0	-203,962.5	108,684.5	101,905.2	101,905.2	-210,741.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹				65.7	65.7	65.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	214,000.0	-203,962.5	10,037.5	10,111.9	10,111.9	-203,888.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,647.0		98,647.0	91,727.6	91,727.6	-6,919.4
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	29,568.4	29,568.4	5,793.5	5,793.5	5,793.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		29,568.4	29,568.4	5,793.5	5,793.5	5,793.5
Total	312,647.0	-174,394.1	138,252.9	107,698.7	107,698.7	
				Ingresos excedentes ¹		-204,948.3

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
INGRESOS
 (Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2019 TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,350.7	.0	.0	25,350.7	22,626.5	2,724.2	10.7
Subsidio	25,350.7			25,350.7	22,626.5	2,724.2	10.7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	214,000.0	29,568.4	203,962.5	39,605.9	15,971.1	23,634.8	59.7
Ingresos Financieros					65.7	-65.7	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		29,568.4		29,568.4	5,793.5	23,774.9	
Ingresos Diversos	214,000.0		203,962.5	10,037.5	10,111.9	-74.4	-7
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores							
SUBTOTAL	239,350.7	29,568.4	203,962.5	64,956.6	38,597.6	26,359.0	40.6
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	73,296.3			73,296.3	69,101.1	4,195.2	5.7
PAD	73,296.3			73,296.3	69,101.1	4,195.2	
TOTAL	312,647.0	29,568.4	203,962.5	138,252.9	107,698.7	30,554.2	22.1



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 312 millones 647 mil pesos para este ejercicio se autorizaron ampliaciones por 29 millones 568.4 miles de pesos y se autorizó reducción por 203 millones 962.5 miles de pesos determinando un presupuesto autorizado de 138 millones 252.9 miles de pesos. El importe recaudado fue por 107 millones 698.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos con respecto a lo autorizado de 30 millones 554.2 miles de pesos, lo cual representó el 22.1 por ciento con respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SUBSIDIO

Se previó recaudar ingresos por 25 millones 350.7 miles de pesos, obteniéndose un recaudado durante este periodo de 22 millones 626.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos respecto a lo previsto de 2 millones 724.2 miles de pesos, lo cual presentó una variación del 10.7 por ciento con respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se tuvo previsto recaudar 214 millones de pesos, durante este periodo se tuvieron ampliaciones por 29 millones 568.4 miles de pesos y se tuvieron reducciones por 203 millones 962.5 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 15 millones 971.1 miles de pesos, de los cuales, 65.7 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 5 millones 793.5 miles de pesos a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 10 millones 111.9 miles de pesos, corresponden al recaudado de los ingresos de los Padrinos para el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, Ingresos por la recuperación de Proyectos de Desarrollo Indígena, venta de bases y pago de seguro de un vehículo, obteniendo una variación de menos por 23 millones 634.8 miles de pesos, lo cual representó el 59.7 por ciento respecto al monto autorizado.

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

En este concepto se autorizaron 73 millones 296.3 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 69 millones 101.1 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 4 millones 195.2 miles de pesos, respecto al monto autorizado; para aplicarlos en los Programas de Atención de los Pueblos Indígenas como Familias Fuertes Niñez Indígena, Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena y Orgullo Originario EDOMEX.

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	21,055.5	-	21,055.5	18,829.7	18,829.7	2,225.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,327.8	- 828.1	7,499.7	7,419.8	7,419.8	79.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,311.1	699.4	8,010.5	6,952.7	6,952.7	1,057.8
Seguridad Social	2,601.1	117.9	2,719.0	2,321.0	2,321.0	398.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,138.7	67.0	2,205.7	1,550.6	1,550.6	655.1
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	676.8	- 56.2	620.6	585.6	585.6	35.0
Materiales y Suministros	600.2		600.2	573.5	573.5	26.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	224.4	- 21.8	202.6	202.6	202.6	
Alimentos y Utensilios		0.3	0.3	0.3	0.3	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	57.5	- 11.6	45.9	43.8	43.8	2.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		0.2	0.2	0.2	0.2	-
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	280.4		280.4	257.3	257.3	23.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		0.2	0.2	0.2	0.2	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	37.9	32.7	70.6	69.1	69.1	1.5
Servicios Generales	1,497.5	280.0	1,777.5	1,777.4	1,524.0	0.1
Servicios Básicos	136.4	- 8.1	128.3	128.2	128.2	0.1
Servicios de Arrendamiento	90.8	- 3.1	87.7	87.7	87.7	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	356.2	282.6	638.8	638.8	462.8	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	114.6	- 17.5	97.1	97.2	97.2	0.1
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	284.6	- 51.9	232.7	232.5	232.6	0.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.7	12.1	12.8	12.8	12.8	
Servicios de Traslado y Viáticos	40.9	- 3.4	37.5	37.6	37.6	0.1
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	473.3	69.3	542.6	542.6	465.1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,197.5	280.0	1,917.5	1,877.2	1,877.2	40.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público	2,197.5	- 280.0	1,917.5	1,877.2	1,877.2	40.3
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública	287,296.3	203,962.5	83,333.8	78,771.5	73,679.6	4,562.3
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	13,000.0	- 863.4	12,136.6	12,136.6	11,835.5	
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	274,296.3	- 203,099.1	71,197.2	66,634.9	61,844.1	4,562.3
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública	-	29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	-
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	-
Total del Gasto	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	25,350.7		25,350.7	23,057.8	22,804.4	2,292.9
Gasto de Capital	287,296.3	- 203,962.5	83,333.8	78,771.5	73,679.6	4,562.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C01000000000 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2
Total del Gasto	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,919.9	-	1,919.9	1,816.6	1,802.7	103.3
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	1,919.9	-	1,919.9	1,816.6	1,802.7	103.3
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	310,727.1	- 203,962.5	106,764.6	100,012.7	94,681.3	6,751.9
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	310,727.1	- 203,962.5	106,764.6	100,012.7	94,681.3	6,751.9
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	
Total del Gasto	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

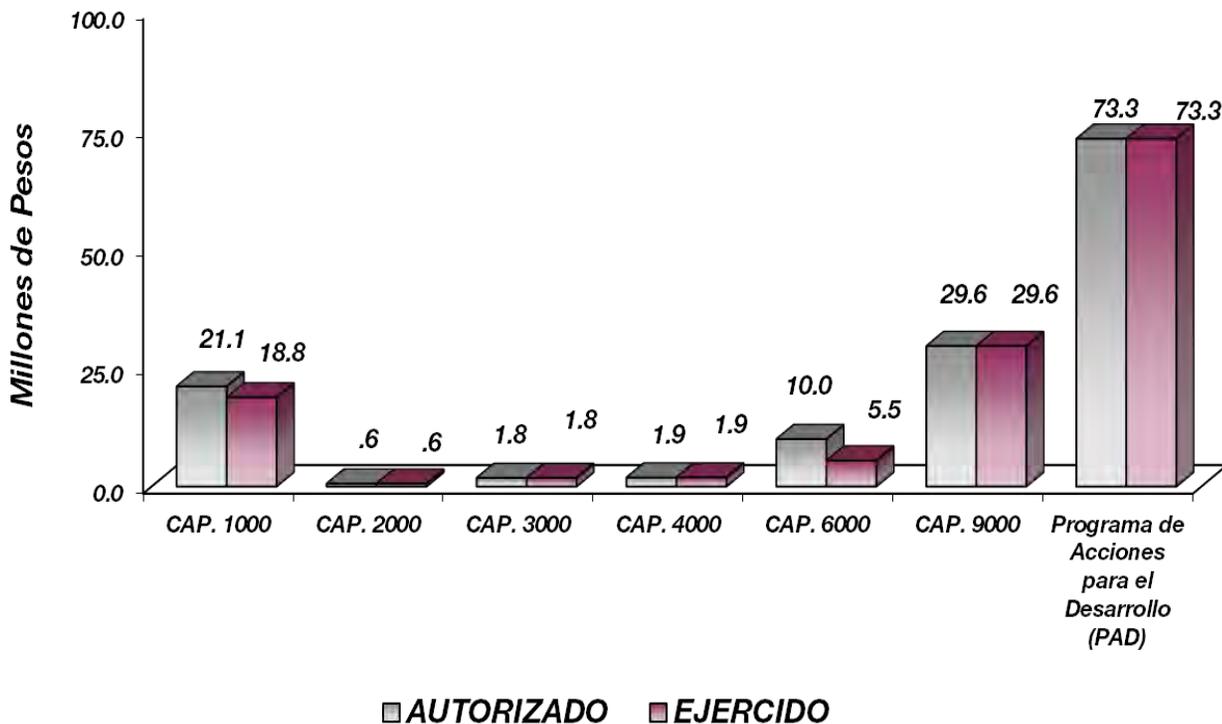
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	21,055.5	2,243.3	2,243.3	21,055.5	18,829.7	2,225.8	10.6
Materiales y Suministros	600.2	103.7	103.7	600.2	573.5	26.7	4.4
Servicios Generales	1,497.5	429.5	149.5	1,777.5	1,777.4	.1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,197.5	7.3	287.3	1,917.5	1,877.2	40.3	2.1
Inversión Pública	214,000.0		203,962.5	10,037.5	5,475.2	4,562.3	45.5
Deuda Pública		29,568.4		29,568.4	29,568.4		
S U B T O T A L	239,350.7	32,352.2	206,746.3	64,956.6	58,101.4	6,855.2	10.6
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	73,296.3			73,296.3	73,296.3		
T O T A L	312,647.0	32,352.2	206,746.3	138,252.9	131,397.7	6,855.2	5.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 312 millones 647 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos por 32 millones 352.2 miles de pesos y reducciones y traspasos netos por 206 millones 746.3 miles de pesos, con lo que se terminó un presupuesto modificado de 138 millones 252.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 131 millones 397.7 miles de pesos presentándose un subejercicio de 6 millones 855.2 miles de pesos, lo que representó el 5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de 21 millones 55.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 829.7 miles de pesos obteniendo un subejercicio de 2 millones 225.8 miles de pesos que representa el 10.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de 600.2 miles de pesos de los cuales se ejercieron 573.5 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 26.7 miles de pesos que representó el 4.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de un millón 497.5 miles de pesos en este ejercicio se realizó un traspaso externo del capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, determinando un presupuesto autorizado de un millón 777.5 miles de pesos de los cuales se ejercieron un millón 777.4 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 0.1 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de 2 millones 197.5 miles de pesos en este ejercicio se realizó un traspaso externo para el capítulo 3000 (Servicios Generales) determinando un presupuesto autorizado de un millón 917.5 miles de pesos de los cuales se ejercieron un millón 877.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 40.3 miles de pesos que representó el 2.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron recursos por 214 millones de pesos, se autorizaron reducciones por 203 millones 962.5 miles de pesos determinando un presupuesto autorizado de 10 millones 37.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 475.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 4 millones 562.3 miles de pesos que representó el 45.5 por ciento respecto al monto autorizado

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Para este programa fueron autorizados recursos por 73 millones 296.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación por 29 millones 568.4 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, estos recursos se utilizaron para cubrir el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio anterior y ejercicios anteriores.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	21,055.5	2,243.3	2,243.3	21,055.5	18,829.7	2,225.8
Sueldo Base	8,327.8	93.6	921.7	7,499.7	7,419.8	79.9
Prima por Años de Servicio	235.1	37.7	42.7	230.1	198.5	31.6
Prima de Antigüedad	10.6			10.6		10.6
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	17.4			17.4		17.4
Prima Vacacional	748.8	29.7	179.9	598.6	485.5	113.1
Aguinaldo	1,677.6	34.7	366.9	1,345.4	1,205.0	140.4
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		12.2		12.2		12.2
Compensación por Retabulación	699.6	75.3	1.1	773.8	773.5	.3
Gratificación	2,705.1	1,357.0	2.6	4,059.5	3,524.2	535.3
Gratificación por Convenio	1,043.0	18.7	231.3	830.4	642.3	188.1
Gratificación por Productividad	106.0	4.4	27.6	82.8	66.7	16.1
Estudios Superiores	67.9	.3	18.5	49.7	44.8	4.9
Aportaciones de Servicio de Salud	1,029.0	81.5		1,110.5	1,101.4	9.1
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	773.5	45.7		819.2	804.8	14.4
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	398.0		11.3	386.7	157.3	229.4
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	168.9			168.9	94.9	74.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	156.3	.7	10.1	146.9	139.5	7.4
Seguros y Fianzas	75.4	11.4		86.8	23.2	63.6
Cuotas para Fondo de Retiro	154.5	.2		154.7	89.3	65.4
Seguro de Separación Individualizado	454.0	91.0		545.0	480.8	64.2
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos		50.0		50.0	50.0	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	122.8	54.0		176.8	140.0	36.8
Días Cívicos y Económicos	173.0	.6	35.9	137.7	118.2	19.5
Día del Maestro y del Servidor Público	126.8	62.1		188.9	189.0	-.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	531.6			531.6	122.7	408.9
Viáticos	204.7		123.5	81.2	46.6	34.6
Despensa	371.3	.2	31.7	339.8	313.9	25.9
Reconocimiento a Servidores Públicos		167.7		167.7	167.7	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	676.8	14.6	238.5	452.9	417.9	35.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	600.2	103.7	103.7	600.2	573.5	26.7
Materiales y Útiles de Oficina	105.4	2.7	10.8	97.3	97.4	-.1
Enseres de Oficina	18.9		18.9			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	88.6	18.6	2.0	105.2	105.2	
Material de Información	6.2		6.2			
Material y Enseres de Limpieza	5.3		5.2	.1		.1
Productos Alimenticios para Personas		.3		.3	.3	
Madera y Productos de Madera		.7		.7	.7	
Vidrio y Productos de Vidrio		.2		.2	.2	
Material Eléctrico y Electrónico	23.8		16.6	7.2	6.1	1.1
Materiales Complementarios		14.9		14.9	14.9	
Material de Señalización	32.5	6.0	22.7	15.8	15.0	.8
Materiales de Construcción	1.2	7.0	1.2	7.0	7.0	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	.0	.2		.2	.2	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	280.4			280.4	257.3	23.1
Productos Textiles		.2		.2	.2	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	1.9	1.5	1.9	1.5	1.5	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		2.0		2.0	2.0	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	15.4	20.6	9.4	26.6	26.5	.1
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	16.8	25.0	5.0	36.8	35.2	1.6
Artículos para la Extinción de Incendios	3.8	3.2	3.8	3.2	3.2	
Otros Enseres		.6		.6	.6	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS GENERALES	1,497.5	429.5	149.5	1,777.5	1,777.4	.1
Servicio de Energía Eléctrica	66.5	2.8		69.3	69.3	
Servicio de Agua	18.0		5.9	12.1	12.1	
Servicio de Telefonía Convencional	51.8	8.0	13.0	46.8	46.8	
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	90.8		3.2	87.6	87.7	-1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	40.7	280.0	.7	320.0	320.0	
Servicios Informáticos	15.2	18.4	10.0	23.6	23.6	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado		.1		.1	.1	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal		12.2	1.0	11.2	11.2	
Servicios de Vigilancia	300.3		16.4	283.9	283.9	
Servicios Bancarios y Financieros	20.3		12.7	7.6	7.6	
Seguros y Fianzas	94.3		4.8	89.5	89.5	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información		1.8		1.8	1.8	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	125.5	1.9	56.6	70.8	70.8	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	159.1	1.1	.1	160.1	160.0	.1
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	.7	12.2		12.9	12.8	.1
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	41.0		3.4	37.6	37.6	
Otros Impuestos y Derechos	23.6	14.2	8.6	29.2	29.2	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	421.4	75.3		496.7	496.7	
Gastos de Servicios Menores	28.3	1.5	13.1	16.7	16.7	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,197.5	7.3	287.3	1,917.5	1,877.2	40.3
Municipios, Comunidades y Poblaciones	2,197.5	7.3	287.3	1,917.5	1,877.2	40.3
INVERSIÓN PÚBLICA	214,000.0	.0	203,962.5	10,037.5	5,475.2	4,562.3
Apoyos a Obras de Bienestar Social	2,000.0		863.4	1,136.6	1,136.6	
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	212,000.0		203,099.1	8,900.9	4,338.6	4,562.3
DEUDA PÚBLICA	.0	29,568.4	.0	29,568.4	29,568.4	.0
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		22,235.2		22,235.2	22,235.2	
Por Ejercicios Anteriores		7,333.2		7,333.2	7,333.2	
SUBTOTAL	239,350.7	32,352.2	206,746.3	64,956.6	58,101.4	6,855.2
INVERSIÓN PÚBLICA	73,296.3	.0	.0	73,296.3	73,296.3	.0
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	73,296.3			73,296.3	73,296.3	
T O T A L	312,647.0	32,352.2	206,746.3	138,252.9	131,397.7	6,855.2

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(R educiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	312,647.0	- 203,962.5	108,684.5	101,829.3	96,484.0	6,855.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	312,647.0	- 203,962.5	108,684.5	101,829.3	96,484.0	6,855.2
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	312,647.0	- 203,962.5	108,684.5	101,829.3	96,484.0	6,855.2
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	-
Total del Gasto	312,647.0	- 174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

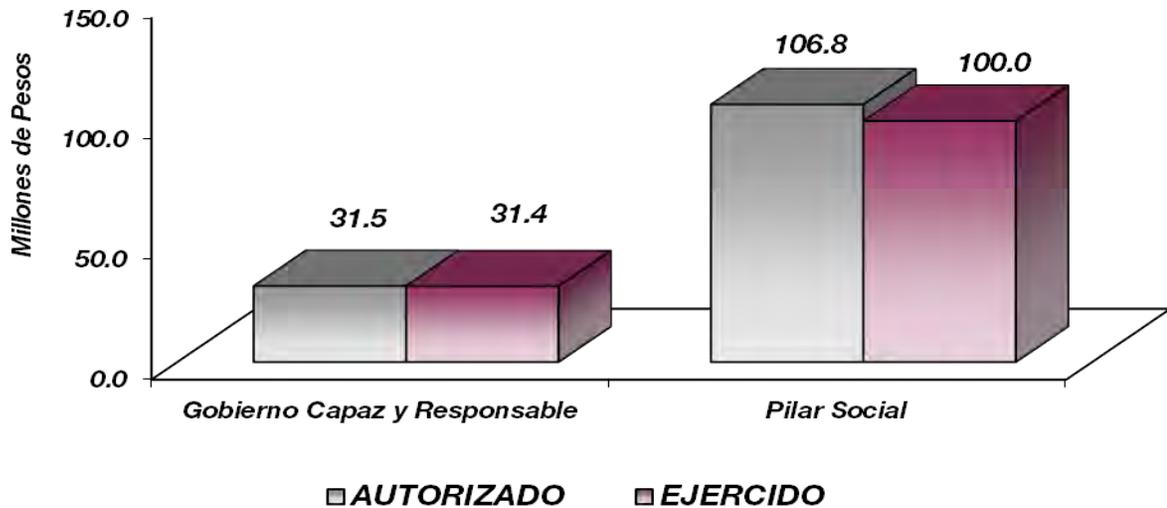
PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México							
Egresos por Pilar y/o Eje Transversal							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	1,919.9	29,823.6	255.2	31,488.3	31,385.0	103.3	.3
Pilar Social	310,727.1	2,528.6	206,491.1	106,764.6	100,012.7	6,751.9	6.3
T O T A L	312,647.0	32,352.2	206,746.3	138,252.9	131,397.7	6,855.2	5.0



FINALIDAD

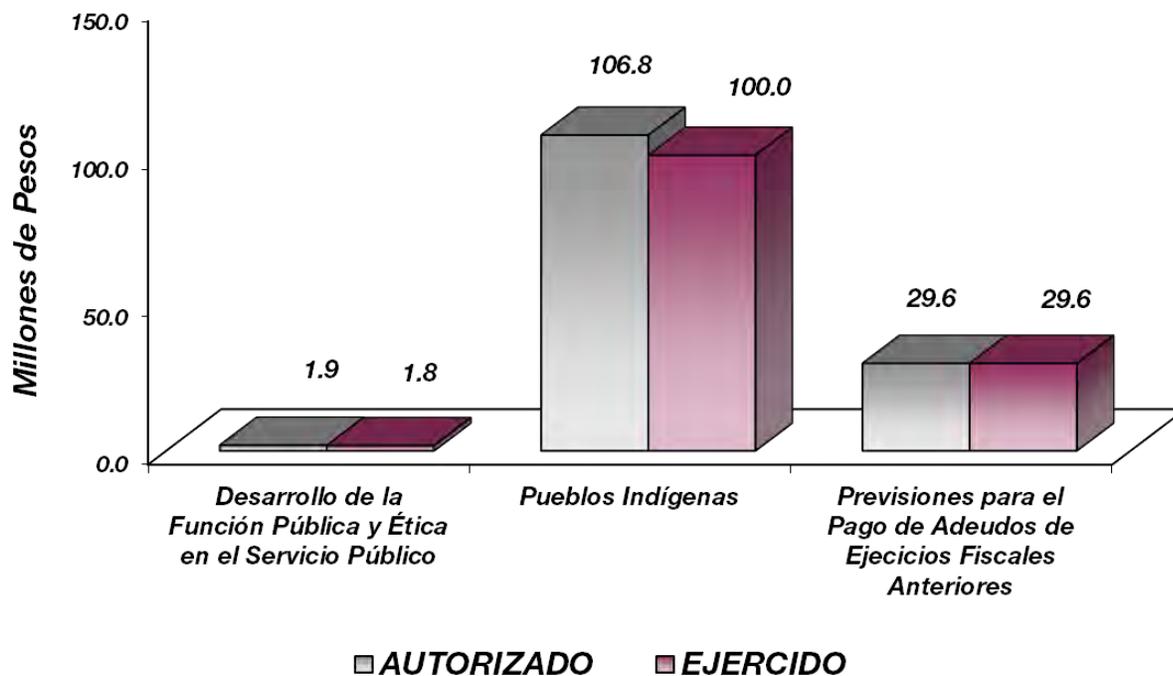
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Egresos por Programa
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,919.9	255.2	255.2	1,919.9	1,816.6	103.3	5.4
Pueblos Indígenas	310,727.1	2,528.6	206,491.1	106,764.6	100,012.7	6,751.9	6.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,568.4		29,568.4	29,568.4		
TOTAL	312,647.0	32,352.2	206,746.3	138,252.9	131,397.7	6,855.2	5.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2019

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de México, durante el ejercicio fiscal 2019, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), atendió sus demandas, a través de las diferentes acciones, proyectos y programas que integran el Programa Anual. De esta forma, se realizaron actividades relevantes como: la celebración de convenios de coordinación y colaboración con instancias públicas y privadas, gestión de acciones que permitieron dotar de apoyos y servicios solicitados por habitantes de comunidades indígenas; asesoría legal, jornadas médico asistenciales, la participación de mujeres en acciones de desarrollo personal; gestión para la impartición de talleres de capacitación en materia de proyectos productivos, jurídicos y revitalización de las lenguas maternas; fortalecimiento de la cultura indígena mediante eventos culturales; así como, la elaboración de estudios de viabilidad para la ejecución de proyectos productivos y culturales. Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Organismo, a través del Órgano Interno de Control, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor. Asimismo, de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para este ejercicio fiscal se asignaron y autorizaron recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), los cuales fueron aplicados para la ejecución de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, Proyectos de Desarrollo Social, Acciones Culturales Orgullo Originario EDOMEX y Programa de Infraestructura Indígena (PROII), en beneficio de las comunidades indígenas.

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula; esta meta tiene el propósito de inspeccionar y vigilar que se cumplan las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad; contratación de servicios, adquisiciones y arrendamientos, actualización a la página del IPOMEX, asistencia, puntualidad y permanencia del personal del Organismo, inspección a las canastas entregadas a los beneficiarios del Programa Familias Fuertes Niñez Indígena, concentración y resguardo de vehículos y arqueo del fondo fijo de caja, entre otros. Meta que fue superada con respecto a las 65 inspecciones que se tenían programadas, al llevarse a cabo 68, alcanzando un porcentaje del 104.6 por ciento.

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos; con esta meta se realizan auditorías a las operaciones financieras y administrativas que se realizan en el Consejo. Para el ejercicio 2019, se programaron seis auditorías las cuales se cumplieron al 100 por ciento.

Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera; a través de esta meta se da cumplimiento a la asistencia en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités de Información, Mejora Regulatoria, Transparencia, Ética, Arrendamientos, Adquisición de Inmuebles y Enajenaciones, Adquisiciones y Servicios del Organismo; Admisión y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. Meta que fue superada con respecto a las 50 sesiones que se tenían programadas, al llevarse a cabo 54, alcanzando un porcentaje del 108 por ciento.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normativa vigente; con esta meta se busca asegurar que los actos administrativos como son la entrega y recepción de áreas administrativas, se realicen conforme a la normatividad vigente. Presenta un porcentaje de avance superior, ya que para este ejercicio fiscal se programaron seis testificaciones y se asistió a siete; lo que representa un avance del 116.7 por ciento.

Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficiencia y eficacia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal; para este periodo se programó realizar la evaluación a procesos de las actividades que componen los Proyectos de Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena la Subdirección Operativa, la cual permitió determinar el grado de eficiencia y eficacia de este proceso, así como el desempeño institucional de este Organismo, misma que fue realizada, alcanzando la meta en un 100 por ciento.

DESARROLLO SOCIAL

PILAR SOCIAL

PUEBLOS INDÍGENAS

020607010101 CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de bienes, trámites y servicios; esta meta se encuentra diseñada para realizar gestiones ante dependencias estatales, privadas y sociales su participación en las jornadas médico asistenciales que realiza este Consejo en beneficio de la población de comunidades indígenas. De esta forma, se programaron 400 gestiones, cifra que se cumplió al 100 por ciento; entre las que destaca la gestión de trámites y servicios en beneficio de la población indígena.

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la celebración de convenios y acuerdos de coordinación y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales; esta meta tiene el propósito de instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas. Para el ejercicio 2019, el Consejo programó la firma de ocho convenios con la participación del sector público y privado; meta que fue cumplida al 100 por ciento.

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante el CEMyBS, de pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima; esta meta tiene como propósito atender la demanda en materia de capacitación a mujeres de origen indígena para impulsar su desarrollo individual y comunitario. Meta que fue superada con relación a los 340 beneficiarios programados, al contar con la asistencia de 348 personas en las pláticas de desarrollo personal y autoestima programadas, alcanzando un 102.4 por ciento de cumplimiento.

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal; a través de esta meta se brinda asesoría jurídica gratuita a personas de origen indígena que enfrentan problemas legales y no cuentan con recursos económicos para contratar a un especialista; así como su canalización hacia otras instancias de procuración y administración de justicia. Para el ejercicio 2019, se programaron 400 asesorías, meta que fue superada al realizarse 404, lo que representó el cumplimiento del 101 por ciento, destacando las relacionadas en materia administrativa, agraria, civil, familiar, mercantil y penal.

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la gestión de jornadas médico asistenciales y el acercamiento de trámites y servicios, en coordinación con instituciones públicas y privadas; a partir de esta meta se realizan jornadas multidisciplinarias, en las que participan instancias públicas como: el Instituto de Salud del Estado de México, Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México, Instituto Mexiquense de la Juventud, Instituto Mexicano del Seguro Social,

Universidad Autónoma del Estado de México, Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Dirección General del Registro Civil y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, entre otras dependencias; así como, la iniciativa privada. Para esta meta se programó beneficiar a 1 mil 802 personas acercándoles diversos trámites y servicios, entre los que destacan: servicios de salud y asistenciales, asesoría jurídica, trámites de licencia de manejo y registro civil, entre otros servicios, meta que se cumplió al 100 por ciento de acuerdo a lo programado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena; a través del Programa Social Familias Fuertes Niñez Indígena, se brindó a las y los niños beneficiarios una canasta alimentaria que favoreció el acceso a alimentos básicos y nutritivos, como son: arroz, atún, frijoles, lentejas, etc. La meta no se alcanzó en virtud de que sólo se entregaron 75 mil 540 de las 100 mil canastas alimentarias programadas; alcanzado con ello el 75.5 por ciento; esto en virtud de que el padrón de beneficiarios se encontraba en proceso de revisión y validación, por lo que las canastas pendientes serán entregadas con posterioridad.

020607010102 CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA.

Beneficiar a personas de origen indígena mediante la impartición de talleres de lengua materna, tradición oral, danza, gastronomía y artesanales, que les permitan fortalecer y difundir la riqueza de la cultura indígena; esta meta tiene como propósito el de salvaguardar usos y costumbres; promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como: lengua, gastronomía y artesanías. En este sentido, se programó beneficiar a 300 personas, sin embargo, se contó con la participación de 302 asistentes lo que representa un avance del 100.7 por ciento de cumplimiento.

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la proporción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales; mediante esta acción se informó a la población indígena de la entidad sobre sus derechos y obligaciones, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los diversos ordenamientos legales que rigen el comportamiento de la sociedad; para este periodo el Consejo programó beneficiar a 3 mil personas de comunidades indígenas con talleres jurídico informativos, rebasando la meta al contar con la participación de 3 mil 11 asistentes lo que representó un 100.4 por ciento de cumplimiento. Es importante destacar que esta actividad se realizó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Instituto de la Defensoría Pública y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito.

Beneficiar a personas de origen indígena a través de la gestión para la impartición de talleres de capacitación a los beneficiarios de proyectos productivos, que les permitan mejorar sus métodos de organización, operación y administración; a través de esta actividad se buscó apoyar a las personas que han sido beneficiados con proyectos productivos para que, por medio de la capacitación por parte de dependencias como la Dirección de Comercio perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico, tengan un mayor conocimiento sobre los métodos de operación y administración de su proyecto. Esta meta fue superada ya que se programó beneficiar a 40 personas con la impartición de talleres, al finalizar este ejercicio fiscal se contó con la participación de 44 asistentes, lo que representa un 110 por ciento de cumplimiento.

Beneficiar a las personas de origen indígena con la creación de un foro permanente con instituciones de educación superior y de investigación vinculadas con temas indígenas, para el intercambio de información en temas de interés prioritario para la comunidad, equidad de género y empoderamiento de la mujer; esta meta tiene como propósito el intercambio de temas de interés para las comunidades indígenas por parte de especialistas. Para lo cual se programó la realización de un foro, acción que se cumplió al 100 por ciento, al llevarse a cabo el foro “La Mujer Indígena, Guardianas de Tradiciones” en el municipio de Jiquipilco, con la participación de moderadores de la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, con temas como la importancia de las lenguas maternas, el rol de la mujer indígena en la medicina tradicional y la cocina tradicional mexiquense.

020607010103 PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas; mediante esta acción se buscó determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos productivos, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento. El Organismo programó la elaboración de 100 estudios, cifra que fue cumplida de acuerdo a lo programado.

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena; mediante esta acción se buscó determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos culturales, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento. En este sentido, se programaron 65 estudios, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena; mediante esta acción se buscó gestionar ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), beneficiar a habitantes de comunidades indígenas con acciones de mejoramiento a la vivienda. El Organismo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 500 personas, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones en favor del reconocimiento del trabajo de las amas de casa a través del fomento de la capacitación para el empleo y la promoción de la cultura del emprendurismo; mediante esta acción se buscó gestionar ante el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) beneficiar a mujeres habitantes de comunidades indígenas con acciones para el reconocimiento de su trabajo. El Organismo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 1 mil 500 mujeres, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral; mediante esta acción se buscó gestionar ante el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), beneficiar a jóvenes habitantes de comunidades indígenas con acciones para impulsar su educación, capacitación e incorporación al mercado laboral. El Organismo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a un mil jóvenes, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades; mediante esta acción buscó gestionar ante el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) beneficiar a personas adultas mayores habitantes de comunidades indígenas con acciones que permitan atender sus principales necesidades. El Organismo programó gestionar a través de oficinas acciones que permitieran atender a 1 mil adultos mayores, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional; mediante esta acción se buscó gestionar ante la Dirección General de Programas Sociales, canastas alimentarias que permitan mejorar las condiciones nutricionales de habitantes de comunidades indígenas. El Organismo programó gestionar a través de oficinas acciones que permitieran atender a 20 mil personas, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas de origen indígena mediante el diseño, la promoción y la coordinación de eventos para difundir los usos, las costumbres y la cultura indígena en espacios ajenos a éstas; esta meta tiene como finalidad la promoción de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad, entre los diversos sectores de la población, a través de diversos medios. Para el ejercicio reportado, se programó la realización de 10 eventos, los cuales se realizaron al 100 por ciento; mediante esta acción se logró la participación de grupos de música y danza tradicional de diversas comunidades, en eventos como el Festival del V Sol; Día Internacional de la Lengua Materna, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el 25 Aniversario del CEDIPIEM; la Exposición de Ofrendas del Día de Muertos y Presentación del Libro de la "Danza de los Arrieros"; entre otros.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena (proyectos sociales); el programa permitió atender requerimientos de la población indígena como son aquellas que repercutan de manera inmediata en el mejoramiento de sus condiciones de vida; en función de lo anterior, el Consejo programó 6 proyectos, cifra que se cumplió de acuerdo a lo programado. Las acciones realizadas consistieron en la entrega de 250 tinacos, 210 cubetas de pintura, 65 calentadores solares, 2 mil 500 cobertores y 26 mil 714 juguetes; asimismo, se distribuyeron 145 toneladas de cemento en comunidades indígenas de la entidad; acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena (proyectos productivos); con esta actividad se contribuyó al fortalecimiento y creación de fuentes de empleo que permiten generar recursos económicos al interior de las comunidades indígenas; en este sentido, el Consejo programó la ejecución de 100 proyectos productivos, cifra que se cumplió al 100 por ciento. Entre las actividades apoyadas se encuentran: autolavado, ciber, elaboración de artesanías en cerámica y resina, adornos, banderas y velas equipo agrícola y de carnicería, estética, molino de nixtamal, paletería, panadería, repostería, taller de costura, cancelería, mecánico y cubreasientos; así como, diversos establecimientos comerciales, entre otros.

Acciones Culturales Orgullo Originario EDOMEX; mediante esta acción, se apoyó a grupos de música y danza tradicional, con materia prima, accesorios, instrumentos musicales y vestimenta tradicional; asimismo, se aplicaron recursos a proyectos de tipo cultural, entre los que destaca el apoyo económico para la realización de eventos, talleres, ceremonias tradicionales y traducciones, para promover y fortalecer las manifestaciones de la

cultura indígena como: lengua, vestido, artesanía, danza, música, gastronomía y literatura; entre otros. Para el ejercicio 2019 se programaron 51 proyectos culturales, meta que se cumplió al 100 por ciento.)

Programa de Infraestructura Indígena (PROII); a fin de ofrecer mejores condiciones de vida para los habitantes de las comunidades indígenas, el CEDIPIEM, en coordinación con el Gobierno Federal y con los Ayuntamientos, programó la ejecución de 10 obras, meta que no se cumplió, en virtud de que para este ejercicio fiscal 2019, no se autorizó recurso federal para firma de Acuerdo de Coordinación con el Gobierno del Estado de México, para la realización de obras del del Programa de Infraestructura Indígena (PROII). Cabe hacer mención que este programa se lleva a cabo de forma tripartita gobierno federal, estatal y municipal.

020607010202 DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional; a través del Programa Social Familias Fuertes Niñez Indígena brindo a las y los niños beneficiarios una canasta alimentaria que favoreció el acceso a alimentos básicos y nutritivos, como son: arroz, atún, frijoles, lentejas, etc. La meta no se alcanzó en virtud de que sólo se entregaron 75 mil 540 de las 100 mil canastas alimentarias programadas; alcanzado con ello el 75.5 por ciento; esto en virtud de que el padrón de beneficiarios se encontraba en proceso de revisión y validación, por lo que las canastas pendientes serán entregadas con posterioridad.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto educativo derivado de la entrega de canastas alimentarias; esta meta tiene como propósito realizar una comparación del promedio obtenido en el ciclo escolar 2017-2018 y 2018- 2019 de una muestra de beneficiarios, que permita conocer si el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena impacta positivamente en la educación y desarrollo de los niños, a través de la entrega de canastas alimentarias y apoyo monetario. Meta que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto en su estado nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias; con esta actividad se realizó un análisis de los datos recopilados a partir de una encuesta de seguimiento a niños y niñas beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, con la finalidad de detectar si la canasta alimentaria está cumpliendo con los objetivos e indicadores del programa, para así identificar las áreas de oportunidad y de mejora. La meta se cumplió de acuerdo a lo programado, al realizarse los 2 informes programados para este periodo.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón correspondiente conforme a las reglas operación vigentes; validar sistemáticamente dicho padrón y mantenerlo actualizado permanentemente; con el propósito de identificar a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez, se llevó a cabo un análisis a la documentación soporte que integra cada uno de los expedientes de los beneficiarios con la finalidad de ser integrados de acuerdo a las reglas de operación vigentes. La meta se cumplió al 100 por ciento, al integrar un padrón del programa social.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de padrinos o madrinas que contribuyan al desarrollo del Programa; esta actividad se realizó con la finalidad de captar a nuevos padrinos y madrinas servidores públicos del sector central y auxiliar, de la iniciativa privada y la sociedad civil, para apadrinar a niños inscritos al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. La meta no se alcanzó al inscribir a 164 padrinos de los mil programados para este periodo, representado un cumplimiento del 16.4 por ciento, derivado de que el Gobierno del Estado no contó con alta de servidores públicos.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2019													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2019													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO							
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,919.9	1,816.6	94.6
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en sus casos Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	65	68	104.6			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditora	6	6	100.0			
						Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	50	54	108.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Acta	6	7	116.7			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100.0			
						DESARROLLO SOCIAL							
						PILAR SOCIAL							
						PUEBLOS INDÍGENAS							
02	06	07	01	01	01	CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS					79,834.3	74,834.3	93.7
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de bienes, trámites y servicios.	Gestión	400	400	100.0			
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la celebración de convenios y acuerdos de coordinación y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales.	Convenio	8	8	100.0			
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante el CEMyBS, de pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima.	Beneficiario	340	348	102.4			
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	400	404	101.0			
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la gestión de jornadas médico asistenciales y el acercamiento de trámites y servicios, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Beneficiario	1802	1802	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

							M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)														
						Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena	Canasta alimentaria	100000	75540	75.5				
02	06	07	01	01	02	CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA					2640.6	1,925.3	72.9	
						Beneficiar a personas de origen indígena mediante la impartición de talleres de lengua materna, tradición oral, danza, gastronomía y artesanales, que les permitan fortalecer y difundir la riqueza de la cultura indígena.	Beneficiario	300	302	100.7				
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la proporción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	3000	3011	100.4				
						Beneficiar a personas de origen indígena a través de la gestión para la impartición de talleres de capacitación a los beneficiarios de proyectos productivos, que les permitan mejorar sus métodos de organización, operación y administración.	Beneficiario	40	44	110.0				
						Beneficiar a las personas de origen indígena con la creación de un foro permanente con instituciones de educación superior y de investigación vinculadas con temas indígenas, para el intercambio de información en temas de interés prioritario para la comunidad, equidad de género y empoderamiento de la mujer.	Foro	1	1	100.0				
02	06	07	01	01	03	PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS					22,383.5	21,601.8	96.5	
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas.	Cédula	100	100	100.0				
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Cédula	65	65	100.0				
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena.	Beneficiario	500	500	100.0				
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones en favor del reconocimiento del trabajo de las amas de casa a través del fomento de la capacitación para el empleo y la promoción de la cultura del emprendurismo.	Beneficiario	1500	1500	100.0				
						Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral.	Beneficiario	1000	1000	100.0				
						Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades.	Beneficiario	1000	1000	100.0				
						Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional.	Beneficiario	20000	20000	100.0				
						Beneficiar a personas de origen indígena mediante el diseño, la promoción y la coordinación de eventos para difundir los usos, las costumbres y la cultura indígena en espacios ajenos a éstas.	Evento	10	10	100.0				

CEDIPIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)						
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%				
						PROGRAMAS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)											
						Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena (sociales)	Proyecto	6	6	100.0							
						Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena (productivos)	Proyecto	100	100	100.0							
						Acciones de Desarrollo Social Cultura Originaria EDOMEX.	Proyecto	51	51	100.0							
						Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	Obra	10	0	0.0							
02	06	07	01	02	02	DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS						1,906.2	1,651.3	86.6			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional.	Canasta alimentaria	100000	75540	75.5							
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto educativo derivado de la entrega de canastas alimentarias.	Documento	1	1	100.0							
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto en su estado nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias.	Informe	2	2	100.0							
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón correspondiente conforme a las reglas operación vigentes; validar sistemáticamente dicho padrón y mantenerlo actualizado permanentemente.	Padrón	1	1	100.0							
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de madrinas o padrinos que contribuyan al desarrollo del Programa.	Beneficiario	1000	164	16.4							
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES											
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE											
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES											
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						29,568.4	29,568.4	100.0			
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	2	2	100.0							
						T O T A L						138,252.9	131,397.7	95.0			
												=====	=====				

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Equipo de Transporte	3,309.4
	Mobiliario y Equipo de Oficina	2,035.4
	Equipo de Cómputo	1,534.1
	T O T A L	6,878.9

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	NO APLICA	
	TOTAL	.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Recuperación de Proyectos Productivos	Banco Mercantil del Norte, S.A.	395
Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte, S.A.	120
Garantías, Intereses y otros	Banco Mercantil del Norte, S.A.	096
Cuenta Única Padrinos y Madrinas aportacion	Banco Mercantil del Norte, S.A.	144
Familias Fuertes Niñez Indígena PAD 2018	Banco Mercantil del Norte, S.A.	533
Familias Fuertes Niñez Indígena PAD 2019	Banco Mercantil del Norte, S.A.	917
Orgullo Originario EDOMEX 2019	Banco Mercantil del Norte, S.A.	635
Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena PAD 2019	Banco Mercantil del Norte, S.A.	395

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS
MUNICIPIOS**

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	9,392.6	15,821.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	5,793.5	29,568.5
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	9,392.6	15,821.1	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,702.6	19,760.2
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	343.2	82.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	20,270.5	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,747.7	9,725.8
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	20,270.5	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	9,392.6	36,091.6	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	5,793.5	29,568.5
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	6,878.9	7,100.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,798.7	-3,453.0	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	5,793.5	29,568.5
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	3,080.2	3,647.6	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	22.7	22.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	12,472.8	39,739.2	a. Aportaciones	22.7	22.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	6,656.6	10,148.0
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-426.2	3,487.4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	7,076.6	6,654.4
			c. Revalúos	6.2	6.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	6,679.3	10,170.7
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	12,472.8	39,739.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	29,568.5				5,793.5		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	29,568.5	0.0	0.0	0.0	5,793.5		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2019										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

NO APLICA

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	312,647.0	107,698.7	107,698.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	162,647.0	101,905.2	101,905.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	150,000.0	0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto		5,793.5	5,793.5
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	312,647.0	131,397.7	126,052.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	162,647.0	131,397.7	126,052.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	150,000.0		
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	-23,699.0	-18,353.7
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-29,492.5	-24,147.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-29,492.5	-24,147.2

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-29,492.5	-24,147.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	162,647.0	101,905.2	101,905.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	5,793.5	5,793.5
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		5,793.5	5,793.5
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	162,647.0	131,397.7	126,052.4
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	-23,699.0	-18,353.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-29,492.5	-24,147.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	150,000.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	150,000.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos				65.7	65.7	-65.7
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	214,000.0	-203,962.5	10,037.5	10,111.9	10,111.9	-74.4
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	98,647.0	0.0	98,647.0	91,727.6	91,727.6	6,919.4
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=L1+L2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
L1) Participaciones en Ingresos Locales						
L2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	312,647.0	-203,962.5	108,684.5	101,905.2	101,905.2	6,779.3
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	29,568.4	29,568.4	5,793.5	5,793.5	23,774.9
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		29,568.4	29,568.4	5,793.5	5,793.5	23,774.9
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	312,647.0	-174,394.1	138,252.9	107,698.7	107,698.7	30,554.2
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	162,647.0	-24,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	21,055.5	0.0	21,055.5	18,829.7	18,829.7	2,225.8
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,327.8	-828.1	7,499.7	7,419.8	7,419.8	79.9
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,311.1	699.4	8,010.5	6,952.7	6,952.7	1,057.8
a4) Seguridad Social	2,601.1	117.9	2,719.0	2,321.0	2,321.0	398.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,138.7	67.0	2,205.7	1,550.6	1,550.6	655.1
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	676.8	-56.2	620.6	585.6	585.6	35.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	600.2	0.0	600.2	573.5	573.5	26.7
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	224.4	-21.8	202.6	202.6	202.6	
b2) Alimentos y Utensilios		0.3	0.3	0.3	0.3	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	57.5	-11.6	45.9	43.8	43.8	2.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		0.2	0.2	0.2	0.2	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	280.4		280.4	257.3	257.3	23.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		0.2	0.2	0.2	0.2	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	37.9	32.7	70.6	69.1	69.1	1.5
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,497.5	280.0	1,777.5	1,777.4	1,524.0	0.1
c1) Servicios Básicos	136.4	-8.1	128.3	128.2	128.2	0.1
c2) Servicios de Arrendamiento	90.8	-3.1	87.7	87.7	87.7	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	356.2	282.6	638.8	638.8	462.8	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	114.6	-17.5	97.1	97.2	97.2	-0.1
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	284.6	-51.9	232.7	232.5	232.6	0.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.7	12.1	12.8	12.8	12.8	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	40.9	-3.4	37.5	37.6	37.6	-0.1
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales	473.3	69.3	542.6	542.6	465.1	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	2,197.5	-280.0	1,917.5	1,877.2	1,877.2	40.3
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	2,197.5	-280.0	1,917.5	1,877.2	1,877.2	40.3
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	137,296.3	-53,962.5	83,333.8	78,771.5	73,679.6	4,562.3
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	13,000.0	-863.4	12,136.6	12,136.6	11,835.5	
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	124,296.3	-53,099.1	71,197.2	66,634.9	61,844.1	4,562.3
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	

CEDIPIEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	150,000.0	-150,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	150,000.0	-150,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios	150,000.0	-150,000.0				
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	312,647.0	-174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	162,647.0	-24,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (211C010000)	162,647.0	-24,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	150,000.0	-150,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (211C010000)	150,000.0	-150,000.0	0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	312,647.0	-174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	162,647.0	-24,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,919.9	0.0	1,919.9	1,816.6	1,802.7	103.3
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,919.9		1,919.9	1,816.6	1,802.7	103.3
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	160,727.1	-53,962.5	106,764.6	100,012.7	94,681.3	6,751.9
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	160,727.1	-53,962.5	106,764.6	100,012.7	94,681.3	6,751.9
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,568.4	29,568.4	29,568.4	29,568.4	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	150,000.0	-150,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	150,000.0	-150,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	150,000.0	-150,000.0	0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)	312,647.0	-174,394.1	138,252.9	131,397.7	126,052.4	6,855.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	21,055.5	0.0	21,055.5	18,829.7	18,829.7	2,225.8
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	21,055.5	0.0	21,055.5	18,829.7	18,829.7	2,225.8
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	21,055.5	0.0	21,055.5	18,829.7	18,829.7	2,225.8

**CONSEJO ESTATAL DE LA
MUJER Y BIENESTAR
SOCIAL**

CEMyBS

CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	45
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	77
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	81

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	102,154.9	198,548.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,252,127.3	179,570.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	50.0	1,158.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	102,204.9	199,706.4	Total de Pasivos Circulantes	1,252,127.3	179,570.3
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	39,502.0	39,502.0	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	124,796.3	121,708.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-70,360.4	-58,544.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	93,937.9	102,665.8	Total del Pasivo	1,252,127.3	179,570.3
Total del Activo	196,142.8	302,372.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-1,055,984.5	122,801.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-903,836.5	-10,565.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-152,371.9	133,143.8
			Revalúos	223.9	223.9
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	-1,055,984.5	122,801.9
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	196,142.8	302,372.2

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,434,949.4	4,387,831.3
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,434,949.4	4,387,831.3
Otros Ingresos y Beneficios	288.6	2,080.3
Ingresos Financieros		1,617.4
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	288.6	462.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,435,238.0	4,389,911.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	47,225.3	46,083.3
Servicios Personales	29,004.0	23,869.2
Materiales y Suministros	1,537.0	2,717.5
Servicios Generales	16,684.3	19,496.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		9,000.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		9,000.0
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	17,978.0	23,748.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,816.1	11,664.4
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	6,161.9	12,084.1
Inversión Pública	3,273,871.2	4,321,645.6
Inversión Pública no Capitalizable	3,273,871.2	4,321,645.6
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,339,074.5	4,400,477.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-903,836.5	-10,565.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		133,367.7	-10,565.8		122,801.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-10,565.8		-10,565.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		133,143.8			133,143.8
Revalúos		223.9			223.9
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018		133,367.7	-10,565.8		122,801.9
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-285,515.7	-893,270.7		-1,178,786.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-903,836.5		-903,836.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		-285,515.7	10,565.8		-274,949.9
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019		-152,148.0	-903,836.5		-1,055,984.5

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	109,317.7	3,088.3
Activo Circulante	97,501.5	
Efectivo y Equivalentes	96,393.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,108.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	11,816.2	3,088.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		3,088.3
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,816.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	1,072,557.0	
Pasivo Circulante	1,072,557.0	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,072,557.0	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		1,178,786.4
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		1,178,786.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		893,270.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		285,515.7
Revalúas		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,435,238.0	4,389,911.6
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		1,617.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,434,949.4	4,387,831.3
Otros Orígenes de Operación	288.6	462.9
Aplicación	3,339,074.5	4,400,477.4
Servicios Personales	29,004.0	23,869.2
Materiales y Suministros	1,537.0	2,717.5
Servicios Generales	16,684.3	19,496.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		9,000.0
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	3,291,849.2	4,345,394.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-903,836.5	-10,565.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	12,924.2	12,632.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	11,816.2	11,320.1
Otros Orígenes de Inversión	1,108.0	1,312.8
Aplicación	3,088.3	3,113.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		692.9
Bienes Muebles	3,088.3	1,262.2
Otras Aplicaciones de Inversión		1,158.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	9,835.9	9,519.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,072,557.0	2,574.5
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,072,557.0	2,574.5
Aplicación	274,949.9	
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	274,949.9	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	797,607.1	2,574.5
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-96,393.5	1,528.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	198,548.4	197,019.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	102,154.9	198,548.4

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	302,372.2	8,562,275.8	8,668,505.2	196,142.8	-106,229.4
Activo Circulante	199,706.4	8,558,150.7	8,655,652.2	102,204.9	-97,501.5
Efectivo y Equivalentes	198,548.4	3,655,448.6	3,751,842.1	102,154.9	-96,393.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,158.0	4,902,702.1	4,903,810.1	50.0	-1,108.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	102,665.8	4,125.1	12,853.0	93,937.9	-8,727.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	39,502.0			39,502.0	
Bienes Muebles	121,708.0	3,088.3		124,796.3	3,088.3
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-58,544.2	1,036.8	12,853.0	-70,360.4	-11,816.2
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	Moneda Nacional		179,570.3	1,252,127.3
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			<i>179,570.3</i>	<i>1,252,127.3</i>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

Bancos

El saldo de 102 millones 154.9 miles de pesos, se compone de los anticipos de los Programas de Acciones para el Desarrollo, Gasto Corriente y Recursos Federales, así como Intereses generados en las cuentas bancarias.

Cuenta Bancaria	2019	2018
Banorte Cta. 045	2,678.4	0.0
Banorte Cta. 063	0.0	656.7
Banorte Cta. 072	0.0	0.1
Banorte Cta. 081	0.0	0.1
Banorte Cta. 342	10,850.8	0.0
Banorte Cta. 351	26,152.0	0.0
Banorte Cta. 360	24,259.5	0.0
Banorte Cta. 361	0.0	387.4
Banorte Cta. 370	0.0	186.1
Banorte Cta. 383	13,489.9	9,577.1
Banorte Cta. 397	1,234.1	0.0
Banorte Cta. 408	6,486.4	79,380.5
Banorte Cta. 409	4.0	0.0
Banorte Cta. 417	0.0	16,794.5
Banorte Cta. 426	0.0	3,092.3
Banorte Cta. 462	230.8	18,635.3
Banorte Cta. 574	13,354.5	8,716.3
Banorte Cta. 596	0.0	277.0
Banorte Cta. 608	0.0	22.3
Banorte Cta. 626	0.0	926.4
Banorte Cta. 783	0.0	98.0
Banorte Cta. 792	0.0	209.3
Banorte Cta. 835	0.8	17,900.0
Banorte Cta. 853	0.0	2,754.5
Banorte Cta. 862	2,752.8	6,626.1
Banorte Cta. 879	660.9	32,308.4
Total Bancos	102,154.9	198,548.4

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	1,137.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	50.0	21.0
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	50.0	1,158.0

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2019	2018
Subsidio Estatal (Gasto Corriente)	0.0	1,137.0
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	1,137.0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo en este rubro asciende a 50 mil pesos, por concepto de gastos a comprobar y devoluciones pendientes de pago.

Concepto	2019	2018
Oscar Ulises Aguilar González	6.2	0.0
Melissa Estefanía Vargas Camacho	25.8	0.0
José Vicente Romero Quiroga	10.0	0.0
María Gabriela Ruíz Coronado	8.0	8.0
Salvador Benítez Arana	0.0	0.8
Xóchitl Patricia Hernández Bermeo	0.0	0.6
Rodolfo Macías Álvarez	0.0	1.9
Vanessa Yusalet Velázquez Altamirano	0.0	5.0
Karina Gómora Álvarez	0.0	4.8
Total de Deudores Diversos	50.0	21.0

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Bienes Inmuebles e Infraestructura

El saldo asciende a 38 millones 296.3 miles de pesos, el cual representan los predios del Centro de Atención Integral para Mujeres ubicados en los municipios de Zinacantepec, Aculco y Ecatepec.

Bienes Inmuebles e Infraestructura	2019	2018
Terrenos	20,505.6	20,505.6
Edificios no Habitacionales	18,996.4	18,996.4
Total Bienes Inmuebles e Infraestructura	39,502.0	39,502.0
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,205.7	-1,251.6
Total Bienes Inmuebles e Infraestructura	38,296.3	38,250.4

Bienes Muebles

El saldo asciende a 55 millones 641.6 miles de pesos, integrado principalmente por los siguientes rubros:

Bienes Muebles	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	63,953.8	61,584.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,950.9	3,681.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	454.0	454.0
Vehículos y Equipo de Transporte	37,189.1	37,189.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,248.5	18,799.5
Total Bienes Muebles	124,796.3	121,708.0
Depreciación Acumulada de Bienes muebles	-69,154.7	-57,292.6
Total Bienes Muebles	55,641.6	64,415.4

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

PASIVO**Pasivo Circulante****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 1 mil 252 millones 127.3 miles de pesos, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	816,441.9	133,256.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,008.8	2,858.6
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	433,676.6	43,455.3
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,252,127.3	179,570.3

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 816 millones 441.9 miles de pesos, refleja los compromisos adquiridos con proveedores para el funcionamiento de los programas.

Vencimiento a 90 días:

CEMyBS

Concepto	2019
América Facility Management, S.A de C.V.	44.3
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	0.6
Estrategia Multifocal con Perspectiva de Género, para la Prevención del Embarazo Infantil y Adolescente en 12 Municipios Mexiquenses (Proequidad)	0.6
Sueldos y Salarios por Pagar Gasto	272.4
Contaduría Soto Prieto y Cia, S.C.	79.8
Christian Israel Arzate Diaz	145.1
Operadora de Banquetes la Tradición, S.A. de C.V.	494.6
Adolfo Ortega Jiménez	52.2
Total Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,089.6

Vencimiento menor a 365 días:

Concepto	2019
Productos Metálicos Steel, S.A. de C.V.	576.9
Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.	502.5
Marbouch, S.A. de C.V.	561.4
Insumos Globales de Vanguardia, S.A. de C.V.	859.5
Tecnolapp, S.A. de C.V.	339.8
Textil Gob, S.A. de C.V.	1,874.9
Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial, Bancaria y Comercial del Valle de Toluca	464.6
Comunicadora Transportes Horizonte, S.A. de C.V.	3,943.8
Diseño e Impresión, S.A. de C.V.	3,427.0
Mitsubishi Electric de México, S.A. de C.V.	299.6
Itzel Stephanie Guerra Uresti	75.7
Aluxen Lumini, S.A. de C.V.	1,331.1
Productos Serel S.A. de C.V. Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores Canastas 2019	90,088.7
Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V. Salario Rosa 2018	585,674.4
Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V. Salario Rosa 2019	120,331.2
Luis Francisco Pulido Aguilar	4.8
Martha Beatriz González	5.9
Teresita del Rocío Ríos Díaz	0.4
José Jesús Jaramillo Rangel y Saldaña	2.1
Alejandra Yael Terraza Soto	1.9
María Guadalupe Roldan Márquez	0.1
José Antonio Vela Campos	6.2
Nancy Mondragón Mondragón	3.1
Dulce María Palma Romero	0.3
Sandra Albarrán Valdés	16.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Concepto	2019
Carlos Alberto Ávila Jiménez	20.4
Irma Enríquez Castañeda	4.7
Iván Hernández Guadarrama	16.1
Concepción Miranda Bustamante	8.9
Elizabeth Araiza Vargas	8.9
Rosa Martha Cerón López	12.6
Dimas Contreras Cambrón	12.6
Jacobo Cuellar Ocampo	8.9
Sandra Josefina Estrada Lorenzo	5.8
Alfredo González Sánchez	12.6
Nancy Hernández Segura	12.6
Myrna Marisela López Montoya	10.1
José Antonio Mateo Cruz	12.6
Wendy Dalila Muciño Vega	12.6
Marilú Peña Garduño	12.6
Mayra Zepeda Sánchez	12.6
Domínguez Sánchez Gisela	6.2
Gómez Molina Elizabeth	12.6
Alejandra Gutiérrez Esquivel	13.4
Virginia García González	6.1
Guadalupe Hernández Rodríguez	10.3
Hilda Esmeralda Arangoa Hernández	10.5
Elvira Castillo Castillo	12.1
Marco Polo Álvarez del Castillo Romero	12.6
Eliza Aime Núñez Olguin	0.8
Raunel Aguirre Torres	6.5
Fernando Hernández González	12.7
Juan Ramírez Retama	5.4
Vanessa Díaz Hernández	2.2
Virginia García González	5.2
Total	810,693.2

Vencimiento mayor a 365 días:

Concepto	2019
Impulsora Mexiquense Addá's, S.A. de C.V.	0.5
AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L.	114.4
Sistemas Contino, S.A. de C.V.	4,544.2
Total	4,659.1

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 2 millones 8.8 miles de pesos, representa el importe de las retenciones pendientes de pago, principalmente por las retenciones de nóminas, honorarios y arrendamientos.

Vencimiento a 90 días:

Concepto	2019
Retención de ISR Sueldos Gasto Corriente	273.8
Retención de ISR Sueldos Mexiquense	451.6
Retención de ISR Salario Rosa	0.0
Retención de ISR Sueldos Fam. Fuertes Salario Rosa	693.5
Retenciones ISR Sueldos Fam. Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores	344.7
Retención de ISR Honorarios PAIMEF	210.6
Retención de ISR Arrendamiento Mexiquense	7.5
Retención de ISR Arrendamiento Fam. Fuertes Salario Rosa	12.4
Retención de ISR Arrendamiento Fam. Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores	12.9
Seguros Argos APAM	0.1
Pensión Alimenticia Salario Rosa	1.7
Total Retenciones por Pagar a Corto Plazo	2,008.8

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Su saldo de 433 millones 676.6 miles de pesos, se integra principalmente por los compromisos por pagar generados Programa de Acciones para el Desarrollo.

Concepto	2019
Estimulo de Fin de Año 2019	20.7
3%	564.0
Mujeres que Logran en Grande No.84930	2,057.0
Mexiquenses sin Violencia / 2018	38.5
Familias Fuertes Personas Adultas Mayores 2018	277,512.4
Familias Fuertes Salario Rosa / 2018	27.5
Familias Fuertes Salario Rosa /2019	42,990.2
Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultos Mayores 2019	98,726.0
Mexiquenses Por una Vida Sin Violencia	9,538.3
Otros	2,202.0
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	433,676.6

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos del ejercicio ascienden a 2 mil 435 millones 238 mil pesos integrados de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Los ingresos correspondientes al ejercicio 2019 ascienden a 2 mil 434 millones 949.4 miles de pesos los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Subsidio Estatal	38,904.5
Acciones Firmes Hacia la Igualdad Sustantiva en el Estado de México 2019 (Inmujeres)	4,488.0
Centros para el Desarrollo de las Mujeres México 2019 (Inmujeres Coordinado)	7,222.5
Estrategia Multifocal con Perspectiva de Género, para la Prevención del Embarazo Infantil y Adolescente en 12 Municipios Mexiquenses (Proequidad)	2,677.7
Concepto	Importe
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	9,868.2
Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD)	2,371,788.5
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,434,949.4

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

El importe recaudado para este rubro es por 288.6 miles de pesos, derivado principalmente por recuperación de seguros.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de egresos ordinarios para la operación asciende a 3 mil 339 millones 74.5 miles de pesos, desglosado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Gastos	
Servicios Personales	29,004.0
Materiales y Suministros	1,537.0
Servicios Generales	16,684.3
Inversión Pública	3,273,871.2
Total Egresos	3,321,096.5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,161.9
Depreciaciones	11,816.1
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,339,074.5

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se realizaron modificaciones al patrimonio por menos 1 mil 55 millones 984.5 miles de pesos, derivados de los ajustes de bienes muebles y reintegro de intereses.

Patrimonio Generado	2019
Resultado del Ejercicio	-903,836.5
Resultado de Ejercicios Anteriores	-152,371.9
Revalúos	223.9
Total Patrimonio	-1,055,984.5

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos-Tesorería	102,154.9	198,548.4
Total de Efectivo y Equivalentes	102,154.9	198,548.4

CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE LOS RUBROS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-903,836.5	-10,565.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	9,835.9	9,519.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	797,607.1	2,574.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	198,548.4	197,019.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	102,154.9	198,548.4

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		3,680,610.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		1,245,372.7
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,245,372.7	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,435,238.0

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		3,495,700.6
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		174,604.1
Mobiliario y Equipo de Administración	1,069.5	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	269.9	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	449.0	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	172,815.7	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		17,978.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,816.1	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	6,161.9	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,339,074.5

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	41,726.7	37,131.9
	<u>41,726.7</u>	<u>37,131.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	4,792.5	3,711.6
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	36,934.2	33,420.3
	<u>41,726.7</u>	<u>37,131.9</u>

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	3,520,455.4	4,566,191.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	23,447.0	10,307.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	489.7	417.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	46,735.6	45,666.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		9,000.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,307.8	658.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	60.3	1,161.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	962,789.3	145,113.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	2,312,809.9	4,176,976.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	172,815.8	176,889.7
	<u>7,040,910.8</u>	<u>9,132,382.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-160,155.3	-3,092.7
Ley de Ingresos Devengado		1,137.0
Ley de Ingresos Recaudado	3,680,610.7	4,568,146.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	70,672.3	56,391.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		9,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	172,815.8	176,889.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	3,275,599.2	4,322,090.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,368.1	1,820.0
	<u>7,040,910.8</u>	<u>9,132,382.0</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Consejo, tienen como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de diciembre de 2019 y que influyeron en la toma de decisiones de dicho periodo. Proveen de información financiera confiable y oportuna a los usuarios de la misma, al Congreso local y a la ciudadanía en general.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a las medidas, el gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, ahorrar en su gasto corriente, que refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, el Consejo cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Mexiquense de la Mujer, se crea el 18 de diciembre del año 2000, por Decreto del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, para promover un cambio cultural que erradique estereotipos y genere condiciones para un digno desarrollo e igualdad para las mujeres. Se sectoriza a la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 17 de junio del 2002.

Reconociendo el preponderante lugar que la mujer ocupa en la sociedad, tanto para su conformación, como para el desarrollo equilibrado, justo, digno y seguro de la misma. El Gobernador del Estado de México, fortalece este espacio de atención a la Mujer, ampliando sus atribuciones y conformando un organismo de convocatoria transversal, que atienda las temáticas de su competencia de forma integral y participativa, transformándose el día 24 de enero del 2006, en Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Promover el bienestar social integral de las mujeres y personas adultas mayores, así como procurar su incorporación plena y activa en los ámbitos económico, cultural, político y recreativo, para el mejoramiento de su condición y el reconocimiento de la equidad de género en el Estado de México.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) su principal actividad es elevar la calidad de vida y el redimensionamiento de los valores de equidad, igualdad y respeto.

El CEMyBS tiene, entre otras atribuciones las siguientes:

1. Promover, coordinar, operar y evaluar políticas y programas de apoyo para la mujer, personas adultas mayores y su bienestar social;
2. Elaborar, coordinar e instrumentar el Programa Estatal para la mujer, personas adultas mayores y su bienestar social;

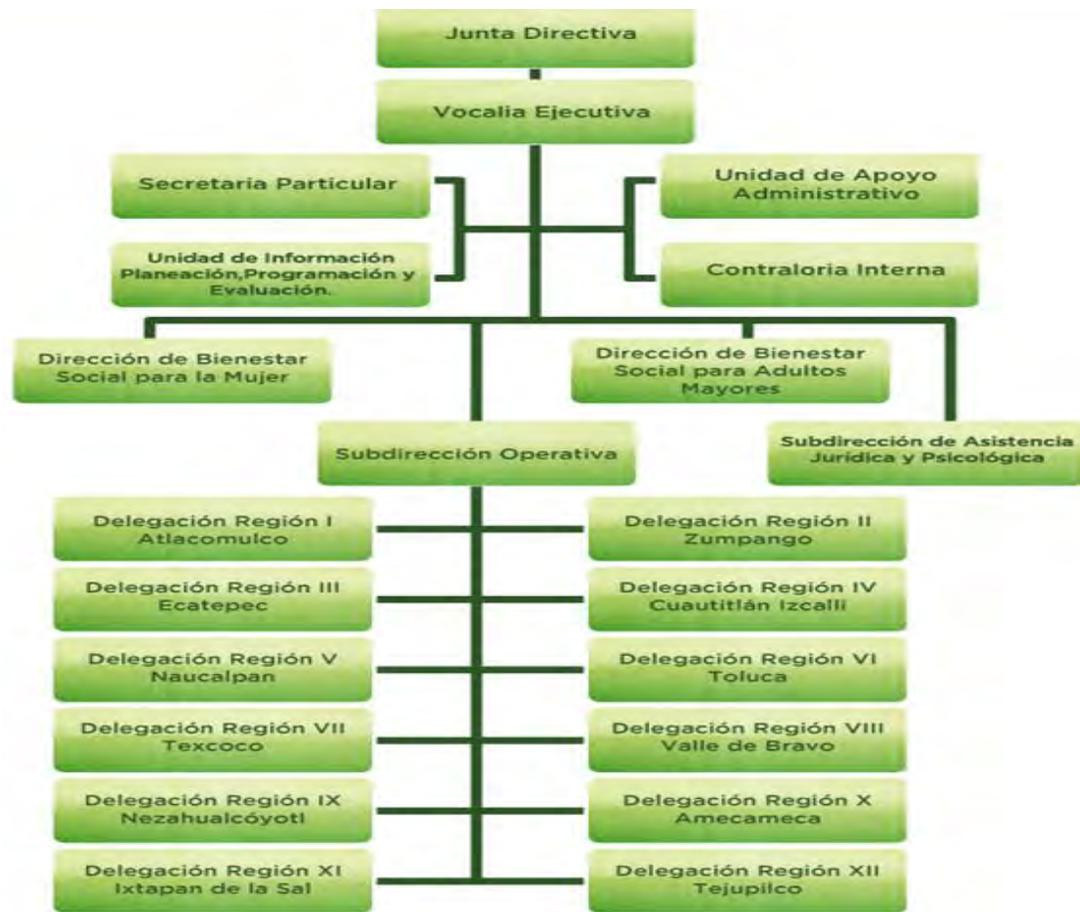
3. Coordinar e instrumentar los programas y acciones de atención a la mujer y a las personas adultas mayores, derivadas de los acuerdos nacionales e internacionales que le sean encomendados;
4. Fomentar la participación de los sectores público, social y privado, en el diseño y ejecución de los planes y programas de atención a la mujer y a las personas adultas mayores;
5. Proponer a los Ayuntamientos del Estado la creación y funcionamiento del Consejo Municipal de la Mujer y Bienestar Social;
6. Brindar asesoría jurídica y atención psicológica a la mujer y las personas adultas mayores para su bienestar social;
7. Promover la superación educativa de la mujer y de las personas adultas mayores ante instituciones públicas y privadas;
8. Impulsar la oportunidad, eficiencia, suficiencia y calidad de los servicios de prevención y atención a la salud de la mujer y personas adultas mayores; ante las instancias de salud del sector público y privado;
9. Promover el desarrollo de mecanismos de adiestramiento y capacitación para el trabajo dirigido a mujeres y a personas adultas mayores;
10. Integrar y mantener actualizado el sistema de información que dé cuenta de las situaciones de la mujer, de las personas adultas mayores y su bienestar social;
11. Promover la obtención de recursos públicos, privados e institucionales para la instrumentación, coordinación, difusión y fomento de las actividades relacionadas con su objeto.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), tiene un régimen persona moral con fines no lucrativos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre sus obligaciones fiscales se encuentra el entero de retenciones de ISR por sueldos y Salarios, el entero de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento, el entero de retenciones de ISR por servicios profesionales, así como declaración informativa múltiple, se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Dentro sus principales ordenamientos se encuentran:

- Ley de Desarrollo Social del Estado de México.
- Decreto del ejecutivo del Estado por el que se modifica el diverso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense de la Mujer.

ESTRUCTURA



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el objeto primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), constituyéndose como el órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno, aplicable a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para efectos de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.

- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las Políticas de Contabilidad más importantes:

Los intereses generados se registran como ingresos propios en el rubro de productos financieros.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el IVA. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre saldos iniciales, aplicando las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los almacenes se registran contable y presupuestalmente en el momento en que el gasto se considere devengado y las existencias se controlan en cuentas de orden.

Las cuentas por cobrar representan la comprobación de los anticipos para gastos otorgados a los servidores públicos del Instituto o a terceros para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad establecida.

La Entidad, conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México publicado en Gaceta del Gobierno el 24 de enero de 2011, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

Deudores Diversos

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

De conformidad con el artículo 3°, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado el CEMyBS no está obligado a retener y enterar el impuesto al valor agregado por los pagos efectuados a personas físicas.

Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal, para el cumplimiento de su objetivo social, se registran en resultados tanto los destinados a la operación como inversión.

Obra Pública

Las aportaciones recibidas por el Gobierno del Estado de México y que sean transferidas para apoyar los programas operativos y de inversión de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, se deberán registrar contable y presupuestalmente como Ingresos por estos últimos.

Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, se optó por incluir en el plan de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

Indemnizaciones, Compensaciones por Retiro y Primas de Antigüedad

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el presupuesto de egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

Patrimonio

El patrimonio del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad del CEMyBS, como Órgano Administrativo Descentralizado, y aquellos que los Gobiernos Federal, Estatal o Municipales le destinen.
- II. Los bienes, apoyos financieros, subsidios y valores que provengan de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- III. Los productos, concesiones, aprovechamientos, donativos, operaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier título.

Las contribuciones que aparte el Sector Privado, a través de un patronato, cuya constitución estará normada por el reglamento respectivo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y posteriormente se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental:

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos correspondientes del ejercicio fiscal 2019, ascienden a 2 mil 435 millones 238 mil pesos integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Subsidio Estatal	38,904.5
Acciones Firmes Hacia la Igualdad Sustantiva en el Estado de México 2019 (Inmujeres)	4,488.0
Centros para el Desarrollo de las Mujeres México 2019 (Inmujeres Coordinado)	7,222.5
Estrategia Multifocal con Perspectiva de Género, para la Prevención del Embarazo Infantil y Adolescente en 12 Municipios Mexiquenses (Proequidad)	2,677.7
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	9,868.2
Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD)	2,371,788.5
Otros Ingresos y Beneficios	288.6
Total Ingresos	2,435,238.0

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

No Aplica.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

El Despacho Contaduría Soto Prieto y CIA, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) al 31 de diciembre de 2019, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera del CEMyBS.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	3,353,593.9	100.0	206,027.6	39,166.1	3,520,455.4	100.0	3,680,610.7	100.0	327,016.8	9.8	160,155.3	4.5
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	3,353,593.9	100.0	33,211.8	39,166.1	3,347,639.6	95.1	2,435,238.0	66.2	(918,355.9)	(27.4)	(912,401.6)	(27.3)
Estatales	3,341,593.9	99.6	23,341.3	27,166.1	3,337,769.1	94.8	2,425,369.8	65.9	-916,224.1	(27.4)	-912,399.3	(27.3)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios							288.6	0.0	288.6		288.6	
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	3,341,593.9	99.6	23,341.3	27,166.1	3,337,769.1	94.8	2,425,081.2	65.9	(916,512.7)	(27.4)	(912,687.9)	(27.3)
Federales	12,000.0	0.4	9,870.5	12,000.0	9,870.5	0.3	9,868.2	0.3	(2,131.8)	(17.8)	(2.3)	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales	12,000.0	0.4	9,870.5	12,000.0	9,870.5	0.3	9,868.2	0.3	(2,131.8)	(17.8)	(2.3)	
Extraordinarios			172,815.8		172,815.8	4.9	1,245,372.7	33.8	1,245,372.7		1,072,556.9	620.6
Generación de Adefas												
Financiamientos			172,815.8		172,815.8	4.9	1,245,372.7	33.8	1,245,372.7		1,072,556.9	620.6
EGRESOS:	3,353,593.9	100.0	210,641.1	43,779.6	3,520,455.4	100.0	3,495,700.6	100.0	(142,106.7)	(4.2)	24,754.8	0.7
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	3,353,593.9	100.0	210,641.1	43,779.6	3,520,455.4	100.0	3,495,700.6	100.0	(142,106.7)	(4.2)	24,754.8	0.7
Gasto Programable:	3,353,593.9	100.0	37,825.3	43,779.6	3,347,639.6	95.1	3,322,884.8	95.1	30,709.1	0.9	24,754.8	0.7
Gasto Corriente	77,069.3	2.3	36,457.2	42,854.2	70,672.3	2.0	47,225.3	1.4	29,844.0	38.7	23,447.0	33.2
Servicios Personales	30,497.6	0.9	10,223.4	3,993.1	36,727.9	1.0	29,004.0	0.8	1,493.6	4.9	7,723.9	
Gasto Operativo	46,571.7	1.4	26,233.8	38,861.1	33,944.4	1.0	18,221.3	0.5	28,350.4	60.9	15,723.1	46.3
- Materiales y Suministros	3,469.2	0.1	1,856.9	2,011.2	3,314.9	0.1	1,537.0	0.0	1,932.2	55.7	1,777.9	53.6
- Servicios Generales	43,102.5	1.3	24,376.9	36,849.9	30,629.5	0.9	16,684.3	0.5	26,418.2	61.3	13,945.2	45.5
Transferencias												
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos												
Inversión Pública	3,276,524.6	97.7	1,368.1	925.4	3,276,967.3	93.1	3,275,659.5	93.7	865.1		1,307.8	
- Bienes Muebles e Inmuebles	925.4	0.0	1,368.1	925.4	1,368.1	0.0	60.3	0.0	865.1	93.5	1,307.8	95.6
- Obra Pública	3,275,599.2	97.7			3,275,599.2	93.0	3,275,599.2	93.7				
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable			172,815.8		172,815.8	4.9	172,815.8	4.9	(172,815.8)			
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			172,815.8		172,815.8	4.9	172,815.8	4.9	(172,815.8)			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			172,815.8		172,815.8	4.9	172,815.8	4.9	(172,815.8)			
Superávit(+) / Déficit (-)			(4,613.5)	(4,613.5)					184,910.1			
% de los Ingresos									5.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

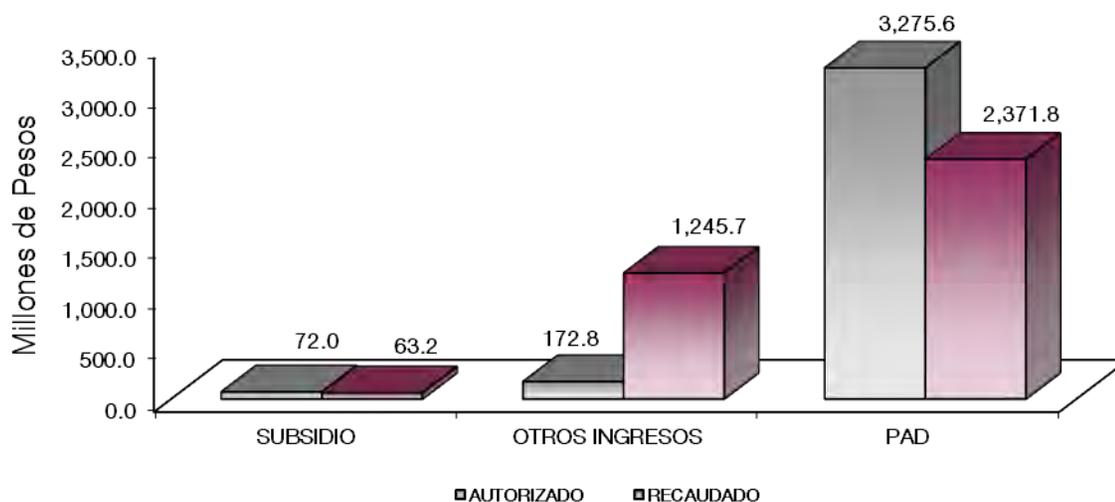
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos				288.6	288.6	288.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,353,593.9	-5,954.3	3,347,639.6	2,434,949.4	2,434,949.4	-918,644.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		172,815.8	172,815.8	1,245,372.7	1,245,372.7	1,245,372.7
Total	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,680,610.7	3,680,610.7	327,016.8
				Ingresos excedentes ¹		327,016.8

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	3,353,593.9	-5,954.3	3,347,639.6	2,435,238.0	2,435,238.0	-918,355.9
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³				288.6	288.6	288.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,353,593.9	-5,954.3	3,347,639.6	2,434,949.4	2,434,949.4	-918,644.5
Ingresos Derivados de Financiamiento		172,815.8	172,815.8	1,245,372.7	1,245,372.7	1,245,372.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		172,815.8	172,815.8	1,245,372.7	1,245,372.7	1,245,372.7
Total	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,680,610.7	3,680,610.7	327,016.8

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	77,994.7	33,211.8	39,166.1	72,040.4	63,160.9	8,879.5	12.3
Subsidio	77,994.7	33,211.8	39,166.1	72,040.4	63,160.9	8,879.5	12.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		172,815.8		172,815.8	1,245,661.3	-1,072,845.5	-620.8
Ingresos Financieros							
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		172,815.8		172,815.8	1,245,372.7	-1,072,556.9	-620.6
Ingresos Diversos					288.6	-288.6	
S U B T O T A L	77,994.7	206,027.6	39,166.1	244,856.2	1,308,822.2	-1,063,966.0	-434.5
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	3,275,599.2			3,275,599.2	2,371,788.5	903,810.7	27.6
PAD	3,275,599.2			3,275,599.2	2,371,788.5	903,810.7	27.6
T O T A L	3,353,593.9	206,027.6	39,166.1	3,520,455.4	3,680,610.7	-160,155.3	-4.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 3 mil 353 millones 593.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas por 166 millones 861.5 miles de pesos, teniendo un total autorizado de 3 mil 520 millones 455.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 3 mil 680 millones 610.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 160 millones 155.3 miles de pesos, lo que representó el 4.5 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SUBSIDIO

Inicialmente se tuvo previsto recaudar 77 millones 994.7 miles de pesos, posteriormente autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas por 5 millones 954.3 miles de pesos, teniendo un total autorizado de 72 millones 40.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 63 millones 160.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 8 millones 879.5 miles de pesos, lo que representó el 12.3 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se dieron ampliaciones por 172 millones 815.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 1 mil 245 millones 661.3 miles de pesos, los cuales se integran por 1 mil 245 millones 372.7 miles de pesos, por concepto de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, e ingresos diversos por 288.6 miles de pesos.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se autorizaron recursos por 3 mil 275 millones 599.2 miles de pesos, por concepto del Programa de Acciones para el Desarrollo, de los cuales se recaudaron 2 mil 371 millones 788.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 903 millones 810.7 miles de pesos, lo que representó el 27.6 por ciento respecto al monto autorizado.

CEMyBS

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	30,497.6	6,230.3	36,727.9	29,004.0	28,710.9	7,723.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,150.9	792.9	12,358.0	11,353.7	11,353.7	1,004.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,063.9	2,729.3	10,793.2	8,069.7	8,069.7	2,723.5
Seguridad Social	3,585.8	912.1	4,497.9	3,421.2	3,421.2	1,076.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,063.0	3,342.9	8,405.9	5,708.6	5,708.6	2,697.3
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	634.0	38.9	672.9	450.8	157.7	222.1
Materiales y Suministros	3,469.2	154.3	3,314.9	1,537.0	1,537.0	1,777.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,964.9	87.6	1,877.3	1,058.7	1,058.7	818.6
Alimentos y Utensilios	81.0	61.1	142.1	11.8	11.8	130.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	11.1	0.6	10.5	-	-	10.5
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60.8	37.4	98.2	56.1	56.1	42.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	38.8	38.8	10.3	10.3	28.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	518.3	121.9	640.2	329.8	329.8	310.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	109.3	126.7	236.0	10.9	10.9	225.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	723.8	452.0	271.8	59.4	59.4	212.4
Servicios Generales	43,102.5	12,473.0	30,629.5	16,684.3	16,487.7	13,945.2
Servicios Básicos	1,843.4	30.0	1,873.4	710.7	710.7	1,162.7
Servicios de Arrendamiento	2,812.8	280.0	2,532.8	-	-	2,532.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,340.1	8,175.5	22,164.6	13,608.7	13,528.9	8,555.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	215.0	101.4	316.4	0.1	0.1	316.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	825.9	223.7	602.2	143.8	139.3	458.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6,110.7	5,780.1	330.6	118.6	118.6	212.0
Servicios de Traslado y Viáticos	608.9	63.8	545.1	259.2	259.2	285.9
Servicios Oficiales	-	1,150.0	1,150.0	1,147.1	1,147.1	2.9
Otros Servicios Generales	345.7	768.7	1,114.4	696.1	583.8	418.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	925.4	442.7	1,368.1	60.3	60.3	1,307.8
Mobiliario y Equipo de Administración	899.4	393.6	1,293.0	11.3	11.3	1,281.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	26.0	32.1	58.1	32.0	32.0	26.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	17.0	17.0	17.0	17.0	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	3,275,599.2	-	3,275,599.2	3,275,599.2	2,312,809.9	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	3,275,599.2	-	3,275,599.2	3,275,599.2	2,312,809.9	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	-
Total del Gasto	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	77,069.3	6,397.0	70,672.3	47,225.3	46,735.6	23,447.0
Gasto de Capital	3,276,524.6	442.7	3,276,967.3	3,275,659.5	2,312,870.2	1,307.8
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C02 Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8
Total del Gasto	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,627.6	1,418.3	3,045.9	1,971.8	1,866.6	1,074.1
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,627.6	1,418.3	3,045.9	1,971.8	1,866.6	1,074.1
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	3,351,966.3	7,372.6	3,344,593.7	3,320,913.0	2,357,739.2	23,680.7
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales	3,351,966.3	7,372.6	3,344,593.7	3,320,913.0	2,357,739.2	23,680.7
Desarrollo Económico			-			-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	-
Total del Gasto	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

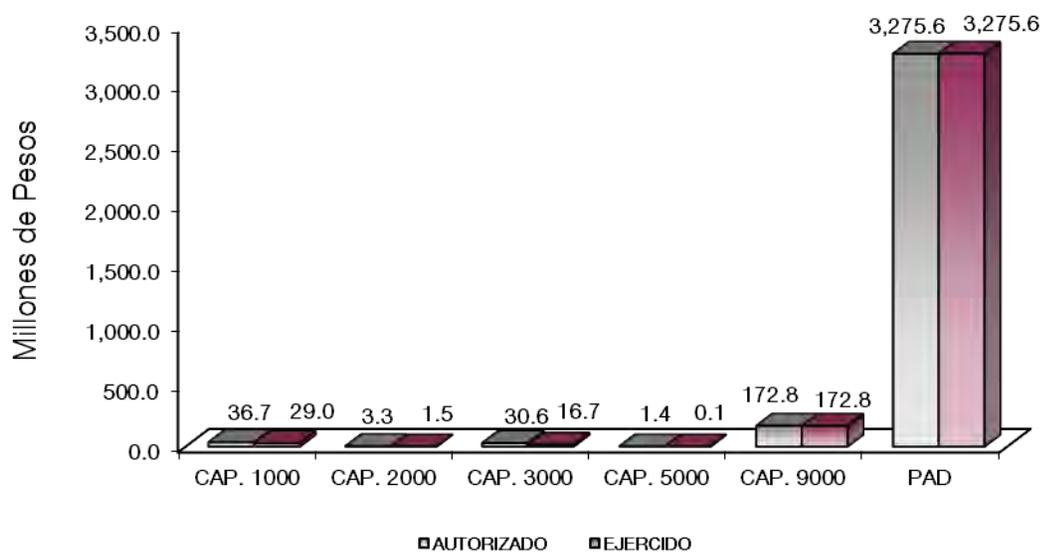
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9				V A R I A C I Ó N		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	30,497.6	10,223.4	3,993.1	36,727.9	29,004.0	7,723.9	21.0
Materiales y Suministros	3,469.2	1,856.9	2,011.2	3,314.9	1,537.0	1,777.9	53.6
Servicios Generales	43,102.5	24,376.9	36,849.9	30,629.5	16,684.3	13,945.2	45.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	925.4	1,368.1	925.4	1,368.1	60.3	1,307.8	95.6
Deuda Pública		172,815.8		172,815.8	172,815.8		
S U B T O T A L	77,994.7	210,641.1	43,779.6	244,856.2	220,101.4	24,754.8	10.1
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	3,275,599.2			3,275,599.2	3,275,599.2		
T O T A L	3,353,593.9	210,641.1	43,779.6	3,520,455.4	3,495,700.6	24,754.8	.7



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 3 mil 353 millones 593.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 166 millones 861.5 miles de pesos, por lo que se determinó un autorizado modificado de 3 mil 520 millones 455.4 miles pesos. De los cuales se ejercieron 3 mil 495 millones 700.6 miles de pesos, teniendo un subejercido de 24 millones 754.8 miles de pesos, lo que representó el 0.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 30 millones 497.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 mil 230.3 miles de pesos, por lo que se determinó un autorizado modificado de 36 millones 727.9 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 29 millones 4 mil pesos, teniendo un subejercido de 7 millones 723.9 miles de pesos, lo que representó el 21 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial de 3 millones 469.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de menos por 154.3 miles de pesos, por lo que se determinó un autorizado modificado de 3 millones 314.9 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 1 millón 537 mil pesos, teniendo un subejercido de 1 millón 777.9 miles de pesos, lo que representó el 53.6 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 43 millones 102.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de menos por 12 millones 473 mil pesos, por lo que se determinó un autorizado modificado de 30 millones 629.5 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 16 millones 684.3 miles de pesos, teniendo un subejercido de 13 millones 945.2 miles de pesos, lo que representó el 45.5 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó un presupuesto inicial por 925.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 442.7 miles de pesos, por lo que se determinó un autorizado modificado de 1 millón 368.1 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 60.3 miles de pesos, teniendo un subejercido de 1 millón 307.8 miles de pesos, lo que representó el 95.6 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 172 millones 815.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció en su totalidad.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se autorizaron 3 mil 275 millones 599.2 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad para cubrir los proyectos siguientes: "Apoyo a los Adultos Mayores" "Desarrollo Integral de la Familia" "Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre".

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	30,497.6	10,223.4	3,993.1	36,727.9	29,004.0	7,723.9
Sueldo Base	13,150.9	3,188.7	3,981.6	12,358.0	11,353.7	1,004.3
Prima por Años de Servicio	382.7	-	-	382.7	145.0	237.7
Prima Vacacional	736.6	262.2	-	998.8	671.0	327.8
Aguinaldo	1,026.5	838.5	-	1,865.0	1,865.0	-
Compensación por Riesgo Profesional	-	11.8	10.3	1.5	-	1.5
Compensación por Retabulación	1,058.4	161.2	1.2	1,218.4	1,140.2	78.2
Gratificación	4,748.4	1,043.4	-	5,791.8	3,784.1	2,007.7
Gratificación por Convenio	44.6	423.7	-	468.3	464.4	3.9
Gratificación por Productividad	66.7	-	-	66.7	-	66.7
Aportaciones de Servicio de Salud	1,626.2	420.0	-	2,046.2	1,566.1	480.1
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	1,206.7	310.3	-	1,517.0	1,162.1	354.9
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	277.6	74.3	-	351.9	221.3	130.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	157.8	37.4	-	195.2	137.0	58.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	175.2	57.3	-	232.5	185.1	47.4
Seguros y Fianzas	142.3	12.8	-	155.1	149.6	5.5
Cuotas para Fondo de Retiro	128.8	17.6	-	146.4	131.9	14.5
Seguro de Separación Individualizado	815.1	398.6	-	1,213.7	632.1	581.6
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	-	2,756.1	-	2,756.1	2,756.0	0.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	3,219.6	104.9	-	3,324.5	1,360.8	1,963.7
Viáticos	468.0	33.5	-	501.5	407.5	94.0
Despensa	431.5	32.2	-	463.7	420.3	43.4
Reconocimiento a Servidores Públicos	-	20.7	-	20.7	20.7	-
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	634.0	18.2	-	652.2	430.1	222.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,469.2	1,856.9	2,011.2	3,314.9	1,537.0	1,777.9
Materiales y Útiles de Oficina	1,042.5	458.3	690.9	809.9	420.3	389.6
Enseres de Oficina	75.8	156.5	49.6	182.7	141.4	41.3
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	-	43.8	-	43.8	43.8	-
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	676.6	355.5	399.1	633.0	372.6	260.4
Material y Enseres de Limpieza	132.2	50.0	105.4	76.8	-	76.8
Material Didáctico	37.8	131.1	37.8	131.1	80.6	50.5
Productos Alimenticios para Personas	80.1	41.9	7.5	114.5	11.4	103.1
Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.9	27.6	0.9	27.6	0.4	27.2
Materias Primas y Materiales de Producción	11.1	-	0.6	10.5	-	10.5
Material Eléctrico y Electrónico	32.3	28.9	1.5	59.7	56.1	3.6
Artículos Metálicos Para la Construcción	1.5	-	-	1.5	-	1.5
Materiales de Construcción	22.2	10.0	-	32.2	-	32.2
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	4.8	-	-	4.8	-	4.8
Medicinas y Productos Farmacéuticos	-	12.0	-	12.0	-	12.0
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	-	26.8	-	26.8	10.3	16.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	518.3	122.9	1.0	640.2	329.8	310.4
Vestuario y Uniformes	109.3	26.6	109.3	26.6	10.9	15.7
Blancos y Otros Productos Textiles	-	209.4	-	209.4	-	209.4
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	226.9	38.2	215.8	49.3	37.9	11.4
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	45.3	-	-	45.3	-	45.3
Artículos para la Extinción de Incendios	25.2	6.0	4.0	27.2	-	27.2
Otros Enseres	426.4	111.4	387.8	150.0	21.5	128.5
SERVICIOS GENERALES	43,102.5	24,376.9	36,849.9	30,629.5	16,684.3	13,945.2
Servicio de Energía Eléctrica	147.7	-	-	147.7	-	147.7
Servicio de Telefonía Convencional	1,692.6	-	80.0	1,612.6	700.7	911.9
Servicios de Acceso a Internet	-	10.0	-	10.0	10.0	-
Servicio Postal y Telegráfico	3.1	100.0	-	103.1	-	103.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	484.2	-	-	484.2	-	484.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	2,252.5	-	280.0	1,972.5	-	1,972.5
Arrendamiento de Activos Intangibles	76.1	-	-	76.1	-	76.1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	21,831.8	15,340.0	21,789.0	15,382.8	11,368.8	4,014.0
Capacitación	4,997.9	1,457.6	4,997.9	1,457.6	1,148.4	309.2
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	8.0	-	-	8.0	0.6	7.4
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	-	152.1	-	152.1	52.7	99.4
Servicios de Vigilancia	562.4	-	-	562.4	258.1	304.3
Servicios Profesionales	2,940.0	4,601.7	2,940.0	4,601.7	780.1	3,821.6
Servicios Bancarios y Financieros	5.0	-	-	5.0	-	5.0
Seguros y Fianzas	210.0	101.4	-	311.4	0.1	311.3
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	501.1	300.0	501.2	299.9	-	299.9
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecn	-	29.0	-	29.0	29.0	-
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	133.8	-	59.9	73.9	-	73.9
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	191.0	-	-	191.0	106.4	84.6
Servicios de Fumigación	-	8.4	-	8.4	8.4	-
Gastos de Publicidad y Propaganda	917.6	132.5	837.6	212.5	88.3	124.2
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	5,193.1	-	5,075.0	118.1	30.3	87.8
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	522.7	121.3	160.7	483.3	205.5	277.8
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	74.4	58.8	74.4	58.8	53.7	5.1
Gastos de Ospedaje en Territorio Nacional	11.8	3.0	11.8	3.0	-	3.0
Espectáculos Cívicos y Culturales	-	1,150.0	-	1,150.0	1,147.1	2.9
Otros Impuestos y Derechos	7.0	-	-	7.0	-	7.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	185.8	711.1	-	896.9	680.4	216.5
Gastos de Servicios Menores	152.9	100.0	42.4	210.5	15.7	194.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	925.4	1,368.1	925.4	1,368.1	60.3	1,307.8
Muebles y Enseres	303.8	1,037.4	303.8	1,037.4	-	1,037.4
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	-	99.3	-	99.3	-	99.3
Bienes Informáticos	452.6	81.0	452.6	81.0	-	81.0
Otros Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	143.0	75.3	143.0	75.3	11.3	64.0
Equipos y Aparatos Audiovisuales	-	58.1	-	58.1	32.0	26.1
Otro Equipo Educativo y Recreativo	26.0	-	26.0	-	-	-
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	-	17.0	-	17.0	17.0	-
DEUDA PÚBLICA	-	172,815.8	-	172,815.8	172,815.8	-
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	-	172,815.8	-	172,815.8	172,815.8	-
SUBTOTAL	77,994.7	210,641.1	43,779.6	244,856.2	220,101.4	24,754.8
INVERSIÓN PÚBLICA	3,275,599.2	-	-	3,275,599.2	3,275,599.2	-
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	3,275,599.2	-	-	3,275,599.2	3,275,599.2	-
T O T A L	3,353,593.9	210,641.1	43,779.6	3,520,455.4	3,495,700.6	24,754.8

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	3,353,593.9	- 5,954.3	3,347,639.6	3,322,884.8	2,359,605.9	24,754.8
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,275,599.2	-	3,275,599.2	3,275,599.2	2,312,809.9	-
Sujetos a Reglas de Operación	3,275,599.2	-	3,275,599.2	3,275,599.2	2,312,809.9	-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	77,994.7	- 5,954.3	72,040.4	47,285.6	46,796.0	24,754.8
Prestación de Servicios Públicos	77,994.7	- 5,954.3	72,040.4	47,285.6	46,796.0	24,754.8
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	-
Total del Gasto	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.7	24,754.8

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

SOCIAL

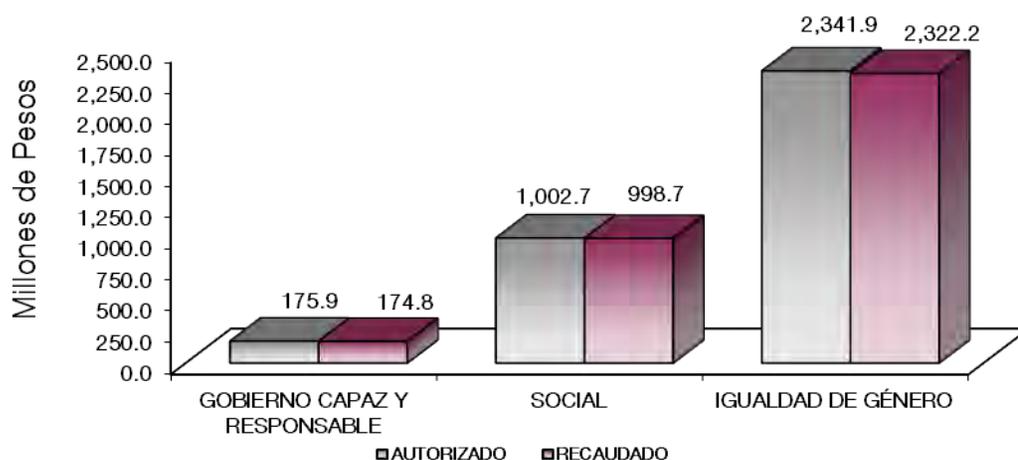
Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

IGUALDAD DE GÉNERO

La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	6,627.6	175,210.0	5,975.9	175,861.7	174,787.6	1,074.1	.6
Social	999,974.5	2,972.3	294.6	1,002,652.2	998,695.3	3,956.9	.4
Igualdad de Género	2,346,991.8	32,458.8	37,509.1	2,341,941.5	2,322,217.7	19,723.8	.8
T O T A L	3,353,593.9	210,641.1	43,779.6	3,520,455.4	3,495,700.6	24,754.8	.7
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

C E M y B S



FINALIDAD

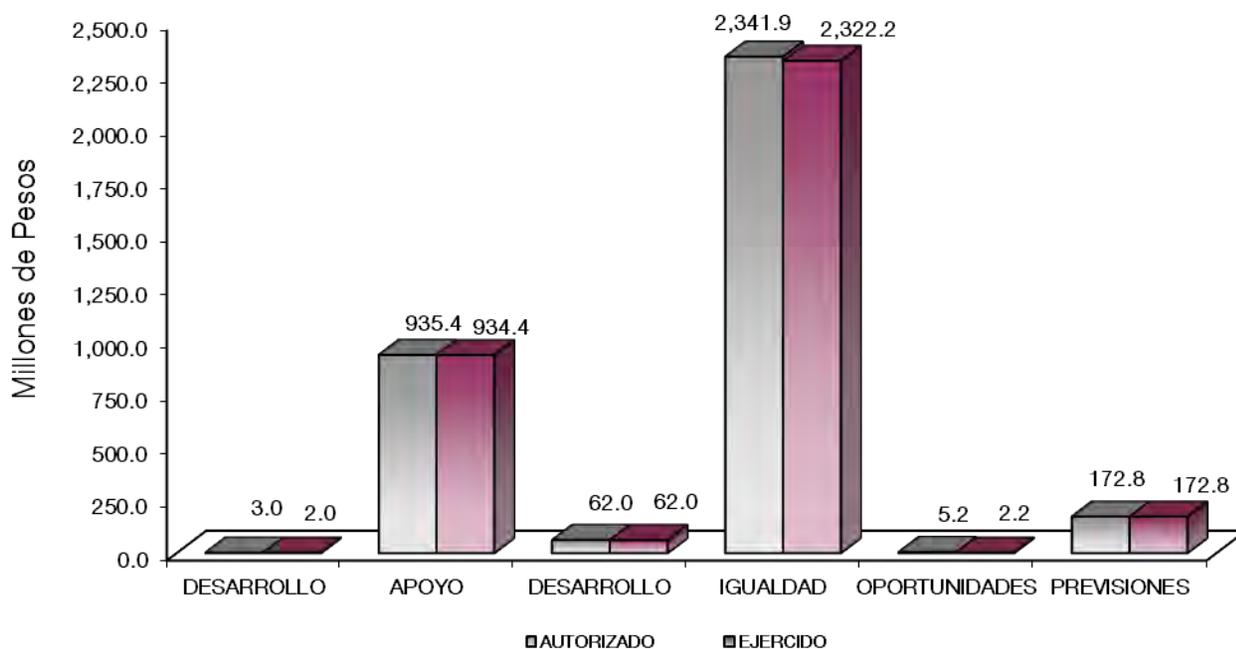
SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL

Con el fin de alcanzar una sociedad más igualitaria se atendieron las necesidades sociales de mujeres y adultos mayores en situación de vulnerabilidad a través de diversos programas y proyectos en los que destacan El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género, Apoyo a los Adultos Mayores, Desarrollo Integral de la Familia, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de sus niveles de bienestar en condiciones de igualdad y respeto.

Los proyectos que desarrolló el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, buscaron promover entre la población y en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social							
Egresos por Programa							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2019			TOTAL AUTORIZADO	TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,627.6	2,394.2	975.9	3,045.9	1,971.8	1,074.1	35.3
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	5,000.0		5,000.0				
Apoyo a los Adultos Mayores	935,436.7	210.2	210.2	935,436.7	934,446.6	990.1	.1
Desarrollo Integral de la Familia	62,000.0			62,000.0	62,000.0		
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	2,346,991.8	32,458.8	37,509.1	2,341,941.5	2,322,217.7	19,723.8	.8
Oportunidades para los Jóvenes	2,537.8	2,762.1	84.4	5,215.5	2,248.7	2,966.8	56.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		172,815.8		172,815.8	172,815.8		
TOTAL	3,353,593.9	210,641.1	43,779.6	3,520,455.4	3,495,700.6	24,754.8	.7



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

De acuerdo al Plan de Desarrollo Estatal, en su Eje Transversal: Igualdad de Género, Gobierno Capaz y Responsable, Eje 1, la Entidad cuenta con 17.4 millones de habitantes, de los cuales el 52.4 por ciento son mujeres; aproximadamente el 76.2 por ciento de las mujeres mexiquenses están en edad para trabajar, pero únicamente 32.5 por ciento son parte de la Población Económicamente Activa (PEA).

El desempleo afecta a 5.1 por ciento de la PEA femenina contra cuatro por ciento de la PEA masculina. Algunos indicadores revelan la desigualdad que enfrentan las mujeres: de los 280 mil trabajadores que no perciben ingreso, el 56 por ciento son mujeres y el 44 por ciento hombres; de los 872 mil que perciben un salario mínimo, el 61 por ciento son mujeres y el 39 por ciento hombres. De los 241 mil que ganan más de cinco salarios mínimos, el 73.4 por ciento son hombres y el 26.6 por ciento son mujeres. El salario promedio en el Estado de México de los hombres en el tercer trimestre de 2017 fue de 6 mil 365 pesos, contra 4 mil 977 de las mujeres; una diferencia de 28 por ciento.

Esta participación reducida y desigual en términos salariales en las actividades económicas se da en forma paralela a un incremento sustantivo de hogares con jefatura femenina. En 2015 de los 4.1 millones de hogares mexiquenses el 28 por ciento eran dirigidos por mujeres. De los cuales 612 mil eran hogares monoparentales. A esta realidad contribuye de manera significativa el problema de los embarazos adolescentes. En 2016, poco más de 17.5 por ciento de las mujeres embarazadas eran menores de 19 años, porcentaje que se mantiene casi inalterado desde 2011.

La violencia es otro de los problemas que afecta a las mujeres. De acuerdo con las encuestas del INEGI sobre la dinámica de las relaciones dentro del hogar, entre 2011 y 2016 hubo una reducción de 12.3 por ciento de mujeres víctimas de violencia, aunque el problema aún afecta a 825 mil. La violencia emocional es la más frecuente en 2016, 275 mil 836 mujeres mayores de 15 años fueron víctimas de violencia física y sexual. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), entre enero y septiembre de 2017 se habían registrado 177 homicidios dolosos contra mujeres, de los cuales 45 podían ser considerados feminicidios. En el mismo periodo de 2016, las cifras eran de 176 homicidios y 55 feminicidio.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. En 2016 la población mexiquense en situación de pobreza fue de 8.2 millones de personas, es decir el 47.9 por ciento de la población total estatal. Cabe señalar que del total de población del estado que se encuentra en esta situación, 1 millón 50 mil personas (6.1 por ciento del total poblacional) viven en pobreza extrema, es decir que no cuenta con los ingresos suficientes para cubrir las necesidades alimenticias básicas y tienen tres o más carencias sociales. Esta cifra es inferior al promedio nacional, el cual se ubicó en 7.6 por ciento en el mismo año.

El trabajo remunerado ha sido uno de los espacios en donde se ha exigido una mayor equidad, pues es un medio que posibilita el empoderamiento de la mujer, al apropiarse de recursos y participar en la toma de decisiones, tanto en la esfera familiar como en la vida pública. No obstante, muchas de ellas prestan sus servicios sin un contrato de por medio, sin servicios de salud, ni respeto a sus derechos laborales, debido principalmente a su poca escolaridad, pues la preparación académica es un factor primordial y determinante en el logro de sus metas, así como en diferentes retos que se presenten a lo largo de sus vidas. Bajo estos parámetros, el Estado de México ocupa el décimo segundo lugar entre las entidades federativas con mayor número de habitantes en situación de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional.

El bajo nivel de ingresos es uno de los principales componentes de la pobreza en el Estado. En 2016, la población que vivió con un ingreso menor a la línea de bienestar fue de 57.4 por ciento, mientras que el 16.8 por ciento tuvo un ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo. Cabe destacar que la distribución de la población en situación de pobreza no es homogénea en el estado, 16 municipios cuentan con el 39 por ciento o menos, de personas en esta condición; 54 municipios concentran entre 40 y 59 por ciento; 51 municipios entre 60 y 79 por ciento; y cuatro municipios con 80 por ciento o más (Ixtapan del Oro, Luvianos, Donato Guerra y Villa de Allende).

La segunda carencia más importante es el acceso a la alimentación. Ante la presencia de hogares con inseguridad alimentaria, es de suma importancia colocar en la agenda de la política pública estrategias que hagan efectivo el cumplimiento del derecho a la alimentación de la población mexiquense, especialmente entre los que se encuentran en inseguridad alimentaria moderada y severa. La situación de pobreza y pobreza extrema afecta en mayor proporción a la población de zonas rurales y puede potenciar significativamente las dificultades que enfrentan ciertos grupos poblacionales vulnerables, como son los indígenas, las mujeres, los jóvenes, y adultos mayores, así como la niñez.

En el Estado de México existen grupos vulnerables que por discriminación, intolerancia o exclusión social no gozan de las mismas oportunidades que todos los demás. Los indígenas, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las niñas, los niños, adolescentes y los jóvenes están dentro de estos grupos, por lo que es circunstancia obligada que se les otorgue especial atención. En la Agenda 2030, la importancia de garantizar los derechos de los más vulnerables se presenta en diversos objetivos y metas. La entidad puede alcanzar un desarrollo más democrático e incluyente y lograr familias fuertes y con ingresos más seguros. Para ello, se requiere de acciones del gobierno que contemplen las problemáticas particulares y que éstas sean empáticas con las necesidades de dichos grupos vulnerables y las dificultades a las que se enfrentan.

En la entidad, el total de la población adulta mayor de 60 o más años es de 1 millón 517 mil 425 personas, de acuerdo con lo reportado por el INEGI en la Encuesta Intercensal 2015; 824 mil 41 mujeres y 693 mil 384 hombres y representan el 9.4 por ciento de la población total del Estado. Se estima que para 2023 este grupo supere los 2.2 millones, lo que significaría un crecimiento de 45 por ciento en un periodo de tan sólo 8 años. Como con cualquier otro grupo poblacional, cuando se encuentran en situación de pobreza, exclusión y marginación, los retos a los que se enfrentan los adultos mayores se agudizan. Actualmente, 38.2 por ciento de los mayores de 65 años del Estado de México se encuentran en condiciones de pobreza y el 5.4 por ciento en pobreza extrema.

Un aspecto que refleja la vulnerabilidad del grupo es su necesidad especial de acceso a los servicios de salud cuya demanda será mayor en la medida en que la edad sea más avanzada. Esta situación se agrava en los espacios rurales donde hay lejanía y dificultad de acceso físico a los centros de salud.

Asimismo, la condición de exclusión se expresa en el desempleo y, en otros casos, en la precarización laboral. Algunas familias de las personas adultas mayores no cuentan con los recursos económicos necesarios para su alimentación y gastos médicos y son abandonados, por lo que también es necesario trabajar con los familiares para generar cuidados e integración. Otro de los problemas a los que se enfrentan los adultos mayores no sólo en el Estado de México, sino en todo el país, es la falta de una pensión digna.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. Las inspecciones tienen el propósito de realizar el examen físico de la aplicación de los recursos o los documentos, con el objeto de vigilar, controlar y evaluar el cumplimiento de las normas y demás disposiciones jurídico administrativas en el ejercicio de los recursos autorizados, a efecto de garantizar su adecuada y racional aplicación y promover, en su caso, las medidas preventivas y correctivas correspondientes, para coadyuvar a proteger el patrimonio del Consejo Estatal, mediante la aplicación de procedimientos de inspección establecidos en los “Procedimientos de inspección”, emitido por la Subsecretaría de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría.

En este sentido el Órgano Interno de Control en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social proyectó 60 inspecciones, las cuales se dividieron en 14 rubros distintos, inspección al fondo fijo de Caja y Formas valoradas, a medidas de disciplina presupuestaria, inventarios, servicios personales, concentración y Resguardo de Equipos, prestación de servicio público, revisión general a estados financieros, operaciones a la página de IPOMEX, cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, cumplimiento del protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, otorgamiento de licencias, permisos, actualizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales, recursos federales trasferidos al estado por subsidio, convenio y/o asignación. De las acciones realizadas destacan el cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, comprobando que en el organismo se efectúe la congruencia entre el cumplimiento de metas programadas así como el avance programático-presupuestal, durante un periodo específico; a través de la revisión de Estados Financieros, se verificaron los principales rubros y cuentas (de balance, resultados, de orden y presupuestales) que integran los estados financieros, con la finalidad de evaluar la razonabilidad, veracidad, confiabilidad y oportunidad con que fueron determinados; se analizó la información contenida en la página Web del IPOMEX de los sujetos obligados, mediante su consulta para cerciorarse que ésta contenga la información pública prevista en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, así como en apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás lineamientos aplicables.

Las acciones efectuadas contribuyen a que las áreas administrativas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social realicen sus actividades con apego a la normatividad, transparencia, facilitando con ello el acceso a la información pública, llevar a cabo la adecuada rendición de cuentas, generando además que la información financiera, presupuestal y administrativa sea veraz, oportuna, confiable y suficiente, además de salvaguardar el erario con integridad, responsabilidad, transparencia y disponibilidad para los fines a que está destinado. El total de acciones realizadas al 31 de diciembre de 2019, fueron de 64 inspecciones, que representó el 106.7 por ciento de la cifra programada.

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.

Las auditorías realizadas al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se realizan al proceso sistemático enfocado al examen objetivo, independiente y evaluatorio de las operaciones financieras, administrativas y técnicas realizadas; así como a los objetivos, planes programas y metas alcanzadas, por las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, con el propósito de determinar si se realizan de conformidad con los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia, honestidad y apego a la normatividad aplicable con que se han administrado los recursos públicos, así como de los recursos federales y estatales que ejerce directamente el Organismo, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría establecidos en el Manual Administrativo del Proceso de Auditoría Pública de la Subsecretaría de Control y Evaluación vigente, emitido para tal efecto por la Secretaría de la Contraloría.

Se programó la ejecución de 8 auditorías, las cuales son de 2 tipos, 5 Financieras, en específico a los correspondientes al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), Auditoría Financiera a Programas Estatales, al “Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa”, a los Recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), ejercicios 2017 y 2018, al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), en específico a Bienes y/o Servicios Adquiridos, ejercicio 2018, Auditoría Federal Directa Financiera, a Bienes Adquiridos y/o Servicios Contratados con Recursos Federales (PAIMEF e INMUJERES 2018), a la Unidad de Apoyo Administrativo en las cuales se verifica que los recursos autorizados al Organismo, a través de programas estatales y federales trasferidos por convenio, se ejerzan conforme a lo establecido en las disposiciones jurídico-administrativas aplicables; 1 Administrativa, en específico Auditoría Administrativa de Operaciones, al Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes por un Futuro Mejor”, en las que se realizó la revisión de las funciones sustantivas y adjetivas del Organismo con la finalidad de que se aseguren los principios de economía, eficacia y eficiencia en la programación manejo y salvaguarda de los recursos, así como el cumplimiento de los programas, proyectos, metas y objetivos institucionales, en términos de las disposiciones jurídico-administrativas aplicables.

Las acciones mencionadas efectuadas en su conjunto, comprenden la obtención, análisis, verificación y evaluación objetiva de las evidencias relacionadas con los informes de las actividades económicas y de la gestión del organismo, con lo cual se promovió que la información financiera, presupuestal y administrativa sea veraz, oportuna, confiable y suficiente y la salvaguarda del erario con integridad, responsabilidad, transparencia y disponibilidad, para los fines a que está destinado; fortaleciendo el control interno contable presupuestal y administrativo; impulsaron la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios y apoyos otorgados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, fomentando la mejora continua de los mismos; contribuyendo a la integración de los expedientes de los programas y acciones que opera el Organismo, fortaleciendo el cumplimiento del marco jurídico aplicable y se promovieron las acciones de mejora que son necesarias. El resultado de las auditorías concluidas fueron observaciones de mejora convenidas con las áreas administrativas auditadas, al 31 de diciembre de 2019, se concluyeron 6 auditorías teniendo un avance del 75 por ciento de lo programado, derivado de la reestructuración del organismo y la disminución de una plaza asignada a este Órgano Interno de Control.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera. La participación en reuniones de órganos de gobierno y órganos colegiados, consiste en participar en reuniones de trabajo, que por mandato legal o de orden administrativo, en los que requieran de servidores públicos representantes de la Secretaría de la Contraloría o del Órgano Interno de Control.

Para 2019 se proyectaron 89 participaciones en dichas reuniones, en siete rubros distintos; Comités de control y desempeño institucional, Comités de transparencia, Comités de arrendamientos y Adquisiciones de inmuebles, enajenaciones; otros órganos colegiados y Comités internos de mejora regulatoria, entre otros; se participa en las sesiones de Otros Órganos Colegiados, en grupos formalmente constituidos en el organismo diferentes a los descritos, como el Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Social “Familias Fuerte Salario Rosa”, “Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores”, “Futuro en Grande”, “Familias Fuertes por un Mejor Futuro”, “Mujeres que Logran en Grande” y Adultos en Grande, Comité de

Transparencia y Comité de Ética y de Prevención de conflicto de intereses, con la finalidad de verificar que éstos cumplan con los fines para los que fueron creados de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las acciones mencionadas anteriormente impulsan la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios y apoyos otorgados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, fomentando la mejora continua de los mismos, fortaleciendo el cumplimiento del marco jurídico aplicable en el Organismo.

Las actividades realizadas alcanzaron al cierre del ejercicio una participación del 97.8 por ciento de cumplimiento, en relación a la cifra programada, esto obedece a que la participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados se encuentra en función de las convocatorias oficiales que previamente se realizan a éste Órgano Interno de Control para participar en los Comités que dependen de recursos de Gasto Corriente; es de resaltar que algunos de ellos dependen de la autorización de recursos de los Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD) y Recursos Federales, del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar programas de prevención de violencia contra las mujeres (PAIMEF) y, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se impulsan acciones para Transversalizar la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de México.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así Como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. La evaluación es un proceso que tiene por finalidad contar con una guía conceptual y metodológica para la realización de las acciones o actividades de Evaluación al Desempeño Institucional, su aplicación permitirá obtener información, con la oportunidad requerida, sobre la calidad en la atención otorgada a la población, a partir de factores de eficacia, eficiencia y economía; dentro de esos factores están los conceptos de accesibilidad, diferimiento, oportunidad y logro de las expectativas del usuario del prestador de servicios y de las Dependencias u Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, a efecto de evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos para los programas, proyectos, tramites o servicios y su congruencia con las estrategias y líneas de acción contenidas en los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, obteniendo como resultado convenios de Desempeño Institucional con el área administrativa evaluada.

Para el ejercicio 2019 se programó llevar a cabo 2 evaluaciones, con el fin de determinar el Desempeño Institucional al programa de desarrollo social “Familias Fuertes Personas Adultas Mayores”, de la Dirección de Bienestar Social para Personas Adultas Mayores y “Familias Fuertes Salario Rosa”, de la Dirección de Bienestar Social de la Mujer, en los que se realiza la revisión y análisis del cumplimiento de los programas, proyectos, trámites y servicios del organismo, de acuerdo con los objetivos establecidos y su congruencia con las estrategias y líneas de acción contenidas en los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal y los efectos producidos.

Esta actividad permitió vigilar que las acciones del programa de desarrollo social “Familias Fuertes Personas Adultas Mayores”, y “Familias Fuertes Salario Rosa”, se realizara con eficacia, a fin de cumplir con los objetivos planteados, y responder a las necesidades de la ciudadanía, impulsando la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios prestados y fomentando la mejora continua de los mismos; se fortaleció además el cumplimiento del marco jurídico aplicable y se promovieron convenios de desempeño institucional.

De la meta anual proyectada se alcanzó el 100 por ciento de lo programado.

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente. Las testificaciones consisten en la participación de los Órganos Interno de Control en actos oficiales u otros que se celebran en el Organismo y servidores públicos, como el de Entrega y Recepción de las unidades administrativas entre otros, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos a través de la implementación del acta correspondiente y de acuerdo a la normatividad aplicable.

Derivado de la elaboración del Programa de Trabajo 2019 de este Órgano Interno de Control en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se proyectaron 55 testificaciones, divididas en los rubros de Actos de Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública Estatal, en las que se participa como representante de la Secretaría de la Contraloría; Otras Testificaciones, que consiste en testificar

el levantamiento e implementación de actas por robo, siniestro o extravío de vehículos, mobiliario y equipo, equipos de cómputo; incidencias de servidores públicos, inventario de bienes de consumo, clausulado de convenios entre otros con la finalidad de que se cumpla la normatividad; destaca la testificación a las audiencias con particulares derivado de procedimientos adquisitivos donde se verifica la celebración de visitas, audiencias o Actos Públicos del Protocolo de Actuación, en los que se testifican los actos que se relacionan con el protocolo de actuación de los servidores públicos, considerando la normatividad vigente, dejando constancia mediante minuta, videograbación y evidencia documental correspondiente.

Estas acciones fortalecieron el cumplimiento del marco jurídico aplicable en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, las cuales permitieron vigilar que las acciones de las unidades administrativas se realizaran con eficacia, a fin de cumplir con los objetivos planteados y responder a las necesidades de cada una de ellas. Con las actividades realizadas en este rubro al cierre del ejercicio se alcanzó la participación en 55 testificaciones con 100 por ciento de cumplimiento con respecto a lo programado, sin embargo, la ejecución de las testificaciones se encuentra sujeta a la convocatoria de las unidades administrativas del Organismo, acudiendo personal adscrito a este Órgano Interno de Control.

SOCIAL

PROTECCION SOCIAL

02 06 08 03 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

02 06 08 03 01 03 APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Realizar Eventos Feriales de Servicios para Personas Adultas Mayores. En las próximas tres décadas el aumento de la población envejecida en el Estado de México será muy significativo, por lo que deben ser tomados en cuenta el incremento y atención de demandas de esta población, entre ellas las de protección y asistencia social, económica y de salud, ya que de acuerdo con las condiciones en las que se llega a los 60 años, se presenta una serie de limitaciones de índole física, mental, emocional, social y económica, que los coloca en situación de dependencia, pues al llegar al retiro de su actividad laboral formal, la población de 60 años o más necesita contar con algún tipo de apoyo económico que sustituya el ingreso proveniente del trabajo.

Las relaciones sociales constituyen el corazón del funcionamiento social de las personas adultas mayores, la constitución de redes de contactos y relaciones sociales del individuo. Este apoyo social se basa en el conjunto de ayudas económicas, emocionales e instrumentales proporcionadas a las personas adultas mayores por parte de las instituciones públicas y privadas. En consecuencia, y con el objetivo de promover mecanismos de coordinación con instituciones federales, estatales, municipales e iniciativa privada, se llevan a cabo Ferias integrales de servicios, buscando potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones y detonar la complementariedad de gestión de servicios a la población asistente, en donde, entre otros servicios, se otorgan servicios y atención en materia de trabajo social, psicológica, gerontológica y médica.

Para el año 2019 se programó realizar 15 ferias de servicios, llevando a cabo 16 en diversos municipios, por mencionar algunos: Aculco, Zinacantepec, Jocotitlán, Chalco, Oztoloapan, Metepec, Morelos, Amecameca, San Mateo Atenco, Capulhuac, Lerma, entre otros, atendiendo a un total de 3 mil 199 personas adultas mayores. Gracias a la demanda de estos servicios, se logró superar la meta programada con el 6.7 por ciento, como resultado de la demanda de autoridades municipales.

Para la realización de las Ferias, se contó con la participación de diversas instituciones, quienes brindaron diferentes servicios como: el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) con servicios de toma de Glucosa, colesterol, médico general, cuidado bucal y otros; Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), con la promoción de Red Plateada, Aparatos Auditivos, Asesoría y Casas de Día; el Registro Civil del Estado; aclaración y complementación de Actas de nacimiento y Defunciones; Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) con Juicio de Usucapión, Escrituración Vía Notario e Inmatriculación Administrativa;

Secretaría del Trabajo con asesorías en materia laboral y bolsa de trabajo; Comisión de Víctimas de Violencia y Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), ambas con acciones de asesoramiento; Starkey ofertando aparatos auditivos a bajo costo, audiometría, moldes y seguimiento; así como Ópticas Ferent, brindando consulta clínica integral Oftalmo-Patología.

Beneficiar a Personas Adultas Mayores Mediante su Identificación como Personas Beneficiarias Potenciales y la Integración del Padrón Correspondiente, Conforme a las Reglas de Operación Vigentes; Validar Sistemáticamente Dicho Padrón y Mantenerlo Actualizado Permanentemente. Del total de personas adultas mayores de 60 y años de edad en adelante que habitan en el Estado de México, un importante porcentaje presenta inseguridad económica, debido a las bajas pensiones o escasa capacidad de ahorro. Lo cual hace que continúen trabajando, aún con enfermedades crónicas, ya que en la mayoría de los casos, los tratamientos médicos que requieren deben ser costeados por ellos mismos o en muchos de los casos por sus familiares.

A causa de la poca o nula escolaridad, insuficiente preparación para los adelantos tecnológicos, este grupo vulnerable vive con una fuerte incertidumbre a la rapidez del avance tecnológico y la falta de mercado laboral. A su edad es muy difícil incorporarse a un trabajo formal, esto puede traer consecuencias como el abandono o incomodidad por parte de los familiares.

Uno de los principales objetivos de la Política Social del Gobierno del Estado de México, es fomentar el envejecimiento saludable de sus ciudadanos, que las personas adultas mayores cuenten con una alimentación sana y suficiente, acorde a sus necesidades; así como servicios de salud y asistencia que les permitan tener una mejor calidad de vida. En atención a este importante grupo de población, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social estableció políticas y programas para mujeres y adultos mayores, a fin de promover su bienestar social.

En la actualidad han cambiado las condiciones en las que viven las personas adultas mayores, quienes requieren del apoyo institucional para hacer valer sus derechos; en este sentido, la Secretaría de Desarrollo Social, en el ámbito de su competencia, y a través de la implementación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores, favorece el acceso de alimentos de las personas de 60 años de edad o más, que viven en condición de pobreza multidimensional.

Durante el ejercicio 2019, se favoreció a 100 mil personas adultas mayores integrándolas como beneficiarias de este programa en los 125 municipios de la entidad, para el otorgamiento de canastas alimentarias de manera mensual, complementadas con productos de limpieza y aseo personal; dando cumplimiento al objetivo final del programa de apoyar a más adultos mayores cuyo ingreso es inferior para cubrir sus necesidades básicas.

La incorporación de personas adultas mayores al programa, se realiza mediante recepción de solicitudes en apego a los requisitos publicados en las reglas de operación vigentes, priorizando los casos más susceptibles. Esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a Personas Adultas Mayores Mediante la Gestión y Entrega de Canastas Alimentarias que Favorezcan el Acceso de Alimentos. La pobreza es una situación que va ligada con las personas adultas mayores, relacionada con la vulnerabilidad en su ciclo de vida. La vejez se asocia con pobreza porque está presente el proceso de retiro de la actividad laboral, a partir de la cual se reducen sensiblemente los recursos económicos y aumenta así las probabilidades de caer en la falta de recursos.

Con el propósito de mejorar la ingesta de alimentos de las personas adultas mayores, a cada persona beneficiaria se le otorga una canasta alimentaria de manera mensual, hasta por diez ocasiones. Dicha canasta está integrada por 32 productos alimentarios, de aseo personal y limpieza, las cuales se entregan a través de los Centros de Atención, mismos que se encuentran estratégicamente ubicados para la mejor atención de las personas adultas mayores y cuyas entregas se realizan con previa programación y convocatoria.

Para el ejercicio 2019 se programó la entrega de 1 millón de canastas alimentarias, alcanzando una entrega, al cierre del ejercicio de 965 mil 671, lo que representó el 96.6 por ciento. Cabe hacer mención que la variación de

la meta, corresponde al cambio de domicilio e inasistencia de las personas beneficiarias a causa de enfermedades más comunes de este grupo de edad.

Beneficiar a Personas Adultas Mayores Mediante la Realización de Visitas Domiciliarias para Brindar Atención en Materia Legal, Trabajo Social, Psicológica, Gerontológica y Medicina General. Se considera que en esta etapa la población debería estar gozando los beneficios de toda una vida dedicada al trabajo; sin embargo, no siempre es así, por lo que deben recurrir a la familia, a las instituciones públicas, a los programas sociales, entre otros, para atender sus necesidades básicas, dejando de lado la posibilidad de llevar una vida digna.

Para mantener un vínculo con personas beneficiarias del programa y brindarles una atención integral, se realizaron visitas domiciliarias mediante la Brigada Multidisciplinaria, con las cuales se garantizó y verificó la situación social y de salud de las personas adultas mayores. El grupo de especialistas, conformado por médicos, gerontológicos, psicológicos y de trabajo social, llevó sus servicios al domicilio de las personas beneficiarias; superó la programación de 10 mil visitas, a un total de 12 mil 242 asesorías, superando la meta en un 22.4 por ciento. Con estas acciones se garantiza el contacto directo de las personas adultas mayores con el grupo multidisciplinario, atendiendo sus necesidades de manera integral.

02 06 08 04 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

02 06 08 04 01 02 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

Brindar Atención a Mujeres en Situación de Violencia Mediante la Línea 01 800 10 84 053. Mediante la Línea Sin Violencia 01 800 10 84 053, se otorga asesoría jurídica y atención psicológica a mujeres en situación de violencia y al público en general, además de informar a la población de los servicios que proporciona el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, coadyuvando en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Con las necesidades actuales de la población, se ha logrado orientar, informar y atender vía telefónica a personas en situación de violencia, generando con ello medios de mayor cercanía e inmediatez a quienes realizan una llamada a dicha línea para ser orientadas y orientados en términos jurídicos y psicológicos; esta herramienta telefónica permite la atención y prevención a la violencia aun cuando el primer contacto no es presencial, busca en este sentido que la persona que llama tenga la confianza de ser escuchada con el profesionalismo y confidencialidad que implica su situación particular al ser atendidas por personal certificado y con los conocimientos que el tema exige.

La Línea Sin Violencia se encuentra funcionando las 24 horas, los 365 días del año, lo que permite una atención inmediata para quienes así lo necesitan, ya que se atienden casos que, por su nivel de riesgo, requieren un servicio integral a distancia que permita salvaguardar su integridad física y emocional; de esta manera, la infraestructura actual permite recibir diariamente un total de 30 llamadas en promedio, logrando así otorgar las atenciones y seguimientos oportunos ante alguna situación de violencia.

Para el año que se reporta, se programaron 5 mil llamadas telefónicas, no obstante, a través de la difusión continua de la línea, se registró un total de 5 mil 610 llamadas; de estas, 232 fueron realizadas por hombres y 5 mil 378 fueron realizadas por mujeres. Esto implica que se superó en un 12.2 por ciento la meta establecida, como resultado de la demanda de la población.

Cabe destacar que los servicios que presentaron mayor demanda fueron atención psicológica con 2 mil 67 y asesorías jurídicas con 2 mil 429. Las atenciones y asesorías otorgadas consistieron en aspectos legales, como procedimientos e instancias que proporcionan seguimiento adecuado en cada caso; respecto a las atenciones psicológicas, las personas fueron atendidas con confianza y confidencialidad, considerando su situación emocional, por lo que en caso necesario se les brindó intervención en crisis, contención emocional e identificación de sus necesidades.

El seguimiento de los casos ha permitido un mejor trabajo para la persona solicitante del servicio, ya que se canalizaron 278 de riesgo alto a la Brigada de Seguimiento, logrando así un trabajo integral que permite mayores opciones de solución ante la violencia; con ello se ha garantizado que las personas que llaman reciban una atención multidisciplinaria y se les oriente respecto a su situación actual de violencia.

La Línea Sin Violencia también es el vínculo fundamental para llevar a cabo ingresos a los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia del CEMyBS, ya que al tener un horario de 24 horas, permite realizar canalizaciones sin importar el horario y/o el municipio dentro del Estado de México.

Mantener Espacios Idóneos para el Tratamiento Específico de Casos de Violencia, que Tengan la Capacidad de Brindar una Atención Primaria, Orientar hacia una Vida sin Violencia y Hacer Seguimiento a los Casos. En los Refugios que opera el Consejo Estatal para la Mujer y Bienestar Social, en el año 2019 se brindó protección, atención integral y especializada a 466 mujeres, sus hijas e hijos; en estos refugios se les ofreció un lugar temporal, seguro y gratuito, de ubicación desconocida, destinado a proteger y atender de manera multidisciplinaria a estas personas que se encontraban en una situación de violencia familiar extrema, garantizándoles un lugar digno que les permitiera establecer relaciones familiares basadas en el respeto a fin de facilitar su proceso de empoderamiento y ejercicio pleno de sus derechos. Es importante mencionar que al cierre del año, la meta se superó en un 14.8 por ciento, como resultado de la demanda de las usuarias.

TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS	MUJERES	NIÑAS	NIÑOS
466	171	155	140

Es importante mencionar que el apoyo brindado consistió en otorgar servicios como; hospedaje, alimentación, ropa, calzado, artículos de aseo e higiene personal; y servicios multidisciplinarios como psicología clínica, psicología educativa con clases de preescolar y multigrado, asesoría jurídica, servicio médico y de trabajo social; a través de los cuales se apoyó y concientizó a las mujeres en situación de violencia a romper con este círculo, generando en ellas plena conciencia de que poseen derechos para salvaguardar su seguridad e integridad, así como la de sus hijas e hijos, y lograr su empoderamiento. Además, se fortaleció la autoestima, la autonomía emocional y económica, diseñando un proyecto de vida acorde a sus preferencias y realidades, para afrontar y planear su vida futura. La atención multidisciplinaria se conforma de las áreas de jurídico, trabajo social, psicología clínica, psicología educativa, enfermería y médica.

El área jurídica explicó a las usuarias sus derechos en materia familiar y penal, así como la manera de hacerlos valer ante las diferentes instancias; generando plena conciencia de que poseen todos estos derechos para salvaguardar su seguridad e integridad, así como la de sus hijas e hijos. Así también se brindó información oportuna sobre los alcances jurídicos y límites que tiene cada procedimiento judicial, lo anterior a efecto de no generar falsas expectativas y producir en las usuarias certeza sobre la asesoría y patrocinio jurídico que se les brinda. Cabe mencionar que todas y cada una de las acciones llevadas a cabo jurídicamente ante las autoridades competentes, son tramitadas sólo a petición de la usuaria, quien debe expresar su voluntad de llevarlas a cabo, así como asumir la responsabilidad de las consecuencias de cada una de ellas. En la atención jurídica se atendieron juicios de violencia familiar, medidas de protección consistentes en la expulsión del domicilio común del generador de violencia, pensiones alimenticias, guardias y custodias en los procedimientos que se han iniciado.

Además de las actividades de cada área las profesionales de los Refugios contribuyen en la impartición de talleres productivos que buscan empoderar a las mujeres a través del auto empleo.

Brindar Orientación e Información a Posibles Víctimas de Trata de Personas Mediante la Línea 01 800 832 47 45. La Línea Contra la Trata 01 800 832 47 45 se crea con la finalidad de informar y orientar a la población respecto al delito de trata de personas; si bien dicho delito había sido desconocido para muchos, en la

actualidad se presentan factores de riesgo que pueden colocar a una persona en estado de vulnerabilidad y de esta manera trasgredir sus derechos; cabe señalar, que dentro de los grupos de mayor vulnerabilidad se encuentran mujeres, niñas y niños primordialmente, por lo que se requiere de un actuar tanto en la sociedad como dentro de las instituciones.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de México a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social crea la Línea Contra la Trata, cuyo objetivo consiste en orientar, informar y canalizar a víctimas de trata, personas en riesgo de serlo y público en general mediante la asistencia telefónica, en este sentido, para el año 2019, se recibieron 383 llamadas telefónicas, de estas llamadas 318 fueron realizadas por mujeres y 65 por hombres. Con estas llamadas, se informó respecto al delito de trata de personas y de los servicios que brinda el CEMyBS respecto al tema a 190 personas; a 27 personas se les brindó apoyo jurídico; a 72 personas atención psicológica y a 94 personas se le canalizó a alguna otra institución.

Es importante resaltar, que a través de la Línea Contra la Trata, las y los operadores adscritos a la línea, han categorizado cada llamada entrante de acuerdo al nivel de riesgo; recibándose así seis denuncias pertenecientes al delito de trata de personas; de las cuales cuatro son de riesgo alto, una de riesgo medio y otra de riesgo bajo. Estas llamadas por la naturaleza del servicio fueron canalizadas oportunamente a instancias competentes como Ministerio Público, FEVIMTRA (Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas) y a la Fiscalía Especializada de Trata de Personas del Estado de México; esta última se ha encargado del seguimiento de cada caso referido para determinar si existe el delito de trata de personas y de esta manera proceder penalmente de ser el caso.

Cabe señalar, que esta línea funciona las 24 horas los 365 días del año, lo que ha permitido crear una mayor conciencia en cualquier horario o municipio dentro del Estado de México acerca de la esclavitud del siglo XXI. Con este servicio se logró el cumplimiento de la meta en un 100.8 por ciento.

Brindar Atención a Personas que Ejercen Violencia de Género, en los Centros de Atención y Reeducción. A través del programa de reeducación para personas que ejercen violencia de género se busca contribuir a la prevención, atención y erradicación la violencia de género.

Las y los mexiquenses pueden acudir de forma voluntaria, o en su caso canalizados por alguna autoridad competente, a cualquier Centro de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género del Estado de México, donde recibirán asesoría Psicológica, Jurídica y de Trabajo Social de calidad y gratuita. Estos Centros llevan operando desde el año 2011. Aunque la atención está dirigida a personas mayores de 15 años y un sin límite superior de edad, la población atendida promedio oscila entre los 26 y 45 años. Y se ha observado que las condiciones socio-culturales no son determinantes para el ejercicio de la violencia de género, es decir, no hay perfil que indique que el grado académico, la condición económica, la zona geográfica (rural o urbana), entre otras condiciones socioculturales, sea determinante para que las personas ejerzan o no violencia de género; se han atendido casos de personas con y sin instrucción académica, de estratos económicos bajos y de condiciones económicas muy altas, de zonas rurales y urbanas, siendo esto determinante para romper con el estereotipo de la persona que ejerce violencia de género.

Así, el total de asesorías otorgadas fue de 4 mil 151 personas, de las cuales 1 mil 889 fueron mujeres y 2 mil 262 fueron hombres. Al cierre del ejercicio, la meta alcanzó el 103.8 de cumplimiento ya que se atiende la demanda de Ministerios Públicos y de la población abierta.

Los retos para los Centro de Reeducción son: la sensibilización en relación a la violencia de género y la importancia de la canalización de las personas que ejercen violencia para una atención integral al fenómeno de la violencia.

IGUALDAD DE GÉNERO

PROTECCIÓN SOCIAL

02 06 08 05 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

02 06 08 05 01 01 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Realizar Actividades de Vinculación y Acompañamiento al Interior de los Ayuntamientos para Promover la Igualdad Entre Mujeres y Hombres, así Como la Prevención de la Violencia de Género. Las brechas de desigualdad por género, provocan consecuencias negativas para el crecimiento económico, social, educativo y desarrollo personal de mujeres y hombres. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) son diversos los factores que generan las desigualdades: los estereotipos y roles de género, una cultura patriarcal, el sexismo entre otros; lo que conlleva también a que las mujeres vivan con altas tasas de violencia en el hogar y en los espacios públicos y, el acceso a la justicia continúe siendo desigual.

El Estado de México integrado por 125 municipios y una población superior a los 16 millones de personas, de las cuales más del 52 por ciento son mujeres, no es ajeno a dicha problemática, por ello, el Gobierno Estatal trabaja en el fortalecimiento de estrategias para promover que los ayuntamientos cuenten con personal capacitado en temas de género y derechos fundamentales, tendientes a lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En este sentido, el proceso de vinculación con los ayuntamientos que realiza el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), a través de las Delegaciones Regionales tiene como objetivo proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, competencias, cambios de actitudes y comportamientos para avanzar la igualdad de género en su vida laboral y personal. Es un proceso continuo y de largo plazo que requiere la voluntad política y el compromiso de todas las partes, con el fin de crear sociedades inclusivas que promuevan la equidad, igualdad sustantiva y la seguridad para toda la población.

En el ejercicio 2019, las Delegaciones Regionales llevaron a cabo 650 actividades de vinculación y acompañamiento al interior de los 125 ayuntamientos, donde se impartieron pláticas y talleres a 15 mil 496 servidoras y servidores públicos, para promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como la prevención de la violencia de género, logrando cumplir la meta al 100 por ciento.

Entre los temas difundidos se mencionan: tipos y ámbitos de la violencia familiar, en el noviazgo, laboral, derechos humanos; Línea sin Violencia 01800.10.04.053; la importancia de contar con una Instancia Municipal de la Mujer; uso de lenguaje incluyente y no sexista; promoción de la igualdad de género y no discriminación, entre otras.

Así mismo, se invitó a diferentes dependencias tanto federales como estatales que trabajan con programas que benefician a las mujeres en diferentes espacios: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Protectora de Bosques (PROBOSQUE), Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), entre otras.

La sensibilización y capacitación en temas de género de quienes tienen algún tipo de responsabilidad gubernamental, es fundamental en la incorporación de la perspectiva de género en sus planes y programas, reconociendo que alcanzar la igualdad sustantiva es un proceso que requiere la transformación de la cultura organizacional a través de la mejora continua.

Beneficiar a Personas Mediante la Capacitación Sistemática y Permanente a las Instancias que Promueven la Política de Igualdad de Género Atendiendo Hechos de Violencia y que Procuran la Cultura de la Paz. El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), brinda capacitación a distancia y gratuita al personal de la Administración Pública Estatal y Municipal, a través de cursos en línea ofertados mediante la plataforma de capacitación a distancia “Dar Igual Dar”, que es el portal digital especializado en temas de género. Los temas que se impartieron fueron los siguientes:

- Sensibilización en Igualdad de Género.
- ¿Qué te detiene? De la consciencia individual al empoderamiento colectivo.
- Lenguaje Incluyente: Comunicaciones que construyen realidades igualitarias.

El curso “Sensibilización en Igualdad de Género”, se integra con conocimientos básicos necesarios para reconocer los elementos culturales que reproducen, legitiman y perpetúan la desigualdad e inequidad de género en el contexto familiar, personal, laboral y social, con lo cual se adoptan actitudes y conductas a favor de la Igualdad de Género que contribuye a la prevención de la violencia hacia las mujeres.

En curso “¿Qué te detiene? De la Consciencia Individual al Empoderamiento Colectivo”. Las y los participantes analizaron los beneficios e implicaciones del proceso de empoderamiento, individual y colectivo, con la finalidad de implementar acciones encaminadas a acelerar el avance de las mujeres.

En el curso “Lenguaje Incluyente, Comunicaciones que Construyen Realidades Igualitarias”, se promovió la reflexión sobre el uso no sexista del lenguaje con el afán de desarrollar competencias comunicativas y lingüísticas, que permitieran obtener productos comunicativos, caracterizados por la visibilización y reconocimiento de los derechos de la mujer.

Cada curso tuvo una duración de 25 horas cada uno, en los cuales participaron 1 mil 813 servidoras/es públicos, superando la meta con el 0.7 por ciento.

En estos cursos se contó con la participación de servidores públicos de Ayuntamientos Municipales, así como dependencias estatales, por mencionar algunas: Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Oficina de la Gubernatura/Secretaría Técnica del Gabinete, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Salud, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría General de Gobierno, Oficina de la Gubernatura / Secretaría Técnica del Gabinete, Poder Judicial del Estado de México, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Tribunal Electoral del Estado de México y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, LX Legislatura del Estado de México, entre otras.

Asesorar a las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia para que Promuevan la Igualdad, el Empoderamiento de las Mujeres, el Respeto a los Derechos Humanos y la Eliminación de la Violencia. Las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia se enmarcan en el objetivo 5 de Igualdad de Género de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), de la Organización de las Naciones Unidas, así como en tratados internacionales que ha signado el Estado de Mexicano como lo son la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Belem Do Pará.

Asimismo, se fundamenta en lo establecido en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de México y en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 en su eje transversal de Igualdad de Género.

En virtud de lo anterior, y con la intención de dar cumplimiento al artículo 34 bis de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de México que establece: “Las dependencias del Ejecutivo, sus organismos auxiliares, los Poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos y municipios crearán Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, mediante criterios transversales, que tengan por objeto implementar e institucionalizar la perspectiva de género y fungir como órgano de consulta y asesoría en la instancia correspondiente”, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) programó el asesoramiento de las 125 Instancias Municipales de la Mujer (IMM) sobre la creación de las Unidades de Igualdad de Género, sobre sus atribuciones, así como sus principales acciones.

En este sentido, se celebraron reuniones municipales con las titulares de los IMM, a través de las cuales se brindó la asesoría respectiva a 95 titulares, así como personal operativo de dichas Instancias, acudiendo en total 127 personas. El porcentaje de cumplimiento alcanzó el 76 por ciento, debido a la inasistencia de algunas titulares convocadas a las reuniones proyectadas para otorgar el asesoramiento.

Generar Mecanismos e Instrumentos que Permitan la Difusión Amplia de los Derechos y Obligaciones en Materia de Igualdad de Género entre los Sectores de la Población más Vulnerable. El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, lleva a cabo la promoción y difusión de los Programas Sociales y servicios que ofrece en beneficio de las y los mexiquenses, así como diferentes temas sobre la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, sus derechos y obligaciones, los programas que el organismo opera en beneficio de la población vulnerable, además de las acciones y eventos que la dependencia organiza y en los que participa.

De esta forma, se proyectaron 852 acciones para el ejercicio 2019, las cuales se realizaron de la siguiente manera:

- 1.- **Producción de cápsulas:** se realizaron 19 Emisiones, con la finalidad de tener un mayor alcance en la población sobre las acciones, campañas y programas del CEMyBS, cápsulas informativas sobre Red Naranja, talleres de Prevención de embarazo adolescente, Distintivo por la Igualdad laboral y Centros de Reeducción.
- 2.- **Elaboración de comunicados de prensa:** 72 Boletines; gracias a dicha actividad se pudieron promover y difundir los diversos programas a través de los medios de comunicación, los temas de los comunicados que se manejaron en el 2019 fueron: servicios del CEMyBS, Línea Sin Violencia, Red Naranja, bebés virtuales, Jornadas Multidisciplinarias, Centros de Atención Integral para las Mujeres, capacitaciones en temas de género, y otros.
- 3.- **Producción y transmisión de contenidos en redes sociales:** 441 emisiones; con la finalidad de lograr un acercamiento del gobierno con la población, el CEMyBS realiza actividades para informar a través de las redes sociales. En este sentido se realizaron campañas como: Mee Too, Corazón Azul, además de la difusión los servicios que brinda y las actividades del Consejo.
- 4.- **Elaboración y difusión de Infografías con Información relevante del CEMyBS:** 21 Documentos; ante la actual demanda de información, se han emprendido campañas que tengan un mayor impacto, por ello, se han realizado infografías con diversas temáticas como: Red Naranja, campaña Mee Too, Lenguaje Incluyente y No Sexista, Efemérides de Mujeres destacadas, entre otras.
- 5.- **Elaboración del boletín mensual “Acciones en tu Comunidad”:** 12 Boletines; Con esta actividad se pudieron promover y difundir los diversos programas, acciones y servicios del Consejo a través de la página oficial del CEMyBS.
- 6.- **Concertación de entrevistas en medios de comunicación para divulgar las acciones y actividades del CEMyBS:** 72 Entrevistas, gracias estas acciones, se logró tener presencia en la opinión pública.
- 7.- **Elaboración de Síntesis Informativa:** 215 Documentos. Con la finalidad de informar diariamente a la titular del Consejo y a personal del mismo, se elabora un resumen informativo en la que se dan a conocer los temas de interés del CEMyBS, así como las notas periódicas que se publican en medios digitales e impresos.

Como resultado de las acciones realizadas, la meta proyectada se cumplió al 100 por ciento.

02 06 08 05 01 02 CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Brindar Orientación, Canalización y Acompañamiento en Materia Jurídica a la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad. El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se ha preocupado por erradicar la violencia de género hacia las mujeres, por ello, ha brindado asesorías jurídicas para personas que han sido objeto de violencia de género o que se encuentran en riesgo razonable o inminente de padecerla, con el objetivo de que conozcan sus derechos y brindar protección a la familia.

La atención se brinda a través de 32 Unidades de Atención para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, las cuales se encuentran distribuidas estratégicamente para dar cobertura a los 125 municipios del Estado de México. Cabe destacar que las de mayor operación se encuentran en los Centros de Justicia para las Mujeres de los municipios de Amecameca, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Toluca. Así, mediante la operación de dichas Unidades, en la Entidad se brindaron 16 mil 160 asesorías, rebasando la meta en un 9.9 por ciento de la meta estimada para el año 2019.

Cada Unidad cuenta con los servicios de trabajo social, asesoría jurídica y psicológica, los cuales son gratuitos y benefician a las mujeres, adultas y adultos mayores que no cuentan con recursos económicos y que estén en situación de violencia. Regularmente, las mujeres que acuden a las unidades de atención solicitan ayuda en materia jurídica, ya que sus esposos o parejas las amenazan con quitarles a sus hijas e hijos, correrlas de la casa y esconder sus cosas personales. En las asesorías jurídicas que se brindan se resuelven dudas sobre pensión alimenticia, guarda y custodia, bienes, reincorporación de menores, entre otros.

Es de reconocer la labor que realizan las Áreas Jurídicas de las Unidades de Atención, pues la población acude diariamente a dichas Unidades en donde recibe la atención, no solamente de un área, sino con la intervención de un equipo multidisciplinario sensibilizado y capacitado en temas de violencia de género.

Brindar Orientación, Canalización y Acompañamiento en Materia de Psicología a la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad a Través de Asesorías. La violencia representa actualmente un fenómeno de interés social para el desarrollo equitativo de nuestra sociedad, ya que impacta en el ámbito público y privado y es considerado como un problema de salud pública por las repercusiones que genera en las personas que se encuentran en esa situación, de ahí la importancia de que en todos los niveles gubernamentales se desarrollen programas para su atención, prevención y erradicación.

Para atender este fenómeno de interés social, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social planea, coordina, opera y evalúa políticas y programas para la mujer, a fin de promover su bienestar social y una vida sin violencia mediante 32 Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia. En dichas Unidades se otorgan asesorías y terapias psicológicas, con el objetivo de brindar apoyo especializado para el reconocimiento de las experiencias violentas vividas, así como para la recuperación de la confianza en sí mismas(os) y de su autoestima, a efecto de que las usuarias sean capaces de enfrentar el maltrato del que son objeto e iniciar un proyecto de vida libre de violencia.

Derivado de la importancia que representa la atención psicológica a las personas que han sido afectadas por la violencia, las y los profesionistas del ramo se capacitan periódicamente, por lo que en el año 2019, el personal de psicología se certificó en el estándar de competencia EC0539, denominado Capacitación para la Atención Presencial y de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género; con ello se permite una mejora en la atención que se otorga a la población solicitante del servicio.

Es importante mencionar, que el brindar atención psicológica a la población que lo solicite es una acción que da cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

Considerando que las consecuencias de la violencia son diversas y tan graves que incluso pueden llegar a ocasionar la muerte, en el año 2019 se programaron 31 mil 250 asesorías psicológicas, de las cuales se otorgaron 22 mil 757, a personas que se encontraban en situación de violencia de género o que se hallaban en riesgo razonable o inminente de padecerla, con el fin de promover, proteger y restaurar su salud mental. Al

cierre del año el servicio alcanzó el 72.8 por ciento de avance, debido a que su cumplimiento se encuentra sujeto a la demanda de la población.

Beneficiar a Mujeres en Situación de Violencia Mediante la Integración de Redes Comunitarias de Apoyo.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define el término “Violencia contra las Mujeres: como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”. Para prevenir dicha violencia existen marcos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen la meta específica de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas; no obstante, requieren un financiamiento suficiente para producir cambios concretos y significativos en la vida de las mujeres y las niñas.

Para conocer datos concretos sobre la violencia a nivel nacional y por entidad federativa, la mejor aproximación es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)2016; la cual ubica a la entidad mexiquense en 5º lugar (junto con Oaxaca) en violencia escolar y en 2º lugar en violencia comunitaria, con un 28 punto uno por ciento en violencia contra la mujer en las escuelas y del 43 punto dos por ciento en sus comunidades; ambos indicadores, están por arriba de la media nacional, pues en el caso de la violencia escolar contra las mujeres la media es del 25 punto tres por ciento y del 38 punto siete en el ámbito comunitario.

Hay muchas formas de transgredir los límites del respeto mediante la violencia, que no necesariamente son físicas. Las relaciones con violencia regularmente se desarrollan en situaciones abusivas y de control, que van acompañadas de procesos psicológicos que afectan la salud física, emocional y social de las personas.

En este sentido, se trabaja en estrategias, políticas públicas y programas específicos para la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres.

A través de las Delegaciones Regionales del CEMyBS, se conformaron Redes Comunitarias de Apoyo para Mujeres en Situación de Violencia en los 125 municipios de la entidad, integradas por grupos de personas que han identificado situaciones de violencia en su comunidad, quienes establecen mecanismos de apoyo, atención y prevención en su entorno.

En el ejercicio fiscal 2019, se llevó a cabo la instalación de 125 Redes Comunitarias, en las que participaron 1 mil 468 personas, mujeres en su mayoría, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Atender de Forma Pronta y Expedita las Demandas de Intervención de la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Violencia. La atención que otorga la Brigada de Seguimiento se enfoca en aquellos casos derivados de la Línea Sin Violencia o que son canalizados por otras instituciones que atienden a víctimas de violencia, en específico a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia. Los alcances de la Brigada de Seguimiento se dan a través de los traslados, rescates, atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social, seguimientos y acompañamientos otorgados a la población beneficiaria.

A través de la Línea Sin Violencia se detectan casos que requieren del apoyo de la Brigada de seguimiento, otros son canalizados por diferentes instituciones; a quienes se les proporciona atención psicológica, jurídica y trabajo social de manera directa. Cabe señalar que dichos servicios se otorgan a voluntad de las personas que deseen recibir la atención.

Asimismo, se gestionó la incorporación de mujeres en situación de violencia a alguno de los Programas Sociales que opera el CEMyBS, cuando su situación de vulnerabilidad lo ameritaba, en beneficio de ellas(os) y sus familias.

Durante el 2019 se programaron 1 mil 850 asesorías, de las cuales brindaron 1 mil 401, entre ellas 525 fueron del área jurídica, 663 de psicología y 213 de trabajo social, por parte de la Brigada de Seguimiento.

Para el presente Ejercicio se alcanzó el 75.7 por ciento de avance, debido a que su cumplimiento se encuentra sujeto a la demanda de la población.

Brindar Orientación, Canalización y Acompañamiento a Través de Asesorías, en Materia de Trabajo Social a la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad. El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social coadyuva en el fortalecimiento y mejora en la calidad de vida de las mujeres en situación de violencia, a través del servicio de trabajo social se programaron 12 mil 800 asesorías, logrando brindar 12 mil 978 entrevistas iniciales, 1.4 por ciento más de lo proyectado.

Dentro de las mismas se realizaron visitas domiciliarias, cuyo objetivo es verificar la composición del núcleo familiar, nivel socioeconómico de las usuarias, distribución de espacios sociales, análisis del entorno familiar y social, conducta personal y familiar; aspectos relevantes a evaluar ya que impactan directamente sobre las usuarias.

Se beneficiaron a mujeres en trámites de seguimiento educativo, en cuanto a la condonación de pagos escolares, incorporación de menores a escuelas, movimientos escolares, con el propósito de que el menor no pierda el año escolar, así como la culminación de la educación básica de las usuarias.

De manera exitosa, se incorporó a mujeres en el ámbito laboral con la finalidad de invertir en el empoderamiento económico para ser independientes, siendo proveedoras de sus propios ingresos. Asimismo, se canalizó a usuarias a instituciones de gobierno como alternativas de solución a las problemáticas actualmente presentadas.

También se realizaron gestiones institucionales, logrando referenciar, enlazar y derivar a diferentes usuarias según su petición y así solventar alguna necesidad apremiante.

La meta incluyó acciones asistenciales de trabajo social, servicios de calidad a mujeres que solicitaron el apoyo de las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia del CEMyBS.

Fortalecer a las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia del CEMyBS, Mediante la Contratación de Personal Especializado en la Materia. El objetivo del Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), tuvo como principal objetivo, contribuir para el bienestar social e igualdad mediante acciones de profesionalización, información, sensibilización y atención especializada, con el fin de prevenir y atender la violencia contra las mujeres.

A efecto de fortalecer a las Unidades de Atención para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia en el Estado de México, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social llevó a cabo la contratación de los servicios de 49 Profesionistas a través de los recursos otorgados por el PAIMEF, específicamente en 3 disciplinas; psicológica, jurídica y trabajo social. Dichas Unidades brindan atención especializada a mujeres sus hijas e hijos en 24 municipios mexiquenses como Aculco, Amecameca, Atlacomulco, Chicoloapan, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Otumba, Tejupilco, Tenango del Valle, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlan, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Zinacantepec y Zumpango.

La contratación de estos profesionales, permite mejorar los servicios que se brindan en las Unidades de Atención, el incremento en el número de atenciones a mujeres en situación de violencia, en un clima adecuado y basado en la igualdad de género, en el que las usuarias tienen la posibilidad de adquirir la confianza necesaria para expresarse, reconocer sus emociones e identificar las alternativas pertinentes para superar la situación de violencia en la que se encuentran y de esta forma, adoptar un papel activo a favor de su recuperación y empoderamiento.

Entre los servicios ofertados en las Unidades de Atención, se encuentra atención jurídica especializada, acompañamiento, asesoría en juicios y atención de trabajo social; evaluando de primera instancia la problemática de la mujer en situación de violencia y de ahí canalizarla a los diversos servicios de atención propios de la Unidad o de centros externos especializados. Así mismo dentro del área de psicología se busca restablecer la situación de emocional de cada mujer respecto a su situación de violencia, a través de su empoderamiento psicológico y social. La meta se cumplió al 100 por ciento.

Realizar Eventos en los 20 Municipios del Estado de México para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres. Con el objetivo de informar, sensibilizar y prevenir en el tema de violencia contra las mujeres a las niñas y niños, el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se programaron 516 eventos, que consistieron en representaciones de Teatro Guiñol para prevenir la violencia contra las mujeres, dirigidos a 15 mil 480 niñas/os de nivel básico; con una duración de siete meses, en los 20 municipios de pobreza extrema del Estado de México, dentro de los cuales se encuentran 11 declarados con Alerta de Violencia de Género: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco, Chicoloapan, Ixtlahuaca, La Paz, Nicolás Romero, Tecámac, Texcoco, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, y Atizapán de Zaragoza.

No obstante, se realizaron 531 eventos para prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de México, superando la meta con el 2.9 por ciento, en virtud del interés mostrado por la sociedad en los municipios beneficiados, en los cuales se llevó información a la población en su mayoría infantil a fin de erradicar la violencia. El método de información y sensibilización es psicopedagógico, y garantiza un aprendizaje significativo para los y las niñas del estado, es de gran importancia resaltar que el alcance de la población impactada fue de 17 mil 607 personas.

Durante la realización de esta acción se llevaron a cabo diferentes dinámicas de integración con las niñas y niños para posteriormente abordar las temáticas y continuar con la obra de teatro “Carlota y su dragón mascota” donde se abordaron los tipos de violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños, en especial la violencia emocional, que fue la que se visibilizó durante la narrativa de la obra, así mismo se transmitió el mensaje de romper con roles y estereotipos de género con las participaciones de los príncipes, quienes a través de las enseñanzas que tuvieron dentro de la historia, compartieron que ellos también pueden sentir miedo, cansarse, sentir dolor, que también les gusta verse limpios y arreglados, que también pueden llorar y que no siempre deben ser valientes o fuertes; todo este aprendizaje lo recibieron tanto niñas como niños y se dieron cuenta que puede suceder porque es algo completamente natural y válido, ya que las personas somos seres emocionales. Después de la obra se realizó una breve interacción con dos de los personajes (la princesa Carlota y el Rey), en donde los niños/as realizaron preguntas respecto a lo que ellos observaron en la historia.

Cerrando la actividad se solicitó la realización de un dibujo, durante los primeros meses se les pidió a los niños/as más pequeños realizaran un dibujo de lo que aprendieron de la Obra de Teatro Guiñol mientras que los más grandes contestaron algunas preguntas respecto a las temáticas abordadas, sin embargo en los meses posteriores la indicación se modificó a que hicieran un dibujo de lo que ellos/as quisieran, ya que de ésta manera se alcanzan a percibir rasgos de personalidad, posibles situaciones de violencia que estén viviendo o bien datos relacionados a su contexto.

Con esta acción el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social coadyuva en la prevención de la violencia desde edades tempranas, llevando dichas acciones a los municipios con altos índices de pobreza y a los declarados en alerta de violencia de género.

Fortalecer la Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM’S) en el Estado de México, con la Contratación de Personal Capacitado para Brindar Servicios. Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres constituyen una estrategia instrumentada por el Programa Federal de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, que contribuye a la incorporación de la perspectiva de género con las acciones de gobierno, promoviendo trabajos coordinados con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las Instancias de las Mujeres y las Instancias Municipales de las Mujeres.

Los CDM’S tienen su fundamento en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres, tanto en el ámbito nacional como internacional. Es así que estos centros contribuyen en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación, brindándoles atención de forma gratuita sin distinción de estado civil, ocupación, edad, orientación sexual y condición socioeconómica.

En el Estado de México existen 25 Centros para el Desarrollo de las Mujeres, en los municipios de: Aculco, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Donato Guerra, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Oztolotepec, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, Santo Tomás, Sultepec, Tecámac, Temascalcingo, Temascaltepec, Texcalyacac, Toluca, Valle de Bravo, Villa Victoria, Zinacantepec y Zumpahuacán, en los cuales se cuenta con la colaboración de las Directoras o responsables de las Instancias Municipales de las Mujeres, quienes fungen como coordinadoras de dichos centros.

Por ello la presente meta desarrollada con recursos facilitados por el Instituto Nacional de las Mujeres, se logró fortalecer la operación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres mediante la contratación de 75 personas para brindar atención y empoderamiento a las mujeres del Estado de México, de las cuales fueron 57 mujeres y 18 hombres, con perfiles profesionales de las áreas sociales.

El recurso asignado se distribuyó en nómina del personal: 75 profesionales especializados (3 personas en 25 municipios mexiquenses), lo cual permitió brindar de manera integral los siguientes servicios especializados: 1 mil 463 asesorías jurídicas, 1 mil 566 asesorías psicológicas y 1 mil 382 asesorías de trabajo social, beneficiando a 3 mil 857 mujeres y 554 hombres, del periodo del 1 de agosto al 30 de noviembre del 2019.

Cabe añadir que se generaron convenios de colaboración entre el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y los municipios, así como contratos de comodatos por mobiliario y equipo de cómputo, Así mismo, se les dotó a los municipios con papelería, enseres, cartuchos y publicidad del Centro. De esta forma la meta se cumplió al 100 por ciento.

Diseñar un Programa de Educación Preescolar para una Cultura de Paz, Género y Resiliencia. Desde el Programa de Fortalecimientos a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se realiza la meta Diseñar un programa de Educación Preescolar para la Cultura de Paz, Género y Resiliencia, meta que brindó la oportunidad de crear un sustento para incidir en dicho cambio desde un enfoque de cultura de paz, resiliencia con perspectiva de género, específicamente en población preescolar, pues se estima que las niñas y los niños en edades de 3 a 5 años muestran más recepción ante los estímulos de su ambiente, lo que incide en su desarrollo intelectual, emocional y motriz, además de que han tenido menor exposición a experiencias que generen juicios de valor y conductas violentas hacia los seres vivos. Dicho programa, dirige su contenido a la educación preescolar en el Estado de México.

En este sentido y debido a que una de las mayores preocupaciones del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), es la erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y niños, razón por la cual considera fundamental la prevención desde el ámbito escolar, se programó y llevó a cabo el diseño de un proyecto, cuyo objetivo principal es lograr que haya un cambio cultural mediante el fomento de valores, el cambio de creencias que naturalizan la violencia y la inclusión de la cultura de paz como eje transversal en el proceso de educación básica.

La paz debe de ser entendida como un proceso continuo de búsqueda de justicia social, por ello se aborda la educación para la paz, en un plano ético y de corresponsabilidad que se expresa en procesos tan imperativos en nuestra sociedad como es la igualdad de género. El objetivo del Programa de cultura de paz es mejorar los procesos comunitarios fracturados o procesos de disolución, y de este modo corresponsabilizar a la sociedad donde vivimos, creando vínculos sociales de vecindad, como son, colonia, familia o la escuela, a fin de reducir el individualismo, por tanto, algo que mejorará nuestra sociedad.

Esta meta se llevó a cabo con recurso federal facilitado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y de esta forma el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social comparte este objetivo sumándose en la creación de una sociedad más justa e igualitaria, teniendo como designio la planeación, coordinación y evaluación de políticas y programas para lograr una cultura de igualdad y prevención de la violencia de género, así mismo promoviendo su bienestar social. La meta se cumplió al 100 por ciento.

Impartir Talleres al Personal de la Administración Pública Estatal, en Materia de Perspectiva de Género. El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de

la Perspectiva de Género, llevó a cabo la programación de 3 talleres dirigidos al personal de la Administración Pública Estatal, el primero en materia de género y políticas públicas; el segundo relacionado a la implementación del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y el tercero en atención y perspectiva de género con enfoque de derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT.

El primer taller se realizó con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del Programa de Formación Académica Profesional, en respuesta a las necesidades de capacitación de las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de México, en materia de igualdad de género y políticas públicas, en el cual participaron 67 mujeres.

El segundo taller consistió en la implementación del modelo de operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM's), denominado "Estrategias de Trabajo Comunitario", abordando los siguientes temas: Enfoques de intervención comunitaria, Participación Social, Modelos de intervención comunitaria, Técnicas e instrumentos para el estudio e intervención y Trabajo de grupo e individualizado. El taller contó con la participación de 51 mujeres y 18 hombres, 69 personas en total.

El tercer taller denominado "Atención y perspectiva de género con enfoque de derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT", no se llevó a cabo derivado del retraso en la transferencia del recurso de parte del INMUJERES, sobre todo porque este Consejo está comprometido con la legalidad y usos correcto de los recursos, y el tiempo comprometía la buena ejecución de dicho taller; por tal motivo, la meta alcanzó el 66.7 de cumplimiento.

Realizar el Equipamiento de un Inmueble para la Creación de una Puerta Violeta, para la Atención de Mujeres en Situación de Violencia. En el marco del programa del PAIMEF para el 2019, denominado "Mexiquenses Fuertes Decisiones Firmes, hacia una Vida Libre de Violencia" el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, proyectó la acción: Realizar el equipamiento de un inmueble para la creación de una Puerta Violeta, para la atención de Mujeres en situación de Violencia, con el cual se llevaría a cabo la adquisición del equipamiento necesario para crear la Puerta Violeta del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en el Municipio de Nicolás Romero, con el objetivo de brindar atención a mujeres en situación de violencia. No obstante, el equipamiento se canceló, derivado de los tiempos en los cuales se entregó la ministración, la cual no era viable para la compra de los bienes, procediendo al reintegro del recurso.

02 06 08 05 01 03 APOYO SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER.

Beneficiar a Mujeres Mediante Talleres de Capacitación para Fomentar el Autoempleo, Impartidos en los Centros de Atención Integral para la Mujer (CAIM). Una de cada tres personas en el mundo vive con bajo nivel de desarrollo humano y las más perjudicadas son las mujeres por "la exclusión y la falta de empoderamiento que sufren". Según un estudio global del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "las mujeres son más pobres, ganan menos y tienen menos oportunidades en la mayoría de los aspectos de la vida que los hombres".

Para atender esta problemática en la entidad, el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, instrumentó la operación de tres Centros de Atención Integral para la Mujer (CAIM), en los municipios de Aculco, Ecatepec y Zinacantepec.

En cada uno de los CAIM se brindan una variedad de talleres de capacitación como: alta costura, computación, estilismo, estética canina, hidroponía, inglés, manualidades, reparación de aparatos electrodomésticos y repostería. Además, se imparten clases de activación física con el propósito de fomentar en ellas una vida más saludable. Todas estas actividades van encaminadas a empoderar económicamente a las mujeres, así como promover su desarrollo, de manera particular a aquellas que se dedican a las labores del hogar, pero que desean superarse y mejorar su calidad de vida.

Para el ejercicio 2019 se programó beneficiar a 3 mil mujeres a través de estas acciones, no obstante se capacitó a 3 mil 273 usuarias originarias de los municipios de Aculco, Ecatepec, Zinacantepec, Lerma, Almoloya de Juárez y Toluca, superando la meta con el 9.1 por ciento.

Beneficiar a Mujeres Mediante su Identificación Como Beneficiarias Potenciales y la Integración del Padrón Correspondiente Conforme a las Reglas Operación Vigentes; Validar Sistemáticamente Dicho Padrón y Mantenerlo Actualizado Permanentemente. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, que aplicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se tienen 16 millones 187 mil 608 habitantes en el Estado de México, de los cuales 7 millones 834 mil 68 son hombres 48.4 por ciento y 8 millones 353 mil 540 son mujeres 51.6 por ciento; que con base en datos de la propia encuesta y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2016, en la Entidad se registran 8 millones 230 mil 200 personas en pobreza multidimensional 47.9 por ciento.

De 5 millones 62 mil 59 mujeres de 18 a 59 años que la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2016) tiene registradas, 2 millones 369 mil 943 son mujeres de 18 a 59 años en pobreza multidimensional 46.8 por ciento y que en concordancia con la misma fuente de información 2 millones 838 mil 391 mujeres de 18 a 59 años 56.1 por ciento presentaban un ingreso inferior a la línea de bienestar; 767 mil 107 tenían un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 15.2 por ciento y 1 millón 120 mil 727 eran vulnerables por carencias sociales 22.1 por ciento.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, mediante el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, tiene como propósito disminuir la condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad de las mujeres de 18 a 59 años, que se dediquen al trabajo del hogar y no perciban remuneración, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias y capacitación para el desarrollo de capacidades.

Para el ejercicio fiscal 2019, se programó una meta anual de 56 mil 913 beneficiarias, mismas que fueron validadas y aprobadas por el Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, a partir del mes de junio y hasta el mes de diciembre se realizaron eventos en las diferentes regiones del Estado, para lo cual personal del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se trasladó a cada una de las sedes de dichos eventos, con la finalidad de proporcionar el medio de entrega (tarjeta) a las beneficiarias de los 125 municipios. Dichos eventos fueron presididos por el Lic. Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, así como de autoridades estatales y municipales.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2019 el padrón se conformó por 56 mil 913 beneficiarias lo que representó el 100 por ciento de cumplimiento, con respecto a lo programado.

Es importante señalar que los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad, cuentan con una mayor cobertura en la población objetivo, en comparación con el resto de los municipios.

Otorgar Apoyos Económicos Bimestrales hasta por Doce Ocasiones, a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa. Para el ejercicio fiscal 2019, se programó la entrega de 195 mil 739 apoyos monetarios, de acuerdo con la suficiencia presupuestal, de los cuales se otorgaron 152 mil 526, lo que representó un 77.9 por ciento con relación a la meta programada.

Estos apoyos tienen la finalidad de promover el crecimiento de los ingresos de la población, lo que les permite mejorar su situación económica, en el entendido de que las mujeres son el pilar de la familia, por lo que es importante reconocer el trabajo que realizan las mujeres en el hogar que se encuentran en condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad y de esta forma, fortalecer su desarrollo integral.

El apoyo se realiza mediante una transferencia de recursos monetarios, de una hasta en 12 ocasiones, de manera bimestral por la cantidad de 2.4 miles de pesos, el cual supera el valor de la canasta alimentaria rural establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). El recurso es depositado en un medio de entrega (tarjeta), a través de una transferencia electrónica, conforme a la disponibilidad presupuestal.

Los apoyos pendientes por otorgar a las mujeres beneficiadas se reprogramarán para los primeros meses del año 2020, a fin de dar cumplimiento a la meta programada.

Beneficiar a Mujeres a Través de Convenios de Coordinación, de los Programas Vinculados al Salario Rosa en Beneficio de Aquellas que se Dedican a las labores Propias del Hogar. Para el gobierno del Estado de México es prioridad atender las causas y efectos de la pobreza y garantizar los derechos sociales con énfasis en la población más vulnerable, así como promover el desarrollo y la conservación de familias fuertes, principalmente el de las mujeres lo cual implica que las familias, sin importar su origen social estatus económico, mejoren su calidad de vida. En este sentido se llevó a cabo la firma de Convenios de Coordinación Institucional celebrados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y las Secretarías y Organismos participantes, con la finalidad de fortalecer la operación administrativa y operativa, así como el cumplimiento de los objetivos del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa.

Dichos convenios tienen como finalidad apoyar no solo a mujeres de 18 a 59 años, que se dediquen al trabajo de hogar, sino también a mujeres que tengan hijos con una discapacidad, mujeres que se encuentren estudiando, se encuentren en estado de gestación, así como otras necesidades importantes.

Para el ejercicio 2019 se programó la firma de 8 Convenios de Coordinación con diversas instancias, de los cuales se firmaron 6, lo que representó el 75 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada. La variación corresponde a que con los 6 convenios firmados, se llevó a cabo la coordinación operativa de los 8 programas que operaron diferentes instancias, debido a que la Secretaría de Educación y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) tienen bajo su cargo dos programas.

Dichos convenios fueron firmados para la operación de los siguientes programas:

Secretaría y/o Organismo	Programa	Convenio Firmado
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo	1
Secretaría del Trabajo	Salario Rosa por el Trabajo	1
Secretaría de Educación	Programa de Desarrollo Social Salario Rosa Beca Educativa	1
	Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Educación	
Secretaría de Cultura	Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Cultura Comunitaria	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM)	Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia	1
	Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad	
Instituto Mexiquense del Emprendedor	Salario Rosa por el Emprendimiento	1
TOTAL:		6

Otorgar Apoyos Económicos Bimestrales hasta por Doce Ocasiones, a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa. (Dispersión segundo ciclo 2018). Para el ejercicio 2019 se programó la segunda entrega de apoyos a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social familias Fuertes Salario Rosa 2018, correspondientes al segundo ciclo (6 a 12 apoyos), programando una meta anual es de 666 mil apoyos monetarios, ya que de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa, cada una de las beneficiarias recibirá de 1 hasta 12 apoyos de manera bimestral, la cantidad de 2.4 miles de pesos, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. En este sentido se entregaron 6 apoyos en 2018 y 6 en 2019. El recurso fue depositado en el medio de entrega (tarjeta) a través de transferencias electrónicas.

De esta forma se entregaron al cierre del ejercicio, 421 mil 969 apoyos monetarios, los cuales tienen como finalidad complementar los ingresos de las familias en pobreza multidimensional o vulnerabilidad para que puedan mejorar su situación económica y poder cubrir sus necesidades básicas. Los apoyos entregados representan un avance del 63.4 por ciento con relación a la meta programada.

Los municipios con el mayor número de apoyos monetarios otorgados son: Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Los apoyos pendientes por otorgar a las mujeres beneficiadas se reprogramarán para los primeros meses del año 2020, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, a fin de dar cumplimiento a la meta programada.

SOCIAL

PROTECCIÓN SOCIAL

02 06 08 06 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

02 06 08 06 01 04 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Beneficiar a Personas Adolescentes Mediante la Generación de Mecanismos e Instrumentos que Permitan Amplia Difusión de los Riesgos del Embarazo Adolescente, entre los Sectores de la Población más Vulnerables. En México, 32.7 millones de mujeres son madres de familia y de éstas, 6 de cada 10 tienen alrededor de 14 años debido a violencia sexual o nulo acceso a los métodos anticonceptivos, según se da a conocer en un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Lo que ubica a México en el primer lugar de incidencia entre los países de la OCDE.

Uno de los objetivos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social es promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como prevenir, atender y erradicar la violencia de género o cualquier acto de discriminación hacia las mujeres, sus hijas e hijos.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo el taller de Prevención del Embarazo Adolescente con el uso de Bebés Virtuales en diferentes municipios del Estado, a fin de sensibilizar y exponer didácticamente a adolescentes ante causas, riesgos y consecuencias de los embarazos a temprana edad, mediante la interacción con simuladores de bebés recién nacidos y de embarazos de 6-9 meses de gestación, así como pláticas con temas relacionados a la prevención, planificación, derechos, responsabilidad y empoderamiento.

Dicho taller permite a los adolescentes reflexionar sobre las repercusiones del embarazo prematuro, en su desarrollo, sobre la negligencia materna y paterna, así como sobre infecciones de transmisión sexual; mediante información libre de coerción, discriminación y violencia; coadyuvando así al logro de la igualdad de género y garantizando que los adolescentes conozcan sus derechos y puedan participar como miembros plenos de la sociedad.

En este sentido, el taller fortaleció a los niveles educativos de secundaria y preparatoria de 7 mil 583 jóvenes, 3 mil 818 fueron mujeres y 3 mil 765 fueron hombres. La meta alcanzó el 100.4 por ciento de cumplimiento.

Los municipios con más incidencia en embarazo adolescente que tuvo el taller son: Toluca, Nezahualcóyotl, Chalco, Ecatepec y Naucalpan, donde el índice de natalidad es de entre 15 y 19 años de edad.

El taller logró el impacto esperado, a través de la prevención que va a permitir la reflexión del adolescente sobre el ejercicio informado, libre y responsable de su sexualidad.

Asesorar a las Instancias Municipales de la Mujer en Temas de Prevención del Embarazo Adolescente.

Derivado la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en el Estado de México, el comportamiento sexual y reproductivo de la población adolescente tiende a su práctica en una edad más temprana dando inicio a su vida sexual a los 15.9 años en promedio, aumentando la vulnerabilidad de la población, derivando en enfermedades sexuales y embarazos no deseados, con lo cual se amplían las brechas sociales, de justicia y género; por lo que es importante conozcan sus derechos sexuales de modo que ejerzan una sexualidad consciente y responsable.

Al respecto, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), impartió talleres teórico-práctico del tema denominado “Derechos Sexuales y Reproductivos para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en los Municipios” con el propósito de brindar herramientas didácticas sobre derechos sexuales y reproductivos, así como prevención del embarazo en adolescentes al personal del servicio público de las Instancias Municipales de la Mujer y Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia para que se repliquen en los municipios de la Entidad.

La finalidad de la meta es capacitar a las y los integrantes de las Instancias Municipales de la Mujer y Sistemas DIF municipales, así como al personal de los Ayuntamientos que dan seguimiento al tema de prevención del embarazo adolescente en los 125 municipios del Estado de México.

Las y los Servidores Públicos que asisten a estas capacitaciones, aprovechan los temas para sensibilizar al personal de cada uno de los municipios, generando mecanismos específicos para prevenir el embarazo adolescente; por tanto, en el año 2019 se impartieron 20 talleres con la participación de un total de 192 servidoras y servidores públicos beneficiados, dando cumplimiento al 100 por ciento la meta programada.

Es importante mencionar que los municipios atendidos fueron: Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Jilotepec, Ecatepec de Morelos, San José del Rincón, Timilpan, Villa del Carbón, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Chapultepec, Metepec, San Mateo Atenco, Atizapán, Capulhuac, Ocoyoacac, Santiago Tianguistenco, Toluca de Lerdo, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Jiquipilco, San Felipe del Progreso, Tlalnepantla de Baz, Tenancingo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Tepotzotlán, Texcoco, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Amecameca, Valle de Bravo, Tejupilco y Otumba.

Realización de Talleres para Promover la Corresponsabilidad de las y los Adolescentes en la Prevención del Embarazo y el Fortalecimiento de sus Capacidades en Materia de Derechos Sexuales y Reproductivos. No se cumplió con la meta derivado del retraso en la transferencia del recurso de parte de Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Derivado de ello, se llevó a cabo el reintegro del recurso.

Realizar Foros para Fortalecer las Capacidades de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, así como el Autocuidado y Cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva. No se cumplió con la meta derivado del retraso en la transferencia del recurso de parte de Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Derivado de ello, se llevó a cabo el reintegro del recurso.

Elaborar un Estudio Interinstitucional Sobre el Embarazo Adolescente en Municipios con Tasa de Fecundidad Adolescente Alta y Muy Alta. No se cumplió con la meta derivado del retraso en la transferencia del recurso de parte de Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Derivado de ello, se llevó a cabo el reintegro del recurso.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social													
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2019													
M E T A S										P R E S U P U E S T O 2 0 1 9			
										(Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO													
O1	O3	O4	O1			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					3,045.9	1,971.8	64.7
O1	O3	O4	O1	O1	O1	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					3,045.9	1,971.8	64.7
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula.	Inspección	60	64	106.7			
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	8	6	75			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo requiera.	Sesión	89	87	97.8			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	2	2	100			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de asegurarse que los Actos Administrativos se realicen conforme a la Normatividad Vigente.	Acta	55	55	100			
SOCIAL													
DESARROLLO SOCIAL													
PROTECCIÓN SOCIAL													
O2	O6	O8	O3			APOYO A LOS ADULTOS MAYORES					935,436.7	934,446.6	99.9
O2	O6	O8	O3	O1	O3	APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES					935,436.7	934,446.6	99.9
						Realizar Eventos FERIALES de Servicios para las Personas Adultas Mayores.	Evento	15	16	106.7			
						Beneficiar a Personas Adultas Mayores Mediante su Identificación como Personas Beneficiarias Potenciales y la Integración del Padrón Correspondiente, Conforme a las Reglas de Operación Vigentes; Validar Sistemáticamente Dicho Padrón y Mantenerlo Actualizado Permanentemente.	Beneficiario	100,000	100,000	100			
						Beneficiar a Personas Adultas Mayores Mediante la Gestión y Entrega de Canastas Alimentarias que Favorezcan el Acceso de Alimentos.	Canasta alimentaria	1,000,000	965,671	96.6			
						Beneficiar a Personas Adultas Mayores Mediante la Realización de Visitas Domiciliarias para Brindar Atención en Materia Legal, Trabajo Social, Psicológica, Gerontológica y Medicina General.	Visita	10,000	12,242	122.4			
O2	O6	O8	O4			DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					62,000.0	62,000.0	100.0
O2	O6	O8	O4	O1	O2	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO					62,000.0	62,000.0	100.0
						Brindar Atención a Mujeres en Situación de Violencia Mediante la Línea 01800 10 84 053.	Llamada	5,000	5,610	112.2			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

M E T A S							P R E S U P U E S T O 2 0 1 9 (Miles de Pesos)						
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Mantener Espacios Idóneos para el Tratamiento Específico de Casos de Violencia, que Tengan la Capacidad de Brindar una Atención Primaria, Orientar hacia una Vida sin Violencia y Hacer Seguimiento a los Casos.	Beneficiario	406	466	114.8			
						Brindar Orientación e Información a Posibles Víctimas de Trata de Personas Mediante la Línea 01800 832 47 45.	Llamada	380	383	100.8			
						Brindar Atención a Personas que Ejercen Violencia de Género, en los Centros de Atención y Reeducación.	Asesoría	4,000	4,151	103.8			
						IGUALDAD DE GÉNERO.							
02	06	08	05			IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE					2,341,941.5	2,322,217.7	99.2
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					11,811.4	8,531.6	72.2
						Realizar Actividades de Vinculación y Acompañamiento al Interior de los Ayuntamientos para Promover la Igualdad Entre Mujeres y Hombres, así Como la Prevención de la Violencia de Género.	Evento	650	650	100			
						Beneficiar a Personas Mediante la Capacitación Sistemática y Permanente a las Instancias que Promueven la Política de Igualdad de Género Atendiendo Hechos de Violencia y que Procuran la Cultura de la Paz.	Beneficiario	1,800	1,813	100.7			
						Asesorar a las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia para que Promuevan la Igualdad, el Empoderamiento de las Mujeres, el Respeto a los Derechos Humanos y la Eliminación de la Violencia.	Asesoría	125	95	76			
						Generar Mecanismos e Instrumentos que Permitan la Difusión Amplia de los Derechos y Obligaciones en Materia de Igualdad de Género entre los Sectores de la Población más Vulnerable.	Acción	852	852	100			
02	06	08	05	01	02	CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.					46,491.1	30,449.2	65.5
						Brindar Orientación, Canalización y Acompañamiento en Materia Jurídica a la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad.	Asesoría	14,700	16,160	109.9			
						Brindar Orientación, Canalización y Acompañamiento en Materia de Psicología a la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad a Través de Asesorías.	Asesoría	31,250	22,757	72.8			
						Beneficiar a Mujeres en Situación de Violencia Mediante la Integración de Redes Comunitarias de Apoyo.	Grupo	125	125	100			
						Atender de Forma Pronta y Expedita las Demandas de Intervención de la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Violencia.	Asesoría	1,850	1,401	75.7			
						Brindar Orientación, Canalización y Acompañamiento a Través de Asesorías, en Materia de Trabajo Social a la Población que lo Solicite y Particularmente de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad.	Asesoría	12,800	12,978	101.4			
						Fortalecer a las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia del CEMyBS, Mediante la Contratación de Personal Especializado en la Materia.	Contrato	49	49	100			
						Realizar Eventos en los 20 Municipios del Estado de México para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres.	Evento	516	531	102.9			

C E M y B S

							M E T A S				P R E S U P U E S T O 2 0 1 9 (Miles de Pesos)		
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Fortalecer la Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM'S) en el Estado de México, con la Contratación de Personal Capacitado para Brindar Servicios.	Contrato	75	75	100			
						Diseñar un Programa de Educación Preescolar para una Cultura de Paz, Género y Resiliencia.	Documento	1	1	100			
						Impartir Talleres al Personal de la Administración Pública Estatal, en Materia de Perspectiva de Género.	Taller	3	2	66.7			
						Realizar el Equipamiento de un Inmueble para la Creación de una Puerta Violeta, para la Atención de Mujeres en Situación de Violencia.	Mobiliario	1					
O2	O6	O8	O5	O1	O3	APOYO SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER					2,283,639.0	2,283,236.9	100.0
						Beneficiar a Mujeres Mediante Talleres de Capacitación para Fomentar el Autoempleo, Impartidos en los Centros de Atención Integral para la Mujer (CAIM).	Beneficiario	3,000	3,273	109.1			
						Beneficiar a Mujeres Mediante Su Identificación Como Beneficiarias Potenciales y la Integración del Padrón Correspondiente Conforme a las Reglas Operación Vigentes; Validar Sistemáticamente Dicho Padrón y Mantenerlo Actualizado Permanentemente.	Beneficiario	56,913	56,913	100			
						Otorgar Apoyos Económicos Bimestrales hasta por Doce Ocasiones, a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	Pensión	195,739	152,526	77.9			
						Beneficiar a Mujeres a Través de Convenios de Coordinación, de los Programas Vinculados al Salario Rosa en Beneficio de Aquellas que se Dedican a las labores Propias del Hogar.	Convenio	8	6	75			
						Otorgar Apoyos Económicos Bimestrales hasta por Doce Ocasiones, a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa. (Dispersión segundo ciclo 2018).	Pensión	666,000	421,969	63.4			
						SOCIAL							
O2	O6	O8	O6			OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES					5,215.5	2,248.7	43.1
O2	O6	O8	O6	O1	O4	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE					5,215.5	2,248.7	43.1
						Beneficiar a Personas Adolescentes Mediante la Generación de Mecanismos e Instrumentos que Permitan Amplia Difusión de los Riesgos del Embarazo Adolescente, entre los Sectores de la Población más Vulnerables.	Beneficiario	7,550	7,583	100.4			
						Asesorar a las Instancias Municipales de la Mujer en Temáticas de Prevención del Embarazo Adolescente.	Evento	20	20	100			
						Realización de talleres para promover la corresponsabilidad de las y los adolescentes en la prevención del embarazo y el fortalecimiento de sus capacidades en materia de derechos sexuales y reproductivos.	Taller	57					
						Realizar foros para fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes en materia de derechos sexuales y reproductivos, así como el autocuidado y cuidado de la salud sexual y reproductiva.	Foro	11					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

M E T A S							P R E S U P U E S T O 2 0 1 9 (Miles de Pesos)							
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
						Elaborar un estudio interinstitucional sobre el embarazo adolescente en municipios con tasa de fecundidad adolescente alta y muy alta.	Documento	1						
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES														
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES														
O4	O4	O1	O1			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					172,815.8	172,815.8	100.0	
O4	O4	O1	O1	O1	O1	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					172,815.8	172,815.8	100.0	
						Registro del Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100				
T O T A L											3,520,455.4	3,495,700.6	99.3	
											=====	=====		

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terreno	20,505.6
	Edificios no Habitacionales	18,996.4
	TOTAL	39,502.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	63,953.8
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,950.9
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	454.0
	Vehículos y Equipo de Transporte	37,189.1
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,248.5
	T O T A L	124,796.3

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Base	Banorte	574
Gasto Corriente	Banorte	383
Familias Fuertes Salario Rosa 2018	Banorte	879
Familias Fuertes Personas Adultas Mayores 2018	Banorte	408
Mexiquenses sin Violencia 2018	Banorte	462
Familias Fuertes Salario Rosa 2019	Banorte	360
Mexiquense Por Una Vida Sin Violencia 2019	Banorte	342
Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores 2019	Banorte	351
Familias Fuertes Salario Rosa Apoyos 2019	Banorte	409
PAIMEF 2019	Banorte	397
Proequidad 2019	Banorte	045
Mujeres que Logran en Grande 2017	Banorte	835
Mujeres que Logran en Grande Dispersora 2017	Banorte	862

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS**

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	102,154.9	198,548.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,252,127.3	179,570.3
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	102,154.9	198,548.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	816,441.9	133,256.4
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,008.9	2,858.6
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	50.0	1,158.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	433,676.5	43,455.3
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		1,157.0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	50.0	210	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Amortamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incoables por Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	102,204.9	199,706.4	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,252,127.3	179,570.3
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	39,502.0	39,502.0	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	124,796.3	121,708.0	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-70,360.4	-58,544.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,252,127.3	179,570.3
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	93,937.9	102,665.8	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	196,142.8	302,372.2	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	-1,055,984.5	122,801.9
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-903,836.5	-0,565.6
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-62,371.9	13,143.8
			c. Revalúos	223.9	223.9
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	-1,055,984.5	122,801.9
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	196,142.8	302,372.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	179,570.3				1,252,127.3		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	179,570.3	0.0	0.0	0.0	1,252,127.3		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2019										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

No Aplica

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,520,455.4	3,680,610.7	3,680,610.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,323,380.8	2,410,981.6	2,410,981.6
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	24,258.8	24,256.4	24,256.4
A3. Financiamiento Neto	172,815.8	1,245,372.7	1,245,372.7
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,496,196.6	3,480,727.7	2,517,448.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	24,258.8	14,972.9	14,972.9
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	184,910.1	1,148,189.1
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-172,815.8	-1,060,462.6	-97,183.6
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-172,815.8	-1,060,462.6	-97,183.6

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-172,815.8	-1,060,462.6	-97,183.6

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,323,380.8	2,410,981.6	2,410,981.6
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	1,245,372.7	1,245,372.7
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,245,372.7	1,245,372.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,496,196.6	3,480,727.7	2,517,448.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-172,815.8	175,626.6	1,138,905.6
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-172,815.8	-1,069,746.1	-106,467.1

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	24,258.8	24,256.4	24,256.4
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	24,258.8	14,972.9	14,972.9
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	9,283.5	9,283.5
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	9,283.5	9,283.5

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0	288.6	288.6	-288.6
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Pienta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Pequeños-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	3,319,427.7	3,953.1	3,323,380.8	2,410,693.0	2,410,693.0	912,687.8
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	3,319,427.7	3,953.1	3,323,380.8	2,410,981.6	2,410,981.6	912,399.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	24,256.4	24,256.4	2.4
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	24,256.4	24,256.4	2.4
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	24,256.4	24,256.4	2.4
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	172,815.8	172,815.8	1,245,372.7	1,245,372.7	-1,072,556.9
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		172,815.8	172,815.8	1,245,372.7	1,245,372.7	-1,072,556.9
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,680,610.7	3,680,610.7	-160,155.3
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	3,319,427.7	176,768.9	3,496,196.6	3,480,727.7	2,517,448.7	15,468.9
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	30,497.6	6,230.3	36,727.9	29,004.0	28,710.9	7,723.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,150.9	-792.9	12,358.0	11,353.7	11,353.7	1,004.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,063.9	2,729.3	10,793.2	8,069.7	8,069.7	2,723.5
a4) Seguridad Social	3,585.8	912.1	4,497.9	3,421.2	3,421.2	1,076.7
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,063.0	3,342.9	8,405.9	5,708.6	5,708.6	2,697.3
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	634.0	38.9	672.9	450.8	157.7	222.1
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,579.6	453.8	2,033.4	911.4	911.4	1,122.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	741.2	405.0	1,146.2	470.4	470.4	675.8
b2) Alimentos y Utensilios	72.6	30.0	102.6	0.0	0.0	102.6
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	11.1	-0.6	10.5	0.0	0.0	10.5
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	59.2	23.8	83.0	51.1	51.1	31.9
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	10.3	10.3	10.3	10.3	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	517.3	0.0	517.3	329.8	329.8	187.5
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	26.6	26.6	10.9	10.9	15.7
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	178.2	-41.3	136.9	38.9	38.9	98.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	11,751.3	-3,638.6	8,112.7	2,397.3	2,200.7	5,715.4
c1) Servicios Básicos	1,763.4	110.1	1,873.5	710.7	710.7	1,162.8
c2) Servicios de Arrendamiento	2,812.8	-280.0	2,532.8	0.0	0.0	2,532.8
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	613.1	440.2	1,053.3	631.3	551.5	422.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	215.0	101.4	316.4	0.1	0.1	316.3
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	324.7	277.5	602.2	143.8	139.3	458.4
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,198.1	-5,000.0	198.1	30.2	30.2	167.9
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	478.5	-56.5	422.0	185.1	185.1	236.9
c8) Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	345.7	768.7	1,114.4	696.1	583.8	418.3
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	907.6	907.6	0.0	0.0	907.6
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	907.6	907.6	0.0	0.0	907.6
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	3,275,599.2	0.0	3,275,599.2	3,275,599.2	2,312,809.9	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	3,275,599.2		3,275,599.2	3,275,599.2	2,312,809.9	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	0.0

C E M y B S

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	14,972.9	14,972.9	9,285.9
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,889.6	-608.1	1,281.5	625.6	625.6	655.9
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,223.7	-492.6	731.1	588.3	588.3	142.8
b2) Alimentos y Utensilios	8.4	31.1	39.5	11.8	11.8	27.7
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1.6	13.6	15.2	5.0	5.0	10.2
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	28.5	28.5	0.0	0.0	28.5
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1.0	121.9	122.9	0.0	0.0	122.9
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	109.3	100.1	209.4	0.0	0.0	209.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	545.6	-410.7	134.9	20.5	20.5	114.4
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	31,351.2	-8,834.4	22,516.8	14,287.0	14,287.0	8,229.8
c1) Servicios Básicos	80.0	-80.1	-0.1	0.0	0.0	-0.1
c2) Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	29,727.0	-8,615.7	21,111.3	12,977.4	12,977.4	8,133.9
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	501.2	-501.2	0.0	0.0	0.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	912.6	-780.1	132.5	88.4	88.4	44.1
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	130.4	-7.3	123.1	74.1	74.1	49.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	1,150.0	1,150.0	1,147.1	1,147.1	2.9
c9) Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	925.4	-464.9	460.5	60.3	60.3	400.2
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	899.4	-514.0	385.4	11.3	11.3	374.1
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	26.0	32.1	58.1	32.0	32.0	26.1
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	17.0	17.0	17.0	17.0	0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	3,319,427.7	176,768.9	3,496,196.6	3,480,727.7	2,517,448.7	15,468.9
211C02 Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	3,319,427.7	176,768.9	3,496,196.6	3,480,727.7	2,517,448.7	15,468.9
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	14,972.9	14,972.9	9,285.9
211C02 Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	14,972.9	14,972.9	9,285.9
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.8

C E M y B S

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	3,319,427.7	176,768.9	3,496,196.6	3,480,727.6	2,517,448.7	15,469.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,627.6	1,418.3	3,045.9	1,971.7	1,866.6	1,074.2
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,627.6	1,418.3	3,045.9	1,971.7	1,866.6	1,074.2
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,317,800.1	2,534.8	3,320,334.9	3,305,940.1	2,342,766.3	14,394.8
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales	3,317,800.1	2,534.8	3,320,334.9	3,305,940.1	2,342,766.3	14,394.8
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	172,815.8	172,815.8	172,815.8	172,815.8	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	14,972.9	14,972.9	9,285.9
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	14,972.9	14,972.9	9,285.9
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales	34,166.2	-9,907.4	24,258.8	14,972.9	14,972.9	9,285.9
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,353,593.9	166,861.5	3,520,455.4	3,495,700.6	2,532,421.6	24,754.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	30,497.6	6,230.3	36,727.9	29,004.0	28,710.9	7,723.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	30,497.6	6,230.3	36,727.9	29,004.0	28,710.9	7,723.9
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	30,497.6	6,230.3	36,727.9	29,004.0	28,710.9	7,723.9

CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA SOCIAL

CIEPS

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	23
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	37
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	47
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	51

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,001.4	14,402.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,984.5	5,559.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		11,228.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	7,984.5	16,787.1	Total de Pasivos Circulantes	6,001.4	14,402.6
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,751.4	2,825.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,450.3	-2,703.5	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	1.3	1.3	Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	6,001.4	14,402.6
Total de Activos No Circulantes	302.4	123.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	8,286.9	16,910.4	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,285.5	2,507.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	857.6	717.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,425.7	1,788.4
			Revalúos	2.2	2.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,285.5	2,507.8
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	8,286.9	16,910.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,681.0	26,158.1
Participaciones y Aportaciones		0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,681.0	26,158.1
Otros Ingresos y Beneficios	16.2	70.6
Ingresos Financieros	16.2	
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		70.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,697.2	26,228.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	7,821.2	7,693.0
Servicios Personales	6,980.9	6,950.2
Materiales y Suministros	2.6	5.1
Servicios Generales	837.7	737.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	49.0	818.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		368.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	49.0	449.9
Inversión Pública	12,969.4	17,000.0
Inversión Pública no Capitalizable	12,969.4	17,000.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,839.6	25,511.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	857.6	717.2

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0.0				0.0
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		1,790.6	717.2		2,507.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			717.2		717.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,788.4			1,788.4
Revalúos		2.2			2.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	0.0	1,790.6	717.2	0.0	2,507.8
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-362.7	140.4		-222.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			857.6		857.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-362.7	-717.2		-1,079.9
Revalúos			0.0		0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	0.0	1,427.9	857.6	0.0	2,285.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	12,302.1	3,678.6
Activo Circulante	11,228.0	2,425.4
Efectivo y Equivalentes		2,425.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,228.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	1,074.1	1,253.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,074.1	.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		1,253.2
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	8,401.2
Pasivo Circulante	.0	8,401.2
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		8,401.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	140.4	362.7
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	140.4	362.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	140.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores		362.7
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	21,697.2	26,228.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	21,681.0	26,158.1
Otros Orígenes de Operación	16.2	70.6
Aplicación	20,839.6	25,511.5
Servicios Personales	6,980.9	6,950.2
Materiales y Suministros	2.6	5.1
Servicios Generales	837.7	737.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	13,018.4	17,818.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	857.6	717.2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	12,302.1	368.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,074.1	
Otros Orígenes de Inversión	11,228.0	368.6
Aplicación	1,253.2	1,292.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,253.2	42.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	1,250.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	11,048.9	-923.4
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	430.1
Endeudamiento Neto		280.0
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		150.1
Aplicación	9,481.1	.0
Servicios de la Deuda	8,401.2	
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,079.9	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-9,481.1	430.1
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,425.4	223.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,559.1	5,335.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	7,984.5	5,559.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	16,910.4	47,479.2	56,102.7	8,286.9	-8,623.5
Activo Circulante	16,787.1	45,905.5	54,708.1	7,984.5	-8,802.6
Efectivo y Equivalentes	5,559.1	23,724.5	21,299.1	7,984.5	2,425.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,228.0	22,181.0	33,409.0	.0	-11,228.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	123.3	1,573.7	1,394.6	302.4	179.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	2,825.5	.0	1,074.1	1,751.4	-1,074.1
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,703.5	1,573.7	320.5	-1,450.3	1,253.2
Activos Diferidos	1.3	.0	.0	1.3	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)
--

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
Otros Pasivos			14,402.6	6,001.4
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			14,402.6	6,001.4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

La Cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra por la cuenta de bancos / tesorería desglosada de la manera siguiente:

	2019	2018
CTA. 637 GTO. CORRIENTE BANORTE	2,111.3	2,496.5
CTA. 922 PAD. 2018 SANTANDER		3,052.9
CTA. 629 PAD. 2018 BANORTE		9.7
CTA. 904 PAD. 2019 SANTANDER	5,048.7	
CTA. 904 PAD. 2019 SANTANDER	824.5	
Total	7,984.5	5,559.1

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran de la manera siguiente:

	2019	2018
Cuentas por Cobrar al GEM		11,228.0
Total		11,228.0

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No aplica.

- Inversiones Financieras

No aplica.

CIEPS

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	1,020.7	2,094.8
Equipo de Transporte	<u>730.7</u>	<u>730.7</u>
	1,751.4	2,825.5
(-) Depreciación Acumulada	<u>(1,450.3)</u>	<u>(2,703.5)</u>
Valor Neto	<u>301.1</u>	<u>122.0</u>

- **Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

- **Otros Activos**

El saldo de este rubro por 1.3 miles de pesos, correspondiente a un deposito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad cuando se realizó el contrato entre ambas partes.

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,066.0	1,507.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	119.8	167.8
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	798.7	12,711.7
Cuentas por Pagar al GEM	<u>16.9</u>	<u>16.1</u>
Total	<u>6,001.4</u>	<u>14,402.6</u>

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se presupuestó la cantidad estimada de 9 millones 575.4 miles de pesos para gasto corriente y 12 millones 969.4 miles de pesos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD), determinando un total autorizado de 22 millones 544.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 21 millones 681 mil pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio 2019, se ejercieron como gastos de funcionamiento 7 millones 821.2 miles pesos, de los cuales 6 millones 980.9 miles de pesos corresponden a Servicios Personales, 2.6 miles de pesos a Materiales y Suministros y 837.7 miles de pesos a Servicios Generales, 12 millones 969.4 miles de pesos de Programa de Acciones para el Desarrollo y del rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 49 mil pesos.

3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

El resultado del ejercicio fue de 857.6 miles de pesos, derivado de 21 millones 697.2 miles de pesos de ingresos, menos 6 millones 980.9 miles de pesos de Servicios Personales, 2.6 miles de pesos de Materiales y Suministros y 837.7 miles de pesos de Servicios Generales, menos 12 millones 969.4 miles de pesos de Programa de Acciones para el Desarrollo y 49 mil pesos de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

	2019	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	7,984.5	5,559.1
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	7,984.5	5,559.1

2. Adquisición de Bienes Muebles

Durante el ejercicio 2019 no se realizó adquisición de bienes muebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	857.6	717.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	11,048.9	-923.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-9,481.1	430.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,559.1	5,335.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	7,984.5	5,559.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		27,698.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		6,001.4
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	6,001.4	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		21,697.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		35,193.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		14,402.6
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	14,402.6	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		49.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	49.0	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		20,839.6

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	862.7	3,924.7
	<u>862.7</u>	<u>3,924.7</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	661.8	529.5
Artículos Distribuidos por el Almacén	200.9	3,395.2
	<u>862.7</u>	<u>3,924.7</u>

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	36,947.4	40,413.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,754.1	7,648.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento		44.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	7,821.2	1,598.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	714.9	14,271.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	7,151.9	2,728.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		14,122.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	14,402.6	
Presupuesto de egresos Comprometido de Inversión Pública	5,102.6	
	<u>73,894.7</u>	<u>80,827.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	9,248.8	-217.4
Ley de Ingresos Devengado	12,969.4	11,035.1
Ley de Ingresos Recaudado	14,729.1	29,596.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	9,575.4	9,291.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	14,402.6	14,122.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	12,969.4	17,000.0
	<u>73,894.7</u>	<u>80,827.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2019, estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM., en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2019.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Durante el ejercicio fiscal 2019 este Organismo operó con recursos correspondientes a Gasto Corriente y recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo, ambos provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, este Consejo buscó optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social se creó como un Organismo Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con base en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de octubre de 2008, en el cual se modifica el diverso por el que se crea el Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México, modificando su denominación y reformando todos sus artículos.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

El CIEPS tiene como objeto la investigación, estudio, proposición, difusión, capacitación, evaluación y opinión en materia de política social en el Estado de México. Para el cumplimiento de su objeto el Organismo cuenta con autonomía técnica y administrativa de gestión.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

El CIEPS tiene como principal actividad evaluar y proponer políticas y acciones en el Estado de México, en materia de Desarrollo Social, a efecto de identificar factores que impulsen y mejoren la calidad de vida de la población mexicana, asimismo, vincular el intercambio de ideas y experiencias en materia de evaluación e investigación con organismos nacionales e internacionales, a través de las siguientes atribuciones:

- I. Desarrollar investigaciones y estudios integrales a efecto de identificar los factores que representan o impiden el desarrollo de las poblaciones asentadas en las zonas urbanas y rurales de la entidad.

CIEPS

- II. Emitir opinión respecto a las estrategias, mecanismos, programas, acciones, proyectos y rumbo de la política social en la entidad, proponiendo al efecto políticas públicas y programas para el Estado de México y Municipios.
- III. Opinar sobre el contenido y su reforma a leyes, reglamentos y demás disposiciones de observancia general que permitan agilizar la puesta en marcha de programas destinados al combate a la pobreza.
- IV. Organizar foros, congresos, seminarios, talleres y mesas de trabajo con la participación de instituciones académicas de nivel superior y de la sociedad organizada, tales como colegios, barras, gremios y asociaciones de profesionistas de cualquier rama, sobre proyectos de investigación y programas encaminados a combatir eficazmente la pobreza o que impliquen un beneficio social.
- V. Difundir los resultados de sus estudios, investigaciones y proyectos.
- VI. Crear, concentrar y administrar un acervo bibliográfico, cartográfico, estadístico y de medios de comunicación relativo a las políticas e instrumentos de desarrollo social.
- VII. Promover y brindar sus servicios de investigación, evaluación y propuesta de políticas públicas y programas de las instancias federales, estatales y municipales, así como los sectores privado y social, cuando así lo soliciten.
- VIII. Opinar, sugerir y en su caso impartir programas de capacitación en la materia de su competencia.
- IX. Establecer vínculos permanentes con instituciones académicas y organismos nacionales e internacionales para fomentar el intercambio de ideas y proyectos encaminados al desarrollo social.
- X. Evaluar y proponer respecto de las políticas y acciones que en materia de desarrollo social ejecuten las instancias federales, estatales y municipales dentro del territorio Estatal.
- XI. Las demás que le confieran las leyes y demás ordenamientos jurídicos.

EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al Ejercicio Fiscal 2019.

REGIMEN JURÍDICO

Este Organismo cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio. La Dirección y Administración de este Consejo corresponde a la Junta Directiva y a la Secretaría Ejecutiva.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La Dirección y administración de este Consejo está a cargo de la Junta Directiva y la Secretaría Ejecutiva; la unidad de apoyo administrativo la subdirección de investigación y evaluación y la subdirección de vinculación y difusión.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para realizar los Estados Financieros, este Organismo observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables a este Consejo.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la manera siguiente: En resultados los destinados a la operación y en el patrimonio los destinados a la inversión, como el reconocimiento de aportación patrimonial.

Para realizar la valuación de inventarios se emplea el método de costo promedio.

No existen cambios en las políticas contables, tampoco existe cancelación de saldos, durante el ejercicio fiscal 2019.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo al tipo de activo y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta.

Porcentajes de depreciación utilizados:

CONCEPTO	%
Vehículos	10
Equipo de Computo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1.)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	16.2	16.2	16.2
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,544.8		22,544.8	21,681.0	21,681.0	-863.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		14,402.6	14,402.6	6,001.4	6,001.4	6,001.4
Total	22,544.8	14,402.6	36,947.4	27,698.6	27,698.6	
				Ingresos excedentes ¹		5,153.8

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna de este Organismo, dentro del ámbito administrativo y financiero, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019, estuvo a cargo del despacho A. García López y Asesores, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	22,544.8	100.0	14,402.6	0.0	36,947.4	100.0	27,698.6	100.0	5,153.8	22.9	(9,248.8)	(25.0)
Superávit Ejercicio Anterior							0.0					
Ordinarios	22,544.8	100.0	14,402.6	0.0	36,947.4	100.0	27,698.6	100.0	5,153.8	22.9	(9,248.8)	(25.0)
Estatales	22,544.8	100.0	14,402.6	0.0	36,947.4	100.0	27,698.6	100.0	5,153.8	22.9	(9,248.8)	(25.0)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios							0.00	0.0	0.0	#¡DIV/0!	0.0	
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos							0.00	0.0	0.0	#¡DIV/0!	0.0	
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios		0.0	14,402.6		14,402.6	39.0	6,017.6	21.7	6,017.6		(8,385.0)	(58.2)
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	22,544.8	100.0			22,544.8	61.0	21,681.00	78.3	(863.8)		(863.8)	(3.8)
Federales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Fondos de Aportaciones Ramo 33		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Otros Apoyos Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Extraordinarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Generación de Adefas					0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Financiamientos					0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
EGRESOS:	22,544.8	100.0	15,910.7	1,508.1	36,947.4	100.0	35,193.2	100.0	(12,648.4)	(56.1)	1,754.2	4.7
Poderes Legislativo y Judicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	22,544.8	100.0	15,910.7	1,508.1	36,947.4	100.0	35,193.2	100.0	(12,648.4)	(56.1)	1,754.2	4.7
Gasto Programable:	22,544.8	100.0	1,508.1	1,508.1	22,544.8	61.0	20,790.6	59.1	1,754.2	7.8	1,754.2	7.8
Gasto Corriente	9,575.4	42.5	1,508.1	1,508.1	9,575.4	25.9	7,821.2	22.2	1,754.2	18.3	1,754.2	18.3
Servicios Personales	8,580.0	38.1	1,400.6	1,400.6	8,580.0	23.2	6,980.9	19.8	1,599.1	18.6	1,599.1	
Gasto Operativo	995.4	4.4	107.5	107.5	995.4	2.7	840.3	2.4	155.1	15.6	155.1	15.6
- Materiales y Suministros	101.1	0.4	2.1	2.1	101.1	0.3	2.6	0.0	98.5	97.4	98.5	97.4
- Servicios Generales	894.3	4.0	105.4	105.4	894.3	2.4	837.7	2.4	56.6	6.3	56.6	6.3
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Organismos Autónomos		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
- Subsidios y Apoyos		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Inversión Pública	12,969.4	57.5	0.0	0.0	12,969.4	35.1	12,969.4	36.9	0.0	0.0	0.0	0.0
- Bienes Muebles e Inmuebles		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
- Obra Pública	12,969.4	57.5			12,969.4	35.1	12,969.4	36.9	0.0	0.0	0.0	0.0
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable	0.0	0.0	14,402.6	0.0	14,402.6	39.0	14,402.6	40.9	(14,402.6)		0.0	
Transferencias a Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	0.0	0.0	14,402.6	0.0	14,402.6	39.0	14,402.6	40.9	(14,402.6)		0.0	0.0
- Costo Financiero de la Deuda								0.0				
- Amortizaciones								0.0				
- Pago de Adefas			14,402.6		14,402.6	39.0	14,402.6	40.9	(14,402.6)			
Superávit(+)/ Déficit (-)	0.0		(1,508.1)	(1,508.1)	0.0		(7,494.6)					
% de los Ingresos							(27.1)					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)
--

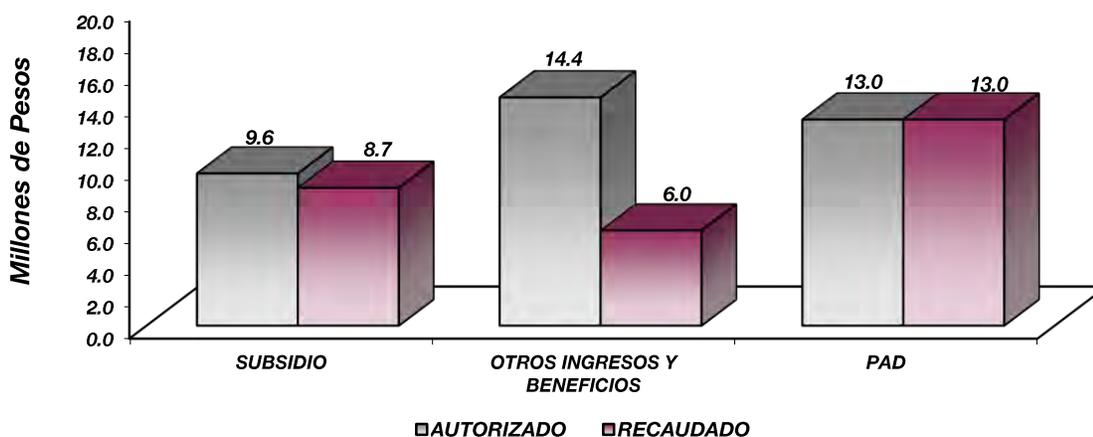
Rubro de ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	16.2	16.2	16.2
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,544.8		22,544.8	21,681.0	21,681.0	-863.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		14,402.6	14,402.6	6,001.4	6,001.4	6,001.4
Total	22,544.8	14,402.6	36,947.4	27,698.6	27,698.6	
				Ingresos excedentes ¹		5,153.8

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos ¹			.0			.0
Aprovechamientos ²			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órgaos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	22,544.8	.0	22,544.8	21,697.2	21,697.2	-847.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos ¹			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³			.0	16.2	16.2	16.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,544.8		22,544.8	21,681.0	21,681.0	-863.8
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	14,402.6	14,402.6	6,001.4	6,001.4	6,001.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		14,402.6	14,402.6	6,001.4	6,001.4	6,001.4
Total	22,544.8	14,402.6	36,947.4	27,698.6	27,698.6	5,153.8

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
INGRESOS
 (Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2019		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,575.4			9,575.4	8,711.6	863.8	9.0
Subsidio	9,575.4			9,575.4	8,711.6	863.8	9.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		14,402.6		14,402.6	6,017.6	8,385.0	58.2
Ingresos Financieros					16.2	-16.2	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que Queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		14,402.6		14,402.6	6,001.4	8,401.2	58.3
S U B T O T A L	9,575.4	14,402.6		23,978.0	14,729.2	9,248.8	38.6
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	12,969.4			12,969.4	12,969.4		
T O T A L	22,544.8	14,402.6		36,947.4	27,698.6	9,248.8	25.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 22 millones 544.8 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 14 millones 402.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 36 millones 947.4 miles de pesos, y se lograron recaudar 27 millones 698.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 9 millones 248.8 miles de pesos, lo cual representó el 25 por ciento respecto del monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Para este concepto se previó recaudar 9 millones 575.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 8 millones 711.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 863.8 miles de pesos, lo cual representó el 9 por ciento respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se generaron 6 millones 17.6 miles de pesos, de los cuales 6 millones 1.4 miles de pesos, corresponden a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 16.2 miles de pesos de ingresos financieros.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se previó recaudar 12 millones 969.4 miles de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento, para los trabajos realizados en el programa "Evaluación y Consolidación de la Política Social".

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	8,580.0	-	8,580.0	6,980.9	6,980.9	1,599.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,494.7	-	4,494.7	2,896.9	2,896.9	197.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	1,400.6	1,400.6	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,323.1	1,033.6	3,356.7	2,686.3	2,686.3	670.4
Seguridad Social	1,156.0	-	1,156.0	858.1	858.1	297.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	542.7	-	542.7	339.5	339.5	203.2
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	63.5	367.0	430.5	200.1	200.1	230.4
Materiales y Suministros	101.1	-	101.1	2.6	2.6	98.5
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	39.0	-	39.0	0.7	0.7	36.9
Alimentos y Utensilios	20.4	-	20.4	-	-	20.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12.4	1.8	14.2	1.7	1.7	12.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5.2	-	5.2	-	-	5.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24.1	0.4	23.7	0.2	0.2	23.5
Servicios Generales	894.3	-	894.3	837.7	837.7	56.6
Servicios Básicos	116.4	-	116.4	95.6	95.6	20.8
Servicios de Arrendamiento	43.6	43.5	87.1	0.1	0.1	0.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	402.7	68.8	471.5	459.2	459.2	12.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	114.0	13.5	127.5	97.5	97.5	3.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1.0	-	1.0	-	-	1.0
Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	216.6	11.8	228.4	185.4	185.4	19.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	12,969.4	-	12,969.4	12,969.4	7,151.9	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	12,969.4	-	12,969.4	12,969.4	7,151.9	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	-
Total del Gasto	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	9,575.4		9,575.4	7,821.2	7,821.2	1,754.2
Gasto de Capital	12,969.4		12,969.4	12,969.4	7,151.9	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C05 Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	22,544.8		22,544.8	20,790.6	14,973.1	1,754.2
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	22,544.8		22,544.8	20,790.6	14,973.1	1,754.2
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Sanearamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	
Total del Gasto	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
	N/A		-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

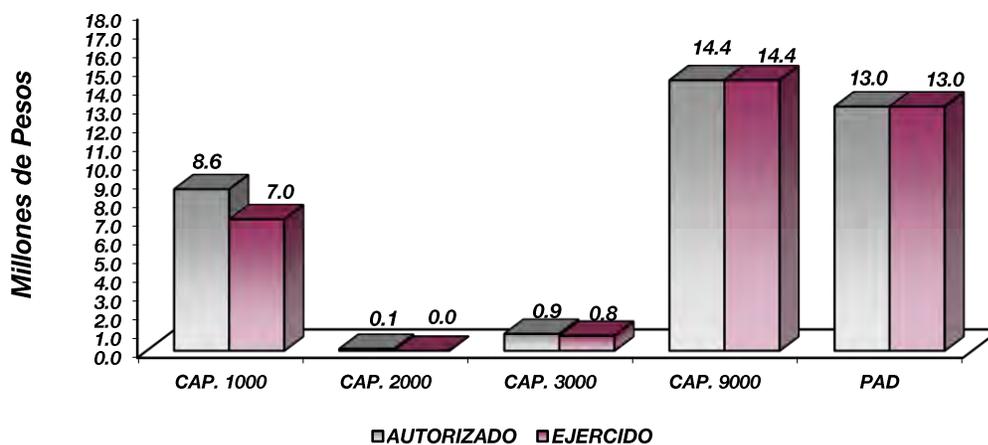
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2019				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	8,580.0	1,400.6	1,400.6	8,580.0	6,980.9	1,599.1	18.6
Materiales y Suministros	101.1	2.1	2.1	101.1	2.6	98.5	97.4
Servicios Generales	894.3	105.4	105.4	894.3	837.7	56.6	6.3
Deuda Pública		14,402.6		14,402.6	14,402.6		
S U B T O T A L	9,575.4	15,910.7	1,508.1	23,978.0	22,223.8	1,754.2	7.3
Inversión Pública							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	12,969.4			12,969.4	12,969.4		
T O T A L	22,544.8	15,910.7	1,508.1	36,947.4	35,193.2	1,754.2	4.7



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 22 millones 544.8 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 14 millones 402.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 36 millones 947.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 193.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 754.2 miles de pesos, lo cual representó el 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron 8 millones 580 mil pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 980.9 miles de pesos, por lo cual se obtuvo un subejercicio de 1 millón 599.1 miles de pesos, lo cual representó el 18.6 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue por 101.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 98.5 miles de pesos, lo cual representó el 97.4 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron 894.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 837.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 56.6 miles de pesos, lo cual representó el 6.3 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 14 millones 402.6 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

El presupuesto autorizado para este rubro fue por 12 millones 969.4 miles de pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento en los trabajos realizados para el programa “Evaluación y Consolidación de la Política Social”.

CIEPS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	8,580.0	1,400.6	1,400.6	8,580.0	6,980.9	1,599.1
Sueldo Base	4,494.7		1,400.6	3,094.1	2,897.0	197.1
Prima por Años de Servicio	45.2			45.2	18.1	27.1
Prima Vacacional	233.4	86.6		320.0	188.8	131.2
Aguinaldo	561.7	4.0		565.7	489.5	76.2
Compensación por Retabulación	412.3			412.3	371.5	40.8
Gratificación	755.6	943.0		1,698.6	1,422.8	275.8
Gratificación por Convenio	218.0			218.0	154.5	63.5
Gratificación por Productividad	96.9			96.9	24.2	72.7
Aportaciones de Servicio de Salud	511.0			511.0	410.8	100.2
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	416.9			416.9	285.6	131.3
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	75.1			75.1	57.5	17.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMvM	52.4			52.4	32.9	19.5
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	73.9			73.9	50.7	23.2
Seguros y Fianzas	26.7			26.7	20.5	6.2
Cuotas para Fondo de Retiro	64.8			64.8	44.5	20.3
Seguro de Separación Individualizado	212.2			212.2	159.1	53.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	126.8			126.8	19.3	107.5
Despensa	138.9			138.9	116.6	22.3
Reconocimiento a Servidores Públicos		17.0		17.0	16.9	.1
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	63.5	350.0		413.5	200.1	213.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	101.1	2.1	2.1	101.1	2.6	98.5
Materiales y Útiles de Oficina	3.6	.4		4.0	.7	3.3
Material de Foto, Cine y Grabación	1.5			1.5		1.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	2.2			2.2		2.2
Material y Enseres de Limpieza	11.3		1.5	9.8		9.8
Material Didáctico	20.4		.2	20.2		20.2
Productos Alimenticios para Personas	20.4			20.4		20.4
Material Eléctrico y Electrónico	12.4	1.5		13.9	1.5	12.4
Materiales de Construcción		.2		.2	.2	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	5.1			5.1		5.1
Refacciones, Accesorios y Herramientas	3.1		.4	2.7	.2	2.5
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	5.1			5.1		5.1
Otros Enseres	16.0			16.0		16.0
SERVICIOS GENERALES	894.3	105.4	105.4	894.3	837.7	56.6
Servicio de Agua	17.5			17.5	13.8	3.7
Servicio de Telefonía Convencional	98.9			98.9	81.9	17.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	43.6		43.6			
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	50.5	87.5		138.0	137.9	.1
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	30.9		18.7	12.2	11.5	.7
Servicios de Vigilancia	321.3			321.3	309.7	11.6
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	114.0		13.5	100.5	97.6	2.9
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	1.0			1.0		1.0
Otros Impuestos y Derechos	7.0	2.1	6.8	2.3	2.3	.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	200.2	6.8	10.3	196.7	183.0	13.7
Penas, multas		9.0	6.8	2.2		2.2
Gastos de Servicios Menores	9.4		5.7	3.7		3.7
DEUDA PÚBLICA		14,402.6		14,402.6	14,402.6	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		14,402.6		14,402.6	14,402.6	
SUBTOTAL	9,575.4	15,910.7	1,508.1	23,978.0	22,223.8	1,754.2
INVERSIÓN PÚBLICA	12,969.4			12,969.4	12,969.4	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	12,969.4			12,969.4	12,969.4	
T O T A L	22,544.8	15,910.7	1,508.1	36,947.4	35,193.2	1,754.2

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)
--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	22,544.8	-	22,544.8	20,790.6	14,973.1	1,754.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	9,575.4	-	9,575.4	7,821.2	7,821.2	1,754.2
Sujetos a Reglas de Operación	9,575.4		9,575.4	7,821.2	7,821.2	1,754.2
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	12,969.4	-	12,969.4	12,969.4	7,151.9	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión	12,969.4		12,969.4	12,969.4	7,151.9	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	-
Total del Gasto	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

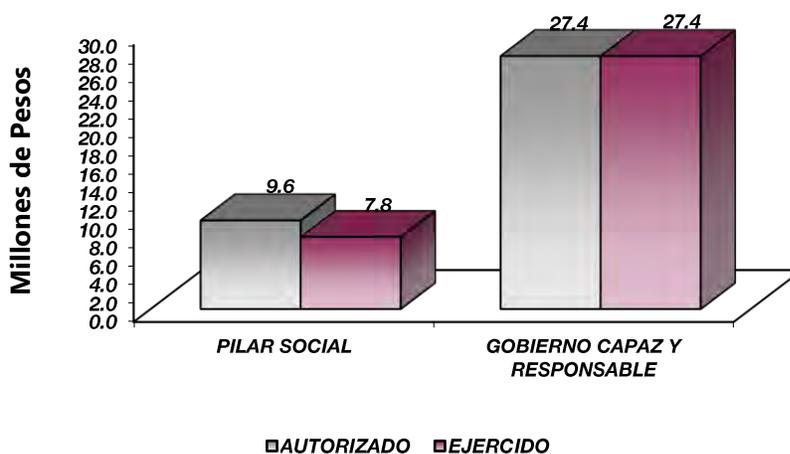
PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	9,575.4	1,508.1	1,508.1	9,575.4	7,821.2	1,754.2	18.3
Gobierno Capaz y Responsable	12,969.4	14,402.6		27,372.0	27,372.0		
T O T A L	22,544.8	15,910.7	1,508.1	36,947.4	35,193.2	1,754.2	4.7



FINALIDAD

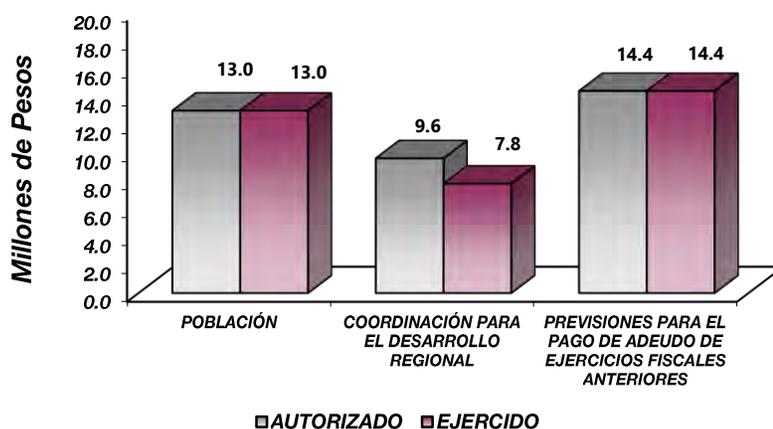
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

El Gobierno del Estado de México, propone y coordina la política de desarrollo social, la cual es incluyente y corresponsable; con el propósito de superar la pobreza, la marginación y vulnerabilidad, para lograr mayores niveles de bienestar de la población, mediante la planeación, coordinación, ejecución y evaluación de programas y acciones en materia de desarrollo social en el Estado de México.

La creación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, responde a un compromiso más del Gobierno del Estado, para buscar y establecer mecanismos que ataquen frontalmente a la pobreza y la marginación que sufren, a la fecha, muchos de los mexiquenses; consecuentemente, las funciones con las que deberá de dar cuenta son, entre otras, el diseño de programas, proyectos, alternativas y soluciones que, conjuntamente con las instituciones federales, estatales, municipales e internacionales, permitan implementar las acciones gubernativas que combatan eficazmente las causas que impiden el desarrollo armónico, en todos sus aspectos, de determinados sectores de la población en nuestro Estado.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social							
Egresos por Programa							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Población	12,969.4			12,969.4	12,969.4		
Coordinación para el Desarrollo Regional	9,575.4	1,508.1	1,508.1	9,575.4	7,821.2	1,754.2	18.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		14,402.6		14,402.6	14,402.6		
TOTAL	22,544.8	15,910.7	1,508.1	36,947.4	35,193.2	1,754.2	4.7



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

01030701 POBLACIÓN

010307010101 ANALISIS Y ESTUDIOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

Evaluación y Consolidación de la Política Social

El objetivo principal es llevar a cabo la ejecución de aspectos de planeación y evaluación para la identificación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones de desarrollo social implementados por dependencias y organismos de Gobierno Estatal y de los municipios, así como vincular el intercambio de ideas y experiencias en materia de evaluación e investigación en desarrollo social con organismos nacionales e internacionales, con la finalidad de impactar positivamente los indicadores de desarrollo social y humano, para mejorar la calidad de vida de la población mexiquense.

Durante el ejercicio 2019, se realizaron 5 estudios sobre evaluaciones de diseño para identificar hallazgos y recomendaciones sobre la congruencia de programas, su diseño, su gestión y sus resultados, los estudios realizados fueron los siguientes:

- Estudio sobre la Evaluación del Programa Familias Fuertes Nutrición Escolar EDOMÉX del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM).
- Estudio sobre la Evaluación del Programa Familias Fuertes Mejoramiento de la Vivienda del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- Estudio sobre la Evaluación del Programa Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).
- Estudio sobre la Evaluación del Programa Familias Fuertes Canasta EDOMEX de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Estudios sobre la Evaluación del Programa Microcréditos EDOMÉX de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

PILAR SOCIAL

2020701 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Para contribuir al compromiso de optimizar los recursos canalizándolos a través de sus acciones y programas de desarrollo, traducidos en bienes y servicios a aquellos que más lo necesitan, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, realizó las siguientes acciones:

020207010204 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Desarrollar Investigaciones Integrales y Multidisciplinarias en Materia de Desarrollo Social

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social durante el año 2019 integró importantes investigaciones que se pondrán a disposición de los diferentes grupos de trabajo interesados en la política social. El objetivo es mostrar a la ciudadanía los estudios que realiza el Consejo, el cual genera documentos de fácil acceso y lectura a los funcionarios públicos de carácter estatal o municipal; para ello se mantiene la premisa de generar investigación de vanguardia que permita mejores diagnósticos y faciliten la toma de decisiones. Para la realización de este programa durante el ejercicio 2019, en materia de investigación se realizaron las 2 investigaciones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, las investigaciones realizadas fueron:

- El Salario Rosa en el Estado de México: Impacto en pobreza y expectativas de mejora, lo que permitió determinar al Gobierno Estatal saber cuánto ha disminuido el grado de vulnerabilidad por ingreso y pobreza que presentan las mujeres en la Entidad.
- Estudio del Estado de México para el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa: Sienta las bases para contribuir al desarrollo sostenible de las familias mexiquenses fortaleciendo la política social de los gobiernos subnacionales y lograr que todas las personas accedan a un desarrollo integral y sostenible.

Capacitar a los Servidores Públicos de las Dependencias Estatales y Municipales, en Temas Relevantes en Desarrollo Social

Una de las actividades sustantivas de este Consejo son las capacitaciones dirigidas a profesionalizar a los servidores públicos estatales y municipales a través de herramientas teóricas y metodológicas innovadoras en materia de desarrollo social que fortalecen sus habilidades, capacidades y conocimientos para generar estrategias y acciones que coadyuvan a la implementación asertiva de la política social de la Entidad, para lo cual durante el ejercicio 2019 se realizó la capacitación de los 500 servidores públicos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Las actividades de capacitación realizadas fueron las siguientes:

- Se capacitaron a servidores públicos sobre para la realización de Diagnostico de Programas de Desarrollo Social, para el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), así como Pobreza Municipal al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), a Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), Secretaría del Medio Ambiente y de Educación, a la Coordinación Regional del valle de Toluca, Nororiente y Oriente de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM).

- Se capacitaron a servidores públicos sobre Evaluación de Diseño, dirigido a operadores de programas de Desarrollo Social de los 125 municipios del Estado de México y a Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), así como Indicadores de Pobreza municipal a los servidores públicos de los HH. ayuntamientos del Estado.
- Se capacitaron a servidores públicos sobre Pobreza y Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM) y sobre el uso de la Evaluación en las Políticas y Programas Públicos dirigido a los 125 HH. ayuntamientos del Estado de México, Estatales y Sector Educativo, con la participación del Colegio Mexiquense, el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).
- Se capacitaron servidores públicos, sobre Marco Lógico a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), sobre Salario Rosa en el Estado de México: Impacto en Pobreza y Expectativas de Mejora así como Economía Solidaria y Desarrollo Local y sobre Desarrollo Social y Humano / Desarrollo Económico y Desigualdad Social a todos los operadores de programas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Elaborar Documentos Especializados que Identifiquen los Factores que Retrasen o Impidan el Desarrollo Social

Se elaboraron y entregaron 250 documentos especializados a funcionarios públicos estatales y municipales, con la finalidad de que las dependencias y áreas de la administración pública local alinearan sus programas, acciones y planes municipales a las metas del Plan de Desarrollo del Estado de México, con el propósito de que los tomadores de decisiones sean capaces de diseñar diagnósticos que les permitan focalizar de mejor manera sus poblaciones con mayores carencias sociales y vulnerabilidad en sus derechos.

Los documentos especializados fueron:

- Se realizaron documentos especializados, con información referente a las Zonas de Atención Prioritaria de los 125 municipios del Estado de México.
- Se realizaron y distribuyeron los índices y herramientas con información referente al Contexto Territorial de la Medición de la Pobreza de diferentes municipios de la Entidad Mexiquense.

Establecer Vínculos Permanentes con Instituciones Académicas y Organismos Internacionales, Nacionales y Estatales, para Fomentar el Intercambio de Ideas y Proyectos Encaminados al Desarrollo Social

Para fortalecer la labor institucional del CIEPS, este Consejo ha logrado acercarse con diversas instancias académicas y sociales, locales y nacionales, del ámbito público y privado, con la intención de establecer convenios de colaboración que permitan llevar a cabo acciones conjuntas tanto académicas, de capacitación, investigación como de intercambio de información teórica, técnica y metodológica en materia de desarrollo

social y humano. Para tal efecto se realizó la firma de 2 convenios programados alcanzando la meta al 100 por ciento.

Los convenios firmados fueron:

- Con El Colegio Mexiquense, A.C. se firmó un convenio para la realización conjunta y en coorganización de cursos y conferencias sobre temas de desarrollo social y humano, dirigido a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México.
- Con El Colegio Mexiquense, A.C. se firmó un convenio para el intercambio de información y consulta bibliotecaria.

Coordinar Evaluaciones Externas a los Programas Vinculados con el Desarrollo Social de las Secretarías del Gobierno del Estado de México

En el Estado de México la evaluación es una herramienta de gestión gubernamental que sirve para corroborar la efectividad de las políticas públicas y su contribución en la disminución de los indicadores de carencias sociales, determinar las áreas de oportunidad y por ende para re direccionar el curso de los programas, acciones y servicios sociales, así como para identificar si el programa está cumpliendo con los objetivos propuestos, medir los efectos que están teniendo en la población que recibe los beneficios de la política social y mejorar los procesos de toma de decisiones encaminadas a la consolidación del desarrollo social. En este sentido durante el ejercicio 2019, se realizó la evaluación al “Programa Familias Fuertes Canasta EDOMEX” y “Programa Familias Fuertes Apoyos para Personas Adultas Mayores”, alcanzando la meta programada de 2 evaluaciones al 100 por ciento.

Las evaluaciones realizadas fueron las siguientes:

- Evaluación de diseño con enfoque de la Agenda 2030 de los programas que integran la Estrategia Salario Rosa “Programa Familias Fuertes Canasta EDOMEX”.
- Evaluación de diseño con enfoque de la Agenda 2030 de los programas que integran la Estrategia Salario Rosa “Programa Familias Fuertes Apoyos para Personas Adultas Mayores”.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2019													
						M E T A S	PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)						
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
POBLACIÓN													
01	03	07	01	01	01	ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS					12,969.4	12,969.4	
						Evaluación y Consolidación de la Política Social	Investigación	5	5	100			
PILAR SOCIAL													
COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL													
02	02	07	01	02	04	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					9,575.4	7,821.2	81.7
						Desarrollar Investigaciones Integrales y Multidisciplinarias en Materia de Desarrollo Social	Investigación	2	2	100			
						Capacitar a los Servidores Públicos de las Dependencias Estatales y Municipales, en Temas Relevantes en Desarrollo Social	Servidor Público	500	500	100			
						Elaborar Documentos Especializados que Identifiquen los Factores que Retrasen o Impidan el Desarrollo Social	Documento	250	250	100			
						Establecer Vínculos Permanentes con Instituciones Académicas y Organismos Internacionales, Nacionales y Estatales, para Fomentar el Intercambio de Ideas y Proyectos Encaminados al Desarrollo Social	Convenio	2	2	100			
						Coordinar Evaluaciones Externas a los Programas Vinculados con el Desarrollo Social de las Secretarías del Gobierno del Estado de México	Evaluación	2	2	100			
PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					14,402.6	14,402.6	100.0
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1		100			
T O T A L													
											36,947.4	35,193.2	95.3
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	N/A	
	TOTAL	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	1,020.7
	Equipo de Transporte	730.7
	T O T A L	1,751.4

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
 Cuenta Pública 2019
 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Gasto Corriente	BANORTE	637
Programa de Acciones para el Desarrollo 2019	SANTANDER	904

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	7,984.5	5,559.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	6,001.4	14,402.6
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,001.4	14,402.6
a2) Bancos/Tesorería	7,984.5	5,559.1	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	11,228.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		11,228.0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	7,984.5	16,787.1	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	6,001.4	14,402.6
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	1,751.4	2,825.5	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,450.3	-2,703.5	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	1.3	1.3	II. Total de Pasivos No Circulantes (II = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	6,001.4	14,402.6
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	302.4	123.3	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	8,286.9	16,910.4	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	2,285.5	2,507.8
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	857.6	717.2
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,425.7	1,788.4
			c. Revalúos	2.2	2.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	2,285.5	2,507.8
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	8,286.9	16,910.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	14,402.6				6,001.4		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	14,402.6	0.0	0.0	0.0	6,001.4		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	22,544.8	27,698.6	27,698.6
A1. Ingresos de Libre Disposición	22,544.8	21,697.2	21,697.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		6,001.4	6,001.4
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	22,544.8	35,193.2	29,375.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	22,544.8	35,193.2	29,375.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	-7,494.6	-1,677.1
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-13,496.0	-7,678.5
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	-13,496.0	-7,678.5
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-13,496.0	-7,678.5
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	22,544.8	21,697.2	21,697.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	6,001.4	6,001.4
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		6,001.4	6,001.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	22,544.8	35,193.2	29,375.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	-7,494.6	-1,677.1
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-13,496.0	-7,678.5
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	22,544.8		22,544.8	21,681.0	21,681.0	863.8
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	16.2	16.2	-16.2
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0	16.2	16.2	-16.2
			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	22,544.8	0.0	22,544.8	21,697.2	21,697.2	847.6
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	14,402.6	14,402.6	6,001.4	6,001.4	8,401.2
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		14,402.6	14,402.6	6,001.4	6,001.4	8,401.2
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	27,698.6	27,698.6	9,248.8
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	8,580.0	0.0	8,580.0	6,980.9	6,980.9	1,599.1
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,494.7	1,400.6	3,094.1	2,896.9	2,896.9	197.2
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,323.1	1,033.6	3,356.7	2,686.3	2,686.3	670.4
a4) Seguridad Social	1,156.0		1,156.0	858.1	858.1	297.9
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	542.7		542.7	339.5	339.5	203.2
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	63.5	367.0	430.5	200.1	200.1	230.4
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	101.1	0.0	101.1	2.6	2.6	98.5
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	39.0	1.4	37.6	0.7	0.7	36.9
b2) Alimentos y Utensilios	20.4		20.4			20.4
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12.4	1.8	14.2	1.7	1.7	12.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5.2		5.2			5.2
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24.1	0.4	23.7	0.2	0.2	23.5
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	894.3	0.0	894.3	837.7	837.7	56.6
c1) Servicios Básicos	116.4		116.4	95.6	95.6	20.8
c2) Servicios de Arrendamiento	43.6	43.5	0.1			0.1
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	402.7	68.8	471.5	459.2	459.2	12.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	114.0	13.5	100.5	97.5	97.5	3.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1.0		1.0			1.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	216.6	11.8	204.8	185.4	185.4	19.4
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	12,969.4	0.0	12,969.4	12,969.4	7,151.9	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	12,969.4		12,969.4	12,969.4	7,151.9	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	0.0

CIEPS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (211C050000)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (Clave del Organismo)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	22,544.8	0.0	22,544.8	20,790.6	14,973.1	1,754.2
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	22,544.8		22,544.8	20,790.6	14,973.1	1,754.2
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		14,402.6	14,402.6	14,402.6	14,402.6	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	22,544.8	14,402.6	36,947.4	35,193.2	29,375.7	1,754.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	8,580.0	0.0	8,580.0	6,980.9	6,980.9	1,599.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	8,580.0		8,580.0	6,980.9	6,980.9	1,599.1
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	8,580.0	0.0	8,580.0	6,980.9	6,980.9	1,599.1

**SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA**

DIFEM

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	97
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	103

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	19,310.3	86,765.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,135,877.4	156,064.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	400,867.8	602,483.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Pención a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	420,178.1	689,248.9	Total de Pasivos Circulantes	1,135,877.4	156,064.1
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,018,446.8	999,313.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	229,210.3	193,418.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-119,478.3	-96,353.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	1,135,877.4	156,064.1
Total de Activos No Circulantes	1,128,178.8	1,096,377.6			
Total del Activo	1,548,356.9	1,785,626.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				660,739.1	660,739.1
			Aportaciones	660,739.1	660,739.1
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
				-248,259.6	968,823.3
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-770,398.3	470,780.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	335,215.1	311,119.6
			Revalúos	186,923.6	186,923.6
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	412,479.5	1,629,562.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,548,356.9	1,785,626.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	11,071.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	11,071.7
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,557,736.2	3,007,115.2
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,557,736.2	3,007,115.2
Otros Ingresos y Beneficios	77,942.3	105,466.1
Ingresos Financieros	40,660.6	46,635.4
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	37,281.7	58,830.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,635,678.5	3,123,653.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,455,567.4	1,189,490.4
Servicios Personales	613,533.9	574,782.1
Materiales y Suministros	741,163.9	527,575.7
Servicios Generales	100,869.6	87,132.6
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	295,139.1	173,443.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	215,889.3	84,250.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	79,249.8	89,193.8
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	157,379.9	38,135.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	30,524.7	21,692.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	126,855.2	16,443.0
Inversión Pública	1,497,990.4	1,251,803.4
Inversión Pública no Capitalizable	1,497,990.4	1,251,803.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,406,076.8	2,652,872.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-770,398.3	470,780.1

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 y 2018					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	660,739.1				660,739.1
Aportaciones	660,739.1				660,739.1
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		498,043.2	470,780.1	0.0	968,823.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			470,780.1		470,780.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		311,119.6			311,119.6
Revalúos		186,923.6			186,923.6
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	660,739.1	498,043.2	470,780.1	0.0	1,629,562.4
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		24,095.5	-1,241,178.4		-1,217,082.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-770,398.3		-770,398.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		24,095.5	-470,780.1		-446,684.6
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	660,739.1	522,138.7	-770,398.3	0.0	412,479.5

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	292,195.4	54,925.8
Activo Circulante	269,070.8	.0
Efectivo y Equivalentes	67,454.7	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	201,616.1	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	23,124.6	54,925.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		19,133.7
Bienes Muebles		35,792.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	23,124.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	979,813.3	.0
Pasivo Circulante	979,813.3	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	979,813.3	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,095.5	1,241,178.4
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	24,095.5	1,241,178.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,241,178.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	24,095.5	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,635,678.5	3,123,653.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	40,660.6	46,635.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		11,071.7
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,557,736.2	3,007,115.2
Otros Orígenes de Operación	37,281.7	58,830.7
Aplicación	3,406,076.8	2,652,872.9
Servicios Personales	613,533.9	574,782.1
Materiales y Suministros	741,163.9	527,575.7
Servicios Generales	100,869.6	87,132.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	215,889.3	84,250.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	79,249.8	89,193.8
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,655,370.3	1,289,938.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-770,398.3	470,780.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	224,740.7	104,807.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	23,124.6	16,980.1
Otros Orígenes de Inversión	201,616.1	87,827.5
Aplicación	54,925.8	76,343.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,133.7	61,204.4
Bienes Muebles	35,792.1	15,139.0
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	169,814.9	28,464.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	979,813.3	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	979,813.3	
Aplicación	446,684.6	430,778.7
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	446,684.6	430,778.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	533,128.7	-430,778.7
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-67,454.7	68,465.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	86,765.0	18,299.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,310.3	86,765.0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	1,785,626.5	267,683,069.6	267,920,339.2	1,548,356.9	-237,269.6
Activo Circulante	689,248.9	267,402,259.5	267,671,330.3	420,178.1	-269,070.8
Efectivo y Equivalentes	86,765.0	133,813,135.8	133,880,590.5	19,310.3	-67,454.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	602,483.9	133,589,123.7	133,790,739.8	400,867.8	-201,616.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	1,096,377.6	280,810.1	249,008.9	1,128,178.8	31,801.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	999,313.1	233,186.7	214,053.0	1,018,446.8	19,133.7
Bienes Muebles	193,418.2	43,649.0	7,856.9	229,210.3	35,792.1
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-96,353.7	3,974.4	27,099.0	-119,478.3	-23,124.6
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
Otros Pasivos			156,064.1	1,135,877.4
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			156,064.1	1,135,877.4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

Los rendimientos generados de inversiones realizadas con subsidio del Gobierno del Estado para Gasto de Inversión y de Subsidio del Gobierno Federal para el Ramo XII, son reintegrados sin reconocer como ingresos del DIFEM, de conformidad con las instrucciones recibidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y por la Tesorería de la Federación, Respectivamente.

Los ingresos excedentes que se captan por concepto de cuotas de recuperación, donativos, son propuestos ante la Junta de Gobierno del DIFEM, para su aprobación y modificación al flujo de efectivo original en el rubro de ingresos, así como los conceptos de egresos propuestos.

El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra principalmente por la cuenta de Bancos cuyo saldo al cierre del mes de diciembre 2019 y 2018 son:

CONCEPTO	2019	2018
Efectivo y Equivalentes	19,310.3 =====	86,765.0 =====

DIFEM

Relación de las cuentas bancarias productivas que integran el rubro de bancos.

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA			AÑO	
BANCO	Nº DE CTA	FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	2019	2018
BANAMEX	843	Cheques Cuotas De Recuperación	1,778.3	1,726.5
BANORTE	76	Cheques Servicios Educativos	56.6	24.2
BANORTE	930	Cheques Subsidio Ramo Ejercicio		42,328.4
BANORTE	641	Cheques Ramo 33 Ejercicio		10,454.5
BANORTE	131	Cheques Ramo 33 Ejercicio	118.8	7,426.0
BANORTE	437	Cheques Ramo 33 Ejercicio		3,199.0
BANORTE	760	Cheques Ramo 33 Ejercicio		54.0
BANORTE	612	Cheques Ramo 33 Ejercicio		1,541.5
HSBC	429	Cheques Pago a Proveedores y Subsidio Gto.Op.	3,680.6	2,331.3
HSBC	305	Cheques Nómina Sueldos	7,381.7	3,416.1
HSBC	479	Cheques Donativos		184.0
BANCOMER	471	Cheques Cuotas de Recuperación	5,051.3	279.2
SCOTIABANK	833	Cheques infra estruct Rehab y/o Equi de espacios Aliment.	215.2	
SCOTIABANK	884	Cheques Proyectos Fortalecimiento A Sis. Mpales.	.3	.4
SCOTIABANK	635	Cheque Fondo de Atención a la Infancia y a la Población		5,810.9
SCOTIABANK	627	Cheques Equipo Unidad de Rehabilitación e Integración Social		1,006.7
SCOTIABANK	597	Cheques Construcción Centro de Atención Int. Personas Ciegas		1,006.7
SCOTIABANK	600	Cheques Equipo Unidad de Rehabilitación e Integración Social		1,510.1
SCOTIABANK	755	Cheques Proyecto Comunidad Diferente		855.6
SCOTIABANK	767	Cheques Proyecto de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento		3,609.9
BANCOAZTECA	914	Cheques Ramo 33 Ejercicio 2019	384.4	
SCOTIABANK	778	Cheques Ramo 12 Ejercicio 2019	108.1	
SCOTIABANK	801	Cheques Ramo 33 Ejercicio 2019	535.0	
TOTAL:			<u>19,310.3</u>	<u>86,765.0</u>

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

El importe del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios, comprende las Cuentas de Inversiones Financieras a Corto Plazo y Deudores Diversos.

Con fecha 7 de junio de 2019, con el oficio No. 20704002A200000L/4077/2019, emitido por la Contaduría General Gubernamental, y, con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2016, establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente. En este sentido, los recursos radicados en la Caja General de Gobierno del Estado de México a favor de este Organismo, por concepto de Transferencias, Asignaciones y Subsidios, son reconocidos en el ingreso hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias, afectando en ese momento las cuentas contables de resultados.

Deudores Diversos

CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MAYOR 365 DIAS	TOTAL 2019	2018
Deudores Diversos	27.9		.7	28.6	285.4
Inversiones Financieras de Corto Plazo	266,834.3			266,834.3	602,198.5
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			134,004.9	134,004.9	
SUMA	<u>266,862.2</u>	<u>.0</u>	<u>134,005.6</u>	<u>400,867.8</u>	<u>602,483.9</u>

La cuenta de Deudores Diversos al mes de diciembre de 2019, en lo que se refiere a los saldos con una antigüedad de 90 y 180 días están integrados principalmente por registros relacionados con gastos para cubrir el periodo vacacional.

Las inversiones financieras son registradas a valor de mercado (valor de la inversión más rendimientos acumulados), los cuales presentan un saldo de 266 millones 834.3 miles de pesos al 31 de diciembre de 2019. Los rendimientos generados de inversiones realizadas con recursos del DIFEM y con el subsidio del Gobierno del Estado para gasto corriente, son registrados como ingresos propios.

a) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El DIFEM reconoce dentro del resultado del ejercicio, las compras de materiales, alimentos, suministros y artículos para programas sociales, independientemente de la fecha de su utilización. Las existencias se controlan en almacenes y se valúan bajo el método de costo promedio y están registradas en cuentas de orden, las cuales ascienden a 131 millones 991 mil pesos, al 31 de diciembre de 2019.

b) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, construcción o avalúo, y en caso de bienes donados a su valor de aportación, más el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a las Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),

Integración de Bienes Inmuebles:

<u>INMUEBLES</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	442,245.0	442,245.0
Edificios	525,108.9	427,615.8
Construcciones en Proceso	51,092.9	129,452.3
Total	1,018,446.8	999,313.1

Integración de la Inversión al 31 de diciembre de 2019:

<u>INMUEBLES</u>	<u>VALOR HISTÓRICO</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
Terrenos	423,615.1	18,629.9	442,245.0
Edificios	515,191.3	9,917.6	525,108.9
Construcciones en Proceso	51,092.9	.0	51,092.9
Suma	989,899.3	28,547.5	1,018,446.8
Depreciación Acumulada	-49,293.0	-3,760.0	-53,053.0
Neto	940,606.3	24,787.5	965,393.8

DIFEM

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en caso de bienes donados a su valor de aportación:

<u>BIENES MUEBLES</u>	<u>INVERSIÓN</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	11,568.2	.0	11,568.2
Mobiliario y Equipo de Cómputo	21,662.3	.0	21,662.3
Mobiliario y Equipo de Hospitales	44,099.2	.0	44,099.2
Mobiliario y Equipo de Foto, Sonido y Proyección	5,433.6	.0	5,433.6
Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	47,105.4	.0	47,105.4
Mobiliario y Equipo Industrial	5,277.5	.0	5,277.5
Equipo de Transporte	94,064.1	.0	94,064.1
Suma	229,210.3	.0	229,210.3

<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>ACUMULADA</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	-3,064.0	.0	-3,064.0
Mobiliario y Equipo de Cómputo	-7,880.6	.0	-7,880.6
Mobiliario y Equipo de Hospitales	-16,872.6	.0	-16,872.6
Mobiliario y Equipo de Foto, Sonido y Proyección	-919.1	.0	-919.1
Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	-6,820.5	.0	-6,820.5
Mobiliario y Equipo Industrial	-2,548.1	.0	-2,548.1
Equipo de Transporte	-28,320.4	.0	-28,320.4
Suma	-66,425.3	.0	-66,425.3
NETO DE BIENES MUEBLES	162,785.0	.0	162,785.0

El cargo a gastos por concepto de depreciación anual 2019, de bienes inmuebles y muebles, fue de 27 millones 99 mil pesos.

Durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2019, el Organismo llevó a cabo lo siguiente:

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo, para las inversiones hechas a partir de 2008, y a valor actualizado, para las inversiones efectuadas al 31 de diciembre de 2007.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Tasa</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Equipo de Transporte	10%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%

PASIVO:**c) Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El importe del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, comprende las Cuentas de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Con fecha 7 de junio de 2019, con el oficio No. 20704002A200000L/4077/2019, emitido por la Contaduría General Gubernamental, y, en base a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2016, establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente. En este sentido, los recursos radicados en la Caja General de Gobierno del Estado de México a favor de este Organismo, por concepto de Transferencias, Asignaciones y Subsidios, son reconocidos en el ingreso hasta la recepción de los recursos en las cuentas bancarias, afectando en ese momento las cuentas contables de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

<u>RUBRO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	982,901.5	89,579.7
Otras Cuentas por Pagar	14,981.9	14,970.9
Servicios Personales por Pagar (Nómina)	41,968.5	3,516.6
Impuesto Sobre Nómina	3,282.4	
Gobierno del Estado de México	6,204.5	2,835.7
Contratistas por Pagar a Corto Plazo	81,692.8	39,065.4
Retención y Contribuciones por Pagar	4,845.8	6,095.8
Cuentas por Pagar y Documentos no Pagados		1,261,238.9
Total	1,135,877.4	1,417,303.0
Cuentas por Pagar y Documentos no Pagados		-1,261,238.9
Total	1,135,877.4	156,064.1

El importe de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo y de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra al 31 de diciembre de 2019 por:

<u>CONCEPTO</u>	<u>30 DÍAS</u>	<u>60 DÍAS</u>	<u>90 DÍAS</u>	<u>MENOS A 365 DÍAS</u>	<u>MAS DE 365 DÍAS</u>	<u>TOTAL</u>
Gasto Corriente	640,274.3	30,211.2	3,450.4	165,455.1	6.3	839,397.3
Ramo XXXIII	96,574.9	.0	.0	.0	1,719.9	98,294.8
Otros	14,895.2	7.3	4.0	45.6	29.8	14,981.9
Nómina	55,860.0	14.3	1.8	.8	424.5	56,301.4
Ramo XII	201.5					201.5
PAD	70,000.0					70,000.0
Ramo 23 y/o FOTRADIS	56,700.5					56,700.5
Suma	934,506.4	30,232.8	3,456.2	165,501.5	2,180.5	1,135,877.4

El importe de 2 millones 180.5 miles de pesos que presenta una antigüedad de más de 365 días, se deriva de los calendarios de entrega de las mercancías o servicios; así como, de que los proveedores remitan las facturas para su revisión y pago.

DIFEM

El importe de las Retenciones por Pagar a Corto Plazo se integra al mes de diciembre de 2019 y 2018 por:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR Sobre Salarios	3,750.6	3,999.0
ISR Retenido por Honorarios		35.7
Cuotas ISSEMyM	9.6	.7
Otras Retenciones	<u>1,085.6</u>	<u>2,060.4</u>
	<u>4,845.8</u>	<u>6,095.8</u>

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso, el total del subsidio autorizado por los Gobiernos Federal y Estatal, que se encuentra depositado en las cuentas bancarias del Organismo. La aplicación de dicho presupuesto reconoce en resultados los recursos destinados a la operación, y en el patrimonio los destinados a la inversión.

Asimismo, el DIFEM recibe apoyos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, consistentes en la entrega de recursos para su aplicación en programas. Con base en las reglas de operación específicas de cada programa, el DIFEM reconoce dichos apoyos como otros ingresos.

Las cuotas de recuperación cobradas a los beneficiarios de los programas de desayunos escolares y raciones vespertinas, distribuidos por los Municipios, se registran en cuentas de orden en el mes en que se entregan a los sistemas DIF Municipales, los cuales se encargan de su distribución a los beneficiarios. Cuando los Sistemas Municipales DIF liquidan las cuentas a través del Portal de Servicios al Contribuyente de la Secretaría de Finanzas y los fondos son dispersados a la cuenta bancaria del Organismo, se registran como Transferencias por Ingresos Propios.

En el caso de obra pública se incluye la aplicación de los recursos destinados a la asistencia alimentaria. Esta clasificación se realiza atendiendo a la normatividad presupuestal específica aplicable a los programas que ejecuta el DIFEM.

Los donativos recibidos en efectivo o en especie se registran en el estado de actividades como ingreso y egreso.

Se muestran los montos de los ingresos al mes de diciembre de 2019 y 2018:

CONCEPTO	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		11,071.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,557,736.2	3,007,115.2
Ingresos Financieros	40,660.6	46,635.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	37,281.7	58,830.7
Suma	2,635,678.5	3,123,653.0

a) Gastos y Otras Pérdidas:

Al 31 de diciembre del ejercicio 2019 y 2018, esta cuenta está integrada por:

CONCEPTO	2019	2018
Depreciación	27,075.4	21,692.3
Baja de Bienes Muebles	3,449.3	1,462.8
Otros	126,855.2	14,980.2
Suma	157,379.9	38,135.3

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se integra por bienes muebles e Inmuebles que le asigna el Ejecutivo Estatal y los que Adquiera por las Asignaciones presupuestales o cualquier título legal, transferencia, subsidio, participaciones, donaciones y en general, no obstante el decreto de creación No 148, el cual establece que el organismo conservará la personalidad jurídica y el patrimonio propio.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro, antes de rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-770,398.3	470,780.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	169,814.9	28,464.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	533,128.7	-430,778.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	86,765.0	18,299.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,310.3	86,765.0

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		3,768,004.9
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		1,132,326.4
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,132,326.4	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,635,678.5

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		3,446,541.7
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		197,844.8
Mobiliario y Equipo de Administración	4,040.6	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	455.8	
Vehículos y Equipo de Transporte	193.8	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	193.7	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios	51,594.2	
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	141,366.7	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		157,379.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones	30,524.7	
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	126,855.2	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,406,076.8

NOTAS DE MEMORIA

(CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Las cuentas de orden al mes de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	131,991.0	102,230.5
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	699,677.1	6,125.8
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	536.8	536.8
	<u>832,204.9</u>	<u>108,893.1</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	131,991.0	102,230.5
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	699,677.1	6,125.8
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	536.8	536.8
	<u>832,204.9</u>	<u>108,893.1</u>

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
 (Miles de Pesos)

	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	3,495,131.1	3,683,516.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	32,015.7	400,292.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	676,321.2	32,473.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	779,262.7	1,157,016.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,565.8	12,033.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,023.7	7,106.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	278,115.4	166,336.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,450.8	7,925.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,080.7	8,047.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,009.8	2,986.8
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	3,782.6	7,179.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	248,267.7	86,295.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,294,093.8	1,246,253.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,774.5	1,750.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>141,366.7</u>	<u>547,817.1</u>
	<u>6,990,262.2</u>	<u>7,367,033.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-272,873.8	381,156.6
Ley de Ingresos Devengado		
Ley de Ingresos Recaudado	3,768,004.9	3,302,360.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,487,599.6	1,589,782.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	303,704.9	185,476.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	143,141.2	549,567.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,546,144.1	1,339,729.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>14,541.3</u>	<u>18,960.1</u>
	<u>6,990,262.2</u>	<u>7,367,033.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación del ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Número 148, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 29 de marzo de 1977. A partir del 13 de diciembre de 2001 queda sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México por Decreto Número 41 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, según acuerdo de la H. "LIV" Legislatura del Estado de México.

b) Principales Cambios en su Estructura

El organismo no tuvo cambios en su estructura.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social:

Su objetivo consiste en brindar protección a la infancia y al desarrollo de todas las acciones encaminadas a la integración y asistencia social, para modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, asimismo, brindar protección física, mental y social a la infancia, a la familia, al senescente y al discapacitado en estado de necesidad, desprotección o desventaja física, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva en apego a la Ley de Asistencia Social, así como en las atribuciones que le confieren en esta materia la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; así como, la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, el Código Penal y el Código Civil, el Libro Décimo Primero del Código Administrativo y el Consejo Mexiquense de Adopciones.

b) Principal Actividad:

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.

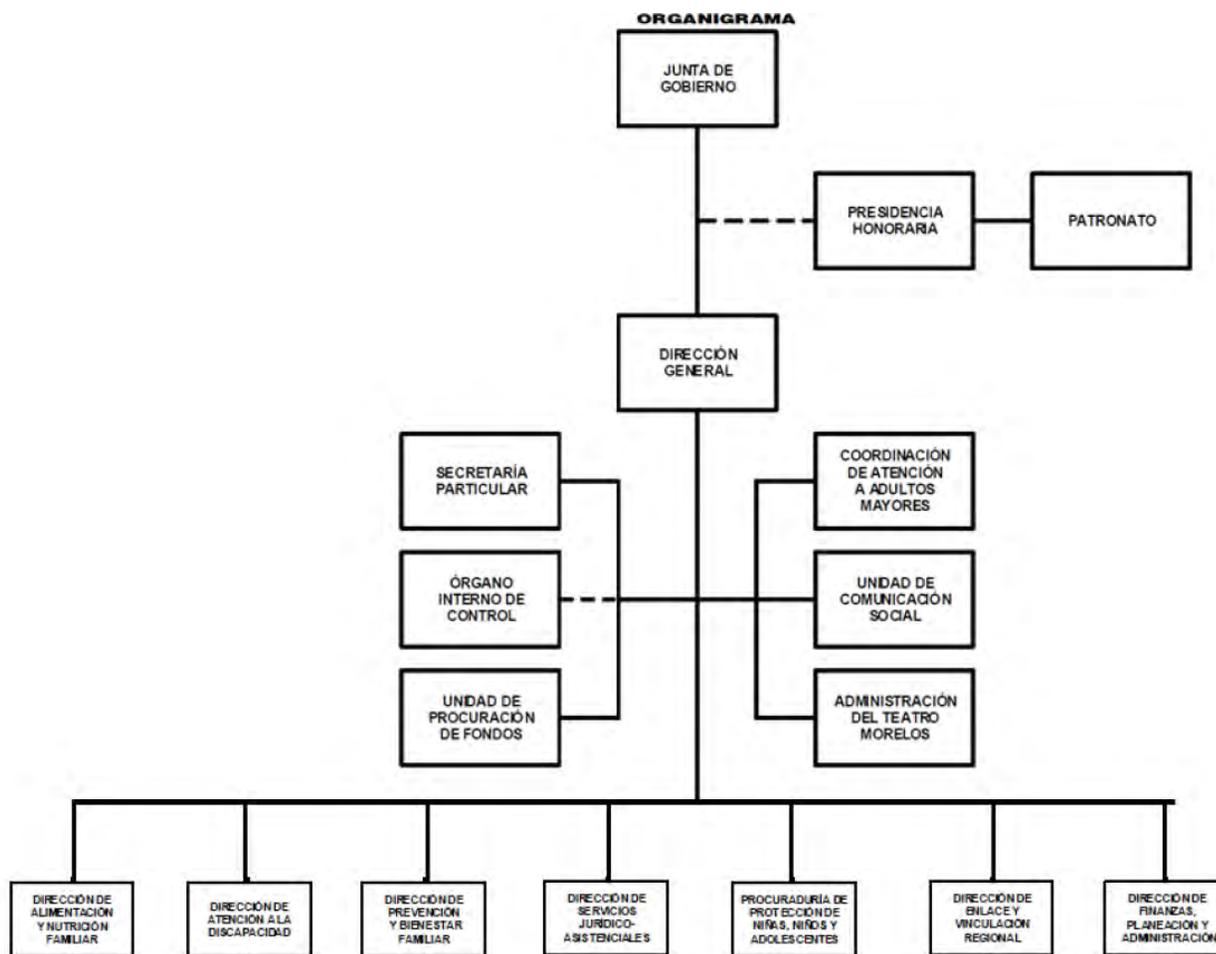
c) Régimen Jurídico:

El Régimen jurídico son: Ley de Asistencia Social, así como en las atribuciones que le confieren en esta materia la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, así como la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Salud, Ley General de las Personas con Discapacidad, el Código Penal y el Código Civil, el Libro Décimo Primero del Código Administrativo y el Consejo Mexiquense de Adopciones.

d) Impuesto Sobre la Renta

El DIFEM no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto sobre la Renta, en su artículo 86, establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto, y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros, y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

e) Estructura Organizacional básica:



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Los Estados Financieros se realizaron de acuerdo a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de Estados Financieros; basados en su razonamiento y eficiencia demostrada.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Las principales políticas contables que aplica el DIFEM para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007 con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México (GEM). Esta norma establece únicamente la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanada de las Normas de Información Financiera Aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos.

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos años la inflación no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos sean relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 10 por ciento anual.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales deberán realizar la revaluación de los estados financieros.

b) Operaciones en el Extranjero

El organismo no cuenta con operaciones reportables en el extranjero.

c) Método de Valuación de la Inversión en Acciones en el Sector Paraestatal

El organismo no está sujeto al Método de valuación de la Inversión en acciones en el sector paraestatal.

d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido

El DIFEM reconoce dentro del resultado del ejercicio, las compras de materiales, alimentos, suministros y artículos para programas sociales, independientemente de la fecha de su utilización. Las existencias se controlan en almacenes y se valúan bajo el método de costos promedio y están registradas en cuentas de orden.

e) Beneficios a Empleados

Para el cumplimiento de su objeto y ejercicio de sus atribuciones, el DIFEM, cuenta con servidores públicos generales y de confianza, en los Términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Al respecto las relaciones laborales entre el DIFEM y sus servidores públicos, se rigen con lo establecido en el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales de este Organismo.

El personal del DIFEM, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

La codificación estructural de la entidad se realiza con apego en el artículo 7 fracción 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas por lo que no existe una plantilla autorizada.

f) Provisiones y Reservas

El organismo no está sujeto a Provisiones y Reservas.

g) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

El DIFEM, no ha registrado cambios en sus políticas contables y no cuenta con alguna corrección de errores.

h) Reclasificaciones

Durante el ejercicio fiscal de 2019, el organismo no cuenta con movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

i) Depuración y Cancelación de Saldos

Durante el ejercicio fiscal de 2019, el organismo no realizó la depuración de las cuentas.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) Activos en moneda extranjera: No Aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No Aplica.
- c) Posición en moneda extranjera: No Aplica.
- d) Tipo de cambio: No Aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional: No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Rubro	Tasa	
	2019	2018
Edificios	2%	2%
Mobiliario y Equipo de Oficinas	3%	3%
Equipo de Transporte	10%	10%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Maquinaria y Equipo	10%	10%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación: No se tiene ningún cambio de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio: No aplica.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: El organismo cuenta con inversiones financieras a corto plazo, sin existir algún riesgo.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos: No aplica.
- h) Administración de activos: El organismo cuenta con activos los cuales son necesarios y aprovechados para su operación.
- i) Inversiones en valores: La variación en este rubro se debe a que el organismo realizó los pagos correspondientes a sus cuentas por pagar.
- j) Patrimonio de organismos descentralizados: La variación aumentó por la baja de bienes muebles e inmuebles que realizó el organismo.
- k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica.
- l) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.
- m) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponde la variación se deriva de los programas para el Desarrollo Social con que cuenta el organismo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Los fondos destinados a la operación del Fideicomiso denominado “ÚNICO ASÍ”, número 186295, y cuyo objeto es la captación de donativos del público en general para destinarlos a los siete programas asistenciales que son materia del Fideicomiso, se manejan en cuentas de orden.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		11,071.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,557,736.2	3,007,115.2
Ingresos Financieros	40,660.6	46,635.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	<u>37,281.7</u>	<u>58,830.7</u>
Suma	<u>2,635,678.5</u>	<u>3,123,653.0</u>

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Se encuentran en actualización permanente los Manuales Administrativos de las diferentes áreas que integran el Organismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo no cuenta con eventos posteriores al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Gossler, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México al 31 de diciembre de 2019, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

DIFEM

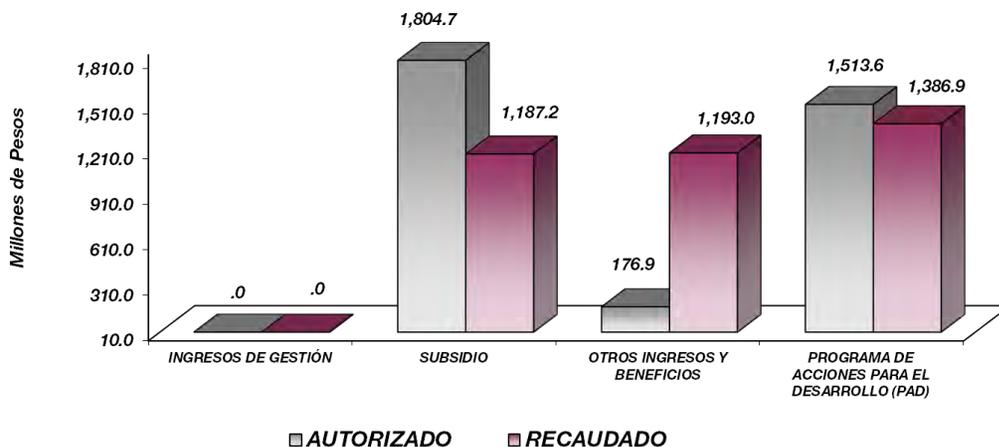
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Al 31 de Diciembre de 2019												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	3,307,299.9	100.0	260,323.3	72,492.1	3,495,131.1	100.0	3,768,004.9	100.0	460,705.0	13.9	272,873.8	7.8
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	3,307,299.9	100.0	117,182.1	72,492.1	3,351,989.9	95.9	2,635,678.5	69.9	-671,621.4	-20.3	-716,311.4	-21.4
Estatales	1,863,731.5	56.4	116,540.3	72,492.1	1,907,779.7	54.6	1,248,168.8	33.1	-615,562.7	-33.0	-659,610.9	-34.6
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	13,259.4	.4	.0		13,259.4	.4	24,315.7	.6	11,056.3	83.4	11,056.3	83.4
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros	13,259.4	.4			13,259.4	.4	24,315.7	.6	11,056.3	83.4	11,056.3	83.4
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	71,298.1	2.2	20,362.2	71,178.1	20,482.2	.6	37,281.7	1.0	-34,016.4	-47.7	16,799.5	82.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	1,779,174.0	53.8	96,176.1	1,314.0	1,874,038.1	53.6	1,186,571.4	31.5	-592,602.6	-33.3	-867,466.7	-36.7
Federales	1,443,568.4	43.6	641.8	.0	1,444,210.2	41.3	1,387,509.7	36.8	-56,058.7	-3.9	-56,700.5	-3.9
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33	1,386,867.9	41.9			1,386,867.9	39.7	1,386,867.9	36.8				
Otros Apoyos Federales	56,700.5	1.7	641.8		57,342.3	1.6	641.8		-56,058.7	-98.9	-56,700.5	-98.9
Extraordinarios	.0	.0	143,141.2	.0	143,141.2	4.1	1,132,326.4	30.1	1,132,326.4		989,185.2	691.1
Generación de Adefas												
Financiamientos			143,141.2		143,141.2	4.2	1,132,326.4					
EGRESOS:	3,307,299.9	100.0	579,377.3	391,546.1	3,495,131.1	100.0	3,446,541.7	100.0	-139,241.8	-4.2	48,589.4	1.4
Poderes Legislativo y Judicial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	3,307,299.9	100.0	579,377.3	391,546.1	3,495,131.1	100.0	3,446,541.7	100.0	-139,241.8	-4.2	48,589.4	1.4
Gasto Programable:	3,307,299.9	100.0	436,236.1	391,546.1	3,351,989.9	95.9	3,305,175.0	95.9	2,124.9	.1	46,814.9	1.4
Gasto Corriente	1,603,596.3	48.5	241,718.8	357,715.5	1,487,599.6	42.6	1,455,583.9	42.2	148,012.4	9.2	32,015.7	2.2
Servicios Personales	614,443.4	18.6	140,550.5	140,550.5	614,443.4	17.6	613,533.9	17.8	909.5	.1	909.5	
Gasto Operativo	989,152.9	29.9	101,168.3	217,165.0	873,156.2	25.0	842,050.0	24.4	147,102.9	14.9	31,106.2	3.6
- Materiales y Suministros	890,189.5	26.6	49,698.1	172,144.7	757,742.9	21.7	741,180.4	21.5	139,009.1	15.8	16,562.5	2.2
- Servicios Generales	108,963.4	3.3	51,470.2	45,020.3	115,413.3	3.3	100,869.6	2.9	8,093.8	7.4	14,543.7	12.6
Transferencias	172,148.6	5.2	151,825.3	20,269.0	303,704.9	8.7	295,139.1	8.6	-122,990.5	-71.4	8,565.8	2.8
- Organismos Autonomos												
- Subsidios y Apoyos	172,148.6	5.2	151,825.3	20,269.0	303,704.9	8.7	295,139.1	8.6	-122,990.5	-71.4	8,565.8	2.8
Inversión Pública	1,531,555.0	46.3	42,692.0	13,561.6	1,560,685.4	44.7	1,554,452.0	45.1	-22,897.0	-1.5	6,233.4	.4
- Bienes Muebles e Inmuebles	1,150.0		13,891.3	500.0	14,541.3	.4	12,090.5	.4	-10,940.5	-951.3	2,450.8	16.9
- Obra Pública	1,530,405.0	46.3	28,800.7	13,061.6	1,546,144.1	44.2	1,542,361.5	44.8	-11,956.5	-.8	3,782.6	.2
- Inversión Financiera												
Gasto no Programable	.0	.0	143,141.2	.0	143,141.2	4.1	141,366.7	4.1	-141,366.7		1,774.5	
Transferencias a Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	143,141.2	.0	143,141.2	4.1	141,366.7	4.1	-141,366.7		1,774.5	1.2
- Costo Financiero de la Deuda								.0				
- Amortizaciones								.0				
- Pago de Adefas			143,141.2		143,141.2	4.1	141,366.7	4.1	-141,366.7			
Superávit(+) / Déficit (-)	.0		-319,054.0	-319,054.0	.0		321,463.2		-321,463.2		-321,463.2	
% de los Ingresos							8.5					

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	13,259.4		13,259.4	24,315.7	24,315.7	11,056.3
Aprovechamientos	120.0	20,362.2	20,482.2	37,281.7	37,281.7	37,161.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	71,178.1	-71,178.1				-71,178.1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,222,742.4	95,505.9	3,318,248.3	2,574,081.1	2,574,081.1	-648,661.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		143,141.2	143,141.2	1,132,326.4	1,132,326.4	1,132,326.4
Total	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,768,004.9	3,768,004.9	460,705.0
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas del Estado	3,307,299.9	44,690.0	3,351,989.9	2,635,678.5	2,635,678.5	-671,621.4
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos	13,259.4		13,259.4	24,315.7	24,315.7	11,056.3
Ingresos, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	71,298.1	-50,815.9	20,482.2	37,281.7	37,281.7	-34,016.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,222,742.4	95,505.9	3,318,248.3	2,574,081.1	2,574,081.1	-648,661.3
Ingresos derivados de financiamiento	0	143,141.2	143,141.2	1,132,326.4	1,132,326.4	1,132,326.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		143,141.2	143,141.2	1,132,326.4	1,132,326.4	1,132,326.4
Total	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,768,004.9	3,768,004.9	460,705.0
				Ingresos excedentes ¹		

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019			RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	71,178.1		71,178.1				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	71,178.1		71,178.1				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,709,174.0	96,819.9	1,314.0	1,804,679.9	1,187,213.2	617,466.7	34.2
Subsidio	1,709,174.0	25,000.0	1,314.0	1,732,860.0	1,103,004.3	629,855.7	36.3
Ramo 12		641.8		641.8	641.8		
Transferencias por Ingresos Propios		71,178.1		71,178.1	83,567.1	-12,389.0	-17.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	13,379.4	163,503.4		176,882.8	1,193,923.8	-1,017,041.0	-575.0
Ingresos Financieros	13,259.4			13,259.4	24,315.7	-11,056.3	-83.4
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		143,141.2		143,141.2	1,132,326.4	-989,185.2	-691.1
Ingresos Diversos	120.0	20,362.2		20,482.2	37,281.7	-16,799.5	-82.0
S U B T O T A L	1,793,731.5	260,323.3	72,492.1	1,981,562.7	2,381,137.0	-399,574.3	-20.2
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,513,568.4			1,513,568.4	1,386,867.9	126,700.5	8.4
Ramo 33	1,386,867.9			1,386,867.9	1,386,867.9		
Ramo 23	70,000.0			70,000.0		70,000.0	100.0
FIES	56,700.5			56,700.5		56,700.5	100.0
T O T A L	3,307,299.9	260,323.3	72,492.1	3,495,131.1	3,768,004.9	-272,873.8	-7.8



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Para el presente ejercicio fiscal, se tiene previsto recaudar 3 mil 307 millones 299.9 miles de pesos, presentando ampliación por 260 millones 323.3 miles de pesos, así como reducciones por 72 millones 492.1 miles de pesos, lográndose recaudar 3 mil 768 millones 4.9 miles de pesos, originándose una variación de más por 272 mil 873.8 miles de pesos, equivalente al 7.8 por ciento de más respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Derechos por Prestación de Servicios

Se tiene previsto recaudar ingresos propios por 71 millones 178.1 miles de pesos, a los cuales se aplicó una reducción del mismo monto y se modificó la fuente de financiamiento, ya que de conformidad con la Ley de Ingresos del Estado de México, estos ingresos deben ser recaudados por la Secretaría de Finanzas mediante Convenio de Colaboración Administrativa, para posteriormente ser enterados como Transferencias Estatales.

SUBSIDIO

Se tiene previsto recaudar un mil 709 millones 174 mil pesos, más ampliaciones por 96 millones 819.9 miles de pesos, así como una reducción de un millón 314 mil pesos y se lograron recaudar un mil 187 millones 213.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 617 millones 466.7 miles de pesos, lo cual representa el 34.2 por ciento menos, respecto al monto autorizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

Se tiene previsto recaudar ingresos para este programa por un mil 513 millones 568.4 miles de pesos, lográndose recaudar un mil 386 millones 867.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 126 millones 700.5 miles de pesos equivalente al 8.4 por ciento menos respecto al importe autorizado.

OTROS INGRESOS

Se tiene previsto recaudar 13 millones 379.4 miles de pesos, presentando ampliaciones por 163 millones 503.4 miles de pesos, lográndose recaudar un mil 193 millones, 923.8 miles de pesos, principalmente por la elección de inversión de diferentes tasas de interés, aprovechamientos, aportaciones del Teatro Morelos, donativos en especie, entre otros, así como pasivos que se generan como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal, pero que quedan pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, teniéndose una variación de más por un mil 17 millones 41 mil pesos, lo que representa el 575 por ciento de más respecto al monto autorizado.

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	614,443.4	.0	614,443.4	613,533.9	577,058.7	909.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	221,360.5	-11,055.1	210,305.4	210,305.4	210,302.9	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,311.4	-57.9	4,253.5	4,253.5	4,253.5	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	195,532.7	3,705.7	199,238.4	199,214.7	198,140.0	23.7
Seguridad Social	81,706.9	-8,141.6	73,565.3	73,519.2	68,356.2	46.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	84,438.7	15,953.0	100,391.7	99,552.0	81,545.3	839.7
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	27,093.2	-404.1	26,689.1	26,689.1	14,460.8	
Materiales y Suministros	880,189.5	-122,446.6	757,742.9	741,180.4	120,502.5	16,562.5
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,845.5	6,456.0	18,301.5	13,917.9	12,652.1	4,383.6
Alimentos y Utensilios	809,276.3	-117,365.0	691,911.3	686,647.8	78,466.5	5,263.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	5,108.9	-2,001.8	3,107.1	3,051.3	3,048.3	55.8
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,959.3	-4,485.4	9,473.9	7,570.4	5,096.9	1,903.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,388.3	3,058.8	13,447.1	12,028.0	3,652.1	1,419.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,980.0	-1,218.0	15,762.0	14,048.8	14,017.2	1,713.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,311.6	-4,145.0	2,166.6	1,781.5	1,494.4	405.1
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,319.6	-2,746.2	3,573.4	2,154.7	2,075.0	1,418.7
Servicios Generales	108,963.4	6,449.9	115,413.3	100,869.6	81,701.5	14,543.7
Servicios Básicos	9,290.0	1,757.1	11,047.1	10,494.2	9,964.3	552.9
Servicios de Arrendamiento	13,520.7	4,346.2	17,866.9	15,715.0	11,863.8	2,151.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,048.3	30.6	18,078.9	15,457.8	12,336.7	2,621.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,264.3	31.6	5,295.9	4,489.6	4,489.6	806.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,240.1	-857.5	11,382.6	8,694.9	6,681.8	2,687.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,639.1	-377.8	5,261.3	3,658.8	2,901.5	1,602.5
Servicios de Traslado y Viáticos	10,136.0	197.0	10,333.0	7,937.6	7,893.1	2,395.4
Servicios Oficiales	6,927.0	-3,200.4	3,726.6	3,211.3	2,332.5	515.3
Otros Servicios Generales	27,897.9	4,523.1	32,421.0	31,210.4	23,238.2	1,210.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	172,148.6	131,556.3	303,704.9	295,139.1	278,115.4	8,565.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	89,687.2	134,556.3	224,243.5	215,889.3	198,865.6	8,354.2
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos	82,461.4	-3,000.0	79,461.4	79,249.8	79,249.8	211.6
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,150.0	13,391.3	14,541.3	12,090.5	5,009.8	2,450.8
Mobiliario y Equipo de Administración	1,050.0	7,472.0	8,522.0	6,873.2	4,346.2	1,648.8
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		223.6	223.6	210.4	210.4	13.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		727.3	727.3	255.8	54.3	471.5
Vehículos y Equipo de Transporte		193.8	193.8	193.8	193.8	
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100.0	274.6	374.6	246.0	205.1	128.6
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles		4,500.0	4,500.0	4,311.3		188.7
Inversión Pública	1,530,405.0	15,739.1	1,546,144.1	1,542,361.5	1,294,093.8	3,782.6
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,530,405.0	15,739.1	1,546,144.1	1,542,361.5	1,294,093.8	3,782.6
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		143,141.2	143,141.2	141,366.7	141,366.7	1,774.5
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		143,141.2	143,141.2	141,366.7	141,366.7	1,774.5
Total del Gasto	3,307,299.9	187,631.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,775,744.9	15,559.6	1,791,304.5	1,750,723.0	1,057,378.1	40,581.5
Gasto de Capital	1,531,555.0	29,130.4	1,560,685.4	1,554,452.0	1,299,103.6	6,233.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		143,141.2	143,141.2	141,366.7	141,366.7	1,774.5
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (200C010000)	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4
Total del Gasto	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	13,336.9	- 226.8	13,110.1	12,513.8	12,207.0	596.3
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	13,336.9	- 226.8	13,110.1	12,513.8	12,207.0	596.3
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	3,223,963.0	44,916.8	3,268,879.8	3,222,661.2	2,344,274.7	46,218.6
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,603.6	- 32.1	2,571.5	2,556.3	2,377.7	15.2
Salud	46,244.6	- 5,440.1	40,804.5	37,490.9	30,432.8	3,313.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	750,075.0	- 116,978.6	633,096.4	621,666.5	236,224.9	11,429.9
Protección Social	2,425,039.8	167,367.6	2,592,407.4	2,560,947.5	2,075,239.3	31,459.9
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico	70,000.0		70,000.0	70,000.0		
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	70,000.0		70,000.0	70,000.0		
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		143,141.2	143,141.2	141,366.7	141,366.7	1,774.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		143,141.2	143,141.2	141,366.7	141,366.7	1,774.5
Total del Gasto	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

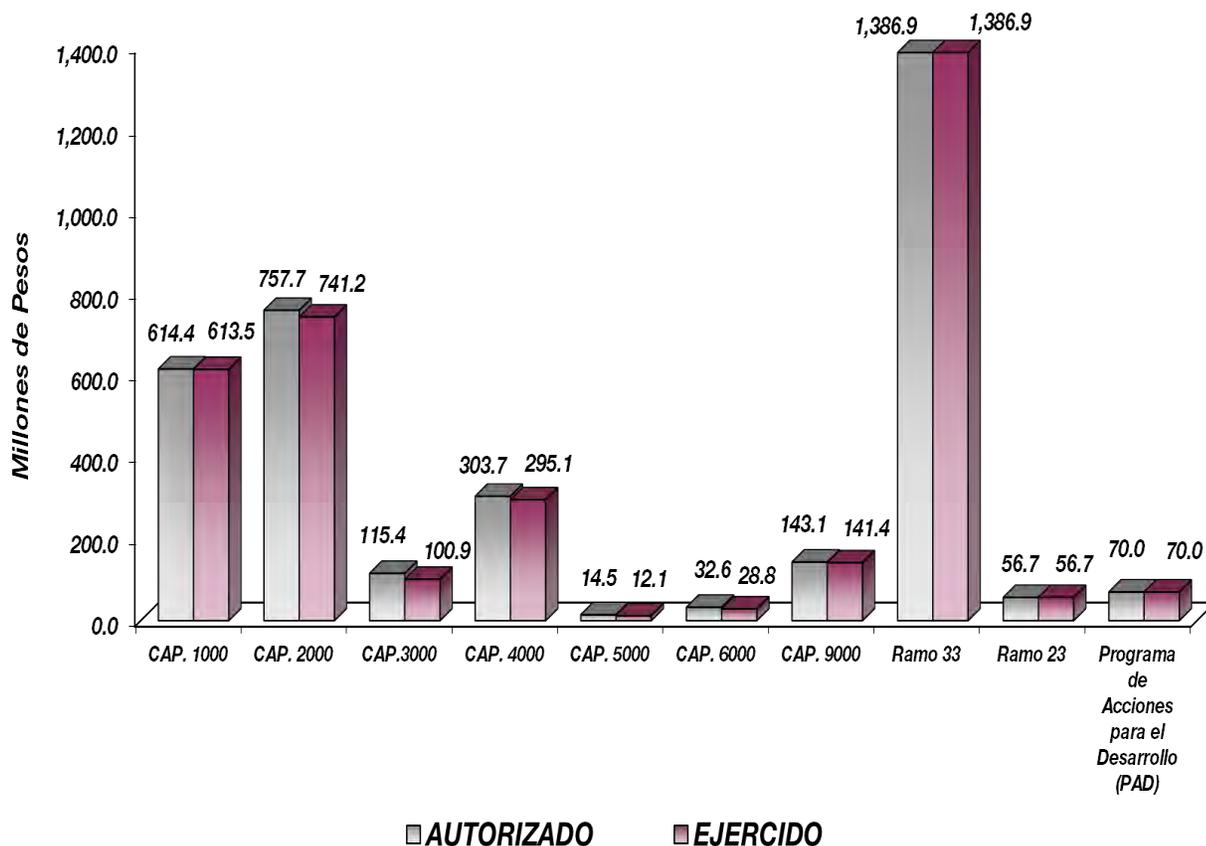
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	614,443.4	140,550.5	140,550.5	614,443.4	613,533.9	909.5	.1
Materiales y Suministros	880,189.5	49,698.1	172,144.7	757,742.9	741,180.4	16,562.5	2.2
Servicios Generales	108,963.4	51,470.2	45,020.3	115,413.3	100,869.6	14,543.7	12.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	172,148.6	151,825.3	20,269.0	303,704.9	295,139.1	8,565.8	2.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,150.0	13,891.3	500.0	14,541.3	12,090.5	2,450.8	16.9
Inversión Pública	16,836.6	28,800.7	13,061.6	32,575.7	28,793.1	3,782.6	11.6
Deuda Pública		143,141.2		143,141.2	141,366.7	1,774.5	1.2
SUBTOTAL	1,793,731.5	579,377.3	391,546.1	1,981,562.7	1,932,973.3	48,589.4	2.5
Ramo 33	1,386,867.9			1,386,867.9	1,386,867.9		
Ramo 23	56,700.5			56,700.5	56,700.5		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	70,000.0			70,000.0	70,000.0		
TOTAL	3,307,299.9	579,377.3	391,546.1	3,495,131.1	3,446,541.7	48,589.4	1.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, tuvo un presupuesto inicial autorizado de 3 mil 307 millones 299.9 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más, por un importe de 187 millones 831.2 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto total modificado de 3 mil 495 millones 131.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 mil 446 millones 541.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 48 millones 589.4 miles de pesos, equivalente al 1.4 por ciento menos respecto al monto modificado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 614 millones 443.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 613 millones 533.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 909.5 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación obtenida no representa un subejercicio mayor, lo que refleja una buena presupuestación en los recursos programados para el pago de servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue por un monto de 880 millones 189.5 miles de pesos, con reducciones y traspasos netos de menos, por un importe de 122 millones 446.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 757 millones 742.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 741 millones 180.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 16 millones 562.5 miles de pesos, lo que representó el 2.2 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como “intransferibles” las cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 108 millones 963.4 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 449.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 115 millones 413.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 100 millones 869.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 14 millones 543.7 miles de pesos, lo que representó el 12.6 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como “intransferibles” las cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 172 millones 148.6 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 131 millones 556.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 303 millones 704.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 295 millones 139.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 8 millones 565.8 miles de pesos, lo que representó el 2.8 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación obedece a saldos pendientes por ejercer en contratos, los cuales no fueron devengados; derivado de que las cirugías de columna y cadera programadas, en su mayoría los pacientes fallecieron o cancelaron el apoyo por conseguirlo en otras instituciones de beneficencia.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un monto autorizado inicial de un millón 150 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 13 millones 391.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 14 millones 541.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 90.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 450.8 miles de pesos, lo que representó el 16.9 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación obedece a que no se obtuvieron los dictámenes de procedencia por parte de la Dirección General de Recursos Materiales; así como del Sistema Estatal de Informática, para llevar a cabo los procesos adquisitivos.

INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de un mil 530 millones 405 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 15 millones 739.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de un mil 546 millones 144.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un mil 542 millones 361.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 782.6 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación resulta del monto no ejercido correspondiente al recurso asignado para el pago de los intereses que generaban la construcción financiada de “5 Casas de Día para Adultos Mayores”.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores por un importe de 143 millones 141.2 miles de pesos, de los cuales se ejerció la cantidad de 141 millones 366.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 774.5 miles de pesos.

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

Se autorizaron 70 millones, los cuales se devengaron en su totalidad.

PROGRAMA DE RAMO 33

Se autorizaron un mil 386 millones 867.9 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

DIFEM

PROGRAMA DE RAMO 23

Se autorizaron 56 millones 700.5 miles de pesos, los cuales se devengaron en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO (Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	P R E S U P U E S T O REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	614,443.4	140,550.5	140,550.5	614,443.4	613,533.9	909.5
Sueldo Base	221,360.5	47,746.1	58,801.2	210,305.4	210,305.4	
Becas para Médicos Residentes	4,311.4		57.9	4,253.5	4,253.5	
Prima por Año de Servicio	9,654.0	970.3	1,256.5	9,367.8	9,367.8	
Prima de Antigüedad	3,151.8	3,018.5	3,630.0	2,540.3	2,540.3	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	1,791.1	315.5	154.8	1,951.8	1,951.8	
Prima Vacacional	15,245.8	1,440.8	2,645.0	14,041.6	14,041.6	
Aguinaldo	36,696.5	4,299.4	6,223.9	34,772.0	34,772.0	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	271.7	128.8	277.3	123.2	123.2	
Prima Dominical	314.6	1.5	85.2	230.9	230.9	
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,522.6	1,437.4		2,960.0	2,960.0	
Compensación por Riesgo Profesional	3,401.3	344.5	575.2	3,170.6	3,170.6	
Compensación por Retabulación	30,397.6	3,118.3	3,891.6	29,624.3	29,624.3	
Gratificación	80,403.8	13,316.6	16,785.0	76,935.4	76,912.0	23.4
Gratificación por Convenio	7,938.4	11,186.1	330.6	18,793.9	18,793.7	.2
Gratificación por Productividad	2,992.0	1,344.7	1,621.9	2,714.8	2,714.8	
Estudios Superiores	1,751.5	442.4	182.0	2,011.9	2,011.9	
Cuotas de Servicio de Salud	38,388.3	6,819.0	8,558.8	36,648.5	36,648.5	
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	28,598.8	1,890.1	6,257.4	24,231.5	24,231.5	
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	4,298.2	320.7	998.3	3,620.6	3,620.6	
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSE	3,764.7	234.5	961.4	3,037.8	3,037.8	
Riesgo de Trabajo	4,431.9	388.5	1,018.6	3,801.8	3,801.8	
Seguros y Fianzas	2,225.0			2,225.0	2,178.9	46.1
Cuotas para Fondo de Retiro	4,427.5	448.9	247.2	4,629.2	4,273.9	355.3
Seguro de Separación Individualizado	4,168.0	487.3	847.8	3,807.5	3,614.3	193.2
Indemnización por Accidentes de Trabajo		1,763.9		1,763.9	1,763.9	
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldo		6,294.5		6,294.5	6,294.5	
Prima por Jubilación	1,876.6	1,700.0	2,136.6	1,440.0	1,440.0	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	3,760.8	607.4	595.4	3,772.8	3,772.8	
Días Cívicos y Económicos	886.8	6,308.9		7,195.7	7,195.7	
Día del Maestro y del Servidor Público	10,148.1	2,165.0	1,072.1	11,241.0	11,241.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	42,875.9	3,769.6	2,072.4	44,573.1	44,281.8	291.3
Despensa	16,295.0	1,935.4	2,556.4	15,674.0	15,674.0	
Reconocimiento a Servidores Públicos	497.4	203.9	166.1	535.2	535.2	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	19,310.6	9,858.3	8,684.3	20,484.6	20,484.6	
Recompensas	7,285.2	6,243.7	7,859.6	5,669.3	5,669.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	880,189.5	49,698.1	172,144.7	757,742.9	741,180.4	16,562.5
Materiales y Útiles de Oficina	3,507.9	3,849.3	73.0	7,284.2	6,216.6	1,067.6
Enseres de Oficina	680.3	248.8	123.6	805.5	394.9	410.6
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción		2.8		2.8	2.8	
Material de Foto, Cine y Grabación	53.0	.5	5.4	48.1	32.5	15.6
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	4,044.9	265.2	25.7	4,284.4	2,682.2	1,602.2
Material de Información	178.1	182.3	1.5	358.9	180.1	178.8
Material y Enseres de Limpieza	2,745.2	1,631.6	1.3	4,375.5	3,522.8	852.7
Material Didáctico	631.3	507.0		1,138.3	882.4	255.9
Material para Identificación y Registro	5.0	1.8	2.8	4.0	3.9	.1
Productos Alimenticios para Personas	809,005.6	31,492.1	149,121.9	691,375.8	686,260.3	5,115.5
Utensilios para el Servicio de Alimentación	270.7	264.8		535.5	387.4	148.1
Materias Primas y Materiales de Producción	5,078.8		2,001.7	3,077.1	3,021.9	55.2
Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos	30.0			30.0	29.4	.6
Cemento y Productos de Concreto		83.5		83.5	83.5	
Madera y Productos de Madera	35.0	867.8		902.8	896.7	6.1
Vidrio y Productos de Vidrio	5.0		2.5	2.5	2.2	.3
Material Eléctrico y Electrónico	1,152.7	10.8	315.8	847.7	265.0	582.7
Artículos Metálicos para la Construcción	32.0	844.3	8.0	868.3	850.8	17.5
Materiales Complementarios	2,062.0	438.8	1,729.4	771.4	420.6	350.8
Material de Señalización	173.3	82.6		255.9	171.0	84.9
Árboles y Plantas de Ornato	116.4	5.0	6.5	114.9	36.0	78.9
Materiales de Construcción	6,792.9	2,301.5	5,062.2	4,032.2	3,465.0	567.2
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	3,590.0	1,261.6	3,257.0	1,594.6	1,379.6	215.0
Sustancias Químicas	30.0			30.0	28.7	1.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	8,413.6	2,787.3		11,200.9	10,390.6	810.3
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,752.2	250.9		2,003.1	1,448.5	554.6
Materiales, Accesorios y Suministros de Labor	177.3	6.2		183.5	130.6	52.9
Otros Productos Químicos	15.1	14.5		29.6	29.6	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,980.0		1,218.0	15,762.0	14,048.8	1,713.2
Vestuario y Uniformes	3,454.5	1,135.3	2,865.0	1,724.8	1,346.7	378.1
Prendas de Seguridad y Protección Personal	279.0	32.3	69.7	241.6	239.7	1.9
Artículos Deportivos	609.5		510.0	99.5	82.1	17.4
Productos Textiles	22.0	22.3		44.3	37.8	6.5
Blancos y Otros Productos Textiles	1,946.6	38.8	1,929.0	56.4	55.0	1.4
Refacciones, Accesorios y Herramientas	3,663.0	476.4	3,276.5	862.9	81.7	781.2
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		518.4		518.4	508.2	10.2
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración	5.0	9.5		14.5	9.5	5.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	307.9	11.7	3.8	315.8	125.3	190.5
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo	1,600.0	3.5	515.1	1,088.4	1,056.6	31.8
Artículos para la Extinción de Incendios	270.0			270.0	207.0	63.0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	16.5	19.0		35.5	19.0	16.5
Otros Enseres	457.2	29.9	19.3	467.8	147.4	320.4
SERVICIOS GENERALES	108,963.4	51,470.2	45,020.3	115,413.3	100,869.6	14,543.7
Servicio de Energía Eléctrica	3,940.0	1,295.4		5,235.4	5,128.5	106.9
Gas	2,920.0	376.1		3,296.1	3,227.0	69.1
Servicio de Agua	720.0			720.0	661.9	58.1
Servicio de Telefonía Convencional	1,500.0			1,500.0	1,376.4	123.6
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	90.0			90.0	9.0	81.0
Servicios de Acceso a Internet		85.6		85.6	85.6	
Servicio Postal y Telegráfico	120.0			120.0	5.5	114.5
Arrendamiento de Edificios y Locales	280.0		246.0	34.0	25.2	8.8
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	2,628.0		1,314.0	1,314.0	1,310.5	3.5
Arrendamiento de Vehículos	8,922.5	5,447.4		14,369.9	12,685.5	1,684.4
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	890.0	588.1		1,478.1	1,249.6	228.5
Arrendamiento de Activos Intangibles	800.0	1,218.0	1,347.1	670.9	444.2	226.7
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	934.9			934.9	679.1	255.8
Servicios Informáticos	272.0			272.0	209.5	62.5
Capacitación	530.9	562.2		1,093.1	495.4	597.7
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	6,005.3		4,191.0	1,814.3	1,064.2	750.1
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopia	151.9	1.0		152.9	2.6	150.3
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos	2,722.0	894.9	1,800.3	1,816.6	1,183.7	632.9
Servicios de Impresiones de Documentos Oficiales		53.3		53.3	53.3	
Servicios de Vigilancia	7,431.3	4,338.8		11,770.1	11,770.0	.1
Servicios Profesionales		171.7		171.7	171.7	
Servicios Bancarios y Financieros	780.0		256.8	523.2	294.5	228.7
Seguros y Fianzas	4,440.0	266.2		4,706.2	4,155.9	550.3
Fletes y Maniobras	44.3	22.2		66.5	39.2	27.3
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,582.0	25,870.0	26,500.0	952.0	324.8	627.2
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	222.0	71.2		293.2	71.2	222.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación	1,078.1	173.7	1.3	1,250.5	595.9	654.6
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	50.0	4.2		54.2	54.2	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	38.0	133.7		171.7	12.5	159.2
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres Aéreos y Lacustres	5,100.0		1,940.8	3,159.2	2,382.4	776.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Industrial	1,080.0	1,139.4		2,219.4	2,149.5	69.9
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	2,490.0	192.4		2,682.4	2,639.9	42.5
Servicios de Fumigación	600.0			600.0	464.6	135.4
Gastos de Publicidad y Propaganda	1,901.0		400.0	1,501.0	1,124.3	376.7
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	3,402.1	20.9		3,423.0	2,324.8	1,098.2
Servicios de Fotografía	286.0	1.2		287.2	209.7	77.5
Otros Servicios de Información	50.0			50.0	50.0	
Transportación Aérea	475.6			475.6	82.6	393.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	2,863.6	782.5	1,095.5	2,550.6	1,852.2	698.4
Viáticos Nacionales	6,090.8	1,034.2	815.5	6,309.5	5,688.8	620.7
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	220.5		2.2	218.3	218.3	
Gastos por Arrendamiento de Vehículos en Territorio Nacional	50.9			50.9	50.9	
Viáticos en el Extranjero	50.9			50.9	8.1	42.8
Gastos de Hospedaje en el Extranjero	77.6			77.6	77.6	
Gastos por Arrendamiento de Vehículos en el Extranjero	77.6			77.6	77.6	
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	77.6		4.5	73.1	73.1	
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	140.0			140.0	140.0	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	11.0	298.0		309.0	306.0	3.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	474.9		165.0	309.9	124.9	185.0
Congresos y Convenciones	5,652.1		3,035.4	2,616.7	2,325.7	291.0
Exposiciones y Ferias	800.0			800.0	760.7	39.3
Otros Impuestos y Derechos	1,141.9	12.5	240.1	914.3	668.4	245.9
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones	13,041.1	3,081.9		16,123.0	16,123.0	
Gastos de Servicios Menores	574.5	38.4	57.2	555.7	62.3	493.4
Subcontratación de Servicios con Terceros	13,140.5	3,295.1	1,607.6	14,828.0	14,356.8	471.2

DIFEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9		EJERCIDO	VARIACIÓN
			REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	172,148.6	151,825.3	20,269.0	303,704.9	295,139.1	8,565.8
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria	89,502.6	151,825.3	17,145.9	224,182.0	215,827.9	8,354.1
Gastos por Servicios de Traslado de Personas	184.6		123.1	61.5	61.4	.1
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	82,461.4		3,000.0	79,461.4	79,249.8	211.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,150.0	13,891.3	500.0	14,541.3	12,090.5	2,450.8
Muebles y Enseres	250.0	5,092.4		5,342.4	4,931.5	410.9
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		144.9		144.9	40.8	104.1
Instrumental de Música		600.5		600.5	581.7	18.8
Bienes Informáticos	800.0	1,154.7		1,954.7	875.5	1,079.2
Otros Bienes Muebles		65.0		65.0	49.8	15.2
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		414.5		414.5	394.0	20.5
Equipos y Aparatos Audiovisuales		111.5		111.5	99.5	12.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación		20.8		20.8	19.6	1.2
Otro Equipo Educativo y Recreativo		91.3		91.3	91.3	
Equipo Médico y de Laboratorio		714.9		714.9	243.4	471.5
Instrumental Médico y de Laboratorio		12.4		12.4	12.4	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		193.8		193.8	193.8	
Maquinaria y Equipo Agropecuario		500.0	500.0			
Maquinaria y Equipo Industrial		90.2		90.2	73.5	16.7
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial		18.2		18.2	16.2	2.0
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	100.0			100.0		100.0
Herramientas, Maquina Herramienta y Equipo		166.2		166.2	156.2	10.0
Software		4,500.0		4,500.0	4,311.3	188.7
INVERSIÓN PÚBLICA	16,836.6	28,800.7	13,061.6	32,575.7	28,793.1	3,782.6
Convenios y Aportaciones	16,836.6	28,800.7	13,061.6	32,575.7	28,793.1	3,782.6
DEUDA PÚBLICA	.0	143,141.2	.0	143,141.2	141,366.7	1,774.5
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		141,379.3		141,379.3	141,350.4	28.9
Por Ejercicios Anteriores		1,761.9		1,761.9	16.3	1,745.6
SUBTOTAL	1,793,731.5	579,377.3	391,546.1	1,981,562.7	1,932,973.3	48,589.4
INVERSIÓN PÚBLICA	1,513,568.4	.0	.0	1,513,568.4	1,513,568.4	.0
Ramo 33	1,386,867.9			1,386,867.9	1,386,867.9	
Ramo 23	56,700.5			56,700.5	56,700.5	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	70,000.0			70,000.0	70,000.0	
T O T A L	3,307,299.9	579,377.3	391,546.1	3,495,131.1	3,446,541.7	48,589.4

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
Programas	3,307,299.9	44,690.0	3,351,989.9	3,305,175.0	2,356,481.7	46,814.9
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,307,299.9	44,690.0	3,351,989.9	3,305,175.0	2,356,481.7	46,814.9
Sujetos a Reglas de Operación	3,307,299.9	44,690.0	3,351,989.9	3,305,175.0	2,356,481.7	46,814.9
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		143,141.2	143,141.2	141,366.7	141,366.7	1,774.5
Total del Gasto	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad; así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

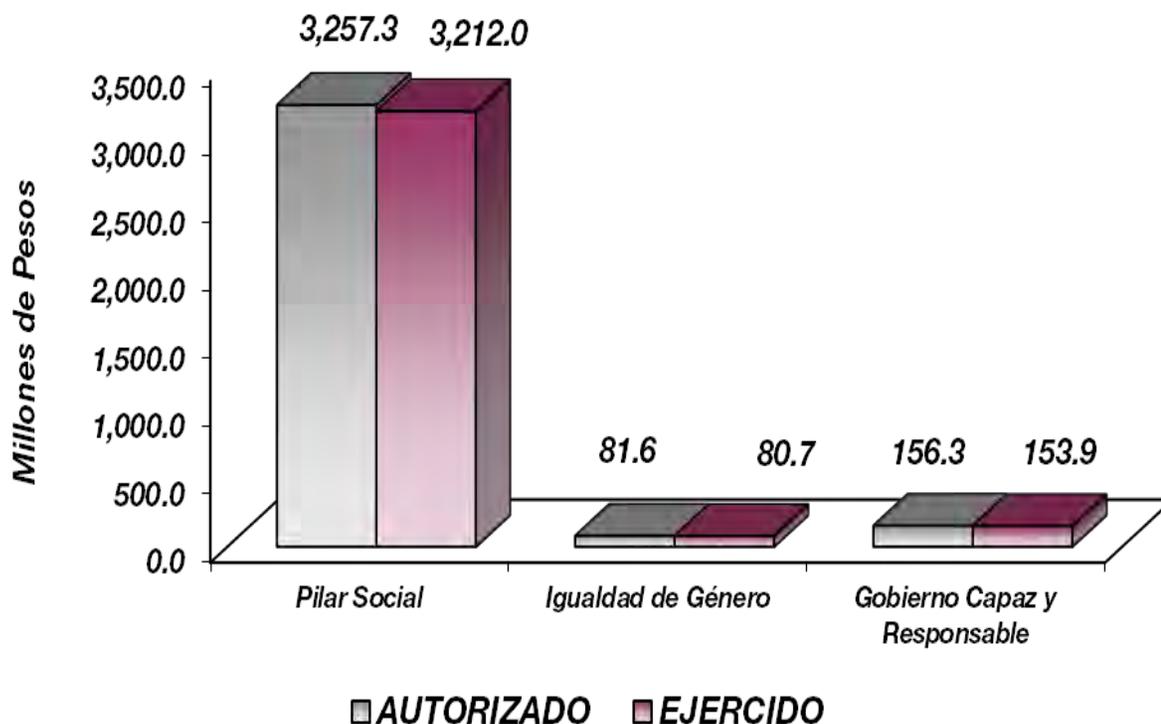
IGUALDAD DE GÉNERO

La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2019					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	IMPORTE	%
Pilar Social	3,217,759.6	427,128.9	387,565.5	3,257,323.0	3,211,993.8	45,329.2	1.4
Igualdad de Género	76,203.4	8,668.0	3,314.6	81,556.8	80,667.4	889.4	1.1
Gobierno Capaz y Responsable	13,336.9	143,580.4	666.0	156,251.3	153,880.5	2,370.8	1.5
T O T A L	3,307,299.9	579,377.3	391,546.1	3,495,131.1	3,446,541.7	48,589.4	1.4



FINALIDAD

GOBIERNO

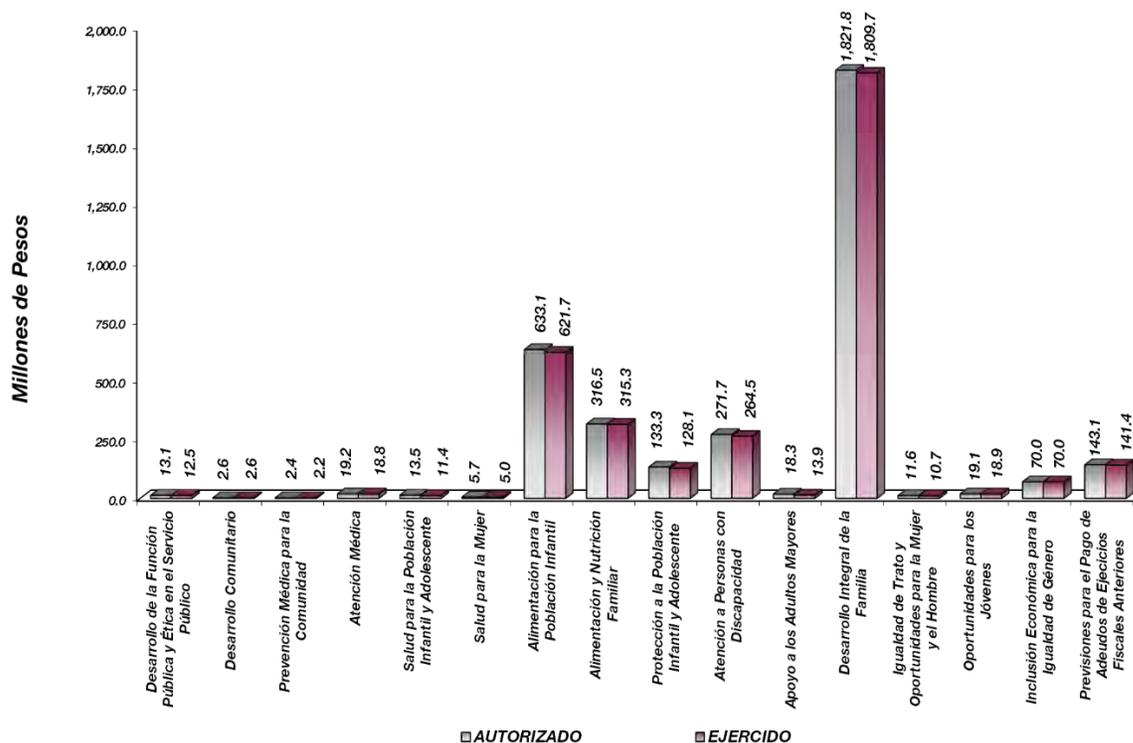
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

Una política social integral, debe apoyar tanto a la población en condiciones de pobreza como a la que ha logrado superarla y necesita mejorar su nivel de vida. Para impulsar una mejor calidad de vida entre los mexiquenses, el Gobierno Estatal, primero, debe identificar la problemática al nivel más básico posible y segundo, implementar acciones adaptadas a la nueva realidad de la sociedad y la familia.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	13,336.9	439.2	666.0	13,110.1	12,513.8	596.3	4.5
Desarrollo Comunitario	2,603.6	123.4	155.5	2,571.5	2,556.3	15.2	.6
Prevención Médica para la Comunidad	2,445.1	333.2	365.7	2,412.6	2,244.6	168.0	7.0
Atención Médica	19,600.9	2,819.2	3,209.7	19,210.4	18,845.7	364.7	1.9
Salud para la Población Infantil y Adolescente	18,482.9	5,136.5	10,153.6	13,465.8	11,353.8	2,112.0	15.7
Salud para la Mujer	5,715.7	326.9	326.9	5,715.7	5,046.8	668.9	11.7
Alimentación para la Población Infantil	750,075.0	69,816.8	186,795.4	633,096.4	621,666.5	11,429.9	1.8
Alimentación y Nutrición Familiar	319,968.5	19,235.9	22,667.2	316,537.2	315,294.7	1,242.5	.4
Protección a la Población Infantil y Adolescente	124,610.8	69,940.8	61,207.4	133,344.2	128,054.5	5,289.7	4.0
Atención a Personas con Discapacidad	214,077.4	76,566.6	18,899.9	271,744.1	264,477.9	7,266.2	2.7
Apoyo a los Adultos Mayores	31,499.6	1,759.0	14,995.1	18,263.5	13,906.5	4,357.0	23.9
Desarrollo Integral de la Familia	1,707,909.6	174,338.1	60,408.7	1,821,839.0	1,809,672.7	12,166.3	.7
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	6,203.4	8,668.0	3,314.6	11,556.8	10,667.4	889.4	7.7
Oportunidades para los Jóvenes	20,770.5	6,732.5	8,380.4	19,122.6	18,873.8	248.8	1.3
Inclusión Económica para la Igualdad de Género	70,000.0			70,000.0	70,000.0		
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales Anteriores		143,141.2		143,141.2	141,366.7	1,774.5	1.2
TOTAL	3,307,299.9	579,377.3	391,546.1	3,495,131.1	3,446,541.7	48,589.4	1.4



AVANCE OPERATIVO – PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA. Este proyecto tiene como objetivo optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

En este tenor se realizaron 26 auditorías de las 26 programadas con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.

Por otro lado, se tenía programado realizar 96 inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula no obstante se realizaron 97, con lo cual la meta anual registró un cumplimiento del 101 por ciento, debido a que esta meta está sujeta a petición de las diferentes áreas del organismo y de la Secretaría de la Contraloría.

En lo que respecta a las testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se programaron 110 testificaciones en el ejercicio 2019, logrando llevar a cabo 114, con lo cual la meta alcanzó un cumplimiento del 103.6 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la petición de las áreas usuarias, toda vez que en este periodo se participó en una cantidad mayor de testificaciones.

Por otra parte, se programó participar en 230 reuniones del órgano de control interno que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera; sin embargo, durante este periodo se participó en 243 reuniones, con lo cual se registra un cumplimiento del 105.7 por ciento debido a que es una actividad sujeta a convocatoria de los diferentes órganos colegiados del organismo.

Se realizó una evaluación para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.

DESARROLLO COMUNITARIO

020202010101 PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. Este proyecto tiene como objetivo, reorientar e incrementar el gasto social para enfrentar a la pobreza con un enfoque de fortalecimiento del capital humano y del entorno donde habita, en beneficio de las personas de escasos recursos, mediante proyectos productivos, asignación de materiales para obras de infraestructura social básica y de capacitación laboral para acceder a empleos, impulsando además procesos de organización comunitaria y autogestiva para que los habitantes se conviertan en promotores del desarrollo de su propia comunidad.

En el Estado de México las comunidades con alto y muy alto grado de marginación, se localizan en un mayor porcentaje en el medio rural y en segundo término en localidades suburbanas y colonias urbanas.

La oferta institucional y de la iniciativa privada llega a estas comunidades de manera desarticulada y en ocasiones duplicada, mientras algunos programas y apoyos fomentan el desarrollo económico por medio del fortalecimiento y dignificación de las personas, otros continúan con la práctica del paternalismo o en repetidas ocasiones no se cumplen conforme lo programado, por lo que se observa que las comunidades y sus habitantes continúan en la pobreza, sin que se vea reflejado el impacto de las inversiones y de las acciones que llegan a estas comunidades.

En este sentido, el DIFEM coordinó la distribución de estufas ecológicas y baños secos que fueron entregados a las familias que integran los grupos de apertura otorgándose a un mil 472 familias, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado del ejercicio.

Asimismo, se identificaron 46 grupos de desarrollo que se gradúan como autogestores y alcanzaron el desarrollo comunitario, lográndose con ello el 100 por ciento respecto a lo programado del ejercicio.

En lo que respecta a la coordinación e impartición de 92 talleres de capacitación a grupos de desarrollo se logró con ello el 100 por ciento respecto a lo programado en el ejercicio.

Durante el periodo, se integraron 67 grupos de apertura para el desarrollo comunitario, en beneficio de un mil 999 personas de los 67 programados en el año, alcanzándose un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.

Adicionalmente e este proyecto se brindó seguimiento mediante acciones integrales a 95 grupos de desarrollo, en beneficio de un mil 933 personas, con respecto a los 95 programados en el ejercicio, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento.

En cuanto al indicador de cobertura de atención a localidades de muy alta marginación con Microproyecto, se programó atender a 49 Comunidades con el programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX logrando atender a 269 Comunidades de muy alta marginación en el Estado de México, lo que refleja un porcentaje de atención del 18.2 por ciento, lo que representa el cumplimiento al cien por ciento del indicador.

Para el indicador porcentaje de grupos vulnerables que se gradúan del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX, se programó que 67 grupos vulnerables se gradúen como auto-gestores del mismo número de Grupos vulnerables atendidos; sin embargo 46 se graduaron y alcanzaron el desarrollo comunitario de

46 Grupos vulnerables atendidos con acciones del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX lo cual fue posible cumpliendo así al 100 por ciento el indicador.

En cuanto al indicador porcentaje de familias beneficiadas a través de las acciones del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX, se programó que un mil 472 Familias serian beneficiadas con equipo y materiales industrializados del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX de las un mil 939 Familias vulnerables del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX lo que representa el 75.9 por ciento; las cuales resultaron beneficiadas logrando así el 100 por ciento del indicador.

Referente al indicador porcentaje de la cobertura de capacitación para el desarrollo de habilidades en las personas atendidas con el Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX, se tenía programado capacitar a un mil 300 personas de las un mil 939 Personas vulnerables atendidas con acciones con el Programa Familias Fuertes Apoyos Comunitarios lo que representa el 63.2 por ciento; sin embargo en el periodo se capacitaron a un mil 227 personas de las un mil 939 lo que representa el 63.2 por ciento, lo que representa el cumplimiento del mismo.

PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES. Dentro de los programas y acciones preventivas, el DIFEM busca disminuir el uso, abuso y dependencia de las sustancias psicotrópicas, así como el impacto de las enfermedades y las lesiones que ocasionan en los individuos, familias y comunidades, así como mantener las acciones preventivo educativas y de promoción y otorgamiento del servicio de atención psicológica a usuarios de sustancias psicoactivas para sensibilizar a los grupos vulnerables sobre los daños que ocasiona el consumo de dichas sustancias.

Esto para disminuir la incidencia de casos de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia en la población en riesgo, incidiendo en las causas individuales, familiares y sociales, con la participación del personal operativo de los Sistemas Municipales DIF y de la población. Asimismo, se da orientación y atención psicológica a las personas con alguna adicción, para ayudarlos a superarla.

Dentro de este proyecto y con el objeto de prevenir y desalentar el consumo de drogas, se beneficiaron 7 mil 521 personas a través de pláticas, talleres, jornadas, así como la distribución de material impreso de las 7 mil 500 personas que se tenía programado beneficiar cumpliendo con ello el 100.3 por ciento, derivado de que la meta está sujeta a la demanda de la población y asistencia por parte de los usuarios.

Respecto al porcentaje de población atendida con actividades educativo-preventivas en temas de adicciones se brindó atención a 7 mil 521 personas de las 7 mil 500 que se tenían programadas con acciones del DIFEM en relación a las 6 millones 128 mil 990 personas que es la población que consume drogas en la Entidad (0.012 por ciento), lo que representa el 100.3 por ciento de cobertura anual.

ATENCIÓN MÉDICA

020302010101 ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA. Dentro de este proyecto el Sistema Estatal DIF tiene como objetivo preservar y/o restaurar el estado de salud de la población mediante el otorgamiento de consulta externa general y especializada en las unidades médicas de los diferentes niveles de atención.

En cumplimiento de este proyecto, se realizaron 18 mil 452 consultas médicas general y orientación nutricional y gratuita a población abierta, en condición de vulnerabilidad a través de unidades móviles en municipio de la entidad, alcanzándose un cumplimiento del 96.5 por ciento de las 19 mil 125 consultas programadas, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Se realizaron 66 supervisiones a los programas médicos en los Sistemas Municipales DIF, logrando realizar el 100 por ciento de las 66 supervisiones programadas en el año.

Asimismo, se gestionó la capacitación para 374 brigadistas Comunitarios APCE mediante 6 talleres con respecto a los 6 programados en el año, alcanzando un cumplimiento del 100 de la meta anual programada.

En el periodo se realizaron 25 supervisiones de consultorios médicos y áreas adyacentes de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM de las 25 programadas en el año, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.

Adicionalmente se llevaron a cabo 612 jornadas médico asistenciales para población vulnerable, lo que permitió beneficiar a 30 mil 547 personas lográndose un cumplimiento a la meta del 100.3 por ciento con respecto a las 610 programadas, el cumplimiento a esta meta se debió a que se realizaron 2 jornadas más en atención a la demanda del servicio.

Con el fin de fortalecer este proyecto el Organismo ofrece la expedición de certificados médicos gratuitos a población abierta programando para este año 500 certificados a personas logrando con ello un 100 por ciento de la meta programada.

020302010108 SALUD BUCAL. El DIF estatal y los Sistemas Municipales llevan a cabo acciones de salud en el primer nivel de atención, a través de los consultorios comunitarios y las unidades móviles médico-dentales, los cuales acercan estos servicios básicos a la población carente de recursos y a quienes viven en lugares alejados de los centros urbanos. Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud bucal de la población a través de acciones preventivas, curativas y de rehabilitación que contribuyan a disminuir la incidencia de las patologías bucodentales.

El desarrollo de este proyecto permitió otorgar 13 mil 948 consultas odontológicas gratuitas a población abierta en condición de vulnerabilidad a través de unidades móviles en municipios de la entidad, alcanzándose un cumplimiento anual del 102.6 por ciento de las 13 mil 600 consultas programadas, debido que es una actividad sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

DIFEM

Por otro lado, se gestionó y coordinó la capacitación académica del personal odontológico de los Sistemas Municipales DIF a través de la impartición de 11 cursos lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a los 11 cursos programados.

Además, se llevaron a cabo 125 supervisiones de la normatividad de los consultorios de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF, alcanzándose un cumplimiento del 100 por ciento en el ejercicio que se reporta de las 125 supervisiones programadas.

Se coordinó la organización del Congreso de Actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a lo programado.

Asimismo, con la distribución de 801 mil 526 dosis de flúor a los Sistemas Municipales DIF permitió beneficiar a igual número de niños de los 800 mil programados, lo que equivale a un cumplimiento del 100.2 por ciento, en virtud de que en el último trimestre del año se intensificó la aplicación del flúor.

Por otra parte, se realizaron visitas de supervisión a la aplicación de la normatividad de las áreas odontológica de las estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, mediante 26 supervisiones, de las 26 programadas en el año, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.

Respecto al porcentaje de atención médica con jornadas médico asistenciales en unidad móvil se otorgaron 18 mil 452 de 19 mil 125 que se tenían programadas, lo que refleja un porcentaje de atención del 96.4 por ciento.

En relación al porcentaje de atención odontológica con jornadas médico asistenciales realizadas en unidad móvil, se otorgaron 13 mil 948 de 13 mil 600 que se tenían programadas, lo que refleja un porcentaje de atención del 102.5 por ciento.

En lo que respecta al cumplimiento anual del indicador promedio diario de consulta médica otorgada en unidad móvil DIFEM se otorgaron 18 mil 452 de 19 mil 125 programadas, con la colaboración de 6 médicos del DIFEM, en 232 días hábiles, lo que refleja una cobertura del 13.2 por ciento respecto al 13.7 por ciento programado logrando una productividad del 96.4 por ciento.

Finalmente, respecto al cumplimiento anual del indicador promedio diario de consulta odontológica otorgada en unidad móvil DIFEM se otorgaron 13 mil 948 de 13 mil 600 programadas, con la colaboración de 8 médicos del DIFEM, en 232 días hábiles, lo que refleja una cobertura del 7.5 por ciento respecto al 7.3 por ciento programado logrando una productividad del 102.5 por ciento.

SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

020302020104 CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE. El objetivo de este proyecto es disminuir las alteraciones nutricionales de la población infantil, preescolar y escolar a través de la vigilancia del crecimiento y desarrollo del menor y adolescente.

Se realizó un reporte de evaluación al impacto de las acciones de materia de orientación alimentaria llegando con esto al 100 por ciento de lo que se tenía programado.

En este sentido, se coordinó la vigilancia nutricional de 3 mil 868 menores de cinco años de los 3 mil 868 niños, que se tenían programados con lo que se cumple con el 100 por ciento.

Con recursos del ramo 33 se programó la entrega y distribución de 46 mil 416 paquetes de apoyos alimentarios a menores de cinco años y se logró entregar 46 mil 416 paquetes, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a la meta anual.

Para capacitar a madres de familia de los menores de cinco años en materia de alimentación, salud e higiene para prevenir y abatir su desnutrición, nuestro Organismo proporcionó 140 cursos, con lo que se llegó al 100 por ciento de los 140 cursos que se tenían programados.

SALUD PARA LA MUJER

020302030101 SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA. El DIFEM contribuye a reducir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses a través de una atención médica adecuada para la salud materna-perinatal, sexual y reproductiva con absoluto respeto a sus derechos y libre decisión, garantizando el acceso en cualquier etapa de la vida (pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal).

En este periodo se coordinó la asistencia médica ginecológica a través de 54 jornadas regionales e interinstitucionales para medicina ambulatoria (unidades móviles rosas) para prevención de cáncer cervicouterino, detección y orientación para tratamiento de cáncer mamario y salud materna beneficiando a 883 personas, logrando el 103.8 por ciento de las 52 jornadas que se tenían programadas en el periodo, debido a que se realizaron 2 jornadas más en atención a la demanda del servicio.

Como acción complementaria se impartieron 10 cursos de capacitación regional en beneficio de 926 médicos, enfermeras y promotoras de los Sistemas Municipales DIF en diversos temas de salud reproductiva y planificación familiar, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada en el ejercicio.

Para el indicador porcentaje de Mujeres atendidas durante las jornadas regionales e interinstitucionales se programó atender a un mil 200 mujeres en las jornadas regionales e interinstitucionales de medicina ambulatoria (Unidades Móviles Rosas) para prevención de cáncer cérvico uterino, detección y orientación para tratamiento de cáncer mamario y salud materna, de las cuales se brindó atención a 883 de las 3 millones 43 mil 189 mujeres sin derechohabiencia del Estado de México, logrando así un 0.04 por ciento de atención. El indicador se cumple en un 73.5 por ciento. El porcentaje de mujeres atendidas en jornadas regionales interinstitucionales fue menor al programado, debido de que la atención está sujeta a la demanda de mujeres que asisten a la jornada, para asistencia médica ginecológica a través de unidades móviles. Asimismo, cabe hacer mención que el total de mujeres sin derechohabiencia, supera la cifra de atención que ofrece el DIFEM a través de unidad móvil.

ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES. El DIFEM mantiene su compromiso de contribuir a la seguridad alimentaria de las niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles educativos públicos en el turno matutino o vespertino, cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición o en riesgo de padecerla, mediante la entrega de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, con base a los criterios de calidad nutricia y prioritariamente en comunidades de alta y muy alta marginación de zonas indígenas, rurales y urbanas del Estado de México.

Con respecto a la vigilancia del estado nutricional de los niños beneficiarios del programa Edomex: Nutrición Escolar, cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición grave, se realizó un análisis llegando al 100 por ciento de lo programado.

En este proyecto se aplicaron a una muestra de menores beneficiados 200 encuestas de aceptación de los productos del programa Edomex: Nutrición Escolar, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.

Adicionalmente, se coordinó la entrega y distribución de 23 millones 83 mil 358 raciones vespertinas a Sistemas Municipales DIF, de los 23 millones 850 mil programadas, obteniendo un cumplimiento del 96.8 por ciento, derivado de la modificación al calendario escolar por lo que para el mes de agosto se atendieron 5 de 10 días programados, aunado a esto algunos sistemas municipales DIF cancelaron la entrega de Raciones Vespertinas al inicio del ciclo escolar, sin embargo se atendieron a 119 mil 250 niñas y niños.

También se realizaron un mil 630 supervisiones al cumplimiento de las reglas de operación en las escuelas beneficiadas con Edomex: Nutrición Escolar, de las un mil 630 programadas llegando al 100 por ciento.

En este rubro, se realizaron 41 inspecciones a fin de supervisar las condiciones físicas de los inmuebles donde se almacenan los productos alimentarios y verificar el buen manejo y resguardo de los mismos, alcanzándose un cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

Asimismo, se brindó información a los supervisores de los distintos programas alimentarios con 12 asesorías con respecto a las buenas prácticas de almacenamiento y manejo de producto de las 12 asesorías programadas alcanzando con esto el 100 por ciento.

Para verificar la calidad de los productos a través de pruebas de laboratorio para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas se realizaron 360 análisis, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual.

En cuanto al programa de asistencia alimentaria y para el fortalecimiento de este proyecto, se realizaron 2 estudios de los 2 programados para evaluar el impacto del estado de nutrición de una muestra de menores atendidos con el Programa EDOMEX: Nutrición Escolar (ración fría), logrando el 100 por ciento de la meta.

Asimismo, se realizaron 47 inspecciones a través de visitas a almacenes y bodegas de los SMDIF para verificar existencias físicas y realizar inventarios, logrando un cumplimiento de la meta en el periodo del 100 por ciento respecto a las 47 inspecciones programadas.

Asimismo, con recurso de ramo 33 se programó la entrega y distribución de 63 millones 269 mil 164 desayunos fríos a Sistemas Municipales DIF, logrando distribuir 60 millones 303 mil 992 desayunos, lo que representó un cumplimiento del 95.3 por ciento con respecto a lo programado, debido a los procesos administrativos implícitos, aunado a que el último trimestre del año se realizaron cancelaciones significativas de asignaciones mensuales por parte de algunos Sistemas Municipales DIF, lográndose beneficiar a 475 mil 708 niñas y niños.

El indicador porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad, refiere que de los 2 millones 927 mil 302 menores de cinco a catorce años en edad escolar 796 mil 856 son menores con desnutrición o en riesgo de padecerla, en el Estado de México lo que representa el 27.2 por ciento.

Por otra parte, el indicador impactó en el estado de nutrición con desayunos fríos; con base a los datos analizados se encontraron los siguientes resultados; la prevalencia de desnutrición según el indicador Talla/Edad al inicio del ciclo escolar 2019 era de 59.4 por ciento, al final del ciclo fue de 58 por ciento; lo que se traduce en una disminución de 1.4 puntos porcentuales de niños con talla baja, esto muestra un impacto positivo en el Estado de Nutrición de los menores beneficiados con la distribución de desayunos escolares fríos, logrando un resultado del indicador del 92.1 por ciento. La variación de la meta fue debido al incremento de la muestra en la integración del padrón al momento del estudio.

En lo que respecta al indicador promedio de niños atendidos con Ración Fría, se tenía programada la distribución de 23 millones 850 mil raciones en 200 días hábiles, esperando atender a un promedio de 119 mil 250 niños, en el año se logró entregar 23 millones 83 mil 358 raciones en 197 días hábiles como lo establece el calendario escolar oficial, es decir un promedio diario de 117 mil 174 niños. El indicador tiene un cumplimiento anual del 98.2 por ciento.

En referencia al indicador impactó en el estado de nutrición con raciones vespertinas, se esperaba que la desnutrición de los menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera el 1.8 (considerando el 62.6 inicial en relación al 60.8 final). Con base a los datos analizados se encontraron los siguientes resultados; la prevalencia de desnutrición según el indicador Talla/ Edad al inicio del ciclo escolar era de 62.6 por ciento, al final del ciclo fue de 60.8 por ciento, lo que se traduce en una disminución de 1.8 puntos porcentuales de niños con talla baja, esto muestra un impacto positivo en el estado de nutrición de los menores beneficiados con la distribución de raciones vespertinas, logrando un resultado del indicador del 100 por ciento.

Finalmente, el indicador porcentaje de cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con el Programa EDOMEX: Nutrición Escolar, se programó visitar un mil 700 escuelas públicas respecto de las 7 mil 571 que se tenía proyectado beneficiar, lo que representa el 22.4 por ciento de cobertura en el periodo; no obstante, se visitaron un mil 630 escuelas beneficiadas con la entrega de desayunos escolares, lo que representa una cobertura del 21.4 por ciento. El resultado del indicador es del 95.7 por ciento.

020506030102 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO. El desayuno escolar comunitario, también se conoce como “desayuno caliente”, está elaborado con base en el principio de lograr una ingesta balanceada y adecuada, que contenga los nutrimentos básicos y con ello se busca contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, que asiste a planteles escolares públicos, a través de la dotación diaria de una ración alimenticia caliente. En esta tarea se cuenta con el apoyo de los padres de familia encargados de preparar los desayunos diariamente y los profesores que ayudan a supervisar el consumo de los mismos.

DIFEM

Con recurso de ramo 33 y gasto corriente se otorgaron 35 millones 386 mil 358 desayunos escolares comunitarios a menores a una máxima de 93 mil 369 niños en un mil 742 desayunadores, de 35 millones 400 mil programados en el periodo, lográndose un 100 por ciento en el periodo, derivado de la modificación al calendario escolar atendiendo 5 de 10 días programados para el mes de agosto.

Finalmente se logró supervisar la operación de los desayunadores escolares en centros educativos a través de 2 mil 909 inspecciones de las 2 mil 909 programadas alcanzando el 100 por ciento.

El indicador Promedio de niños atendidos con desayuno escolar comunitario, se tenía programado entregar 35 millones 400 mil desayunos calientes en 200 días hábiles atendiendo a un promedio de 177 mil niños, en el periodo se logró entregar 35 millones 386 mil 358 desayunos calientes en 200 días hábiles como establece el calendario escolar oficial, atendiendo a un promedio diario de 176 mil 931 niños. El resultado anual del indicador es del 100 por ciento.

El indicador porcentaje de desayunadores en operación, se tenía programada la instalación de un mil 500 desayunadores escolares de los cuales se esperaba que el 100 por ciento estuvieran funcionando. Sin embargo, al cierre del ejercicio se logró instalar un mil 742, de los cuales en su totalidad se encontraron en funcionamiento, es decir el indicador se cumple en un 100 por ciento.

Para el indicador Porcentaje de menores con desnutrición beneficiados con desayunos escolares se programó que de los 759 mil 176 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo en el Estado de México, 296 mil 250 niños fueran atendidos como una máxima en el periodo (39 por ciento) con desayunos otorgados por el DIFEM. En el periodo, se beneficiaron a 212 mil 619 menores con desayunos escolares (119 mil 250 con raciones vespertinas y 93 mil 369 con desayunos escolares comunitarios o calientes) de los 759 mil 176 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo en el Estado de México, lo que representa una cobertura del 28 por ciento de la población objetivo. Es decir, el indicador se cumple en un 71.7 por ciento.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

020605010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA. Este proyecto tiene como objetivo mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

En específico a través de este proyecto se programó distribuir en el periodo 461 mil 514 paquetes dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas, entregando 461 mil 519 lo que representa el cumplimiento en su totalidad de la actividad.

En lo que corresponde a la capacitación a familias beneficiadas en materia de alimentación, salud e higiene se programaron 110 cursos en el periodo, logrando el 100 por ciento.

020605010103 CULTURA ALIMENTARIA. A través de este proyecto se espera fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, balanceada y económica a través de talleres y cursos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses.

Para dar cumplimiento al objetivo trazado en este proyecto se fomentó la cultura alimentaria saludable a través de la impartición de talleres en grupos productivos de preparación de alimentos, por lo que se otorgaron 360 talleres a 6 mil 295 personas, alcanzando con ello una meta anual del 100 por ciento.

Considerando el aprovechamiento de cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores, en el periodo se brindaron 60 cursos lo que representó un cumplimiento del 100 por ciento, beneficiando a un mil 93 personas.

Por otro lado, se brindó orientación alimentaria en foros públicos a través de 24 asesorías, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada para este periodo.

Finalmente el indicador porcentaje de aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria, se tenía programado que 6 mil 888 personas practicaran los conocimientos respecto a las 7 mil 330 personas que se estimaba que asistieran a los talleres y cursos de orientación alimentaria es decir el 100 por ciento; sin embargo, asistieron 7 mil 388 personas de las cuales 6 mil 934 practicaron sus conocimientos, logrando el 93.8 por ciento, es decir el indicador registró un cumplimiento del 99.8 por ciento.

020605010104 ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS. A través de este proyecto se busca mejorar el nivel de nutrición de la población marginada, mediante la capacitación técnica y distribución de paquetes de especies menores en zonas con mayor índice de marginación, fomentando la producción de alimentos para autoconsumo.

Dentro de las acciones emprendidas en este proyecto se brindaron 100 cursos de capacitación de proyectos productivos de especies menores a familias beneficiadas, preferentemente de comunidades de alta y muy alta marginación beneficiando a un mil 158 personas, lográndose el 100 por ciento de la meta programada en el periodo.

Además, se realizaron 380 supervisiones para dar seguimiento a proyectos productivos de especies menores en beneficio de 760 personas, lográndose el 100 por ciento de la meta programada en el periodo. Asimismo, se distribuyeron un mil 158 paquetes de aves de postura, alcanzando el 100 por ciento de un mil 158 programados en el año.

020605010105 HUERTOS FAMILIARES. El propósito de este proyecto es fomentar la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo y comercialización, a través de la capacitación, entrega de materiales e insumos para el establecimiento de proyectos productivos, preferentemente en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado de México, que contribuyan al mejoramiento de la economía y el acceso a los alimentos de las familias.

Se distribuyeron 75 mil 953 paquetes de semilla para el establecimiento de Huerto Familiar, alcanzando un cumplimiento de 100 por ciento. En el periodo se proporcionó capacitación sobre el cultivo de hortalizas y microproyectos al personal del SMDIF y familias, Para ello, se realizaron 600 cursos de los programados obteniendo el 100 por ciento.

Asimismo, se coordinó la distribución de 67 paquetes de materiales e insumos para el establecimiento de microproyecto, logrando el 100 por ciento de los 67 programados en el periodo.

Se realizaron 8 mil supervisiones a los centros de enseñanza, huertos familiares y micro proyectos, alcanzando el 100 por ciento de las 8 mil inspecciones que se tenían programadas.

En cuanto al indicador porcentaje de cobertura de atención a localidades de muy alta marginación, se programó atender a 49 Comunidades con el programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX de 269 Comunidades de muy alta marginación en el Estado de México, lo que refleja una atención del 18.2 por ciento, logrando el 100 por ciento de lo que se tenía programado.

Por otra parte el indicador porcentaje de familias que cuentan con Microproyecto, en el 2019 se programó que un mil 472 Familias serian beneficiadas con Microproyecto del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX de las 10 mil 316 Familias vulnerables del Programa Apoyos Productivos Comunitarios EDOMEX lo que representa el 14.27 por ciento; sin embargo, se beneficiaron a un mil 468 familias de 10 mil 316 familias vulnerables alcanzando el 14.23 por ciento logrando una eficiencia del 99.7 por ciento.

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

020608010101 CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL. El objetivo de este proyecto es proporcionar acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social del DIF Estado de México a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de vulnerabilidad o sin cuidados parentales o familiares, mediante el otorgamiento de los elementos básicos que favorezcan su protección y garanticen su desarrollo integral bio-psicosocial.

El indicador porcentaje de población en situación de vulnerabilidad social, para 2019 de la población atendida por el Programa a través de los Sistemas Municipales DIF se programó atender a 5 mil personas a través de los Sistemas Municipales DIF y mil 50 que recibe la información en las acciones, lo que representa el 21 por ciento. Se han atendido por el programa a 4 mil 589 y de la Población que asiste y recibe la información en las acciones se han captado a un mil 58, por lo que se tiene un avance del 23 por ciento y el indicador se cumple en un 109.7 por ciento.

Se brindó acogimiento residencial a 272 niñas, niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social Temporal Infantil (CASTI) otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección garantizando su desarrollo integral, lográndose un 90.7 por ciento de cobertura de atención, respecto a los 300 beneficiarios programados atender durante el año, la variación del cumplimiento de la meta es derivado a que se encuentra sujeta a los ingresos de niñas, niños y adolescentes que son canalizados vía Ministerio Público, a los cuales les fueron vulnerados sus derechos.

Adicionalmente, se reintegraron a 122 niñas, niños y adolescentes garantizando el interés superior de la niñez, realizando con esto el 67.8 por ciento de los 180 programados reintegrar, debido a que no fueron viables la totalidad de las reintegraciones, aunado a que esta acción está sujeta a la determinación de carpetas de investigación por parte de la fiscalía General de Justicia, lo que afecto el cumplimiento de la meta.

Así mismo se canalizó a 97 niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y/o privada de las 110 canalizaciones programadas atender, realizando el 88.2 por ciento, debido a que se estuvo en espera de que

existiera lugar en las instituciones con las que se tiene convenio para poder canalizar la totalidad de niñas, niños y adolescentes con situación jurídica resuelta programados en este año.

Por otra parte, se logró brindar acogimiento residencial a 35 niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI), otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección garantizando su desarrollo integral, logrando un avance del 100 por ciento, respecto a los 35 niñas, niños y adolescentes programados atender en el periodo.

En lo que respecta al Centro de Asistencia Social Villa Hogar (CASVH) se brindó acogimiento residencial permanente a 47 niñas, niños y adolescentes de los 60 programados, otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral, logrando un avance del 78.3 por ciento, no se logra alcanzar esta meta; debido a que se estuvo en espera de que los menores del Centro de Asistencia Temporal Infantil tuvieran su situación jurídica resuelta para ser canalizados a este albergue, agotando antes todas las posibilidades de reintegración familiar.

Para contribuir al logro del objetivo se gestionó la continuidad educativa de 283 niñas, niños y adolescentes en acogimiento en los Centros de Asistencia social del DIFEM, logrando el 99.3 por ciento de los 285 beneficiarios programados en el periodo, derivado por circunstancias de tiempo, cuando ingresan las niñas, niños y adolescentes a los Centros de Asistencia Social, en todos los casos son canalizados con el oficio correspondiente y certificado del médico legista, por lo que se tiene que indagar si existe registro civil, si estudiaba en alguna institución educativa esto para iniciar los trámites correspondientes de inscripción, aunado a que existen periodos de tiempo para regularizar los cambios e inscripciones; asimismo cuando las niñas, niños y adolescentes presentan una discapacidad neurológica. Mientras se llevan a cabo las investigaciones necesarias y obtención de documentos; las niñas, niños y adolescentes acuden con personal de pedagogía o a instituciones como oyentes.

En lo referente a la realización de la Junta Multidisciplinaria para analizar, discutir y determinar los aspectos socio jurídicos de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los centros de asistencia social del DIFEM, se llevaron a cabo 36 reuniones de 36 programadas, alcanzándose el 100 por ciento en el periodo.

En el Centro de Asistencia Social Villa Juvenil (CASVJ) se brindó acogimiento residencial permanente a 44 niñas, niños y adolescentes otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral, con lo que se alcanza el 88 por ciento de la meta programada en el ejercicio, debido a la falta de regularización de la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento residencial, además de que se encuentra sujeta a la canalización de menores a este albergue.

Como parte de la atención integral que otorga el DIFEM se dio seguimiento de adaptabilidad de las niñas, niños y adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social públicos y privados, a través de 206 estudios de 200 programados en el periodo, equivalente al 103 por ciento, derivado a que se realizó un mayor número de seguimientos de adaptabilidad de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento residencial en los centros de asistencia social de carácter privado, además de los programados a los de carácter público.

Por otra parte, se realizaron 57 visitas a los Centros de Asistencia Social Público y Privados para la autorización, registro y supervisión, logrando un cumplimiento del 103.6 por ciento de la meta programada, derivado a que se ubicaron centros de asistencia social privados en el estado de México, que no estaban contemplados.

Adicionalmente con recurso del ramo 33, para mantener una atención integral a las niñas, niños y adolescentes atendidos en los Centros de Asistencia Social del DIFEM y con la finalidad de dotarlos de los elementos básicos que favorezcan su desarrollo y futura participación activa con la sociedad, se benefició a niños, niñas y adolescentes, con la adquisición de ropa, calzado, uniformes, blancos, pañales, formula láctea, equipamiento deportivo, mobiliario, equipamiento del aula digital y servicio de comedor, así mismo se otorgaron cursos de capacitación para el personal que integra la procuraduría, para contribuir a una mejor atención de las niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, para el indicador Porcentaje de Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados, se programó que 285 niñas, niños y adolescentes albergados continúen estudiando de los 390 Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM, lo que representa el 73 por ciento. En este periodo 283 niñas, niños y adolescentes continúan estudiando respecto a los 389 menores albergados lo que representa el 72.7 por ciento. El indicador tuvo un cumplimiento del 99.5 por ciento de la meta programada.

El indicador porcentaje de canalización institucional e interinstitucional, respecto a la asistencia a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío, se programó atender permanentemente a 445 niños y adolescentes en los 4 centros de asistencia social del DIFEM de los cuales se programó la canalización de 110 niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada (es decir se programó el 24.7 por ciento), en el periodo se logró canalizar a estas instituciones a 97 de los 398 que se encuentran actualmente en los centros (24.3 por ciento), alcanzando un resultado del indicador del 98.6 por ciento, debido a que depende del ingreso de las niñas, niños y adolescentes al Centro de Asistencia Social y que se ha resuelto su situación jurídica por acuerdos de la Junta Multidisciplinaria.

Finalmente, el indicador Porcentaje de continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados, se programó que 285 niñas, niños y adolescentes albergados continúen estudiando de los 390 Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM, lo que representa el 73 por ciento. En este periodo 283 niñas, niños y adolescentes continúan estudiando respecto a los 389 menores albergados lo que representa el 72.7 por ciento. El indicador tuvo un cumplimiento del 99.5 por ciento de la meta programada.

020608010102 ADOPCIONES. Este proyecto tiene como objetivo, garantizar el interés superior de la niñez, a través de facilitar el proceso de adopción de niñas, niños y adolescentes con situación jurídica resuelta a favor del DIFEM y la vigilancia del funcionamiento de los Centros de Asistencia Social Públicos y Privados.

Se logró tramitar el juicio especial de adopción de 109 niñas, niños y adolescentes bajo la tutela judicial del DIFEM de los 111 programados, lográndose una meta del 98.2 por ciento, debido a que se encuentra sujeta a la demanda de la población usuaria, además de que se depende de que los solicitantes de adopción entreguen la documentación que acompaña y sustenta la demanda de adopción en tiempo y forma para dar inicio así con el juicio especial de adopción, la variación fue debido a que dos solicitantes no entregaron la documentación antes mencionada a tiempo para proceder.

Adicional a lo anterior, se realizaron un mil 303 valoraciones psicológicas, médicas y de trabajo social para determinar la viabilidad de candidatos a adopción, habiéndose programado un mil 312 estudios, lo que representó

un cumplimiento del 99.3 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Respecto al seguimiento a la integración familiar que se realiza a las niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción, se realizaron 164 estudios de 150 estudios programados, lográndose un cumplimiento del 109.3 por ciento con relación a la programación en el periodo, derivado a que se inició la realización de seguimientos a la adaptabilidad de niñas niños y adolescentes que se llevaron a cabo entre cónyuges y las procedentes de entrega del menor, por lo cual se superó la meta programada para este ejercicio 2019.

Por otra parte, en este proyecto se asistió en el trámite de registro civil de niñas, niños y adolescentes adoptados, a través de 93 actas de las 85 actas programadas, lográndose el 109.4 por ciento en el periodo, la presente meta se encuentra sujeta a la demanda de la población usuaria.

Se tramitó en vía judicial el juicio especial de adopción de la entrega voluntaria de Niñas, Niños y Adolescentes a través de 16 juicios de los 15 que se tenían programados en el periodo llegando al 106.7 por ciento, la presente meta se encuentra sujeta a la demanda de la población usuaria.

Se realizaron 14 talleres de inducción a los solicitantes interesados en el proceso de adopción es decir 107.7 por ciento de cumplimiento en el periodo, ya que se habían programado 13 cursos, debido a la demanda de la población, en el mes de febrero se determinó realizar un taller de inducción a los solicitantes de adopción entre cónyuges y entre particulares.

Así mismo se realizaron 25 visitas a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento preadoptivo y acogimiento familiar para verificar el sano desarrollo integral, logrando el 100 por ciento de lo programado.

Finalmente se realizaron 48 valoraciones médicas, psicológicas y de trabajo social para determinar la viabilidad de candidatos en familia de acogida teniendo un cumplimiento del 100 por ciento.

El indicador porcentaje de niñas, niños y adolescentes adoptados, en lo que respecta al cumplimiento anual del indicador, se programó la adopción de 111 niñas, niños y adolescentes, de 185 con situación jurídica resuelta viables de ser adoptados (60 por ciento). En el periodo se otorgaron 109 menores en adopción de 181 menores con situación jurídica resuelta viables de ser adoptados. El resultado del indicador es de 60.2 por ciento, con una eficiencia del 100.3 por ciento de igual modo debido a que es una meta que depende del ingreso de las niñas, niños y adolescentes al Centro de Asistencia Social y que se ha resultado su situación jurídica por acuerdos de la Junta Multidisciplinaria.

020608010103 DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE. Disminuir la expulsión de menores del núcleo familiar que realizan actividades laborales en sitios y vía pública, atendiendo sus necesidades básicas e impulsando sus capacidades y mejoramiento de sus condiciones de vida. Así mismo disminuir los riesgos psicosociales asociados al trabajo infantil, como la farmacodependencia, delincuencia, explotación sexual infantil, por medio de la capacitación y sensibilización de las niñas, niños y adolescentes y sus familias.

En cuanto a la parte preventiva, se proporcionaron 2 acciones de prevención del trabajo infantil y sus riesgos asociados, lográndose un cumplimiento anual del 100 por ciento, con respecto a las 2 programadas.

020608010104 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN NO ACOMPAÑADA. El objetivo de este proyecto es contribuir a la disminución de los índices de migración no acompañada y problemáticas colaterales de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos, mediante la promoción de acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria a través de los Sistemas Municipales DIF y organizaciones sociales civiles.

Se llevaron a cabo 4 cursos para la capacitación a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a la infancia migrante y repatriada no acompañada, de los 4 programados lográndose un 100 por ciento.

En la meta de reincorporar al seno familiar de niñas, niños y adolescentes mexiquenses que se encuentren en otra entidad federativa o en situación de migración, repatriados no acompañados, se logró la meta en el periodo en un 95 por ciento, ya que se reincorporo a 19 beneficiarios de los 20 programados en el periodo; atendiendo a la repatriación de menores en la frontera norte y sur, debido a que esta actividad está sujeta a la detección de niñas, niños y adolescentes migrantes repatriados no acompañados originarios del Estado de México. Adicionalmente, se realizó un ejemplar como material de difusión lúdico para prevenir la migración infantil cumpliéndose el 100 por ciento de lo programado.

En cuanto a la cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada, se programó que 4 de los SMDIF que operan el programa fueran capacitados, lo cual se logró en su totalidad, reflejando un porcentaje de atención del 100 por ciento.

El indicador porcentaje de niñas, niños y adolescentes repatriados, de los 20 niños programados para ser repatriados se esperaba que en su totalidad fueran repatriados lo que representa el 100 por ciento, sin embargo, en el periodo 19 niños fueron repatriados lo que representa el 95 por ciento, lo anterior toda vez que se depende de la detección de menores migrantes en frontera norte y sur, originarios del Estado de México.

020608010105 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE. El objetivo de este proyecto es continuar con la implementación de acciones de difusión de la cultura de respeto, valores, igualdad y democracia, mediante la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF que operan la red de difusores infantiles y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

En el periodo se organizaron 9 eventos para realizar las actividades de la Red Estatal de Difusores Infantiles y la elección del Difusor Infantil Estatal, logrando con esto un 100 por ciento. Además, se organizó un evento para el encuentro anual del Difusores Infantiles logrando atender el 100 por ciento de la meta programada.

El indicador cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM, se programó la atención de 600 niñas, niños y adolescentes de 5 millones 708 mil 658 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años en edad escolar, es decir, el 0.01 por ciento. En el periodo se logró la atención de 617 adolescentes de los 5 millones 708 mil 658 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años en edad escolar, con una cobertura del 0.01 por ciento. El resultado del indicador es del 102.8 por ciento. La variación en el cumplimiento del indicador se debe a que son actividades sujetas a la demanda de la población usuaria.

El indicador porcentaje de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes; se programó que de 350 Niñas, niños y adolescentes se atendieran con la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes; atendiendo a 318 por lo que el resultado del indicador es del 100 por ciento.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

020608020101 ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Mejorar los procesos que permitan a las personas con discapacidad, el libre acceso con seguridad a todos los espacios públicos, parques y plazas comerciales, y eliminar barreras físicas, de transporte y comunicación en los municipios el Estado de México, así como fomentar una cultura de respeto, aplicando la Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México.

Para atender la meta programada de asesorar a los Sistemas Municipales DIF e Instituciones Públicas y Privadas, sobre acciones que faciliten y permitan accesibilidad universal y acciones afirmativas a las personas con discapacidad, se otorgaron 50 asesorías, registrándose un cumplimiento del 100 por ciento.

Se brindó orientación a personas o grupos de personas con discapacidad para promover acciones de inclusión social a través de 60 asesorías logrando el 100 por ciento de lo programado.

El indicador porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México señala que de 15 millones 175 mil 862 de la Población total del Estado de México 530 mil 605 es el número de personas con discapacidad en la Entidad, lo que representa el 3.5 por ciento de la población con discapacidad.

020608020102 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD. Aumentar y mejorar la información y orientación a la población en general sobre la prevención de la discapacidad para disminuir su incidencia, mediante la promoción de la instalación de módulos de prevención. Mejorar las acciones de prevención y detección de factores de riesgo que producen discapacidad mediante la capacitación a personal operativo, para brindar atención adecuada a la población en general.

Se promovieron 9 jornadas permanentes de prevención de la discapacidad en los Sistemas Municipales DIF logrando así el 100 por ciento respecto a lo programado.

En cuanto a la expedición de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, se tenía programado en el periodo atender a 4 mil 757 personas y se credencializaron a 4 mil 580, equivalente al 96.3 por ciento, debido a la menor demanda en solicitudes de credenciales al cierre del año. Cabe hacer mención que se realizaron acciones para promocionar la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad y así generar una mayor demanda.

Se generaron 318 acciones que promueven la correcta operación de los módulos PREVIDIF, de las 318 programadas en los Sistemas Municipales DIF cumpliendo al 100 por ciento en el periodo.

Adicionalmente fueron generadas 36 acciones para promover la correcta operación de los módulos de Credencial Nacional para personas con Discapacidad, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a los 36

programados para el periodo. Además, con recurso del ramo 33, se reequiparon las unidades y centros de rehabilitación del Estado de México.

020608020201 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Cuyo objetivo es promover la integración de personas con discapacidad, a través de actividades de educación, la apertura de espacios laborales, así como el fortalecimiento de acciones que permitan el autoempleo para personas con discapacidad y por consecuencia al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

En lo que respecta a la realización de acciones de educación, capacitación, y adiestramiento para el trabajo productivo en Instituciones educativas, educación técnica superior y Centros de capacitación, se realizaron 85 acciones de 80 programadas, es decir se logró el 106.3 por ciento respecto a la programación en el periodo, Derivado del Incremento de pláticas y capacitación para el trabajo productivo solicitado por los municipios.

Se llevaron a cabo 12 de reuniones de las Mesas de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, de las 12 programadas para el periodo, lográndose un 100 por ciento.

Se expuso sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización a este grupo en instituciones educativas, a través de 132 conferencias de 122 programadas para este periodo, lo que representó un cumplimiento del 108.2 por ciento, debido al incremento de conferencias a las instituciones públicas en materia de inclusión social.

Con el fin de promover la conformación de grupos de autoayuda de personas con discapacidad a través de orientación e información dirigida a responsables de inclusión social de los Sistemas Municipales DIF, se llevaron a cabo 40 asesorías, lográndose el 100 por ciento en relación a las programadas en el periodo.

Finalmente se promovieron 10 asesorías de orientación y apoyo a los responsables de inclusión social en los Sistemas Municipales DIF, para promover el desarrollo de cursos de capacitación para personas con discapacidad, alcanzándose con esto el 100 por ciento de las 10 programadas en el periodo.

020608020202 PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. En este proyecto el objetivo es, aumentar las oportunidades de capacitación y empleo de las personas con discapacidad para su integración laboral o productiva, con la promoción de apertura de espacios laborales a través de los sistemas municipales y los centros municipales y estatales del empleo, así como la creación de micro empresas y proyectos productivos que permitan el autoempleo de personas con discapacidad. Promover con instancias públicas y privadas la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.

Se otorgaron 200 asesorías para orientar a los responsables de los módulos de inclusión social y personal que desarrolla actividades de inclusión social de los sistemas municipales DIF, alcanzándose un 100 por ciento respecto a la meta programada en el periodo.

Se expuso a través de 110 asesorías información a población en general, sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización y reconocimiento de sus derechos, logrando así alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento en beneficio de 4 mil 627 personas.

Adicionalmente, se coordinó la capacitación a personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF, sobre acciones de inclusión social de personas con discapacidad, mediante 12 conferencias, en beneficio de un mil 187 personas, lográndose el 100 por ciento de lo programado para el periodo.

Se brindaron 60 asesorías para promover la integración laboral de las personas con discapacidad a través de la orientación y apoyo a responsables de instituciones públicas y privadas, lográndose el 100 por ciento respecto a las 60 programadas en el periodo.

Con el indicador porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral, se estimaba incorporar a un mil 400 personas a la planta laboral, respecto a las 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva susceptibles de incorporarse a la vida productiva, es decir el 2.1 por ciento de cobertura. No obstante, se logró incorporar a un mil 414 personas con discapacidad que se encuentran en edad productiva, es decir el 2.1 por ciento. Con respecto a la meta programada de personas incorporadas, este indicador se cumple en un 101 por ciento, cabe destacar que esta actividad responde a factores como la oferta laboral y la opción de vincular a personas con discapacidad que hayan cubierto su proceso de rehabilitación o estén en posibilidad de incorporarse laboralmente.

El indicador porcentaje de cobertura de atención a personas con discapacidad, de las 192 mil 592 personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca, 26 mil 740 personas con discapacidad fueron atendidas en el CREE lo que representa el 13.8 por ciento del 15.8 por ciento que se tenía programado atender logrando así una eficiencia del 87.7 por ciento de la población con discapacidad, debido a la baja demanda de atención médica en el Centro.

El indicador porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE, para el 2019 de las 23 mil personas programadas de atender, se atendieron con servicios de rehabilitación en el CREE a 21 mil 366 lo que representa una eficiencia del 92.9 por ciento.

El indicador porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo, se proyectó que un mil 500 del mismo número personas con discapacidad que solicitaron el servicio, es decir, el 100 por ciento, se incorporarían a la capacitación y adiestramiento productivo, en el periodo 7 mil 654 personas solicitaron el servicio, logrando todas su incorporación y un cumplimiento del 100 por ciento debido a la disposición y oferta laboral de las empresas fue posible atenderlas a todas. La cifra se incrementó en función de la demanda de la población que asiste a los SMDIF los cuales son canalizados a la capacitación y adiestramiento.

El indicador porcentaje de incorporación al ámbito laboral y capacitación y adiestramiento de personas con discapacidad, respecto a la Integración laboral a personas con discapacidad a través de su incorporación formal o a través de la capacitación y adiestramiento productivo se programaron 9 mil personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo e integradas laboralmente de 66 mil 269 Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva lo que representa el 13.5 por ciento logrando incorporar a 9 mil 68 personas de 66 mil 269 lo que representa el 13.6 por ciento alcanzando una eficiencia del 100.7 por ciento.

020608020301 ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Una parte fundamental de la atención a las personas con discapacidad es la valoración médica se otorgar atención médica especializada

y paramédica a personas con discapacidad del Estado de México, en las Unidades y Centros de Rehabilitación para coadyuvar a una mejor calidad de vida.

Con el propósito de brindar atención integral a las personas con discapacidad, se programó el otorgamiento de 25 mil 694 consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en el municipio de Toluca, de las cuales se otorgaron 26 mil 827 consultas, equivalente a un cumplimiento del 104.4 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

En lo correspondiente a los estudios médicos de diagnóstico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) con personal DIFEM, se realizaron un mil 329 estudios al mismo número de personas de los un mil 466 programados para el periodo, alcanzándose un 90.7 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

En cuanto al otorgamiento de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se realizaron 140 mil 92 terapias, de las 174 mil programadas, alcanzándose un 80.5 por ciento debido a que es una actividad sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Adicionalmente se efectuaron 4 mil 619 estudios paramédicos a discapacitados en el centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE con personal DIFEM de los 4 mil 541 programados logrando el 101.7 por ciento, derivado de la mayor demanda de realización de estudios paramédicos debido a la mayor solicitud por parte de los médicos y al bajo costo de los mismos en el Centro.

020608020302 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Este proyecto contempla como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y su integración social en el Estado de México a través de atención terapéutica especializada de calidad y el otorgamiento de ayudas funcionales.

Se entregaron 11 mil 200 tarjetas a madres de hijos con discapacidad de las 11 mil 200 programadas logrando el 100 por ciento.

Parte primordial del proceso de rehabilitación de las personas con alguna discapacidad está basada en el tratamiento terapéutico adecuado a las necesidades de cada persona en este proyecto se entregó donativo a la Fundación Teletón para el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses, a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl, con las cuales se programó cubrir 3 mil 200 becas de las cuales se proporcionaron 3 mil 110 becas en el periodo, es decir un cumplimiento del 97.2 por ciento de lo programado debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio.

Se supervisaron a promotores de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), a través de 120 supervisiones, alcanzándose un 100 por ciento de las supervisiones programadas para el presente periodo.

Se capacitaron a promotores de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), a través de 12 cursos, lo que representó un 100 por ciento de cumplimiento en el periodo.

Se llevaron a cabo 12 cursos para capacitar al personal de unidades operativas de rehabilitación, lográndose el 100 por ciento respecto a los cursos programados para el periodo, en beneficio de 2 mil 472 personas.

Se realizaron 2 asesorías a los Sistemas Municipales DIF para la creación de Unidades de Rehabilitación de las 2 programadas en el periodo, lográndose un 100 por ciento.

Se programaron 2 actividades de evaluación a personal de las Unidades Operativas de Rehabilitación mediante la realización de 2 exámenes logrando con ello el 100 por ciento de la meta.

También se proporcionaron 120 asesorías a promotores de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), de 120 programadas para el periodo, logrando con ello el 100 por ciento de la meta.

Asimismo, con recurso de ramo 33 y gasto corriente se programó la entrega de 4 mil apoyos especiales y ayudas funcionales a personas con discapacidad entregando 3 mil 466, lo que representó un cumplimiento del 86.7 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

En este proyecto, se incluye la supervisión de unidades y centros de rehabilitación, logrando realizar 130 supervisiones de las 130 programadas, es decir se alcanzó el 100 por ciento.

Adicionalmente se realizaron 109 asesorías al personal de unidades y centros de rehabilitación, con lo cual se logró un cumplimiento del 109 por ciento de la meta programada para el periodo, debido a mayor solicitud de apoyo por parte de los SMDIF en la operación de las Unidades y Centros de Rehabilitación.

Se emitieron certificados de discapacidad para diversos trámites, mediante el otorgamiento de 580 certificados, de los 580 programados, alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento a la meta.

Además, se otorgaron 50 constancias de prescripción de ayudas funcionales por médico especialista en rehabilitación realizando el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

Finalmente se realizó la evaluación de las unidades y Centros de Rehabilitación e Integración Social, llevándose a cabo 15 cédulas lo que permitió alcanzar el 100 por ciento, de las 15 programadas para el periodo.

El indicador productividad de consulta médica y paramédica en el CREE en lo que respecta a la productividad en consulta médica y paramédica en el CREE se otorgaron 26 mil 827 consultas médicas y paramédicas con 17 médicos del CREE en un periodo de 232 días, lo que refleja un promedio de consulta diaria de 8.2 por médico de un estándar de consultas diarias, es decir un 82 por ciento del 82.1 por ciento que se tenía programado, lo que representa un 99.8 por ciento de eficiencia. Hubo mayor demanda de atención médica en el centro, debido a que la canalización a la consulta paramédica ha aumentado debido a que los servicios de inter consulta requieren del manejo de ciertas situaciones para un mejor manejo de la conducta del paciente (menores de edad) o por el tipo de diagnóstico.

El indicador productividad en terapias a discapacitados de las 150 mil terapias programadas, se otorgaron 140 mil 92 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el CREE, a través de 32 terapistas, en 232 días hábiles, de un estándar de consulta diaria de 24.4, lo que refleja una productividad del 77.1 por ciento con respecto al 84.9 por ciento programado, lo que representa una eficiencia del 90.8 por ciento.

020608020303 FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES. Este proyecto tiene como objetivo, Integrar a la vida activa y productiva a un mayor número de personas que tienen alguna amputación de miembros inferiores o superiores u otra causa, mediante la fabricación y reparación de prótesis y órtesis con calidad y a bajo costo.

En cuanto a la reparación de ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE con personal DIFEM, se trabajaron 131 piezas de las 101 programadas en el periodo, lográndose un 129.7 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda por parte del servicio de la población usuaria.

Mediante la ejecución de este proyecto, en el taller de prótesis se fabricaron un mil 300 piezas de ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), de las un mil 91 programadas, lo que representó un cumplimiento del 119.2 por ciento, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

020608030101 VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR. Tiene como objetivo mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la prestación de servicios integrales por lo cual es necesario que la población adulta mayor desarrolle y participe en actividades sociales, educativas, artísticas, recreativas y productivas para ocupar su tiempo libre y en las que, además, se propicie su permanencia en la comunidad.

Con recursos del ramo 33 y gasto corriente en este proyecto se entregaron 8 mil 603 apoyos en especie para personas adultas mayores, teniendo un cumplimiento del 86 por ciento, debido a que la entrega de apoyos depende de la demanda por parte de las personas adultas mayores, aunado a que los solicitantes no entregan en tiempo y forma la documentación requerida para la entrega de apoyos, lo que afecta considerablemente el cumplimiento de la meta.

020608030102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la condición médica, jurídica y psicológica de los adultos mayores, mediante el mantenimiento de acceso a estos servicios de asistencia social de forma oportuna y gratuita.

Se proporcionaron 2 mil 978 consultas de atención médica a mil 724 personas adultas mayores, lo que representó el 100.9 por ciento de las 2 mil 950 consultas programadas para este periodo, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Durante el periodo se otorgaron 342 asesorías jurídicas a las personas adultas mayores, lo que reflejó un cumplimiento del 106.9 por ciento, de las 320 programadas, debido a que el servicio depende de la demanda por parte de los adultos mayores.

Además, se proporcionaron 753 consultas de atención psicológica a personas adultas mayores, alcanzando con ello el 100.4 por ciento de las 750 programadas, debido a que el servicio depende de la demanda por parte de los adultos mayores.

Finalmente se impartieron 15 asesorías a través de pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en las personas adultas mayores de la casa del adulto mayor del DIFEM, cumpliendo con ello con el 100 por ciento de lo programado para el periodo.

020608030201 VIDA ACTIVA PARA EL ADULTO MAYOR. Este proyecto tiene como propósito mejorar la calidad de las actividades, talleres y recreación que se brindan a las personas adultas mayores, mediante la promoción y creación de espacios dignos y adecuados para la realización de estas.

Se gestionaron recursos a través de un documento para la construcción y/o equipamiento de casas de Día, con lo cual se llegó al 100 por ciento de la meta programada.

Aunado a lo anterior se brindaron 10 asesorías para la construcción de casas de día municipales, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Se realizaron 125 inspecciones a los grupos de personas adultas mayores, con lo cual se logró el 100 por ciento respecto a las programadas en el periodo.

Así mismo se realizaron 51 inspecciones a las casas de Día alcanzando un 102 por ciento respecto a las 50 programadas en el periodo, derivado del apoyo de los SMDIF.

Para fortalecer el objetivo de este proyecto, se ofrece a los adultos mayores actividades de recreación y esparcimiento, que al mismo tiempo les permite la convivencia e interacción con personas de su edad, en este sentido se realizaron 317 paseos recreativos para personas adultas mayores, alcanzándose el 102.3 por ciento de las 310 excursiones programadas para el periodo, debido a solicitud de algunos Sistemas Municipales DIF, se realizaron paseos adicionales a los programados.

Se brindó atención a reportes de probable maltrato o abandono a personas adultas mayores a través de asesorías, atención integral y acompañamiento, a través de 26 asesorías cumpliendo con ello con el 104 por ciento de las 25 que se tenían programadas, derivado de la demanda del servicio.

Por otra parte, se apoyó en la realización de actividades públicas dirigidas a las personas adultas mayores, a través de 11 eventos, alcanzándose un 110 por ciento de los 10 eventos programados, se realizó un evento más gracias al apoyo del Voluntariado del DIFEM.

Así mismo se llevaron a cabo 7 asesorías de capacitación a promotores municipales en diversos temas de interés para las personas adultas mayores, que representaron el 100 por ciento de la meta programada.

Se realizó una campaña en donde se difundió los derechos de las personas adultas mayores y de cuidados para este sector cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada.

Se otorgaron 15 sesiones para el desarrollo de actividades Intergeneracionales, alcanzándose el 100 por ciento de las sesiones programadas.

Se desarrollaron actividades educativas, sociales, deportivos y manuales dirigidas a los adultos mayores en la casa de Día del DIFEM, fueron impartidos 303 talleres educativos, es decir, un cumplimiento del 101 por ciento de 300 cursos programados para el periodo, derivado de la demanda del servicio. Adicionalmente con Recursos provenientes del ramo 33 se adquirió equipamiento para casas de Día de Adultos Mayores.

El indicador porcentaje de atención con la entrega de apoyos en especie a SMDIF para adultos mayores, en cuanto a la atención con la entrega de apoyos en especie a SMDIF para adultos mayores se tenía programado que 42 SMDIF de los 42 de alta y media marginación recibieran apoyos en especie, logrando la totalidad de los programados.

A fin de determinar el porcentaje de entrega de apoyos en especie a SMDIF para adultos mayores, se programó la entrega de 9 mil 500 apoyos en especie a SMDIF para adultos mayores de los cuales se entregaron 8 mil 603 lo que representa el 90.5 por ciento La entrega de apoyos depende de la demanda por parte de los beneficiarios.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA. Este proyecto está encaminado a promover la integración familiar, el desarrollo humano de sus integrantes y el fortalecimiento de los valores familiares y sociales, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, a través de la impartición de talleres y pláticas para mejorar la calidad de vida de todos sus integrantes.

A fin de poder atender y focalizar la problemática social que afecta a la población del Estado de México, se actualizaron 125 diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales del DIFEM, es decir, se alcanzó una meta al periodo del 100 por ciento con respecto a los 125 diagnósticos programados.

Se proporcionaron 2 mil 190 asesorías y orientación a los Sistemas Municipales DIF, en la operación de programas asistenciales del DIFEM, logrando el 100.3 por ciento de las 2 mil 183 programadas en el periodo, es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio.

Por otra parte, se realizaron 144 reuniones de trabajo, capacitación o coordinación interinstitucional con los sistemas municipales, con la presencia de 5 mil 477 personas, lográndose el 99.3 por ciento del cumplimiento de 145 que se tenía programadas realizar, derivado de que la reunión programada por la subdirección del Valle Cuautitlán Texcoco Nororiente fue cancelada durante el mes diciembre.

Se entregaron 80 apoyos gestionados para contribuir a los servicios que brinda el DIFEM, así como a casas hogar, asociaciones civiles y/o fundaciones, entre otras cumpliendo el 100 por ciento de lo programado para el periodo.

Se realizaron 5 mil 957 visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas municipales DIF, realizando el 100.6 por ciento de 5 mil 921 que se tenían programadas, derivado de la solicitud de titulares de los sistemas municipales DIF, para asesorarlos respecto a la aplicación de los programas que el DIFEM aplica en sus municipios.

En ayuda de los mexiquenses más necesitados, se otorgaron apoyos asistenciales emergentes a población vulnerable, en el periodo la meta se cumplió en 100 por ciento, es decir se atendieron mil 919 beneficiarios de los que se esperaba atender.

El otorgamiento de servicios en la Funeraria Toluca a la población en general, (tipo de servicio: venta de ataúdes, capilla en velatorio, equipo de velación, carroza, cremación, liberación y traslado de cuerpos) esta meta alcanzó el 102.4 por ciento, es decir, 589 respecto a los 575 servicios funerarios integrales previstos en el periodo, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda de la población.

Por otra parte, durante el periodo se llevaron a cabo 10 asesorías a través de pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos dirigidos a los Sistemas Municipales DIF, de las 10 que se tenían programadas, lográndose el 100 por ciento de lo contemplado en el periodo.

Se realizó la celebración de 3 convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes y servicios dirigidos a la población vulnerable, lo que permitió alcanzar el 75 por ciento de los 4 programados en el periodo, derivado de la temporalidad de los mismos.

Se realizaron 29 asesorías para el desempeño del trabajo a las voluntarias, de 29 programadas, lográndose el 100 por ciento. Además, se realizaron 32 visitas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan estos voluntariados de 32 programadas en el periodo, lográndose el 100 por ciento.

El promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores público, social y privado representa una tarea importante para el DIFEM, por ello, se promovieron 112 gestiones, logrando alcanzar el 100 por ciento de las gestiones programadas.

Así mismo, se promovió la realización de 3 eventos artísticos y culturales para la obtención de fondos, lográndose el 100 por ciento respecto a la meta programada.

Por otra parte, se otorgaron 36 donativos en especie a los Sistemas Municipales DIF cumpliendo con el 100 por ciento de lo que se tenía programado.

Asimismo, con recurso de ramo 33 y gasto corriente se distribuyó, coordinó y controló la entrega de 283 mil 849 piezas de ayudas extraordinarias (cobertores, colchonetas, pintura, cubetas de impermeabilizante, láminas, tinacos y juguetes) por requerimiento asistencial de sistemas municipales DIF, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil con fines no lucrativos y personas necesitadas de las 243 mil programadas en el año, lográndose el 116.8 por ciento, debido al aumento presupuestal autorizado para la adquisición de materiales y juguetes para la población vulnerable durante los periodos invernales y entrega de ayudas extraordinarias, lo que elevó considerablemente la meta anual.

Por otro lado, se celebraron 126 contratos de eventos artísticos culturales logrando el 100 por ciento de lo programado.

DIFEM

Se coordinó la realización de 173 eventos artísticos llegando al 100 por ciento de la meta programada en el periodo, así mismo se operaron los 173 eventos artísticos culturales entre otros, logrando el 100 por ciento de lo programado.

Se impartieron 20 cursos regionales de Escuela de Orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia a población abierta y promotores municipales, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado.

Se representó a la institución en un mil 146 eventos, ceremonias, festivales, actos, giras y eventos que sean realizados por los gobiernos municipales, los Sistemas Municipales DIF y otras instancias públicas o privadas vinculadas con la asistencia social, lo que implica haber logrado un 100 por ciento.

Así mismo fueron beneficiadas con la entrega de tarjetas 7 mil mujeres de 18 a 59 años de edad con vulnerabilidad y sin remuneración, que se encuentran en estado de gestación o con hijos lactantes logrando el 100 por ciento de la meta programada en el periodo.

Finalmente se realizaron 7 mil 721 supervisiones a los programas y acciones que el DIFEM implementa en los municipios de la entidad, llegando con ello al 98.1 por ciento con respecto a las 7 mil 874 supervisiones, derivado de que la supervisión está sujeta a un calendario escolar, el cual se desfaso por la anticipación del cierre de ciclo escolar.

Por otra parte, con el indicador porcentaje de beneficiarios atendidos por el Programa Fomento a la integración de la familia, se programó atender a 49 mil beneficiarios por el Programa Fomento a la integración de la familia; sin embargo, solo se atendieron con acciones del DIFEM a 44 mil 798 personas lo que representa el 81.6 por ciento en el cuarto trimestre: logrando una eficiencia del 91.4 por ciento debido a que son actividades sujetas a demanda de los usuarios.

020608040103 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA. Este proyecto tiene como objetivo contribuir a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y familia en general, mediante la orientación jurídica y asistencia legal a personas en estado de vulnerabilidad.

Durante este periodo, se otorgaron 3 mil 258 asesorías jurídicas en materia familiar en la Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, ello representa el 94.7 por ciento, respecto de las 3 mil 440 asesorías jurídicas previstas durante el periodo, derivado de que esta meta se encuentra sujeta a la demanda de la población que solicita el servicio y a que existen otras Instituciones Públicas gratuitas, que asisten los usuarios que solicitan el apoyo en asesorías jurídicas.

En este mismo sentido, se atendieron 113 juicios concluidos patrocinados por la Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, lográndose un cumplimiento del 108.7 por ciento respecto a los 104 juicios programados debido a que la población patrocinada mostro un mayor interés en dar el seguimiento a sus juicios para poder concluirlos y además en la celeridad de las autoridades judiciales en resolverlos.

Para el DIFEM es relevante la capacitación a los servidores públicos de los SMDIF, en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, se capacito a los 125 servidores públicos programados atender, logrando el 100 por ciento de la meta programada.

Se programó la representación a niñas, niños y adolescentes en coadyuvancia, suplencia y especial ante el ministerio público y ante autoridad jurisdiccional, a través de 638 audiencias, realizando 638 de las programadas, es decir un 100 por ciento.

Se realizaron 20 gestiones administrativas para obtener diversos documentos relacionados con niñas, niños y adolescentes que se encuentren en internamiento, obteniendo el 100 por ciento.

Se realizaron 150 estudios psicológicos y de trabajo social a personas que soliciten el apoyo en materia de representación jurídica, lográndose un 100 por ciento, con respecto a los 150 estudios programados.

Se programó representar la restitución internacional de 8 niñas, niños y adolescentes, de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, logrando el 100 por ciento de lo programado.

Así mismo se programó regularizar la situación jurídica de 185 niñas, niños y adolescentes, que se encuentran es estado de abandono por más de dos meses, logrando beneficiar a 181 niñas, niños y adolescentes, obteniendo el 97.8 por ciento de la meta, derivado de la incorrecta integración del expediente de las niñas, niños y adolescentes, por falta de integración adecuada de las carpetas de investigación por parte de la fiscalía, falta de remisión de las carpetas de las Fiscalías regionales a la ANNAE, y la no determinación de las carpetas por parte del ministerio público, lo cual impide iniciar el procedimiento judicial correspondiente.

Se logró tramitar registro o solicitar copias certificadas a través de 77 actas de las niñas, niños y adolescentes albergados de las 75 programadas en el periodo logrando el 102.7 por ciento, se logra incrementar la meta anual, en virtud de que cada niña, niño y adolescente necesitó de su registro o copia certificada y garantizar su derecho de identidad.

A través de 80 actas se dio aviso al ministerio publico la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes, albergados bajo el cuidado del DIFEM (reintegración, canalización, egresos y adopción), logrando el 100 por ciento de la meta programada.

Así mismo se realizaron 207 acciones de defensa legal al DIFEM ante cualquier instancia o autoridad judicial, ministerial y administrativa, realizando el 103.5 por ciento de las 200 acciones programadas, sujeta a los requerimientos de las diversas autoridades federales y estatales (administrativas, judiciales, agrarias, fiscalías y Comisión de Derechos Humanos), para la debida defensa legal de la Institución.

Se brindaron 81 asesorías jurídicas a personas en estado de vulnerabilidad realizando el 103.8 por ciento de las 78 asesorías programadas, sujeta a la demanda de la población en estado de vulnerabilidad.

Se realizaron patrocinios judiciales en materia civil y familiar a las personas en estado de vulnerabilidad que por su condición así lo necesitan a través de 5 juicios, logrando el 100 por ciento de lo programado.

Se canalizaron a 26 personas en estado de vulnerabilidad a otras instituciones logrando el 96.3 por ciento, de las 27 canalizaciones programadas, derivado de que está sujeta a la demanda de la población en estado de vulnerabilidad, que requiera ser canalizada a diversas instituciones estatales y municipales.

Se analizaron y validaron 425 instrumentos jurídicos en materia de asistencia social con los sectores público, privado y social de los 400 programados para el periodo, obteniendo un 106.3 por ciento, sujeta a la demanda de las áreas internas y de los Sistemas Municipales DIF.

Se celebraron 174 acuerdos, contratos y convenios con el sector público, privado y social en materia de asistencia social logrando el 91.6 por ciento de los 190 documentos programados para el periodo, sujeta a la demanda de las áreas internas y de los Sistemas Municipales DIF.

Se expidieron 12 constancias de actividades para instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles y organizaciones de la sociedad civil para el trámite de donataria autorizada logrando el 100 por ciento de lo programado anual.

Finalmente se otorgaron 12 asesorías para capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia familiar, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.

El indicador porcentaje de apoyos entregados del Programa Salario Rosa por la vulnerabilidad, para 2019 se programó realizar la entrega de 7 mil apoyos a mujeres de 18 a 59 años con vulnerabilidad, se logró la entrega de tarjetas a 7 mil mujeres; lo que representa el 100 por ciento que se tenía programado, logrando así una eficiencia del 100 por ciento en el periodo, derivado de la liberación de apoyos y la alta respuesta a la convocatoria por parte de las beneficiarias.

El indicador porcentaje de beneficiarios atendidos con el programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la vulnerabilidad; los beneficiarios atendidos con el programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la vulnerabilidad, se programó atender a 7 mil mujeres logrando atender a 7 mil mujeres, lo que refleja un porcentaje de atención del 100 por ciento.

020608040104 ASISTENCIA A FAMILIARES DE PACIENTES HOSPITALIZADOS. Este proyecto tiene como objetivo otorgar apoyo alimentario y de albergue a familiares de pacientes internados en hospitales de administración gubernamental que por su condición económica así lo requieran.

Durante el ejercicio 2019 se otorgó albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar, a 22 mil 279 usuarios de los 22 mil 266 que se tenían programados atender durante el periodo, lográndose un 100.1 por ciento, derivado a que es un servicio sujeto a la demanda de la población usuaria, aunado a que asisten grupos sociales, religiosos o asociaciones civiles a proporcionar alimento afuera del hospital, lo que afecta considerablemente el cumplimiento de la meta.

De forma complementaria se otorgó apoyo alimenticio a personas alojadas en la Clínica Albergue Familiar con 21 mil 705 raciones, de las 29 mil programadas, logrando un cumplimiento del 74.8 por ciento, debido a que es una acción sujeta a la demanda de la población.

Se impartieron 90 asesorías a través de pláticas de orientación psicológica y médica en la Clínica Albergue Familiar a mil 153 familiares de pacientes hospitalizados, logrando el 100 por ciento de la meta programada anual.

020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA. Uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de las personas es el cuidado de su salud física y mental. Por ello en este proyecto, se tiene como objetivo primordial brindar atención y orientación en salud mental a la población que lo solicite, a través de la realización de acciones de promoción, prevención y tratamiento especializado en los casos de trastornos mentales, para favorecer la integración psicosocial.

Con respecto a la organización y coordinación de la jornada estatal de salud mental para promover el bienestar emocional de la población de la entidad se realizó 1 jornada logrando el 100 por ciento de lo programado.

A través de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”, se otorgaron 17 mil 407 consultas psicológicas y médico psiquiátricas, de las 16 mil 500 programadas en el periodo, lográndose el 105.5 por ciento de cumplimiento, debido a que es una acción sujeta a la demanda de la población.

020608040107 ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS. Este proyecto tiene como objetivo mejorar y mantener el apoyo en educación inicial, preescolar y de servicio asistencial a hijos de madres trabajadoras para que la familia alcance su desarrollo armónico e integral, mediante la coordinación y apoyo de programas y actividades que se llevan a cabo en estancias infantiles y jardines de niños del DIF Estado de México.

Se realizaron 200 visitas a través de supervisiones a Centros Educativos, cubriéndose el 100 por ciento en el periodo de las 200 programadas.

Así mismo se otorgó el servicio educativo asistencial a 2 mil 76 niños en las estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, lográndose un 90.3 por ciento, con respecto a los 2 mil 300 niños programados, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria, además con recurso de ramo 33 se logró el reequipamiento de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM, para coadyuvar a otorgar un mejor servicio.

Se llevaron a cabo 392 supervisiones al desarrollo de las áreas de psicología, nutrición, estadístico y administrativo de los centros educativos del DIFEM, de las 404 programadas en el periodo, alcanzándose un 97 por ciento, derivado a que fue necesario la cancelación de supervisiones en el mes de marzo.

Adicionalmente se realizaron 24 sesiones de capacitación continua para el personal directivo de los Centros Educativos de los 24 programados en el periodo, alcanzando el 100 por ciento respecto a la programación.

020608040201 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. Este proyecto está encaminado a mejorar los esquemas que proporcionen seguridad alimentaria a la población vulnerable a través de la dotación de insumos alimentarios para la elaboración comunal de alimentos inocuos, nutritivos, físicos y económicamente accesibles, que constituyan una alternativa de atención.

En este sentido se realizaron 137 supervisiones sobre la operación de los comedores comunitarios con lo cual se llega al 100 por ciento.

Se han otorgado 211 capacitaciones sobre la higiene, almacenamiento, y preparación de alimentos saludables a los comités de los comedores comunitarios alcanzando el 100 por ciento de las 211 programadas.

Con recursos del ramo 33 se coordinó la entrega y distribución de paquetes de insumos alimentarios a población vulnerable en los comedores de los programas apoyos productivos comunitarios EDOMEX, se otorgaron 789 mil 120 raciones llegando con esto al 99.2 por ciento.

IGUALDAD DE GÉNERO

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. En este proyecto se mejora la coordinación con las dependencias de la administración pública estatal, los poderes legislativo y judicial, las delegaciones federales, los gobiernos municipales, así como los organismos públicos descentralizados, órganos autónomos y la sociedad civil, para fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de sus derechos igualitarios de las mujeres y hombres.

Se llevaron a cabo 2 jornadas estatales con acciones de dignificación de la mujer, en beneficio de 529 mujeres, lográndose el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

Se impartieron 20 talleres regionales a población abierta y a promotores de los sistemas municipales DIF, que fomenten la autoestima, bienestar emocional y empoderamiento de la mujer en beneficio de mil 291 personas, lográndose un 100 por ciento de lo programado en el periodo.

El indicador porcentaje de mujeres atendidas con el programa de igualdad de trato y oportunidades para la mujer y para el hombre, se programó que mil Mujeres fueran atendidas con las acciones del DIFEM, sin embargo, se logró atender a un mil 291, es decir se pudo atender a la totalidad.

El indicador porcentaje de talleres realizados, se realizaron 20 talleres regionales a población abierta y a promotores de los SMDIF de los 20 que se tenían programados logrando así un cumplimiento del indicador del 100 por ciento.

020608050104 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. En este proyecto se coordinan acciones enfocadas a garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de México, mediante la vinculación y coordinación intergubernamental e interinstitucional de las acciones entre las instancias del Gobierno del Estado de México, autoridades municipales y los organismos no gubernamentales establecidos en el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se brindó atención integral a través de un grupo de profesionistas, a los reportes de vulneración y restricción de derechos en contra de niñas, niños y adolescentes a 558 personas obteniendo el 93 por ciento de las 600 personas programadas beneficiar en el periodo, derivado de la disminución de personal especializado en el departamento de detección, tratamiento, seguimiento y restitución de derechos a principios del segundo trimestre, lo que causó rezagó en la atención durante el segundo y el tercer trimestre proyectando metas a la baja en ese periodo.

Por otra parte, se valoró por el grupo multidisciplinario a los miembros del núcleo familiar, en donde estén vulnerando los derechos de la infancia beneficiando a 286 personas lo que representa el 95.3 por ciento de los 300 beneficiarios programados, en razón de ser una meta variable sobre la confirmación de vulneraciones.

Así mismo se otorgó capacitación a través de 41 asesorías al personal operativo de los sistemas municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, en materia de protección de derechos de la infancia, teniendo un 102.5 por ciento de las 40 programadas, ya que está sujeta a la demanda del servicio.

A través de 36 cursos se difundió en los Sistemas Municipales para el desarrollo integral de la familia, el modelo de atención en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes, logrando el 90 por ciento de las 40 asesorías programadas en el periodo, debido a que en diversos meses no existieron campañas, asesorías o acercamientos a dependencias fuera de capacitaciones programadas.

Se beneficiaron 641 personas detectando si existe alguna vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes dentro del núcleo familiar logrando el 106.8 por ciento de los 600 programados, derivado de que el número de reportes recibidos en el año, tuvo mayor demanda.

Con el objeto de garantizar a las niñas, niños y adolescentes el goce pleno de sus derechos a través de las medidas de protección y planes de restitución se beneficiaron a 207 personas de las 200 programadas logrando un 103.5 por ciento, debido a que se expidieron planes de restitución.

Se realizaron 525 estudios a través de valoraciones multidisciplinarias para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes, se logró el 87.5 por ciento de los 600 programados para el periodo debido a la falta de cultura y el poco interés de las personas a las cuales se les realizan las valoraciones para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes, es decir es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda.

Por otra parte, se realizaron 24 reuniones del grupo multidisciplinario para analizar los expedientes generados derivados de los reportes de vulneración o restricción de sus derechos cumpliendo con ello el 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 30 denuncias para intervenir jurídicamente ante el ministerio público para el inicio de carpetas y/o averiguaciones previas, en el caso de tipificarse un delito en contra de niñas, niños y adolescentes, realizando el 100 por ciento de lo programado en el periodo.

Finalmente se realizaron 187 visitas integrales por el grupo multidisciplinario para atender reportes de casos de probable vulneración o restricción de derechos recibidos, cumpliendo el 93.5 por ciento de las 200 visitas programadas, derivado de que únicamente se contabilizaron aquellas que en efecto sean actividad finalizada y no así aquellas que no se obtuvo acercamiento efectivo a domicilio, escuelas, centros penitenciarios, entre otros.

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

020608060102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL. Este proyecto tiene como objetivo, contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, implementando acciones que permitan mejorar sus condiciones de vida y economía familiar.

Se ofrecieron diversos servicios en materia educativa a 61 mil 408 usuarios en las Bibliotecas “Infantil y Juvenil” y “Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicadas en la ciudad de Toluca, alcanzándose un 111.7 por ciento de 55 mil programados, es una actividad sujeta a la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Además, se organizaron e impartieron 250 talleres en las bibliotecas del DIFEM de 250 programados, es decir se logró el 100 por ciento. Con respecto a la programación de los 4 cursos de verano en las Bibliotecas del DIFEM se realizaron 4 con lo que se cumple al 100 por ciento.

El indicador cobertura de atención a adolescentes y jóvenes con acciones integrales del DIFEM, se programó la atención de 33 mil adolescentes y jóvenes con acciones integrales del DIFEM de los 969 mil 140 adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad en el Estado de México, es decir, el 3.4 por ciento. En el periodo se logró la atención de 32 mil 917 adolescentes de los 969 mil 140, logrando una cobertura del 3.4 por ciento. El resultado del indicador es del 99.7 por ciento. La variación en el cumplimiento del indicador se debe a que son actividades sujetas a la demanda de la población usuaria.

020608060103 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE. Este proyecto tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mexiquenses mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral.

Se han implementado acciones específicas de atención dirigidos a la población juvenil, considerando aspectos de capacitación laboral y de desarrollo personal, impartándose cursos de capacitación para el trabajo a las personas usuarias de la Escuela Técnica del DIFEM, atendiendo a 509 usuarios (hombres y mujeres), alcanzándose un 101.8 por ciento anual de los 500 programados, derivado de que es una actividad sujeta a la demanda de la población.

A través del Servicio de Orientación Psicológica se proporcionó atención psicológica e información vía telefónica y chat a niños, niñas, adolescentes y población en general a 11 mil 684 personas, lográndose un 97.4 por ciento anual, de 12 mil que se programaron, derivado de que es una actividad sujeta a la demanda de la población.

En cuanto a la coordinación de reuniones de la Comisión Técnica para el Control, Seguimiento y Evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica, se llevaron a cabo 4 reuniones, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento, de las reuniones programadas.

020608060104 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. Este proyecto tiene como objetivo aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral.

Se coordinó una campaña permanente de prevención del embarazo en adolescentes beneficiando a 10 mil 277 adolescentes logrando cumplir el 102.8 por ciento de la meta programada de 10 mil adolescentes, debido al interés de la población objetivo en participar en dichas jornadas.

El indicador porcentaje de adolescentes atendidos a través de jornadas permanentes para prevención del embarazo en la adolescencia, para el 2019 se programó brindar atención a 10 mil adolescentes con acciones implementadas de prevención del embarazo en la población adolescente y se logró la atención a 10 mil 277 adolescentes; logrando así una eficiencia anual del 101.6 por ciento, debido a que es un servicio a demanda de la población.

020608060105 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE. Este proyecto tiene como objetivo aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral.

En este rubro se realizaron 4 cursos para capacitar regionalmente a madres adolescentes y adolescentes embarazadas, mediante el curso-taller para la “Atención del embarazo y cuidados en la primera infancia” en coordinación con los Sistemas Municipales DIF logrando el 100 por ciento de la meta programada.

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2019													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2019													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO							
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					13,110.1	12,513.8	95.5
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	26	26	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	96	97	101.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	110	114	103.6			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	230	243	105.7			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100.0			
						DESARROLLO SOCIAL							
						SOCIAL							
						DESARROLLO COMUNITARIO							
02	02	02	01	01	01	PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA					2,571.5	2,556.3	99.4
						Coordinar la distribución de estufas ecológicas y baños secos que serán entregados a las familias que integran los grupos de apertura.	Familia	1,472	1,472	100.0			
						Identificar grupos de desarrollo que se gradúan como autogestores y alcanzaron el desarrollo comunitario.	Grupo	46	46	100.0			
						Coordinar la impartición de cursos de capacitación a grupos de desarrollo.	Curso	92	92	100.0			
						Integrar grupos de apertura para el desarrollo comunitario.	Grupo	67	67	100.0			
						Brindar seguimiento mediante acciones integrales a los grupos de desarrollo.	Grupo	95	95	100.0			
						PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD							
02	03	01	01	02	02	PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES					2,412.6	2,244.6	93.0
						Beneficiar a población abierta a través de una campaña permanente para la Prevención de Adicciones, a través de pláticas, talleres, jornadas y distribución de material impreso, asesorar a coordinadores Municipales sobre actividades de prevención y edificios libres de humo, orientar usuarios de sustancias e interesados en el tema.	Persona	7,500	7,521	100.3			
						ATENCIÓN MÉDICA							
02	03	02	01	01	01	ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA					12,550.5	12,272.8	97.8
						Otorgar consulta médica general y orientación nutricional gratuita a población abierta, en condición de vulnerabilidad, a través de Unidades Móviles, en municipios de la entidad.	Consulta	19,125	18,452	96.5			
						Supervisar los programas médicos en los Sistemas Municipales DIF.	Supervisión	66	66	100.0			
						Coordinar la capacitación para brigadistas comunitarios de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).	Taller	6	6	100.0			
						Supervisión de consultorios médicos y áreas adyacentes de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM.	Supervisión	25	25	100.0			
						Realizar Jornadas Médico Asistenciales para población vulnerable.	Jornada	610	612	100.3			
						Expedición de certificados médicos gratuitos a población abierta.	Certificado	500	500	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

						M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	03	02	01	01	08	SALUD BUCAL					6,659.9	6,572.9	98.7
						Otorgar consulta odontológica gratuita a población abierta en condición de vulnerabilidad, a través de Unidades Móviles en municipios de la entidad.	Consulta	13,800	13,948	102.6			
						Coordinar la capacitación académica del personal odontológico de los Sistemas Municipales DIF	Curso	11	11	100.0			
						Supervisar la normatividad de los consultorios de atención bucal en los Sistemas Municipales DIF.	Supervisión	125	125	100.0			
						Coordinar la organización del congreso de actualización en materia odontológica para los Sistemas Municipales DIF.	Congreso	1	1	100.0			
						Distribuir fluor a los Sistemas Municipales DIF.	Dosis	800,000	801,526	100.2			
						Supervisar la aplicación de la normatividad de las áreas odontológicas de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM.	Supervisión	26	26	100.0			
						SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE							
02	03	02	02	01	04	CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE					13,465.8	11,353.8	84.3
						Evaluar el impacto de las acciones en materia de orientación alimentaria.	Reporte	1	1	100.0			
						Coordinar la vigilancia del estado nutricional de menores de 5 años.	Niño	3,868	3,868	100.0			
						Coordinar la entrega y distribución de apoyos alimentarios a menores de 5 años.	Paquete	46,416	46,416	100.0			
						Capacitar a madres de familia de los menores de cinco años en materia de alimentación, salud e higiene para prevenir y abatir su desnutrición.	Curso	140	140	100.0			
						SALUD PARA LA MUJER							
02	03	02	03	01	01	SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA					5,715.7	5,046.8	88.3
						Coordinar asistencia médica - ginecológica a través de jornadas regionales e interinstitucionales de medicina ambulatoria (Unidades Móviles Rosas) para prevención de cáncer cervicouterino, detección y orientación para tratamiento de cáncer mamario y salud materna.	Jornada	52	54	103.8			
						Capacitar regionalmente a médicos, enfermeras y promotores de los Sistemas Municipales DIF en diversos temas de salud reproductiva y planificación familiar.	Curso	10	10	100.0			
						ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL							
02	05	06	03	01	01	DESAYUNOS ESCOLARES					356,001.7	346,494.9	97.3
						Realizar la vigilancia del estado nutricional de los niños beneficiarios del Programa Edomex: Nutrición Escolar, cuyo estado de nutrición sea detectado con desnutrición grave.	Análisis	1	1	100.0			
						Aplicar a una muestra de menores beneficiados, cuestionarios de aceptación de los productos del Programa Edomex: Nutrición Escolar.	Encuesta	200	200	100.0			
						Coordinar la entrega y distribución de raciones vespertinas a Sistemas Municipales DIF.	Ración	23,850,000	23,083,358	96.8			
						Realizar supervisiones al cumplimiento de las reglas de operación en las escuelas beneficiadas con Edomex: Nutrición Escolar.	Supervisión	1,630	1,630	100.0			
						Supervisar las condiciones físicas de los inmuebles donde se almacenan los productos alimentarios y verificar el buen manejo y resguardo de los mismos.	Supervisión	41	41	100.0			
						Brindar información a los supervisores de los distintos programas alimentarios con respecto a las buenas prácticas de almacenamiento y manejo de producto.	Asesoría	12	12	100.0			
						Verificar la calidad de los productos a través de pruebas de laboratorio para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnica.	Análisis	360	360	100.0			
						Evaluar el impacto del estado de nutrición de una muestra de menores atendidos con el Programa Edomex: Nutrición Escolar (ración fría).	Estudio	2	2	100.0			
						Realizar visitas a almacenes y bodegas de SMDIF, para verificar existencias físicas y realizar inventarios.	Inspección	47	47	100.0			
						Coordinar la entrega y distribución de desayunos fríos a Sistemas Municipales DIF.	Ración	63,269,164	60,303,992	95.3			

DIFEM

						M E T A S				PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	05	06	03	01	02	DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO					277,094.7	275,171.6*	99.3
						Coordinar la entrega y distribuir desayunos escolares comunitarios a menores.	Desayuno	35,400,000	35,386,358	100.0			
						Supervisar la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Supervisión	2,909	2,909	100.0			
						ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR							
02	06	05	01	01	02	DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA					280,603.1	280,172.4	99.8
						Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas.	Paquete	461,514	461,519	100.0			
						Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.	Curso	110	110	100.0			
02	06	05	01	01	03	CULTURA ALIMENTARIA					4,170.9	4,129.7	99.0
						Fomentar la cultura alimentaria en grupos productivos por medio de talleres de preparación de alimentos.	Taller	360	360	100.0			
						Brindar cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores.	Curso	60	60	100.0			
						Brindar orientación alimentaria en foros públicos.	Asesoría	24	24	100.0			
02	06	05	01	01	04	ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS					2,905.3	2,870.4	98.8
						Brindar capacitación de proyectos productivos de especies menores a familias beneficiadas, preferentemente de comunidades de alta y muy alta marginación.	Curso	100	100	100.0			
						Supervisar los proyectos productivos de especies menores.	Supervisión	380	380	100.0			
						Distribuir paquetes de aves de postura.	Paquete	1,158	1,158	100.0			
02	06	05	01	01	05	HUERTOS FAMILIARES					28,857.9	28,122.2	97.5
						Distribuir semilla para el establecimiento de huerto familiar.	Paquete	75,952	75,953	100.0			
						Brindar capacitación sobre el cultivo de hortalizas y microproyectos al personal del SMDIF y familias.	Curso	600	600	100.0			
						Distribuir materiales e insumos para el establecimiento de microproyecto.	Paquete	67	67	100.0			
						Supervisar centros de enseñanza, huertos familiares y microproyectos.	Supervisión	8,000	8,000	100.0			
						PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE							
02	06	08	01	01	01	CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL					113,590.9	109,614.9	96.5
						Brindar acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social Temporal Infantil (CASTI), otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral.	Beneficiario	300	272	90.7			
						Reintegrar a niñas, niños y adolescentes garantizando el interés superior de la niñez.	Beneficiario	180	122	67.8			
						Canalizar a niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y/o privada.	Beneficiario	110	97	88.2			
						Brindar acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI), otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral.	Beneficiario	35	35	100.0			
						Brindar acogimiento residencial permanente a niñas, niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social Villa Hogar (CASVH), otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral.	Beneficiario	60	47	78.3			
						Gestionar la continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes en acogimiento en los Centros de Asistencia Social del DIFEM.	Beneficiario	285	283	99.3			
						Realizar Juntas Multidisciplinarias para analizar, discutir y determinar los aspectos socio jurídicos de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los Centros de Asistencia Social del DIFEM.	Reunión	36	36	100.0			
						Brindar acogimiento residencial permanente a niñas, niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social Villa Juvenil (CASVJ), otorgándoles elementos básicos que favorezcan su protección, garantizando su desarrollo integral.	Beneficiario	50	44	88.0			
						Dar seguimiento de adaptabilidad de las Niñas, Niños y Adolescentes canalizados a Centros de Asistencia Social Públicos y Privados.	Estudio	200	206	103.0			
						Realizar visitas a los Centros de Asistencia Social Públicos y Privados para autorización, registro y supervisión.	Visita	55	57	103.6			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

						M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	01	01	02	ADOPCIONES					10,003.6	9,560.7	95.6
						Tramitar el juicio especial de adopción de niñas, niños y adolescentes bajo la tutela judicial del DIFEM.	Juicio	111	109	98.2			
						Realizar valoraciones psicológicas, médicas y de trabajo social para determinar la viabilidad de candidatos a adopción.	Estudio	1,312	1,303	99.3			
						Dar seguimiento a la integración familiar de niñas, niños y adolescentes otorgados en adopción.	Estudio	150	164	109.3			
						Asistir en el trámite de registro civil de niñas, niños y adolescentes adoptados.	Acta	85	93	109.4			
						Tramitar en vía judicial el juicio especial de adopción de la entrega voluntaria de Niñas, Niños y Adolescentes a padres adoptivos.	Juicio	15	16	106.7			
						Impartir taller de inducción a los solicitantes interesados en el proceso de adopción.	Taller	13	14	107.7			
						Realizar visitas a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento preadoptivo y acogimiento familiar para verificar el sano desarrollo integral.	Visita	25	25	100.0			
						Realizar valoraciones médicas, psicológicas y de trabajo social para determinar la viabilidad de candidatos en familia de acogida.	Estudio	48	48	100.0			
02	06	08	01	01	03	DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE					2,661.4	1,910.5	71.8
						Realizar acciones de prevención del trabajo infantil y sus riesgos asociados.	Acción	2	2	100.0			
02	06	08	01	01	04	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN NO ACOMPAÑADA					6,327.2	6,262.1	99.0
						Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en materia de atención a la infancia migrante y repatriada no acompañada.	Curso	4	4	100.0			
						Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes mexiquenses que se encuentren en otra entidad federativa o en situación de migración, repatriados no acompañados.	Beneficiario	20	19	95.0			
						Realizar material de difusión lúdico para prevenir la migración infantil.	Ejemplar	1	1	100.0			
02	06	08	01	01	05	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE					761.1	706.3	92.8
						Organizar las Actividades de la Red Estatal de Difusores Infantiles y la elección del Difusor Infantil Estatal.	Evento	9	9	100.0			
						Realizar el Encuentro Anual de Difusores Infantiles.	Evento	1	1	100.0			
						ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
02	06	08	02	01	01	ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					2,422.0	2,421.5	100.0
						Brindar orientación a los Sistemas Municipales DIF e Instituciones Públicas y Privadas, sobre acciones que faciliten y permitan Accesibilidad Universal y Acciones Afirmativas a las personas con discapacidad.	Asesoría	50	50	100.0			
						Brindar orientación a personas o grupos de personas con discapacidad para promover acciones de inclusión social.	Asesoría	60	60	100.0			
02	06	08	02	01	02	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD					4,715.7	4,714.8	100.0
						Promover permanentemente Jornadas de Prevención de la Discapacidad en los Sistemas Municipales DIF.	Jornada	9	9	100.0			
						Expedir la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Persona	4,757	4,580	96.3			
						Generar acciones de prevención que promuevan la correcta operación de los Módulos PREVI-DIF.	Acción	318	318	100.0			
						Generar acciones que promuevan la correcta operación de los Módulos de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Acción	36	36	100.0			
02	06	08	02	02	01	CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					866.0	850.8	98.2
						Promover acciones de educación, capacitación y adiestramiento para el trabajo productivo en Instituciones educativas, educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación.	Acción	80	85	106.3			

DIFEM

						M E T A S				PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Coordinar las reuniones de Mesas de Trabajo de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.	Reunión	12	12	100.0			
						Exponer información sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización a este grupo en Instituciones educativas.	Conferencia	122	132	108.2			
						Promover la conformación de Grupos de autoayuda de personas con discapacidad a través de orientación e información dirigida a responsables de inclusión social de los SMDIF.	Asesoría	40	40	100.0			
						Orientar y apoyar a los responsables de inclusión social de los SMDIF para promover el desarrollo de cursos de Capacitación para personas con discapacidad.	Asesoría	10	10	100.0			
02	06	08	02	02	02	PROMOCIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					10,528.9	9,963.4	94.6
						Orientar a los responsables de Módulos de inclusión social y personal que desarrolla actividades de inclusión social, de los Sistemas Municipales DIF.	Asesoría	200	200	100.0			
						Exponer información a población en general, sobre la inclusión social de personas con discapacidad para fortalecer la sensibilización y reconocimiento de sus derechos.	Asesoría	110	110	100.0			
						Coordinar la capacitación a personal de unidades operativas y Sistemas Municipales DIF sobre acciones de inclusión social de personas con discapacidad.	Conferencia	12	12	100.0			
						Promover la integración laboral de las personas con discapacidad a través de la orientación y apoyo a responsables de Instituciones públicas y privadas.	Asesoría	60	60	100.0			
02	06	08	02	03	01	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					27,946.4	27,687.7	99.1
						Otorgar consulta médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Consulta	25,694	26,827	104.4			
						Realizar estudios médicos de diagnóstico en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM.	Estudio	1,466	1,329	90.7			
						Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Terapia	174,000	140,092	80.5			
						Efectuar estudios paramédicos a discapacitados en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM.	Estudio	4,541	4,619	101.7			
02	06	08	02	03	02	ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					224,713.7	218,304.8	97.1
						Entregar tarjetas a Madres que tienen Hijos con Discapacidad	Beneficiario	11,200	11,200	100.0			
						Entregar donativo a la Fundación TELETON para el otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexicanos a través del CRIT Tlalhepantla y CRIT Nezahuacóyotl.	Beca	3,200	3,110	97.2			
						Supervisar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC.	Supervisión	120	120	100.0			
						Capacitar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad RBC.	Curso	12	12	100.0			
						Capacitar a personal de unidades operativas de rehabilitación.	Curso	12	12	100.0			
						Asesorar a los Sistemas Municipales DIF para la creación de Unidades de Rehabilitación.	Asesoría	2	2	100.0			
						Evaluar al personal de Unidades Operativas de Rehabilitación.	Examen	2	2	100.0			
						Asesorar a promotores de rehabilitación basada en la comunidad (RBC).	Asesoría	120	120	100.0			
						Otorgar apoyos especiales y ayudas funcionales a personas con discapacidad.	Beneficiario	4,000	3,466	86.7			
						Supervisar unidades y centros de rehabilitación.	Supervisión	130	130	100.0			
						Asesorar al personal de unidades y centros de rehabilitación.	Asesoría	100	109	109.0			
						Emitir certificados de discapacidad para diversos trámites.	Certificado	580	580	100.0			
						Realizar prescripción de ayudas funcionales por médico especialista en rehabilitación.	Constancia	50	50	100.0			
						Realizar evaluación de las Unidades y Centros de Rehabilitación e Integración Social.	Cédula	15	15	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	02	03	03	FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE AYUDAS FUNCIONALES					551.4	534.9	97.0
						Reparar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM.	Pieza	101	131	129.7			
						Fabricar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), con personal DIFEM.	Pieza	1,091	1,300	119.2			
						APOYO A LOS ADULTOS MAYORES							
02	06	08	03	01	01	VIDA INTEGRAL Y SALUDABLE PARA EL ADULTO MAYOR					8,440.0	8,361.9	99.1
						Entregar apoyos en especie a personas adultas mayores.	Pieza	10,000	8,603	86.0			
02	06	08	03	01	02	ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES					1,930.6	1,833.3	95.0
						Proporcionar atención médica a las personas adultas mayores.	Consulta	2,950	2,978	100.9			
						Proporcionar orientación jurídica a las personas adultas mayores.	Asesoría	320	342	106.9			
						Proporcionar atención psicológica a las personas adultas mayores.	Sesión	750	753	100.4			
						Impartir asesorías a través de pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en las personas adultas mayores de la casa del adulto mayor del DIFEM.	Asesoría	15	15	100.0			
02	06	08	03	02	01	VIDA ACTIVA PARA EL ADULTO MAYOR					7,892.9	3,711.3	47.0
						Gestión de recursos para la construcción y/o equipamiento de Casas de Día.	Documento	1	1	100.0			
						Brindar asesoría para la construcción de Casa de Día Municipales.	Asesoría	10	10	100.0			
						Realizar inspecciones a los grupos de personas adultas mayores.	Inspección	125	125	100.0			
						Realizar inspecciones a las casas de día municipales.	Inspección	50	51	102.0			
						Realizar paseos recreativos para personas adultas mayores.	Excursión	310	317	102.3			
						Brindar atención a reportes de posible maltrato o abandono a personas adultas mayores a través de asesorías, atención integral y acompañamiento.	Asesoría	25	26	104.0			
						Realizar actividades públicas dirigidas a personas adultas mayores.	Evento	10	11	110.0			
						Capacitar a promotores municipales en diversos temas de interés para las personas adultas mayores.	Asesoría	7	7	100.0			
						Realizar acciones de difusión de los derechos de las personas adultas mayores y de cuidados para este sector.	Campaña	1	1	100.0			
						Desarrollar actividades intergeneracionales.	Sesión	15	15	100.0			
						Desarrollar actividades educativas, sociales, deportivas y manuales dirigidas a las personas adultas mayores en la Casa de Día del DIFEM.	Taller	300	303	101.0			
						DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA							
02	06	08	04	01	01	FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA					176,745.3	171,081.2	96.8
						Actualizar los diagnósticos institucionales de los Sistemas Municipales DIF.	Diagnóstico	125	125	100.0			
						Proporcionar asesoría y orientación a los Sistemas Municipales DIF en la operación de los programas asistenciales del DIFEM.	Asesoría	2,183	2,190	100.3			
						Realizar reuniones de trabajo, capacitación o coordinación interinstitucional con los Sistemas Municipales.	Reunión	145	144	99.3			
						Entregar apoyos gestionados para contribuir a los servicios que brinda el DIFEM, así como a casas hogar, asociaciones civiles y/o fundaciones, entre otras.	Donativo	80	80	100.0			
						Realizar visitas de seguimiento y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con los Sistemas Municipales DIF.	Visita	5,921	5,957	100.6			
						Otorgar apoyos asistenciales emergentes a población vulnerable.	Beneficiario	1,919	1,919	100.0			
						Brindar servicios en la funeraria Toluca a la población en general, (tipo de servicio: venta de ataúdes, capilla en velatorio, equipo de velación, carroza, cremación, liberación y traslado de cuerpos).	ServicioFunerario	575	589	102.4			
						Realizar pláticas regionales de capacitación en materia de procuración de fondos, dirigidos a los Sistemas Municipales DIF.	Asesoría	10	10	100.0			

DIFEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Celebrar convenios con los sectores público, social y privado, para la obtención de bienes servicios dirigidos a la población vulnerable.	Convenio	4	3	75.0			
						Realizar asesorías para el desempeño del trabajo a las voluntarias.	Asesoría	29	29	100.0			
						Realizar vistas de seguimiento a los programas y actividades que desarrollan los voluntariados.	Visita	32	32	100.0			
						Promover la obtención de donativos en especie y efectivo ante los sectores, público, social y privado.	Gestión	112	112	100.0			
						Promover la realización de eventos artísticos culturales para la obtención de fondos.	Evento	3	3	100.0			
						Otorgar donativos en especie a los Sistemas Municipales DIF.	Donativo	36	36	100.0			
						Distribuir, verificar, coordinar y controlar la entrega de ayudas extraordinarias, por requerimiento asistencial de sistemas municipales DIF, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil con fines no lucrativos y personas necesitadas.	Pieza	243,000	283,849	116.8			
						Celebrar contratos de eventos artísticos culturales.	Contrato	126	126	100.0			
						Coordinar la realización de eventos artísticos culturales entre	Evento	173	173	100.0			
						Operar los eventos artísticos culturales entre otros.	Evento	173	173	100.0			
						Impartir cursos regionales de Escuela de Orientación para Padres y Desarrollo de Habilidades para la Formación de la Pareja y la Familia a población abierta y promotores municipales.	Curso	20	20	100.0			
						Representar a la institución en ceremonias festivas, actos, giras y eventos que sean realizados por los gobiernos municipales, los SMDIF o cualquier otra instancia pública o privada vinculadas con la asistencia social.	Evento	1,146	1,146	100.0			
						Entrega de tarjetas a mujeres de 18 a 59 años con vulnerabilidad y sin remuneración, que se encuentran en estado de gestación o con hijos lactantes.	Beneficiario	7,000	7,000	100.0			
						Realizar supervisión a los programas y acciones que el DIFEM implementa en los municipios de la entidad.	Supervisión	7,874	7,721	98.1			
02	06	08	04	01	03	SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA					36,520.0	34,279.6	93.9
						Otorgar asesoría jurídica en materia familiar en la Procuraduría de protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Asesoría	3,440	3,258	94.7			
						Reportar la conclusión de los juicios patrocinados de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Juicio	104	113	108.7			
						Capacitar a los servidores públicos de los SMDIF, en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.	Beneficiario	125	125	100.0			
						Ejercer la representación a niñas, niños y adolescentes en coadyuvancia, suplencia y especial ante el Ministerio Público y ante autoridad jurisdiccional.	Audiencia	638	638	100.0			
						Realizar gestiones administrativas para obtener diversos documentos relacionados con Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren en internamiento.	Gestión	20	20	100.0			
						Realizar estudios psicológicos y de trabajo social, a personas que soliciten el apoyo en materia de representación jurídica.	Estudio	150	150	100.0			
						Representar la restitución internacional de niñas, niños y adolescentes de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando así lo requieran.	Beneficiario	8	8	100.0			
						Regularizar situación jurídica de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de abandono por más de dos meses.	Beneficiario	185	181	97.8			
						Tramitar registro o solicitar copias certificadas de las niñas, niños y adolescentes albergados.	Acta	75	77	102.7			
						Avisar al Ministerio Público la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes, albergados bajo el cuidado del DIFEM, (reintegración, canalización, egresos, adopción).	Acta	80	80	100.0			
						Defensa legal al DIFEM ante cualquier instancia o autoridad judicial, ministerial y administrativa.	Acción	200	207	103.5			
						Brindar asesoría jurídica a personas en estado de vulnerabilidad.	Asesoría	78	81	103.8			
						Patrocinio judicial en materia civil y familiar a las personas en estado de vulnerabilidad que por su condición así lo necesitan.	Juicio	5	5	100.0			
						Canalizar a personas en estado de vulnerabilidad a otras instituciones.	Beneficiario	27	26	96.3			
						Analizar y validar los instrumentos jurídicos en materia de asistencia social con los sectores público, privado y social.	Documento	400	425	106.3			
						Celebrar acuerdos, contratos y convenios con el sector público, privado y social en materia de asistencia social.	Documento	190	174	91.6			
						Expedir constancias de actividades para instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles y organizaciones de la sociedad civil para el trámite de donataria autorizada.	Constancia	12	12	100.0			
						Capacitar a los Sistemas Municipales DIF en Materia Familiar.	Asesoría	12	12	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

						M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
02	06	08	04	01	04	ASISTENCIA A FAMILIARES DE PACIENTES HOSPITALIZADOS					1,234.7	984.3	79.7
						Otorgar albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la Clínica Albergue Familiar.	Usuario	22,266	22,279	100.1			
						Otorgar apoyo alimenticio a personas alojadas en la Clínica Albergue Familiar.	Ración	29,000	21,705	74.8			
						Impartir asesorías a través de pláticas de orientación psicológica y médica en la Clínica Albergue Familiar.	Asesoría	90	90	100.0			
02	06	08	04	01	06	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA					21,088.3	21,057.6	99.9
						Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover el bienestar emocional de la población de la entidad.	Jornada	1	1	100.0			
						Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Consulta	16,500	17,407	105.5			
02	06	08	04	01	07	ATENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS					140,454.4	136,517.7	97.2
						Realizar visitas de supervisión a Centros Educativos.	Supervisión	200	200	100.0			
						Otorgamiento del servicio Educativo-Asistencial en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM.	Niño	2,300	2,076	90.3			
						Supervisar el desarrollo de las áreas de psicología, nutrición, estadístico y administrativo de los centros educativos del DIFEM.	Supervisión	404	392	97.0			
						Realizar sesiones de capacitación continua para el personal directivo de los Centros Escolares del DIFEM.	Sesión	24	24	100.0			
02	06	08	04	02	01	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO					2,227.9	2,183.9	98.0
						Supervisar la operación de los comedores comunitarios.	Supervisión	137	137	100.0			
						Capacitar sobre la higiene, almacenamiento y preparación de alimentos saludables a los comités de los comedores comunitarios.	Capacitación	211	211	100.0			
						Coordinar la entrega y distribución de los insumos alimentarios a población vulnerable en los comedores del programa apoyos productivos comunitarios EDOMEX.	Ración	795,135	789,120	99.2			
						IGUALDAD DE GÉNERO							
						IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE							
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					9,386.5	9,142.9	97.4
						Realizar Jornadas Estatales con acciones de Dignificación de la Mujer.	Jornada	2	2	100.0			
						Impartir Talleres Regionales a población abierta y a promotores de los Sistemas Municipales DIF, que fomenten la autoestima, bienestar emocional y empoderamiento de la mujer.	Taller	20	20	100.0			
02	06	08	05	01	04	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL GOCE, RESPETO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					2,170.3	1,524.5	70.2
						Brindar atención integral a través de un grupo de profesionistas, a los reportes de vulneración y restricción de derechos en contra de niñas, niños y adolescentes.	Persona	600	558	93.0			
						Valoración por el grupo multidisciplinario a los miembros del núcleo familiar, en donde se estén vulnerando los derechos de la infancia.	Beneficiario	300	286	95.3			
						Otorgar capacitación al personal operativo de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, en materia de Protección de Derechos de la Infancia.	Asesoría	40	41	102.5			
						Difundir en los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, el modelo de atención en materia de Protección de Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Curso	40	36	90.0			
						Detectar si existe una vulneración o restricción de derechos de las niñas, niños y adolescentes dentro del núcleo familiar.	Beneficiario	600	641	106.8			
						Garantizar a las niñas, niños o adolescentes el goce pleno de sus derechos a través de las medidas de protección y planes de restitución.	Beneficiario	200	207	103.5			
						Realizar valoraciones multidisciplinarias para los casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Estudio	600	525	87.5			

DIFEM

						M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Realizar reuniones de grupo multidisciplinarios para analizar los expedientes generados derivados de los reportes de vulneración o restricción de derechos.	Reunión	24	24	100.0			
						Intervenir jurídicamente ante el Ministerio Público para el inicio de carpetas y/o averiguaciones previas, en el caso de tipificarse un delito en contra de niñas, niños o adolescentes.	Denuncia	30	30	100.0			
						Realizar vistas integrales por el grupo multidisciplinario para atender reportes de casos de probable vulneración o restricción de derechos recibidos.	Visita	200	187	93.5			
SOCIAL													
OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES													
02	06	08	06	01	02	BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL					3,673.7	3,649.8	99.3
						Otorgar el servicio en las bibliotecas "Infantil y Juvenil" y "Sor Juana Inés de la Cruz".	Usuario	55,000	61,408	111.7			
						Organizar e impartir talleres en las bibliotecas del DIFEM.	Taller	250	250	100.0			
						Organizar e impartir "Cursos de Verano" en las Bibliotecas del DIFEM.	Curso	4	4	100.0			
02	06	08	06	01	03	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE					8,750.8	8,680.5	99.2
						Impartir cursos de capacitación para el trabajo a las personas usuarias de la Escuela Técnica del DIFEM.	Usuario	500	509	101.8			
						Proporcionar orientación psicológica e información vía telefónica y chat a niñas, niños y adolescentes y población en general.	Persona	12,000	11,684	97.4			
						Coordinar reuniones de la Comisión Técnica para el control, seguimiento y evaluación de las actividades del servicio de orientación psicológica.	Reunión	4	4	100.0			
02	06	08	06	01	04	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE					1,881.2	1,792.1	95.3
						Coordinar una campaña permanente de Prevención del Embarazo en adolescentes.	Adolescente	10,000	10,277	102.8			
02	06	08	06	01	05	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE					4,816.9	4,751.4	98.6
						Capacitar regionalmente a madres adolescentes y adolescentes embarazadas, mediante el Curso-Taller para la "Atención del embarazo y cuidados en la primera infancia", en coordinación con los sistemas municipales DIF.	Curso	4	4	100.0			
OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES													
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
03	01	02	03	01	03	PROYECTOS DE INCLUSIÓN FINANCIERA E IGUALDAD SALARIAL PARA LA MUJER					70,000.0	70,000.0	100.0
02	06	08	04	02	01	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO					1,386,867.9	1,386,867.9	100.0
02	06	08	04	02	01	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO					56,700.5	56,700.5	100.0
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					143,141.2	141,366.7	98.8
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0			
T O T A L											3,495,131.1	3,446,541.7	98.6
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-01-01-01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	11,568.2
1241-01-01-02	EQUIPO DE CÓMPUTO	21,662.3
1241-01-01-03	MOBILIARIO Y EQUIPO DE FOTOGRAFÍA, SONIDO Y PROYECCIÓN	5,433.6
1241-01-01-04	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ACTIVIDADES DIVERSAS	47,105.4
1243-01-01-01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE HOSPITALES	44,099.3
1244-01-01-01	EQUIPO DE TRANSPORTE	94,064.1
1246-01-01-01	EQUIPO INDUSTRIAL	5,277.4
	T O T A L	229,210.3

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública 2019
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
1231-1	TERRENOS	442,245.0
1234-1	EDIFICIOS	525,108.9
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	51,092.9
	TOTAL	1,018,446.8

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Cuenta Pública 2019

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cheques Cuotas De Recuperación	BANAMEX	843
Cheques Servicios Educativos	BANORTE	76
Cheques Subsidio Ramo Ejercicio 2010	BANORTE	930
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	641
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	131
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	437
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	760
Cheques Ramo 33 Ejercicio	BANORTE	612
Cheques Pago a Proveedores y Subsidio Gto.Op.	HSBC	429
Cheques Nómina Sueldos	HSBC	305
Cheques Donativos	HSBC	479
Cheques Cuotas de Recuperación	BBVA	471
Cheques infra estruct Rehab y/o Equi de Espacios Aliment 2017	SCOTIABANK	833
Cheques Proyectos Fortalecimiento A Sis. Mpales.	SCOTIABANK	884
Cheque Fondo de Atención a la Infancia y a la Población	SCOTIABANK	635
Cheques Equipo Unidad de Rehabilitación e Integración Social	SCOTIABANK	627
Cheques Construcción Centro de Atención Int. Personas Ciegas	SCOTIABANK	597
Cheques Equipo Unidad de Rehabilitación e Integración Social	SCOTIABANK	600
Cheques Proyecto Comunidad Diferente	SCOTIABANK	755
Cheques Proyecto de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento	SCOTIABANK	767
Cheques Ramo 33 Ejercicio 2019	BANCOAZTECA	914
Cheques Ramo 12 Ejercicio 2019	SCOTIABANK	778
Cheques Ramo 33 Ejercicio 2019	SCOTIABANK	801

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS
MUNICIPIOS**

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	19,310.3	86,765.0	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,135,877.4	156,064.1
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	19,310.3	86,765.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	982,901.5	89,579.7
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	81,692.8	39,065.5
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,845.8	6,095.8
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	400,867.8	602,483.9	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	266,834.3	602,198.4	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	66,437.3	21,323.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	134,004.9		b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	28.6	285.5	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	420,178.1	689,248.9	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,135,877.4	156,064.1
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,018,446.8	999,313.1	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	229,210.3	193,418.2	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-119,478.3	-96,353.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,135,877.4	156,064.1
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,128,178.8	1,096,377.6	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	660,739.1	660,739.1
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,548,356.9	1,785,626.5	a. Aportaciones	660,739.1	660,739.1
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	-248,259.6	968,823.3
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-770,398.3	470,760.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	335,215.1	311,119.6
			c. Revalúos	186,923.6	186,923.6
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	412,479.5	1,629,562.4
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,548,356.9	1,785,626.5

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	156,064.1				1,135,877.4		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	156,064.1	0.0	0.0	0.0	1,135,877.4		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2019										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,307,299.9	3,768,004.9	3,768,004.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,863,731.5	1,248,168.8	1,248,168.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,443,568.4	1,387,509.7	1,387,509.7
A3. Financiamiento Neto		1,132,326.4	1,132,326.4
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,307,299.9	3,446,541.7	2,497,848.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,863,731.5	1,944,804.9	1,149,588.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,443,568.4	1,501,736.8	1,348,259.9
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	321,463.2	1,270,156.5
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-810,863.2	137,830.1
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-810,863.2	137,830.1

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-810,863.2	137,830.1

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,863,731.5	1,248,168.8	1,248,168.8
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	1,132,326.4	1,132,326.4
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,132,326.4	1,132,326.4
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,863,731.5	1,944,804.9	1,149,588.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	435,690.3	1,230,906.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-696,636.1	98,580.3

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,443,568.4	1,387,509.7	1,387,509.7
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,443,568.4	1,501,736.8	1,348,259.9
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	-114,227.1	39,249.8
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	-114,227.1	39,249.8

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos	13,259.4		13,259.4	24,315.7	24,315.7	-11,056.3
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	71,298.1	-50,815.9	20,482.2	37,281.7	37,281.7	-16,799.5
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	1,779,174.0	94,864.1	1,874,038.1	1,186,571.4	1,186,571.4	687,466.7
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,863,731.5	44,048.2	1,907,779.7	1,248,168.8	1,248,168.8	659,610.9
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,386,867.9	0.0	1,386,867.9	1,386,867.9	1,386,867.9	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	1,386,867.9		1,386,867.9	1,386,867.9	1,386,867.9	
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	56,700.5	641.8	57,342.3	641.8	641.8	56,700.5
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios	56,700.5	641.8	57,342.3	641.8	641.8	56,700.5
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	1,443,568.4	641.8	1,444,210.2	1,387,509.7	1,387,509.7	56,700.5
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	143,141.2	143,141.2	1,132,326.4	1,132,326.4	-989,185.2
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		143,141.2	143,141.2	1,132,326.4	1,132,326.4	-989,185.2
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,768,004.9	3,768,004.9	-272,873.8
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (MILES DE PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,863,731.5	127,502.6	1,991,234.1	1,944,804.9	1,149,588.5	46,429.2
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	614,443.4	0.0	614,443.4	613,533.9	577,058.7	909.5
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	221,360.5	-11,055.1	210,305.4	210,305.4	210,302.9	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,311.4	-57.9	4,253.5	4,253.5	4,253.5	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	195,532.7	3,705.7	199,238.4	199,214.7	198,140.0	23.7
a4) Seguridad Social	81,706.9	-8,141.6	73,565.3	73,519.2	68,356.2	46.1
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	84,438.7	15,953.0	100,391.7	99,552.0	81,545.3	839.7
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	27,093.2	-404.1	26,689.1	26,689.1	14,460.8	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	880,189.5	-122,446.6	757,742.9	741,180.4	120,502.5	16,562.5
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,845.5	6,456.0	18,301.5	13,917.9	12,652.1	4,383.6
b2) Alimentos y Utensilios	809,276.3	-117,365.0	691,911.3	686,647.8	78,466.5	5,263.5
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	5,108.9	-2,001.8	3,107.1	3,051.3	3,048.3	55.8
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,959.3	-4,485.4	9,473.9	7,570.4	5,096.9	1,903.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,388.3	3,058.8	13,447.1	12,028.0	3,652.1	1,419.1
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,960.0	-1,218.0	15,742.0	14,048.8	14,017.2	1,713.2
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,311.6	-4,145.0	2,166.6	1,761.5	1,494.4	405.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,319.6	-2,746.2	3,573.4	2,154.7	2,075.0	1,418.7
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	108,963.4	6,449.9	115,413.3	100,869.6	81,701.5	14,543.7
c1) Servicios Básicos	9,290.0	1,757.1	11,047.1	10,494.2	9,964.3	552.9
c2) Servicios de Arrendamiento	13,520.7	4,346.2	17,866.9	15,715.0	11,863.8	2,151.9
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,048.3	30.6	18,078.9	15,457.8	12,336.7	2,621.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,264.3	31.6	5,295.9	4,489.6	4,489.6	806.3
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,240.1	-857.5	11,382.6	8,694.9	6,681.8	2,687.7
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,639.1	-377.8	5,261.3	3,658.8	2,901.5	1,602.5
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	10,136.0	197.0	10,333.0	7,937.6	7,893.1	2,395.4
c8) Servicios Oficiales	6,927.0	-3,200.4	3,726.6	3,211.3	2,332.5	515.3
c9) Otros Servicios Generales	27,897.9	4,523.1	32,421.0	31,210.4	23,238.2	1,210.6
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	172,148.6	131,556.3	303,704.9	295,139.1	278,115.4	8,565.8
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales	89,687.2	134,556.3	224,243.5	215,889.3	198,865.6	8,354.2
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos	82,461.4	-3,000.0	79,461.4	79,249.8	79,249.8	211.6
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	1,150.0	12,749.5	13,899.5	11,889.0	5,009.8	2,010.5
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,050.0	7,472.0	8,522.0	6,873.2	4,346.2	1,648.8
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		223.6	223.6	210.4	210.4	13.2
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		85.5	85.5	54.3	54.3	31.2
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		193.8	193.8	193.8	193.8	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100.0	274.6	374.6	246.0	205.1	128.6
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles		4,500.0	4,500.0	4,311.3		188.7
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	86,836.6	15,739.1	102,575.7	98,793.1	3,800.8	3,782.6
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	86,836.6	15,739.1	102,575.7	98,793.1	3,800.8	3,782.6
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)		83,454.4	83,454.4	83,399.8	83,399.8	54.6
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		83,454.4	83,454.4	83,399.8	83,399.8	54.6

DIFEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,443,568.4	60,328.6	1,503,897.0	1,501,736.8	1,348,259.9	2,160.2
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)		641.8	641.8	201.5	0.0	440.3
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		641.8	641.8	201.5	0.0	440.3
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	1,443,568.4	0.0	1,443,568.4	1,443,568.4	1,290,293.0	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,443,568.4	0.0	1,443,568.4	1,443,568.4	1,290,293.0	
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)		59,686.8	59,686.8	57,966.9	57,966.9	1,719.9
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		59,686.8	59,686.8	57,966.9	57,966.9	1,719.9
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,863,731.5	127,502.6	1,991,234.1	1,944,804.9	1,149,588.5	46,429.2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (200C010000)	1,863,731.5	127,502.6	1,991,234.1	1,944,804.9	1,149,588.5	46,429.2
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,443,568.4	60,328.6	1,503,897.0	1,501,736.8	1,348,259.9	2,160.2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (200C010000)	1,443,568.4	60,328.6	1,503,897.0	1,501,736.8	1,348,259.9	2,160.2
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1,863,731.5	127,502.6	1,991,234.1	1,944,804.9	1,149,588.5	46,429.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	13,336.9	-226.8	13,110.1	12,513.8	12,207.0	596.3
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	13,336.9	-226.8	13,110.1	12,513.8	12,207.0	596.3
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,780,394.6	44,275.0	1,824,669.6	1,778,891.3	1,053,981.7	45,778.3
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,603.6	-32.1	2,571.5	2,556.3	2,377.7	15.2
b3) Salud	46,244.6	-5,440.1	40,804.5	37,490.9	30,432.8	3,313.6
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación	750,075.0	-116,978.6	633,096.4	621,666.5	236,224.9	11,429.9
b6) Protección Social	981,471.4	166,725.8	1,148,197.2	1,117,177.6	784,946.3	31,019.6
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	70,000.0	0.0	70,000.0	70,000.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	70,000.0		70,000.0	70,000.0		
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	83,454.4	83,454.4	83,399.8	83,399.8	54.6
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	83,454.4	83,454.4	83,399.8	83,399.8	54.6
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	1,443,568.4	60,328.6	1,503,897.0	1,501,736.8	1,348,259.9	2,160.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,443,568.4	641.8	1,444,210.2	1,443,769.9	1,290,293.0	440.3
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	1,443,568.4	641.8	1,444,210.2	1,443,769.9	1,290,293.0	440.3
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	59,686.8	59,686.8	57,966.9	57,966.9	1,719.9
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		59,686.8	59,686.8	57,966.9	57,966.9	1,719.9
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,307,299.9	187,831.2	3,495,131.1	3,446,541.7	2,497,848.4	48,589.4

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (MILES DE PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	614,443.4	0.0	614,443.4	613,533.9	577,058.7	909.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	511,659.6		511,659.6	510,902.2	480,528.5	757.4
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	102,783.8	0.0	102,783.8	102,631.7	96,530.2	152.1
c1) Personal Administrativo	7,774.1		7,774.1	7,762.6	7,301.1	11.5
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	95,009.7		95,009.7	94,869.1	89,229.0	140.6
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	614,443.4	0.0	614,443.4	613,533.9	577,058.7	909.5

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

IMEJ

CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	57
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	61

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	35,612.5	5,148.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,362.5	24,115.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	63.2	24,928.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	35,675.7	30,076.5	Total de Pasivos Circulantes	31,362.5	24,115.9
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	26,780.7	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,489.9	7,480.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,300.6	-6,216.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	26,970.0	28,044.7	Total del Pasivo	31,362.5	24,115.9
Total del Activo	62,645.7	58,121.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	7,204.3	7,204.3
			Donaciones de Capital	7,204.3	7,204.3
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	24,078.9	26,801.0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-2,713.7	1,072.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	26,765.6	25,701.7
			Revalúos	27.0	27.0
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	31,283.2	34,005.3
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	62,645.7	58,121.2

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,006.2	115,349.8
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,006.2	115,349.8
Otros Ingresos y Beneficios	5.8	57.9
Ingresos Financieros	3.6	5.2
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2.2	52.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	71,012.0	115,407.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	19,218.1	18,244.1
Servicios Personales	16,487.6	15,430.4
Materiales y Suministros	807.1	936.1
Servicios Generales	1,923.4	1,877.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,077.2	1,265.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	574.7	760.0
Ayudas Sociales	502.5	505.3
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoys Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,439.6	1,385.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,083.9	1,074.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,355.7	311.3
Inversión Pública	50,990.8	93,440.1
Inversión Pública no Capitalizable	50,990.8	93,440.1
Total de Gastos y Otras Pérdidas	73,725.7	114,335.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,713.7	1,072.3

Instituto Mexiquense de la Juventud					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	7,204.3				7,204.3
Aportaciones	7,204.3				7,204.3
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		25,728.7	1,072.3		26,801.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,072.3		1,072.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		25,701.7			25,701.7
Revalúos		27.0			27.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	7,204.3	25,728.7	1,072.3	0.0	34,005.3
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		1,063.9	-3,786.0		-2,722.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,713.7		-2,713.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,063.9	-1,072.3		-8.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	7,204.3	26,792.6	-2,713.7	0.0	31,283.2

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	25,949.1	30,473.6
Activo Circulante	24,865.2	30,464.4
Efectivo y Equivalentes		30,464.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,865.2	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	1,083.9	9.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		9.2
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,083.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	7,246.6	.0
Pasivo Circulante	7,246.6	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,246.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,063.9	3,786.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,063.9	3,786.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		3,786.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,063.9	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	71,012.0	115,407.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	3.6	5.2
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	71,006.2	115,349.8
Otros Orígenes de Operación	2.2	52.7
Aplicación	73,725.7	114,335.4
Servicios Personales	16,487.6	15,430.4
Materiales y Suministros	807.1	936.1
Servicios Generales	1,923.4	1,877.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	574.7	760.0
Ayudas Sociales	502.5	505.3
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	53,430.4	94,826.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,713.7	1,072.3
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	25,949.1	1,074.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,083.9	1,074.6
Otros Orígenes de Inversión	24,865.2	
Aplicación	9.2	23,482.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	9.2	92.3
Otras Aplicaciones de Inversión		23,390.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	25,939.9	-22,408.3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	7,246.6	22,248.4
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	7,246.6	22,248.4
Aplicación	8.4	267.4
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	8.4	267.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	7,238.2	21,981.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30,464.4	645.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,148.1	4,503.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	35,612.5	5,148.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	58,121.2	98,370.6	93,846.1	62,645.7	4,524.5
Activo Circulante	30,076.5	98,361.4	92,762.2	35,675.7	5,599.2
Efectivo y Equivalentes	5,148.1	97,903.3	67,438.9	35,612.5	30,464.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,928.4	458.1	25,323.3	63.2	-24,865.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	28,044.7	9.2	1,083.9	26,970.0	-1,074.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7			26,780.7	.0
Bienes Muebles	7,480.7	9.2	.0	7,489.9	9.2
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,216.7	.0	1,083.9	-7,300.6	-1,083.9
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos	Moneda Nacional		24,115.9	31,362.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			24,115.9	31,362.5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

BANCOS

El Instituto Mexiquense de la Juventud mantiene cuentas bancarias en BBVA. Las cuales, son utilizadas para gasto corriente; y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 reportan los siguientes saldos:

NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	2019	2018
Cuenta Estatal (gasto operativo)	763	3,498.1	3,628.3
Cuenta Gis 2011	924	-	8.4
Cuenta Federal	519	-	12.2
Cuenta Coinversión	110	195.8	195.8
Cuenta Gis 2013	728	62.6	62.6
Cuenta PAD 2014	261	691.2	678.9
Cuenta PAD 2016	328	2.0	2.0
Cuenta PAD 2016	736	35.1	35.1
Cuenta Federal	310	6.9	6.9
Cuenta PAD 2016	663	400.7	400.7
Cuenta PAD 2017	770	-	72.5
Cuenta PAD 2017	386	0.3	0.2
Cuenta PAD 2017	476	436.1	44.5
Cuenta PAD 2018	402	6.1	-
Cuenta PAD 2018	045	292.9	-
Cuenta PAD 2019	009	4,330.1	-
Cuenta PAD 2019	966	25,654.6	-
Total cuentas Bancomer		35,612.5	5,148.1
TOTAL		35,612.5	5,148.1

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

IMEJ

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
CR Pendientes de liberar al cierre del ejercicio	-	965.0
AP Pendientes de liberar al cierre del ejercicio	-	23,500.0
Subtotal de cuentas por cobrar	-	24,465.0
Deudores diversos		
José Carmen Gómez Velasco	0.5	0.3
Víctor Leonardo Díaz Barreiro Hernández	-	81.0
Iván Gilberto Vargas Galán	-	121.2
AFIRME	-	119.7
Issemym	-	69.0
Isaac de la Rosa Rosas	-	0.1
BBVA Bancomer	50.0	50.0
Ivett Vega Vázquez	-	0.1
Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora	-	3.5
Bárbara Caselin	3.5	4.3
Belén Alcalá Amador	-	0.1
José Eduardo Ríos Alegría	-	0.7
Raúl Rojo Ruíz	-	0.8
Jorge Cesar Franco Bárcenas	-	10.6
Roxana Hernández Robledo	-	20.0
Efrén Estrada Velázquez	2.1	-
Daniel Cuevas Uribe	5.5	-
Alberto Tapia Pozos	0.4	-
Eduardo Aldahir Valdez Ortega	0.2	-
Ma. De Jesús Olga Jorge Mendoza	1.0	-
Subtotal de deudores diversos	63.2	463.4
TOTAL	63.2	24,928.4

A continuación se muestra la antigüedad de saldo de deudores diversos al 31 de diciembre de 2019:

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Deudores Diversos					
José Carmen Gómez Velasco	0.5	0.5	-	-	-
BBVA	50.0	-	-	-	50.0
Barbara Caselin	3.5	-	3.5	-	-
Efrén Estrada Velázquez	2.1	2.1	-	-	-
Daniel Cuevas Uribe	5.5	5.5	-	-	-
Alberto Tapia Pozos	0.4	0.4	-	-	-
Eduardo Aldahir Valdez Ortega	0.2	0.2	-	-	-
Ma. De Jesús Olga Jorge Mendoza	1.0	1.0	-	-	-
TOTAL	63.2	9.7	3.5	-	50.0

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

Instituto Mexiquense de la Juventud Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación (Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS AL 31-12-18	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS AL 31-12-19	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-18	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-19	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-19
Edificios no Habitacionales	10,012.3	0.0	0.0	0.0	10,012.3	2%	713.5	200.2	0.0	913.7	9,098.6
Terrenos	16,768.4	0.0	0.0	0.0	16,768.4	0%	0.0	0.0	0.0	0.0	16,768.4
T O T A L	26,780.7	0.0	0.0	0.0	26,780.7		713.5	200.2	0.0	913.7	25,867.0

Instituto Mexiquense de la Juventud Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación (Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS AL 31-12-18	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS AL 31-12-19	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-18	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-19	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-19
Equipo de Transporte	1,425.1	0.0	0.0	0.0	1,425.1	10%	1,153.1	141.1	0.0	1,294.2	130.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,761.8	0.0	0.0	0.0	1,761.8	3%	395.5	53.2	0.0	448.7	1,313.1
Equipo de Cómputo	3,938.5	9.2	0.0	0.0	3,947.7	20%	3,889.9	652.6	0.0	4,542.5	-594.8
Instrumentos y Aparatos	214.0	0.0	0.0	0.0	214.0	10%	38.3	22.6	0.0	60.9	153.1
El Resto	141.3	0.0	0.0	0.0	141.3	10%	26.4	14.1	0.0	40.5	100.8
T O T A L	7,480.7	9.2	0.0	0.0	7,489.9		5,503.2	883.6	0.0	6,386.8	1,103.1

Al 31 de diciembre de 2019, el Instituto ha incrementado su Activo en 9.2 miles de pesos.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a partir del 1º de enero de 2008, se aplican los porcentajes que establece el Manual. A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Bienes Inmuebles		
Edificios no Habitacionales	913.7	713.5
Total de Bienes Inmuebles	913.7	713.5
Bienes muebles		
Equipo de Transporte	1,294.2	1,153.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	448.7	395.5
Equipo de Cómputo	4,542.5	3,889.9
Instrumentos y Aparatos	61.0	38.3
Mobiliario y Equipo el Resto	40.5	26.4
Total Bienes Muebles	6,386.9	5,503.2
TOTAL	7,300.6	6,216.7

PASIVOS:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
I.S.R. Nominal	2.6	-
SUTEyM	16.6	8.3
Hir Seguros	61.9	28.1
Programa "apadrina un Niño Indígena"	25.8	21.0
I.S.R. Retenciones por servicios profesionales	29.2	24.4
Pensión alimenticia Carlos González	0.7	0.7
I.S.R. por Arrendamiento	-	2.0
SUBTOTAL	136.8	84.5

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	10.6	10.1
Por pagar a Contraloría 1 al millar	0.3	0.3
Sifroa	16.4	23.6
Hir Seguros (Mandos Medios y Superiores)	61.9	28.1

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Productora de espectáculos y eventos	4.9	4.9
Distribuidora Téllez	1.0	1.0
Jóvenes que Logran en Grande	444.6	444.6
Coimi, S.A. de C.V.	8.0	8.0
Sonia Bernal	9.5	9.5
Jesús Estrada Velázquez	0.7	0.7
OAPAS Naucalpan	11.3	11.3
José Carmen Gómez Velasco	-	3.6
Fructuoso Flores Esquivel	-	0.1
CFE Naucalpan	15.7	15.7
Despacho Escobar Consulting	-	11.2
Programa Jóvenes que Logran en Grande 2017	417.5	417.5
Edomex Tenencias	6.7	6.7
Deghosa Internacional	69.7	58.8
Efrén Estrada Velázquez	3.0	12.2
Francisco Anzaldo Cruz	-	145.9
Marco Antonio Pérez Aguilar	-	100.0
Ma Gpe Albertina Solalinde Ozuna	21.2	21.2
Alejandra Espinosa Cárdenas	63.6	63.6
Familias Fuertes Jóvenes en Movimiento	-	20,592.5
Fuerza Joven	27.5	1,910.0
Telmex	30.7	-
CFE oficinas Ecatepec	11.0	-
Cips SA DE CV	0.3	-
PAD 2019	29,966.3	-
Rojo Ruiz Raúl	-	0.1
Adame Becerra Jesús E.	-	0.1
Llamas Moreno Juan F.	-	0.1
Sierra Martín del Campo Cesar	-	0.1
Espinosa García Mirna	-	0.5
Navarrete Herrera Angélica	-	0.1
Sánchez Salgado Rosa María	-	0.1
Aguirre Guadarrama Ma. Antonia	-	0.2
Gómez Reyes Jacinto	-	0.1
Hernández Pichardo Pedro Emmanuel	-	0.4
Edgar Robledo de la Cruz	-	0.4
Bianca Alexia Morales Crisóstomo	-	0.4

IMEJ

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Rolando Rivera López	-	7.4
Víctor Hugo Ramírez Cruz	7.2	-
Ramón Rodríguez González	0.1	-
Francisco Martínez Medina	0.2	-
Anamely Mendieta Muñiz	0.1	-
Ma Teresa Aguilar Olmos	0.4	-
Daniel Eduardo Espinosa Bautista	0.7	0.7
Josep Ricardo Navarro Parra	0.5	0.5
Rubí Fernanda Martínez Cerón	0.5	0.5
Brandon Uriel González Vilchis	0.5	0.5
Leonel Zúñiga Rivas	3.0	3.0
José Eduardo García Rosas	3.0	3.0
Misael Sánchez Julián	3.0	3.0
Luis Alfonso Fabila Maya	0.5	0.5
Iván Colín Martínez	0.7	0.7
Jessica López Juárez	0.5	0.5
Martha Nayeli Ramírez Pineda	0.5	0.5
Rosalino Sánchez García	0.7	0.7
Eunice Rodríguez Carranza	1.0	1.0
Daniel Cuevas Uribe	0.2	0.2
Monserath Aryanett Hernández Esquivel	-	7.5
Karina Carmona Ramírez	-	7.5
Itzel Karina Espinosa Ochoa	-	7.5
Tania Odeth Vargas Juárez	-	15.0
Amsi Eunice Hernández Flores	-	7.5
Norma González Cortina	-	7.5
José Alberto Hernández Estrada	-	6.0
Mónica Hernández Hernández	-	7.5
Anamely Mendieta Muñiz	-	6.0
Uriel Santillán Vargas	-	7.5
Pamela González Sánchez	-	7.5
Diana Laura Jiménez Peralta	-	18.0
SUBTOTAL	31,225.7	24,031.4
TOTAL	31,362.5	24,115.9

Al 31 de diciembre de 2019 el Instituto genera pasivos principalmente por el Programa de Acciones para el Desarrollo; que consiste en la entrega de apoyos mediante tarjeta, premios y utilitarios.

A continuación se presenta la antigüedad de saldos de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2019:

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo					
I.S.R. Nominal	2.6	2.6	-	-	-
SUTEyM	16.6	0.7	7.6	8.3	-
Hir Seguros	61.9	61.9	-	-	-
Programa "apadrina un Niño Indígena"	25.8	19.2	6.6	-	-
I.S.R. Retenciones por servicios profesionales	29.2	4.8	24.4		
Pensión alimenticia Carlos González	0.7				0.7
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar	136.8	89.2	38.6	8.3	0.7

A continuación se presenta la antigüedad de saldos de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2019:

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	10.6	10.6	-	-	-
Por pagar a Contraloría 1 al millar	0.3	-	-	0.3	-
Sifroa	16.4	12.3	4.1	-	-
Hir Seguros (Mandos Medios y Superiores)	61.9	29.2	32.7	-	-
Productora de espectáculos y eventos	4.9	-	-	-	4.9
Distribuidora Téllez	1.0	-	-	-	1.0
Jóvenes que Logran en Grande	444.6	-	-	-	444.6
Coimi, S.A. de C.V.	8.0	-	-	-	8.0
Sonia Bernal	9.5	-	-	-	9.5
Jesús Estrada Velázquez	0.7	-	-	0.7	-
OAPAS Naucalpan	11.3	-	-	11.3	-
CFE Naucalpan	15.7	-	15.7	-	-
Programa Jóvenes que Logran en Grande 2017	417.5	-	-	-	417.5
Edomex Tenencias	6.7	-	-	-	6.7
Deghosa Internacional	69.7	69.7	-	-	-
Efrén Estrada Velázquez	3.0	3.0	-	-	-
Ma Gpe Albertina Solalinde Ozuna	21.2	-	-	21.2	-
Alejandra Espinosa Cárdenas	63.6	63.6	-	-	-
Fuerza Joven	27.5	27.5	-	-	-
Telmex	30.7	30.7	-	-	-
CFE oficinas Ecatepec	11.0	-	-	11.0	-
Cips SA DE CV	0.3	0.3	-	-	-
PAD 2019	29,966.3	29,966.3	-	-	-
Víctor Hugo Ramírez Cruz	7.2	-	7.2	-	-
Ramón Rodríguez González	0.1	0.1	-	-	-
Francisco Martínez Medina	0.2	0.2	-	-	-

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	VENCIMIENTO EN DIAS			
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	Más de 365
Anamely Mendieta Muñiz	0.1	0.1	-	-	-
Ma Teresa Aguilar Olmos	0.4	0.4	-	-	-
Daniel Eduardo Espinosa Bautista	0.7	-	-	-	0.7
Josep Ricardo Navarro Parra	0.5	-	-	-	0.5
Rubí Fernanda Martínez Cerón	0.5	-	-	-	0.5
Brandon Uriel González Vilchis	0.5	-	-	-	0.5
Leonel Zúñiga Rivas	3.0	-	-	-	3.0
José Eduardo García Rosas	3.0	-	-	-	3.0
Misael Sánchez Julián	3.0	-	-	-	3.0
Luis Alfonso Fabila Maya	0.5	-	-	-	0.5
Iván Colín Martínez	0.7	-	-	-	0.7
Jessica López Juárez	0.5	-	-	-	0.5
Martha Nayeli Ramírez Pineda	0.5	-	-	-	0.5
Rosalino Sánchez García	0.7	-	-	-	0.7
Eunice Rodríguez Carranza	1.0	-	-	-	1.0
Daniel Cuevas Uribe	0.2	-	-	-	0.2
SUBTOTAL	31,225.7	30,214.0	59.7	44.5	907.5

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Gasto Operativo (Estatal)	20,006.2	21,089.8
PAD	51,000.0	93,500.0
Recurso Federal	0.0	760.0
TOTAL	71,006.2	115,349.8

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Ingresos Financieros	3.6	5.2
Otros ingresos y beneficios varios		
Venta de Bases	2.1	1.3
Otros ingresos	0.1	51.4
Total Otros ingresos y beneficios varios	2.2	52.7
TOTAL	5.8	57.9

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Se integra de la siguiente manera al 31 diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Servicios Personales	16,487.6	15,430.4
Materiales y Suministros	807.1	936.1
Servicios Generales.	1,923.4	1,877.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas:		
1		
Subsidios y Subvenciones	574.7	760.0
2		
Ayudas Sociales	502.5	505.3
TOTAL	20,295.3	19,509.4

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Depreciaciones	1,083.9	1,074.6
Otros Gastos	1,355.7	311.3
TOTAL	2,439.6	1,385.9

INVERSIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
Ejecución de obras por administración	50,990.8	93,440.1

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2019, se obtuvo un resultado del Ejercicio como desahorro por un monto de 2 millones 713.7 miles de pesos, así como, un resultado de ejercicios anteriores de 26 millones 765.6 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

La integración del efectivo se puede ver en la nota 1 del estado de situación financiera de las notas de desglose.

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	35,612.5	5,148.1
Total Efectivo y Equivalentes	35,612.5	5,148.1

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

CONCEPTO	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,713.7	1,072.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	25,939.9	-22,408.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	7,238.2	21,981.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30,464.4	645.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,148.1	4,503.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	35,512.5	5,148.1

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Instituto Mexiquense de la Juventud Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		101,293.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		30,281.7
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	30,281.7	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		71,012.0

Instituto Mexiquense de la Juventud Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		94,330.3
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		23,044.2
Mobiliario y Equipo de Administración	9.2	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	23,035.0	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		2,439.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,083.9	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,355.7	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		73,725.7

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En el Instituto Mexiquense de la Juventud se utilizan las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Instituto Mexiquense de la Juventud		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	4,601.2	4,333.4
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	1,126.5	1,126.5
	<u>5,727.7</u>	<u>5,459.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	184.8	596
Artículos Distribuidos por el Almacén	4,416.4	3,737.40
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	1,126.5	1,126.50
	<u>5,727.7</u>	<u>5,459.9</u>

Instituto Mexiquense de la Juventud
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	97,725.8	117,505.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,733.3	3,122.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	19.6	85.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	19,198.5	18,158.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	662.3	1.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	0.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,077.2	1,297.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	29,966.4	22,946.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	21,033.6	70,553.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	23,035.0	1,338.7
	<u>195,451.7</u>	<u>235,010.3</u>
CUENTAS ACREDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-3,567.8	-21,489.5
Ley de Ingresos Devengado	-	24,465.0
Ley de Ingresos Recaudado	101,293.6	114,529.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	21,951.4	21,366.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,739.5	1,299.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	23,035.0	1,338.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	51,000.0	93,500.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
	<u>195,451.7</u>	<u>235,010.3</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de este Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Instituto Mexiquense de la Juventud cuenta con un presupuesto de Gasto Corriente de 23 millones 690.9 miles de pesos, el cual, se divide de la siguiente manera: para el capítulo 1000 son 18 millones 512.5 miles de pesos, para el 2000 es de 1 millón 24.5 miles de pesos, para el 3000 son 2 millones 414.4 miles de pesos y para el capítulo 4000 es 1 millón 739.5 miles de pesos. Por otra parte, le fueron autorizados recursos de PAD “Programa de Acciones para el Desarrollo” por 51 millones de pesos que se divide en dos programas de la siguiente manera:

1. Jóvenes en Movimiento Edomex con un presupuesto de 40 millones de pesos.
2. Fuerza Joven Edomex con un presupuesto de 11 millones de pesos.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Fecha de creación

El 17 de enero de 1997, se publicó en “Gaceta de Gobierno, del Estado de México la creación del Instituto Mexiquense de la Juventud, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de educación, Cultura y Bienestar Social, encargado de fomentar la organización juvenil como un medio para alcanzar el mayor bienestar de la población, destacando que en esa fecha, se separan formalmente las actividades de juventud y deporte que venía realizando el Instituto de la juventud y el Deporte del estado de México.

Durante el periodo gubernamental 1999-2005, se destaca una importante reestructuración administrativa, y el 13 de diciembre del 2001, se publicó en decreto número 41, que contiene el Código Administrativo del Estado de México, y en su artículo 3.5, establece lo siguiente: “que el Instituto Mexiquense de la Juventud, es definido como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud”.

Con fecha 17 de junio del 2002, se publicó en “Gaceta de Gobierno”, del Estado de México, su sectorización a la Secretaría de Desarrollo Social.

Principales cambios de la estructura

El Instituto no ha sufrido modificaciones en su estructura

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como objetivo principal planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud, con la cooperación de los sectores público, privado y social, así como fortalecer y fomentar la organización juvenil, la capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud, y la ejecución de proyectos productivos de los jóvenes mexiquenses.

Principal Actividad

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como principal actividad el contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, para otorgarles mayores oportunidades de superación, bienestar y su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Ejercicio Fiscal

Los estados financieros del Instituto y las notas a los mismos, comprenden los ejercicios fiscales al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 que inician el día 1° de enero y terminan el 31 de diciembre de cada año.

Régimen Jurídico

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones Fiscales.

Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado.

El Instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado conforme a las disposiciones establecidas en las leyes de la materia.

Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por la Prestación de Servicios y Arrendamiento

El Instituto en su carácter de patrón está obligado a retener y enterar el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes y por arrendamiento.

Contribuciones de Seguridad Social

El Instituto está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

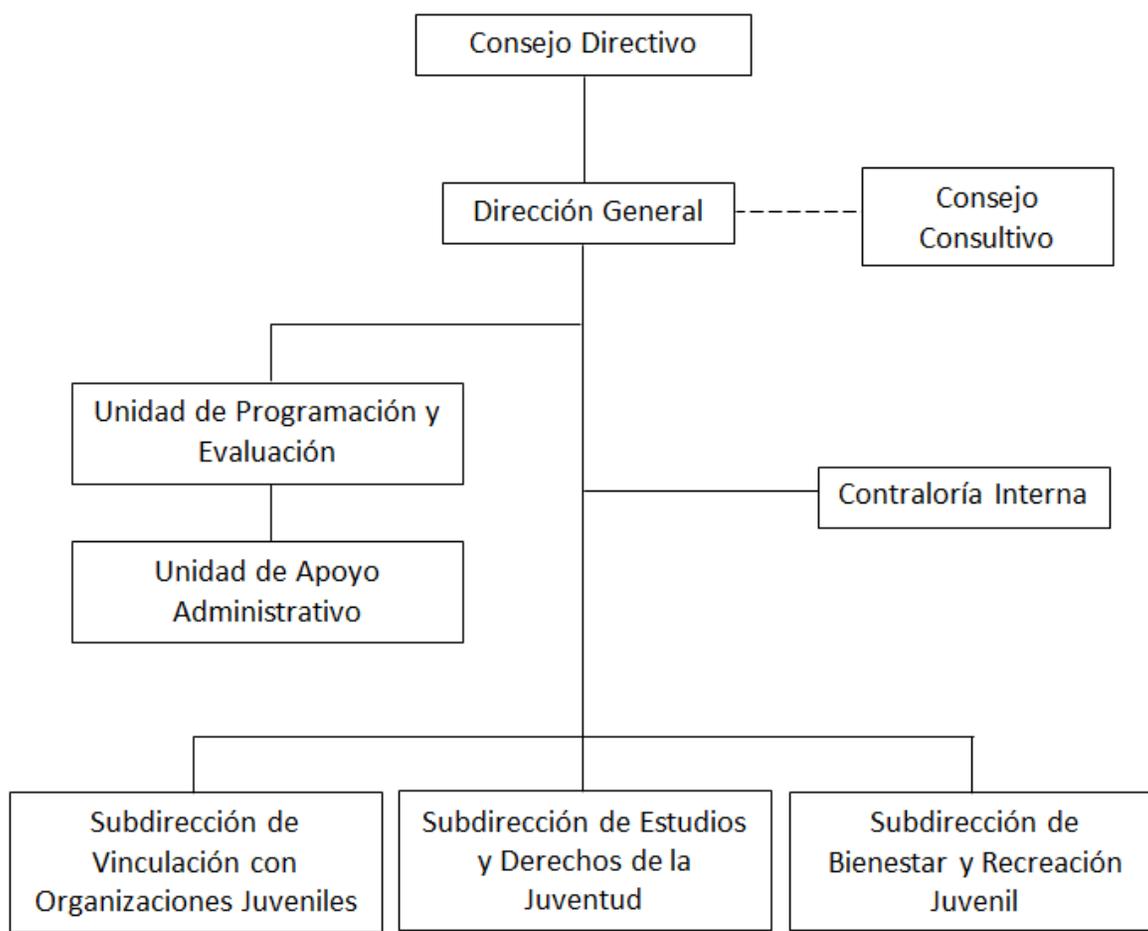
También está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo del Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

Adicionalmente el Instituto está obligado a pagar quincenalmente las aportaciones al Fondo de Retiro para los Servidores Públicos de los Organismos Auxiliares del Estado de México.

Impuestos Estatales

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Instituto está obligado a pagar los impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y sobre tenencia o uso de vehículos automotores y al pago del suministro del agua.

Estructura Organizacional Básica.



El 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, establece los criterios generales que rigen en la Contabilidad Gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los

Entes Públicos, para lo cual, en su caso deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

6. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con las Normas de Carácter General, Políticas de Registro del Estado de México contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (GEM), que son los instrumentos normativos básicos que indican la aplicación del catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en los Estados Financieros

El Instituto se apega a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, establecidos en la fracción IV Efectos de la inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y con la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el Instituto para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros utilizó el método de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de sonido y equipo de transporte, las depreciaciones acumuladas y las del ejercicio, fueron los rubros de los estados financieros que se actualizaron y, el efecto resultante, generó un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes, en el superávit por revaluación y en los gastos.

A partir de 2008, conforme a los lineamientos mencionados, el Instituto dejó de reconocer los efectos de la inflación debido a que éstos no son relevantes, es decir que la inflación acumulada durante los últimos tres ejercicios no fue igual o superior al 26 por ciento. No obstante lo anterior, el Instituto mantiene en los estados financieros los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Cuentas por Cobrar a Corto

Con la finalidad de dar cumplimiento al “Acuerdo por el que se Reforma y Adicionan las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016 que establece que el ingreso devengado y el recaudado se registrarán al mismo tiempo en el momento en que se reciba el depósito correspondiente.

Deudores Diversos a Corto Plazo

Se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar, accesorios de contribuciones pendientes de reintegrar y otros conceptos recuperables.

Bienes en Tránsito

Los bienes adquiridos y que no han sido recibidos, se registran a su valor nominal y una vez recibidos son traspasados a las cuentas de activo o de gastos que correspondan.

Bienes Inmuebles

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en las estimaciones de obras pagadas.

Bienes Muebles

El mobiliario y el equipo, se registran al costo de adquisición, o valor de donación asentado en los documentos respectivos y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

El Instituto a partir de 2018 registra como parte de los bienes muebles, los bienes que tienen un costo unitario de adquisición igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA. Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

Depreciación

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos y se determina sobre el valor actualizado de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios	2%
Mobiliario y equipo de administración	
Muebles y enseres	3%
Bienes informáticos	20%
Equipo de sonido	10%
Equipo de transporte	
Vehículos y equipo de transporte	10%

Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios y la adquisición de bienes conforme se devenguen, es decir, cuando se reciben los bienes o servicios a entera satisfacción del Instituto.

Obligaciones Laborales al Retiro

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2019 no se refleja aportación por parte del Gobierno del Estado al Instituto.

Ingresos por Subsidios Estatales

Se registran al valor nominal sobre la base conforme a la fecha en que estos sean cobrados por el Instituto.

Ingresos por apoyos federales

Se registran a su valor nominal sobre la base conforme a la fecha que estos sean cobrados por el Instituto.

Intereses ganados

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que el Instituto mantiene son por el manejo de cuenta.

Gastos y otras pérdidas

Se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y de la fecha en que se paguen.

Impuesto al Valor agregado

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los bienes muebles, o los gastos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La Vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- b) Al 31 de diciembre de 2019, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El Instituto no capitalizo gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) El Instituto no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que no presento riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) El Instituto cuenta con las Casas de la Juventud en los municipios de Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez, los cuales, están en proceso de formalizar su propiedad.
- f) El Instituto no tiene contratos que representen riesgos de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) El Instituto no realizó desmantelamiento de activos, ni procedimientos que tuvieran implicaciones y efectos contables.
- h) El Instituto realiza periódicamente el análisis de la administración de sus activos, con el objeto de que se utilicen de la manera más efectiva.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

TRANSFERENCIAS	2019
Estatal	19,796.2
Recurso Federal: Territorio Joven	210.0
PAD	51,000.0
Otros Ingresos	5.8
TOTAL	71,012.0

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no tiene operaciones crediticias que requieran que se otorguen calificaciones.

13. PROCESO DE MEJORA

Principales Políticas de control interno.

Verificación de los estados financieros incluyendo la revisión al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Balanza de comprobación detallada, Estado de disponibilidad de flujo de efectivo, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de Avance Presupuestal de Egresos por Capítulo y Partida, Avance Presupuestal (Sistema de Planeación y Presupuesto) y conciliaciones bancarias.

- Verificación de la congruencia presupuestal del Gasto de Inversión Sectorial.
- Verificación de la congruencia programática Presupuestal del Gasto Corriente.
- Verificación del apego a las medidas de disciplina presupuestaria.
- Verificación de funciones de la Subdirecciones y Unidades Staff.
- Testificación a los actos de entrega-recepción.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

A fin de mejorar el desempeño financiero se llevaron a cabo los trasposos internos y ampliaciones necesarias para solventar las necesidades del organismo sin afectar la programación de las metas.

Por lo que se refiere al avance y alcance de cada una de las metas se realizaron los ajustes necesarios en el transcurso de los trimestres, para que se cumpliera con lo programado.

Los parámetros de evaluación de indicadores en todos los casos tuvieron una desviación del más menos 10 por ciento, por lo que el semáforo en el de cumplimiento dio como resultado el color verde.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, se debe proporcionar información contable y presupuestal veraz, confiable y oportuna que apoye la toma de decisiones. El Instituto, maneja cuatro proyectos y su información se encuentra segmentada y puede ser consultada en cualquier momento en el Sistema Integral de Contabilidad y se cuenta con la documentación que respalde los movimientos realizados.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

El Instituto Mexiquense de la juventud, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.

El Despacho Deghosa Internacional Consultores, S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto Mexiquense de la Juventud al 31 de diciembre de 2019, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del IMEJ.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	74,690.9	100.0	23,035.0		97,725.9	100.0	101,293.7	100.0	26,602.8	35.6	3,567.8	3.7
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	74,690.9	100.0			74,690.9	76.4	71,012.0	70.1	(3,678.9)	(4.9)	(3,678.9)	(4.9)
Estatales	74,690.9	100.0			74,690.9	76.4	71,012.0	70.1	-3,678.9	(4.9)	-3,678.9	(4.9)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios							5.80	0.0	5.8		5.8	
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	74,690.9	100.0			74,690.9	76.4	71,006.20	70.1	(3,684.7)	(4.9)	(3,684.7)	(4.9)
Federales												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios			23,035.0		23,035.0	23.6	30,281.7	29.9	30,281.7		7,246.7	31.5
Generación de Adefas			23,035.0		23,035.0	23.6	30,281.7	29.9	30,281.7		7,246.7	31.5
Financiamientos												
EGRESOS:	74,690.9	100.0	27,908.0	4,873.0	97,725.9	100.0	94,330.3	100.0	(19,639.4)	(26.3)	3,395.6	3.5
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	74,690.9	100.0	27,908.0	4,873.0	97,725.9	100.0	94,330.3	100.0	(19,639.4)	(26.3)	3,395.6	3.5
Gasto Programable:	74,690.9	100.0	4,873.0	4,873.0	74,690.9	76.4	71,295.3	75.6	3,395.6	4.5	3,395.6	4.5
Gasto Corriente	21,951.4	29.4	4,480.7	4,480.7	21,951.4	22.5	19,218.1	20.4	2,733.3	12.5	2,733.3	12.5
Servicios Personales	18,512.5	24.8	3,655.1	3,655.1	18,512.5	18.9	16,487.6	17.5	2,024.9	10.9	2,024.9	10.9
Gasto Operativo	3,438.9	4.6	825.6	825.6	3,438.9	3.5	2,730.5	2.9	708.4	20.6	708.4	20.6
- Materiales y Suministros	1,024.5	1.4	140.3	140.3	1,024.5	1.0	807.1	0.9	217.4	21.2	217.4	21.2
- Servicios Generales	2,414.4	3.2	685.3	685.3	2,414.4	2.5	1,923.4	2.0	491.0	20.3	491.0	20.3
Transferencias	1,739.5	2.3	392.3	392.3	1,739.5	1.8	1,077.2	1.1	662.3	38.1	662.3	38.1
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	1,739.5	2.3	392.3	392.3	1,739.5	1.8	1,077.2	1.1	662.3	38.1	662.3	38.1
Inversión Pública	51,000.0	68.3			51,000.0	52.2	51,000.0	54.1				
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública	51,000.0	68.3			51,000.0	52.2	51,000.0	54.1				
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable			23,035.0		23,035.0	23.6	23,035.0	24.4	(23,035.0)			
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			23,035.0		23,035.0	23.6	23,035.0	24.4	(23,035.0)			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			23,035.0		23,035.0	23.6	23,035.0	24.4	(23,035.0)			
Superávit(+)/ Déficit (-)			(4,873.0)	(4,873.0)			6,963.4					
% de los Ingresos							6.9					

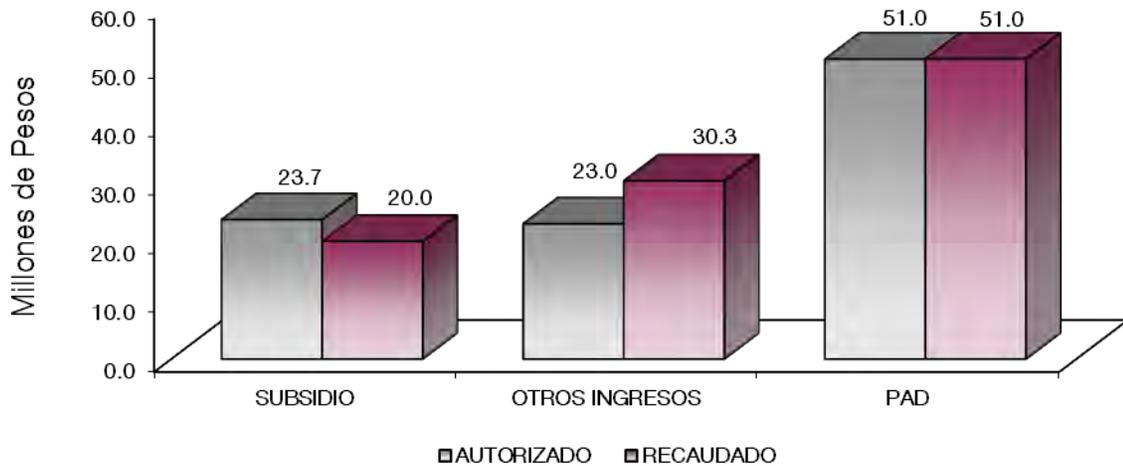
Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				3.6	3.6	3.6
Aprovechamientos				2.2	2.2	2.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	74,690.9		74,690.9	71,006.2	71,006.2	-3,684.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		23,035.0	23,035.0	30,281.7	30,281.7	30,281.7
Total	74,690.9	23,035.0	97,725.9	101,293.7	101,293.7	
				Ingresos excedentes¹		26,602.8

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	74,690.9		74,690.9	71,012.0	71,012.0	-3,678.9
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹				3.6	3.6	3.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³				2.2	2.2	2.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	74,690.9		74,690.9	71,006.2	71,006.2	-3,684.7
Ingresos Derivados de Financiamiento		23,035.0	23,035.0	30,281.7	30,281.7	30,281.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		23,035.0	23,035.0	30,281.7	30,281.7	30,281.7
Total	74,690.9	23,035.0	97,725.9	101,293.7	101,293.7	26,602.8

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2019 TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,690.9			23,690.9	20,006.2	3,684.7	15.6
Subsidio	23,690.9			23,690.9	20,006.2	3,684.7	15.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		23,035.0		23,035.0	30,287.5	-7,252.5	-31.5
Ingresos Financieros					3.6	-3.6	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		23,035.0		23,035.0	30,281.7	-7,246.7	
Ingresos Diversos					2.2	-2.2	
S U B T O T A L	23,690.9	23,035.0		46,725.9	50,293.7	-3,567.8	-7.6
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	51,000.0			51,000.0	51,000.0		
PAD	51,000.0			51,000.0	51,000.0		
T O T A L	74,690.9	23,035.0		97,725.9	101,293.7	-3,567.8	-3.7



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tenía previsto recaudar 74 millones 690.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 23 millones 35 mil pesos, obteniendo un total autorizado por 97 millones 725.9 miles de pesos, de los cuales, se recaudaron 101 millones 293.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 3 millones 567.8 miles de pesos, lo que representó el 3.7 por ciento con respecto al autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo un presupuesto autorizado de 23 millones 690.9 miles de pesos, de los cuales, se recaudaron 20 millones 6.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 3 millones 684.7 miles de pesos, lo que representó el 15.6 por ciento con respecto al autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron 23 millones 35 mil pesos, principalmente para el Pago de Pasivos que se generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo recaudando 30 millones 287.5 miles de pesos, de los cuales 30 millones 281.7 miles de pesos, corresponden a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo previsto recaudar 51 millones de pesos, para el otorgamiento de Apoyos Económicos, Premio Estatal de la Juventud y la impartición de Conferencias, Talleres y Pláticas a los Jóvenes, recaudándose en su totalidad.

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	18,512.5	-	18,512.5	16,487.6	16,487.6	2,024.9
Femuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,140.2	-	9,140.2	7,802.9	7,802.9	404.3
Femuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	933.0	933.0	-	-	-
Femuneraciones Adicionales y Especiales	7,245.9	-	7,245.9	5,712.6	5,712.6	1,406.7
Seguridad Social	1,289.0	-	1,289.0	2,087.3	2,087.3	123.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	722.4	-	722.4	840.2	840.2	85.6
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	115.0	-	115.0	44.6	44.6	4.8
Materiales y Suministros	1,024.5	-	1,024.5	807.1	807.1	217.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	320.1	-	320.1	349.2	349.2	12.4
Alimentos y Utensilios	191.5	-	191.5	45.3	45.3	146.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	108.0	-	108.0	4.6	4.6	6.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	96.7	96.7	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	335.9	-	335.9	306.0	306.0	29.9
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	0.9	0.9	0.9	0.9	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	69.0	-	69.0	101.1	101.1	22.2
Servicios Generales	2,414.4	-	2,414.4	1,923.4	1,903.8	491.0
Servicios Básicos	384.2	-	384.2	343.2	332.1	141.8
Servicios de Arrendamiento	-	100.8	100.8	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	751.1	-	751.1	985.7	977.2	17.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	54.2	-	54.2	74.7	74.7	15.1
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	125.3	-	125.3	20.0	20.0	28.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	65.0	-	65.0	52.2	52.2	8.3
Servicios Oficiales	104.4	-	104.4	-	-	-
Otros Servicios Generales	930.2	-	930.2	447.6	447.6	279.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,739.5	-	1,739.5	1,077.2	1,077.2	662.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	1,200.0	-	1,200.0	574.7	574.7	625.3
Ayudas Sociales	539.5	-	539.5	502.5	502.5	37.0
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	51,000.0	-	51,000.0	51,000.0	21,033.6	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	51,000.0	-	51,000.0	51,000.0	21,033.6	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	-
Amortización de la Deuda Pública	-	23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	23,690.9		23,690.9	20,295.3	20,275.7	3,395.6
Gasto de Capital	51,000.0		51,000.0	51,000.0	21,033.6	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C03 Instituto Mexiquense de la Juventud	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6
Total del Gasto	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	396.4	-	396.4	236.5	236.5	159.9
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	396.4		396.4	236.5	236.5	159.9
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	74,294.5	-	74,294.5	71,058.8	41,072.8	3,235.7
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales	74,294.5		74,294.5	71,058.8	41,072.8	3,235.7
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	-
Total del Gasto	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO Aplica

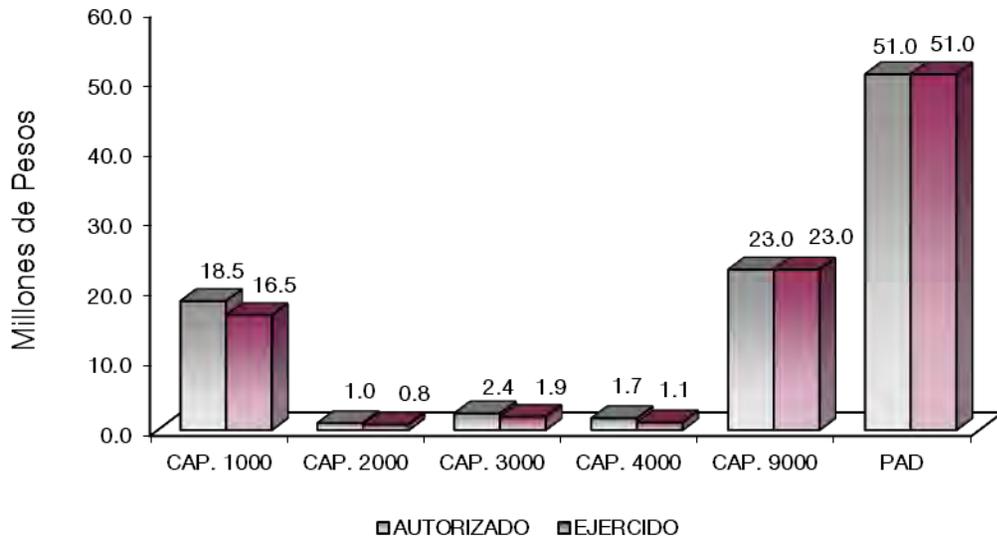
Instituto Mexiquense de la Juventud
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO Aplica

Instituto Mexiquense de la Juventud
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	18,512.5	3,655.1	3,655.1	18,512.5	16,487.6	2,024.9	10.9
Materiales y Suministros	1,024.5	140.3	140.3	1,024.5	807.1	217.4	21.2
Servicios Generales	2,414.4	685.3	685.3	2,414.4	1,923.4	491.0	20.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,739.5	392.3	392.3	1,739.5	1,077.2	662.3	38.1
Deuda Pública		23,035.0		23,035.0	23,035.0		
S U B T O T A L	23,690.9	27,908.0	4,873.0	46,725.9	43,330.3	3,395.6	7.3
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	51,000.0			51,000.0	51,000.0		
T O T A L	74,690.9	27,908.0	4,873.0	97,725.9	94,330.3	3,395.6	3.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 74 millones 690.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 23 millones 35 mil pesos, obteniendo un total autorizado por 97 millones 725.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 94 millones 330.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 395.6 miles de pesos, lo que representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto de 18 millones 512.5 miles de pesos. De lo anterior, se ejercieron 16 millones 487.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 2 millones 24.9 miles de pesos, lo que representó el 10.9 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 1 millón 24.5 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 807.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 217.4 miles de pesos, lo que representó el 21.2 por ciento, respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 2 millones 414.4 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron 1 millón 923.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 491 mil pesos, lo que representó el 20.3 por ciento, con respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto de 1 millón 739.5 miles de pesos. De lo anterior, se ejercieron 1 millón 77.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 662.3 miles de pesos, lo que representó el 38.1, respecto del monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por 23 millones 35 mil pesos, para el pago de Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores, ejerciéndose en su totalidad.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

El presupuesto autorizado fue de 51 millones, destinados para el otorgamiento de Estímulos Económicos, Premio Estatal de la Juventud y la Impartición de Conferencias, Talleres y Pláticas a los Jóvenes, ejerciéndose en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

 Instituto Mexiquense de la Juventud
 EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
 (Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 1 9					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
SERVICIOS PERSONALES	18,512.5	3,655.1	3,655.1	18,512.5	16,487.6	2,024.9
Sueldo Base	9,140.2	504.4	1,437.4	8,207.2	7,802.9	404.3
Prima por Años de Servicio	72.2	23.3	5.5	90.0	86.2	3.8
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	16.9	8.8	11.3	14.4	12.7	1.7
Prima Vacacional	926.7	72.4	290.1	709.0	489.7	219.3
Aguinaldo	1,530.4	217.3	204.0	1,543.7	1,272.6	271.1
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		49.9	4.8	45.1	36.8	8.3
Compensación por Retabulación	285.6	636.2	74.1	847.7	847.7	
Gratificación	3,908.3	484.6	1,210.4	3,182.5	2,281.2	901.3
Gratificación por Convenio	505.7	268.5	93.0	681.2	680.1	1.1
Gratificación por Productividad		5.6		5.6	5.6	
Aportaciones de Servicio de Salud	401.1	635.0	47.8	988.3	977.5	10.8
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	403.5	370.3	38.4	735.4	724.2	11.2
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	160.4	22.9	.2	183.1	173.1	10.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	143.4	5.0	10.0	138.4	87.0	51.4
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	144.3	21.8	36.9	129.2	125.6	3.6
Seguros y Fianzas	36.4			36.4		36.4
Cuotas para Fondo de Retiro	62.4	38.7	2.9	98.2	96.7	1.5
Seguro de Separación Individualizado	291.5	82.0	.3	373.2	359.6	13.6
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	56.5	3.9	60.4			
Días Cívicos y Económicos	27.0	7.6	14.5	20.1	20.1	
Día del Maestro y del Servidor Público	12.0	.6	12.0	.6	.6	.0
Otros Gastos Derivados de Convenio	68.4	3.5	1.8	70.1		70.1
Elaboración de Tesis	9.3	1.4	10.2	.5		.5
Despensa	195.3	170.7	2.8	363.2	363.1	.1
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	115.0	20.7	86.3	49.4	44.6	4.8
Recompensas						
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,024.5	140.3	140.3	1,024.5	807.1	217.4
Materiales y Útiles de Oficina	145.8	11.1		156.9	156.9	
Enseres de Oficina	8.6		8.6			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	116.0	40.6		156.6	147.4	9.2
Material y Enseres de Limpieza	49.7		1.6	48.1	44.8	3.3
Productos Alimenticios para Personas	191.5			191.5	45.4	146.1
Material Eléctrico y Electrónico	31.6		30.7	.9	.4	.5
Materiales Metálicos para la Construcción		1.7		1.7	1.7	
Materiales Complementarios	16.3		12.9	3.4		3.4
Materiales de Construcción	60.1	.4	55.2	5.3	2.5	2.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	335.9			335.9	306.0	29.9
Vestuario y Uniformes		.9		.9	.9	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	2.3	1.5	.1	3.7	1.6	2.1
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		3.0	1.0	2.0	1.9	.1
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	45.6	1.0	30.2	16.4	2.1	14.3
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	19.2	47.2		66.4	65.3	1.1
Otros Enseres	1.9	32.9		34.8	30.2	4.6
SERVICIOS GENERALES	2,414.4	685.3	685.3	2,414.4	1,923.4	491.0
Servicio de Energía Eléctrica	67.6	25.9	1.5	92.0	74.9	17.1
Servicio de Agua	22.9	54.0	2.5	74.4	72.2	2.2
Servicio de Telefonía Convencional	270.1	58.7	19.0	309.8	196.1	113.7
Servicio de Telefonía Celular	5.3					
Servicios de Acceso a Internet	18.3	1.3	16.0	3.6		3.6
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	67.3	26.3	5.0	88.6	88.6	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	118.7		50.7	68.0	52.3	15.7
Servicio de Impresión de Documentos Oficiales	49.8	50.1		99.9	99.8	.1
Servicios de Vigilancia	515.3	303.6	72.1	746.8	745.0	1.8
Servicios Bancarios y Financieros	11.9		10.0	1.9		1.9
Seguros y Fianzas	42.3	45.6		87.9	74.7	13.2
Adaptación de locales, almacenes, Bodegas	1.5	9.3		10.8	9.3	1.5
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	11.5		11.5			
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecno	20.8		17.5	3.3	.4	2.9
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	91.4		58.7	32.7	10.3	22.4
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene		3.1	1.5	1.6		1.6
Transportación Aérea	2.9		.5	2.4		2.4
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	52.8	.2	.2	52.8	52.2	.6
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	7.7		4.0	3.7		3.7
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1.6			1.6		1.6
Congresos y Convenciones	104.4	2.0	106.4			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019				EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Otros Impuestos y Derechos	503.8	62.8	306.5	261.1	14.2	246.9
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	389.4	42.4		431.8	426.3	5.5
Gastos de Servicios Menores	37.1		2.7	34.4	7.1	27.3
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,739.5	392.3	392.3	1,739.5	1,077.2	662.3
Subsidios y Subvenciones	1,200.0			1,200.0	574.7	625.3
Ayudas Sociales	539.5	392.3	392.3	539.5	502.5	37.0
DEUDA PÚBLICA		23,035.0		23,035.0	23,035.0	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		23,035.0		23,035.0	23,035.0	
Por Ejercicios Anteriores						
SUBTOTAL	23,690.9	27,908.0	4,873.0	46,725.9	43,330.3	3,395.6
INVERSIÓN PÚBLICA	51,000.0			51,000.0	51,000.0	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	51,000.0			51,000.0	51,000.0	
T O T A L	74,690.9	27,908.0	4,873.0	97,725.9	94,330.3	3,395.6

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Instituto Mexiquense de la Juventud
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	74,690.9	-	74,690.9	71,295.3	41,309.3	3,395.6
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	74,690.9	-	74,690.9	71,295.3	41,309.3	3,395.6
Prestación de Servicios Públicos	74,690.9	-	74,690.9	71,295.3	41,309.3	3,395.6
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	-
Total del Gasto	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

SOCIAL

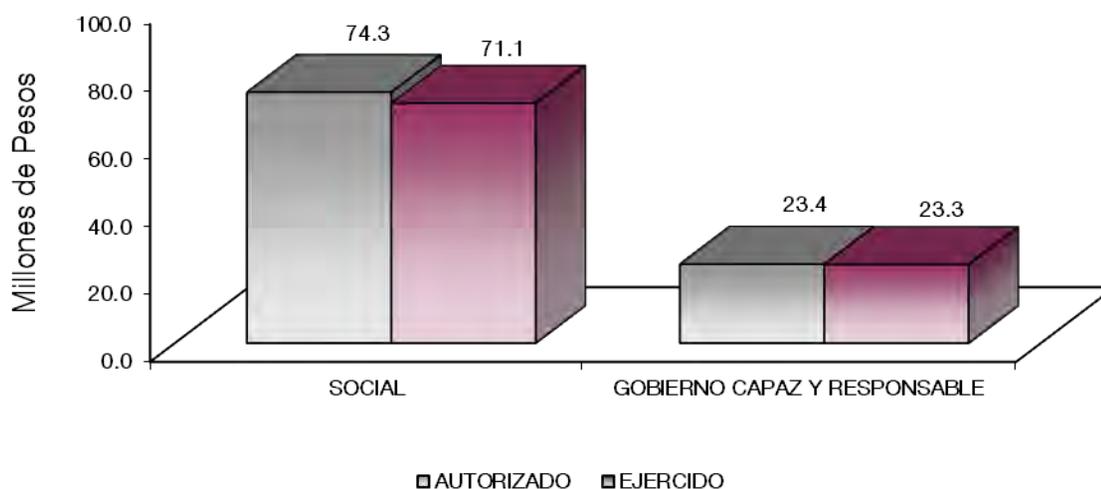
Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense de la Juventud Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Social	74,294.5	4,862.4	4,862.4	74,294.5	71,058.8	3,235.7	4.4
Gobierno Capaz y Responsable	396.4	23,045.6	10.6	23,431.4	23,271.5	159.9	.7
T O T A L	74,690.9	27,908.0	4,873.0	97,725.9	94,330.3	3,395.6	3.5

IMEJ

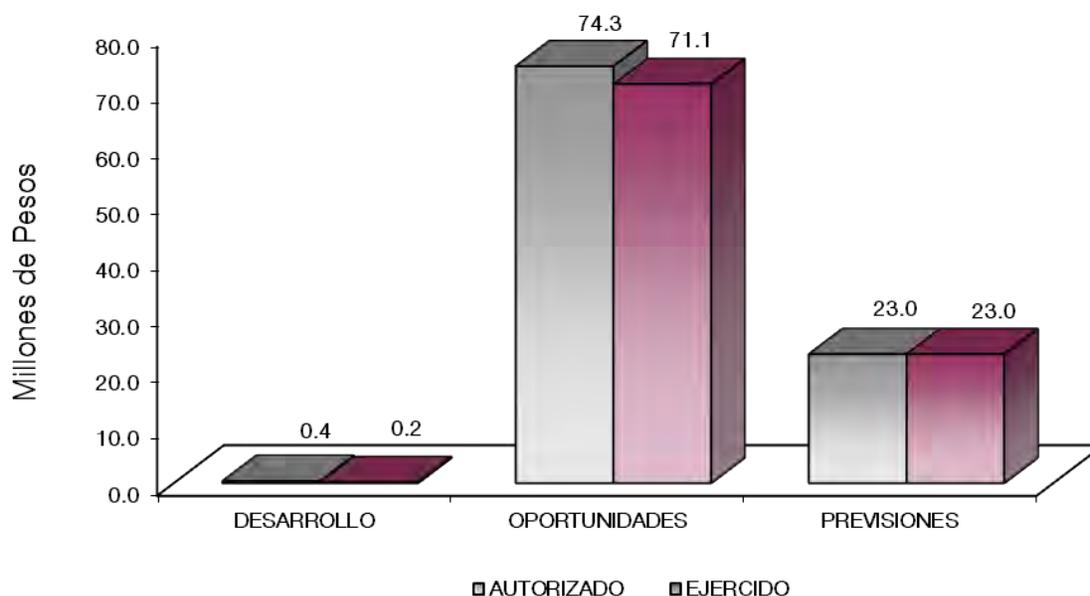


FINALIDAD

Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud mexiquense. Impulsar premio y certámenes que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del Estado.

Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de la Juventud buscaron promover, ejecutar y evaluar acciones que favorezcan la organización juvenil, así como dar atención a la juventud y efectuar acciones necesarias para su cumplimiento.

Instituto Mexiquense de la Juventud							
Egresos por Programa							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	396.4	10.6	10.6	396.4	236.5	159.9	40.3
Oportunidades para los Jóvenes	74,294.5	4,862.4	4,862.4	74,294.5	71,058.8	3,235.7	4.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		23,035.0		23,035.0	23,035.0		
TOTAL	74,690.9	27,908.0	4,873.0	97,725.9	94,330.3	3,395.6	3.5



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ESTADO PROGRESISTA

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se realicen Conforme a la Normatividad Vigente. La intervención del Órgano Interno de Control permite verificar las actas como el de la entrega-recepción entre otros, con la finalidad de asegurar el debido cumplimiento y aplicación de la normatividad vigente. Se programó la verificación de 2 actas y debido a que las áreas del instituto renovaron titulares convocaron a la testificación de las mismas y así dar parte al cumplimiento con las normas administrativas, la meta se cumplió en un 100 por ciento realizando 2 actas.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. La evaluación permite medir la eficiencia de los servicios otorgados a los jóvenes con base en resultados, por parte del Instituto Mexiquense de la Juventud. Asimismo, incorpora y sustenta acciones de mejora e impacto. La Contraloría Interna programo realizar 1 evaluación cumpliendo con la meta en un 100 por ciento.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera. Las participaciones de la Contraloría Interna en las reuniones de órganos de gobierno permiten analizar, verificar y asegurar la eficacia y eficiencia en la operación de los Comités del Instituto Mexiquense de la Juventud, como son: el seguimiento del Programa de Desarrollo Social “Jóvenes en Movimiento Edomex”; Adquisiciones y Servicios; Control y Evaluación; Mejora Regulatoria; Transparencia; Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. Se programó la participación en 14 sesiones y se asistió a 15, permitiendo cumplir con la meta en un 107.1 por ciento de la meta.

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. Las auditorías que se practican al Instituto permiten controlar, examinar, fiscalizar y promover la eficacia, legalidad y la transparencia en las operaciones. Para el ejercicio 2019 se programó realizar 3 auditorías, de las cuales se realizaron auditorías financieras, auditorías a Egresos a la Unidad de Apoyo Administrativo y al Programa “Subsidio a Programas para Jóvenes”, una auditoría al cumplimiento de las metas del instituto lo que equivale a un cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. Las inspecciones permiten verificar la eficacia de los procedimientos utilizados por el Instituto y el debido cumplimiento de la normatividad aplicable. El Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense de la Juventud, realizó 44 inspecciones de un total de 45 inspecciones programadas, permitiendo cumplir la meta para el ejercicio fiscal con un 97.8 por ciento es importante mencionar que la variación está dentro del parámetro más menos 10 por ciento.

Cabe mencionar que dichas inspecciones se enfocaron a los siguientes rubros: Estados Financieros; Concentración y Resguardo de Vehículos; Cumplimiento de Metas Físicas; Medidas de Disciplina Presupuestaria; Congruencia Presupuestal del Programa de Acciones para el Desarrollo; Verificación de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) entre otras.

SOCIAL

02 06 08 06 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

02 06 08 06 01 02 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

Beneficiar a Personas Jóvenes, Impartir Conferencias, Talleres y Pláticas en Materia de Salud Preventiva y Prevención de la Violencia contra los jóvenes. Las conferencias, talleres y pláticas las imparten servidores públicos capacitados del IMEJ, permitiendo orientar, acercar información y capacitar a los adolescentes para prevenir conductas de riesgo que afecten su calidad de vida. Las pláticas se efectuaron en planteles de educación básica, media superior y superior, abordando los siguientes temas: sexualidad responsable, bullying, violencia en el noviazgo, equidad de género, proyecto de vida entre otros. Gracias a esta acción ha logrado beneficiar a 15 mil 557 jóvenes de 80 pláticas programadas, lo que ha permitido cumplir la meta al 100 por ciento de la meta.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante su Identificación como Personas Beneficiarias Potenciales y la Integración del Padrón Correspondiente Conforme a las Reglas Operación Vigentes; Validar Sistemáticamente Dicho Padrón y Mantenerlo Actualizado Permanentemente. Con el propósito de implementar acciones coordinadas que permitan dar seguimiento a las actividades realizadas en el programa de desarrollo social “Jóvenes en Movimiento Edomex”, se benefició a 5 mil 929 jóvenes de 6 mil programados, cumpliendo con la meta anual en un 98.8 por ciento.

Beneficiar a Personas Jóvenes Estudiantes Mediante el Otorgamiento de Apoyos Monetarios que Contribuyan al Gasto de Éstos Con el propósito de implementar acciones coordinadas que permitan dar seguimiento a las actividades realizadas en el programa de desarrollo social “Jóvenes en Movimiento Edomex”, se benefició a 5 mil 929 jóvenes de 6 mil programados, cumpliendo con la meta anual en un 98.8 por ciento.

Beneficiar a Personas Jóvenes Estudiantes Mediante la Entrega de Tarjetas “IMEJ te Conecta” que coadyuven a la realización de sus actividades académicas. Se realizó un análisis minucioso a esta meta, mediante el cual, se determinó que el Instituto no contaba con los recursos humanos y técnicos para su desarrollo; situación por la cual, el monto asignado se reorientó para acciones de recreación y esparcimiento como son: premios y apoyos económicos.

02 06 08 06 02 01 EXPRESIÓN JUVENIL

Producir programas de Radio para Personas Jóvenes Radioescuchas, con Temas de su Interés y Actualidad. Con esta acción se contribuye a fortalecer la información y difusión de temas, vinculados a las necesidades de los jóvenes. Destacan: Jóvenes en Onda realizada en coproducción con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, así como los programas de radio por internet: “Bit Joven, abordando entre otros temas: La difusión de convocatorias de gobierno de interés para los jóvenes, salud, empleo, sexualidad, educación, deporte, cultura y recreación. Transmitiendo un total de 50 programas para el ejercicio fiscal 2019 cumpliendo con la meta cumpliendo con la meta en un 100 por ciento.

Atender las Principales Demandas y Necesidades de Personas Jóvenes Mediante la Realización de Certámenes Vinculados a Éstas. Con el propósito de fomentar la participación de las y los jóvenes en eventos en donde pudieran desplegar sus capacidades, talento, entusiasmo y habilidades, el Instituto Mexiquense de la Juventud, programó 9 eventos cumpliendo en un 100 por ciento de la meta anual. Los eventos corresponden al Torneo Estatal de Fútbol “De la Calle a la Cancha 2019” concurso estatal de guerras de bandas, arriba el telón, arte urbano entre otros.

Llevar a Cabo el Premio Estatal de la Juventud. El Premio Estatal de la Juventud se otorga a jóvenes destacados por su Trayectoria Académica, Labor Social, Labor indígena, Trayectoria Artística y Cultural, Superación de Jóvenes con Discapacidad, Innovación Tecnológica, Protección al Ambiente, Jóvenes del Campo, Arte Popular y Jóvenes Emprendedores; demostrando todos, su relevante esfuerzo y perseverancia. Para 2019 se programó 1 Premio Estatal de la Juventud, misma que cumplió al 100 por ciento.

Detectar las Demandas, Inquietudes y Necesidades de Personas Jóvenes Mediante la Aplicación de la Encuesta Estatal de la Juventud; y dar Seguimiento a sus Resultados. El Instituto promueve acciones que permiten la difusión y reconocimiento de las iniciativas más exitosas en materia de juventud, para esta meta se programó una encuesta de juventud para detectar las demandas e inquietudes de los jóvenes cumpliendo al 100 por ciento de la meta.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante el Desarrollo de Acciones Encaminadas a la Difusión de Temas de su Interés, por Cualquier Medio de Comunicación. En esta meta se difunden las actividades multidisciplinarias (torneos de ajedrez, dominó, ping pong, futbolito) que realiza el Instituto para esta acción se programó beneficiar a 10 mil jóvenes y se logró beneficiar a 10 mil 485 jóvenes logrando un 104.9 por ciento de cumplimiento de la meta.

02 06 08 06 02 02 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Coordinación y Realización de Giras de Servicios y Jornadas Asistenciales de Apoyo a la Juventud en las Regiones del Estado de México. Las giras de servicios, permitieron acercar a los jóvenes los servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México en materia de salud, educación, tecnología, deportes, cultura, información sexual, empleo, y recreación, así como exposiciones culturales. Se realizaron 38 giras en diversos municipios de la Entidad, lo que permitió alcanzar la meta anual en 100 por ciento del cumplimiento de la meta.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Coordinación y Realización de Reuniones de Trabajo Individuales o Colectivas con las Instancias Municipales de la Juventud del Estado de México, Generando Asesorías y Capacitaciones en Temas de Interés para los Jóvenes. Esta acción busca promover, generar e instrumentar políticas públicas integrales en materia de juventud que respondan a las necesidades de los jóvenes a nivel municipal; al cierre del ejercicio fiscal 2019 se otorgaron 85 asesorías a Instancias Municipales de Atención a la Juventud, lo que equivale a un 100 por ciento de la meta anual programada.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Promoción de la Asistencia a los Centros de Atención a los Jóvenes, así como el Acceso a los Servicios que Prestan los Mismos. El Instituto Mexiquense de la Juventud implementa acciones que permiten atender y dar respuesta a las necesidades de los jóvenes e impulsa su participación a través del desarrollo de cursos y talleres en los centros de atención ubicados en los municipios de Naucalpan de Juárez y Ecatepec de Morelos. Para el ejercicio fiscal 2019 se beneficiaron a 1 mil 600 jóvenes, lo que equivale a un 100 por ciento de la meta programada.

Concertar Convenios de Coordinación, con Instituciones Públicas, Privadas y Sociales Vinculadas con la Juventud para Promover los Servicios del IMEJ. El instituto para Impulsar la colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales en favor de la juventud mexiquense firma convenios con la finalidad de promover los servicios del Instituto logrando firmar 23 convenios de 30 programados cumpliendo con un 76.7 por ciento de la meta. Es importante mencionar que no se cumplió la meta debido a que los convenios los estaba revisando el área jurídica.

Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante la Gestión, ante Instancias Públicas, Privadas y Sociales, de Obras y Acciones para Reconocer su Trabajo, Impulsar la Capacitación para el Empleo y la Promoción de la Cultura del Empredurismo. Mediante convenios establecidos y bolsas de trabajo, se realizan las ferias de empleo, donde se reciben las solicitudes de los jóvenes aspirantes y poder canalizarlos para su incorporación al mercado laboral, para esta meta se programó un foro dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta.

Instituto Mexiquense de la Juventud
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE						
						COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO				396.4	236.5	59.7
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				396.4	236.5	59.7
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Acta	2	2	100		
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluacion	1	1	100		
						Participación del Órgano de Control Interno en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	14	15	107.1		
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	3	3	100		
						Realizar Inspecciones a Rubros Especificos en las Dependencias, Organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	45	44	97.8		
						SOCIAL						
02	06	08	06			OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES				74,294.5	71,058.8	95.6
02	06	08	06	01	02	BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL				58,932.1	58,381.3	99.1
						Beneficiar a Personas Jóvenes, Impartir Conferencias, Talleres y Pláticas en Materia de Salud Preventiva y Prevención de la Violencia Contra los Jóvenes	Acción	80	80	100		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			AVANCE %	PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO		AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Beneficiar a Personas Jóvenes Mediante su Identificación como Personas Beneficiarias Potenciales y la Integración del Padrón Correspondiente Conforme a las Reglas Operación Vigentes; Validar Sistemáticamente Dicho Padrón y Mantenerlo Actualizado Permanentemente	Beneficiario	6,000	5,929	98.8			
						Beneficiar a Personas Jóvenes Estudiantes Mediante el Otorgamiento de Apoyos Monetarios que Contribuyan al Gasto de Estos	Beneficiario	6,000	5,929	98.8			
						Beneficiar a Personas Jóvenes Estudiantes Mediante la Entrega de Tarjetas "IMEJ te Conecta" que Coadyuven a la Realización de sus Actividades Académicas	Acción	60,000	0	0.0			
02	06	08	06	02	01	EXPRESIÓN JUVENIL					8,100.9	6,540.4	80.7
						Producir programas de radio para personas jóvenes radioescuchas, con temas de su interés y actualidad	Programa	50	50	100			
						Atender las principales demandas y necesidades de personas jóvenes mediante la realización de certámenes vinculados a éstas	Evento	9	9	100			
						Llevar a cabo el Premio Estatal de la Juventud	Evento	1	1	100			
						Detectar las demandas, inquietudes y necesidades de personas jóvenes mediante la aplicación de la Encuesta Estatal de la Juventud; y dar seguimiento a sus resultados	Documento	1	1	100			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante el desarrollo de acciones encaminadas a la difusión de temas de su interés, por cualquier medio de comunicación	Beneficiario	10,000	10,485	104.9			
02	06	08	06	02	02	ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD					7,261.5	6,137.1	84.5
						Beneficiar a personas jóvenes mediante la coordinación y realización de giras de servicios y jornadas asistenciales de apoyo a la juventud en las regiones del Estado de México	Gira	38	38	100			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante la coordinación y realización de reuniones de trabajo individuales o colectivas con las instancias municipales de la juventud del Estado de México, generando asesorías y capacitaciones en temas de interés para los jóvenes	Reunión	85	85	100			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante la promoción de la asistencia a los Centros de Atención a los jóvenes así como el acceso a los servicios que prestan los mismos	Beneficiario	1,600	1,600	100			
						Concertar convenios de coordinación, con instituciones públicas, privadas y sociales vinculadas con la juventud para promover los servicios del IMEJ	Convenio	30	23	76.7			
						Beneficiar a personas jóvenes mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para reconocer su trabajo, impulsar la capacitación para el empleo y la promoción de la cultura del emprendimiento	Foro	1	1	100			
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
04	04	01	01			PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					23,035.0	23,035.0	100.0
04	04	01	01	01		PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					23,035.0	23,035.0	100.0
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	Documento	1	1	100			
T O T A L											-----	-----	
											97,725.9	94,330.3	96.5
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	16,768.4
	Edificios no Habitacionales	10,012.3
	TOTAL	26,780.7

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	6,064.8
	Vehiculos y Equipo de Transporte	1,425.1
	T O T A L	7,489.9

Instituto Mexiquense de la Juventud
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cuenta Estatal	BBVA	763
Cuenta Gis 2011	BBVA	924
Cuenta Federal	BBVA	519
Cuenta Coinversión	BBVA	110
Cuenta Gis 2013	BBVA	728
Cuenta PAD 2014	BBVA	261
Cuenta PAD 2016	BBVA	328
Cuenta PAD 2016	BBVA	736
Cuenta Federal	BBVA	310
Cuenta PAD 2016	BBVA	663
Cuenta PAD 2017	BBVA	770
Cuenta PAD 2017	BBVA	386
Cuenta PAD 2017	BBVA	476
Cuenta PAD 2018	BBVA	402
Cuenta PAD 2018	BBVA	045
Cuenta PAD 2019	BBVA	009
Cuenta PAD 2019	BBVA	966

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS**

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	35,612.5	5,148.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	31,362.5	24,115.9
a1) Efectivo	35,612.5	5,148.1	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería			a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	136.8	84.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	63.2	24,928.4	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,225.7	24,031.4
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	24,465.0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	63.2	463.4	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Amendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	35,675.7	30,076.5	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	31,362.5	24,115.9
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,780.7	26,780.7	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	7,489.9	7,480.7	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,300.6	-6,216.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			II.B. Total de Pasivos No Circulantes (II.B = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + II.B)	31,362.5	24,115.9
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	26,970.0	28,044.7	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	7,204.3	7,204.3
I. Total del Activo (I = IA + IB)	62,645.7	58,121.2	a. Aportaciones	7,204.3	7,204.3
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	24,078.9	26,801.0
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-2,713.7	1,072.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	26,765.6	25,701.7
			c. Revalúos	27.0	27.0
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	31,283.2	34,005.3
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	62,645.7	58,121.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Juventud Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	24,115.9				31,362.5		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	24,115.9	0.0	0.0	0.0	31,362.5		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)						0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

No Aplica

Instituto Mexiquense de la Juventud
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	74,690.9	101,293.7	101,293.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	73,490.9	70,802.0	70,802.0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,200.0	210.0	210.0
A3. Financiamiento Neto		30,281.7	30,281.7
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	74,690.9	94,330.3	64,344.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	73,490.9	93,755.6	63,769.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,200.0	574.7	574.7
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	6,963.4	36,949.3
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-23,318.3	6,667.6
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-23,318.3	6,667.6

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-23,318.3	6,667.6

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	73,490.9	70,802.0	101,293.7
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	30,281.7	30,281.7
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		30,281.7	30,281.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	73,490.9	93,755.6	63,769.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	7,328.1	67,805.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-22,953.6	37,524.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,200.0	210.0	210.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,200.0	574.7	574.7
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	-364.7	
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	-364.7	

I M E J

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	3.6	3.6	-3.6
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0	2.2	2.2	-2.2
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	73,490.9	0.0	73,490.9	70,796.2	70,796.2	2,694.7
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	73,490.9	0.0	73,490.9	70,802.0	70,802.0	2,688.9
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	1,200.0	0.0	1,200.0	210.0	210.0	990.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios	1,200.0	0.0	1,200.0	210.0	210.0	990.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	1,200.0	0.0	1,200.0	210.0	210.0	990.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	23,035.0	23,035.0	30,281.7	30,281.7	-7,246.7
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	23,035.0	23,035.0	30,281.7	30,281.7	-7,246.7
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	74,690.9	23,035.0	97,725.9	101,293.7	101,293.7	-3,567.8
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Juventud
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	73,490.9	23,035.0	96,525.9	93,755.6	63,769.7	2,770.3
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	18,512.5	0.0	18,512.5	16,487.6	16,487.7	2,024.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,140.2	-933.0	8,207.2	7,802.9	7,802.9	404.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,245.9	-126.6	7,119.3	5,712.6	5,712.6	1,406.7
a4) Seguridad Social	1,289.0	921.8	2,210.8	2,087.3	2,087.3	123.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	722.4	203.4	925.8	840.2	840.3	85.6
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	115.0	-65.6	49.4	44.6	44.6	4.8
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,024.5	0.0	1,024.5	807.1	807.1	217.4
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	320.1	41.5	361.6	349.2	349.2	12.4
b2) Alimentos y Utensilios	191.5	0.0	191.5	45.3	45.3	146.2
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	108.0	-96.7	11.3	4.6	4.6	6.7
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	335.9	0.0	335.9	306.0	306.0	29.9
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	89.0	54.3	123.3	101.1	101.1	22.2
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,414.4	0.0	2,414.4	1,923.4	1,903.8	491.0
c1) Servicios Básicos	384.2	100.8	485.0	343.2	332.1	141.8
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	751.1	252.1	1,003.2	985.7	977.2	17.5
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	54.2	35.6	89.8	74.7	74.7	15.1
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	125.3	-76.7	48.6	20.0	20.0	28.6
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	65.0	-4.5	60.5	52.2	52.2	8.3
c8) Servicios Oficiales	104.4	-104.4	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	930.2	-202.9	727.3	447.6	447.6	279.7
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	539.5	0.0	539.5	502.5	502.5	37.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones		0.0	0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	539.5	0.0	539.5	502.5	502.5	37.0
d5) Pensiones y Jubilaciones		0.0	0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	51,000.0	0.0	51,000.0	51,000.0	21,033.6	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	51,000.0	0.0	51,000.0	51,000.0	21,033.6	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	0.0

I M E J

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,200.0	0.0	1,200.0	547.0	547.0	653.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,200.0	0.0	1,200.0	547.0	547.0	653.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	1,200.0		1,200.0	547.0	547.0	653.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,302.6	64,316.7	3,423.3

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	73,490.9	23,035.0	96,525.9	93,755.6	63,769.6	2,770.3
211C03 Instituto Mexiquense de la Juventud	73,490.9	23,035.0	96,525.9	93,755.6	63,769.6	2,770.3
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,200.0	0.0	1,200.0	574.7	574.7	625.3
211C03 Instituto Mexiquense de la Juventud	1,200.0		1,200.0	574.7	574.7	
III. Total de Egresos (III = I + II)	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	73,490.9	23,035.0	96,525.9	93,755.6	63,769.6	2,770.3
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	396.4		396.4	236.5	236.5	159.9
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	396.4		396.4	236.5	236.5	159.9
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	73,094.5		73,094.5	70,484.1	40,498.1	2,610.4
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales	73,094.5		73,094.5	70,484.1	40,498.1	2,610.4
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)		23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		23,035.0	23,035.0	23,035.0	23,035.0	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	1,200.0		1,200.0	574.7	574.7	625.3
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,200.0		1,200.0	574.7	574.7	625.3
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales	1,200.0		1,200.0	574.7	574.7	625.3
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)	74,690.9	23,035.0	97,725.9	94,330.3	64,344.3	3,395.6

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	18,512.5	0.0	18,512.5	16,487.6	16,487.6	2,024.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	18,512.5	0.0	18,512.5	16,487.6	16,487.6	2,024.9
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	18,512.5	0.0	18,512.5	16,487.6	16,487.6	2,024.9

**INSTITUTO MEXIQUENSE
DE LA VIVIENDA SOCIAL**

IMEVIS

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	63
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	67

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado de Situación Financiera
Al 31 Diciembre 2019 y al 31 Diciembre de 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electivo y Equivalentes	1,668.1	1,192.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	106,148.7	39,429.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,911.0	112,152.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	673.7	607.1
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,353.6	-32,311.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo	7,128.1	12,840.3
Total de Activos Circulantes	61,225.5	81,033.6	Total de Pasivos Circulantes	113,950.5	52,876.5
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	884,742.0	886,728.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	31,298.4	31,647.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,396.9	-28,364.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	.0	5,366.8			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	113,950.5	52,876.5
Total de Activos No Circulantes	887,643.5	895,378.0			
Total del Activo	948,869.0	976,411.6	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	247,435.2	248,369.5
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	587,483.3	675,165.6
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-86,710.8	11,903.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-131,267.0	-143,263.0
			Revalúos	805,461.1	806,525.1
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	834,918.5	923,535.1
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	948,869.0	976,411.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (Miles de Pesos)
--

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,333.8	3,666.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,333.8	3,666.1
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	311,362.1	635,736.7
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	311,362.1	635,736.7
Otros Ingresos y Beneficios	5,052.3	29,485.3
Ingresos Financieros	4,150.3	3,928.9
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	902.0	25,556.4
Total de Ingresos y Otros Beneficios	318,748.2	668,888.1
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	263,826.4	324,957.2
Servicios Personales	229,715.2	223,855.9
Materiales y Suministros	8,003.0	7,623.9
Servicios Generales	26,108.2	93,477.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,038.6	4,748.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	992.5	1,195.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	17,046.1	3,553.3
Inversión Pública	123,594.0	327,278.5
Inversión Pública no Capitalizable	123,594.0	327,278.5
Total de Gastos y Otras Pérdidas	405,459.0	656,984.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-86,710.8	11,903.5

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Variación en la Hacienda Pública Al 31 Diciembre 2019 y al 31 de Diciembre 2018					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	248,369.5				248,369.5
Aportaciones	248,369.5				248,369.5
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		663,262.1	11,903.5		675,165.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,903.5		11,903.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		-143,263.0			-143,263.0
Revalúos		806,525.1			806,525.1
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	248,369.5	663,262.1	11,903.5	0.0	923,535.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	-934.3				-934.3
Aportaciones	-934.3				-934.3
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		11,996.0	-99,678.3		-87,682.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-86,710.8		-86,710.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,996.0	-11,903.5		92.5
Revalúos			-1,064.0		-1,064.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	247,435.2	675,258.1	-87,774.8	0.0	834,918.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Miles de Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	57,975.9	30,433.3
Activo Circulante	50,241.4	30,433.3
Efectivo y Equivalentes		475.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	50,241.4	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		29,958.0
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	7,734.5	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,986.6	
Bienes Muebles	348.9	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	32.2	.0
Activos Diferidos	5,366.8	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	66,786.2	5,712.2
Pasivo Circulante	66,786.2	5,712.2
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	66,719.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	66.6	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		5,712.2
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	11,996.0	100,612.6
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	934.3
Aportaciones		934.3
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11,996.0	99,678.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		98,614.3
Resultados de Ejercicios Anteriores	11,996.0	
Revalúos		1,064.0
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 Diciembre 2019 y del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	318,748.2	668,888.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	4,150.3	3,928.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,333.8	3,666.1
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	311,362.1	635,736.7
Otros Orígenes de Operación	902.0	25,556.4
Aplicación	405,459.0	656,984.6
Servicios Personales	229,715.2	223,855.9
Materiales y Suministros	8,003.0	7,623.9
Servicios Generales	26,108.2	93,477.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	141,632.6	332,027.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-86,710.8	11,903.5
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	57,975.9	58,307.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,986.6	13,716.7
Bienes Muebles	381.1	7,517.0
Otros Orígenes de Inversión	55,608.2	37,073.5
Aplicación	29,958.0	6,353.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		6,321.4
Otras Aplicaciones de Inversión	29,958.0	32.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	28,017.9	51,953.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	66,878.7	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	66,878.7	
Aplicación	7,710.5	63,876.3
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,710.5	63,876.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	59,168.2	-63,876.3
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	475.3	-19.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,192.8	1,211.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,668.1	1,192.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Activo Al 31 de Diciembre 2019 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	976,411.6	29,732,591.0	29,760,133.6	948,869.0	-27,542.6
Activo Circulante	81,033.6	29,728,086.1	29,747,894.2	61,225.5	-19,808.1
Efectivo y Equivalentes	1,192.8	14,987,118.4	14,986,643.1	1,668.1	475.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	112,152.4	14,710,982.1	14,761,223.5	61,911.0	-50,241.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-32,311.6	29,985.6	27.6	-2,353.6	29,958.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0		
Activo No Circulante	895,378.0	4,504.9	12,239.4	887,643.5	-7,734.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	886,728.6	3,113.8	5,100.4	884,742.0	-1,986.6
Bienes Muebles	31,647.3	613.0	961.9	31,298.4	-348.9
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,364.7	778.1	810.3	-28,396.9	-32.2
Activos Diferidos	5,366.8	.0	5,366.8	.0	-5,366.8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de Diciembre 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
Otros Pasivos			52,876.5	113,950.5
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			52,876.5	113,950.5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo

El saldo representa el importe del efectivo disponible para solventar gastos menores de la Dirección General, Direcciones de Área, Coordinaciones, Delegaciones Regionales y Subdirecciones, los cuales son reembolsados con la presentación de los comprobantes correspondientes.

Bancos y Tesorería

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente, subsidios y programas de acciones para el desarrollo (PAD).

El saldo de un millón 668.1 miles de pesos, se integra con las siguientes cuentas:

BANCO	CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019 (Miles de pesos)	SALDO AL 31/12/2018 (Miles de pesos)
BANORTE	810	INGRESOS PROPIOS	1.2	203.6
	474	TRANSFERENCIA ESTATAL	0.9	0.9
	598	TRANSFERENCIA ESTATAL	3.7	3.7
	877	TRANSFERENCIA ESTATAL	0.3	0.0
	511	TRANSFERENCIA INTERNAS	513.3	914.8
	269	INGRESOS PROPIOS	15.0	0.0
BBVA	894	SEDATU	0.0	12.5
	818	INGRESOS PROPIOS	10.7	0.0
	600	CONAVI 2018	0.0	34.4
	395	TRANSFERENCIA ESTATAL	16.0	0.0
	922	TRANSFERENCIA ESTATAL	15.0	0.0
	645	TRANSFERENCIA ESTATAL	253.3	0.0
	807	CONAVI BENEFICIARIOS	1.2	0.0
	433	TRANSFERENCIA INTERNAS	27.9	18.1
BANORTE	345	INGRESOS PROPIOS	563.8	0.0
	231	APORTACION MUNICIPAL CONVENIO	43.6	0.0
BANBAJIO	774	TRANSFERENCIA ESTATAL	0.4	0.0
	000	CAPITULO 6000-2019	2.3	0.0
BANAMEX	691	PROGRAMAS DE VIVIENDA	0.0	4.8
	392	INGRESOS PROPIOS	199.5	0.0
TOTAL BANCOS			1,668.1	1,192.8

IMEVIS

- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Inversiones Financieras Corto Plazo

La integración de su saldo representa las inversiones realizadas en los bancos BBVA, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A. Banco del Bajío S.A., y Banco Nacional de México, S.A.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

BANCO	CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019 (Miles de pesos)	SALDO AL 31/12/2018 (Miles de pesos)
BANORTE	345	INVERSIÓN	0.0	0.0
BBVA	810	INVERSIÓN	4,312.3	845.3
	645	INVERSIÓN	1,498.0	
	970	INVERSIÓN	33,782.6	24,036.7
	270	INVERSIÓN	4,656.5	4,050.4
	527	INVERSIÓN	390.4	349.5
	946	INVERSIÓN	20.7	6,522.1
	065	INVERSIÓN	667.3	2,919.6
	372	INVERSIÓN	2,417.2	1,596.0
	621	INVERSIÓN	21.1	299.0
	877	INVERSIÓN	0.0	80.4
	828	INVERSIÓN	1,064.9	1,033.6
	600	INVERSIÓN	0.0	
	468	INVERSIÓN	0.0	4,424.6
	248	INVERSIÓN	631.0	
BANORTE	810	INVERSIÓN	1,965.7	551.2
	231	INVERSIÓN		43.6
	774	INVERSIÓN		4,508.1
BANBAJIO	691			19,375.4
	000	INVERSIÓN	0.0	0.0
TOTAL INVERSIÓN			51,427.7	70,635.5

Inversiones Financieras de Corto Plazo. - Esta cuenta refleja el importe que al cierre del mes se tiene en inversiones Financieras por 51 millones 427.7 miles de pesos.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Cartera)

Su saldo representa la cartera por cobrar por la contratación a plazos, por venta de lotes y prestación de servicios, su disponibilidad se encuentra a 36 meses.

Se tiene un importe de 10 millones 482 mil pesos que las Cuentas por Cobrar (Cartera) adeuda al Organismo.

CUENTA	Cédula de Antigüedad de Saldos (miles de pesos)				Saldo Total 2019	Saldo Total 2018
	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días		
VIVIENDA TERMINADA					0.0	31.8
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI					0.0	31.8
VIVIENDA PROGRESIVA	1,339.6	279.7	.0	440.6	2,059.9	2,368.0
REGIÓN I ATLACOMULCO					0.0	3.2
REGIÓN III ECATEPEC		279.7			279.7	341.8
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI	1,339.6				1,339.6	1,512.6
REGIÓN VI TOLUCA				49.2	49.2	52.1
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL				391.4	391.4	458.3
VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO EN VENTA					0.0	1,166.8
REGIÓN I ATLACOMULCO					0.0	4.4
REGIÓN III ECATEPEC					0.0	83.5
REGIÓN V NAUCALPAN					0.0	205.9
REGIÓN VI TOLUCA					0.0	577.2
REGION IX NEZAHUALCÓYOTL					0.0	295.8
VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO EN RENTA					0.0	1,049.5
REGIÓN I ATLACOMULCO					0.0	787.0
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL					0.0	262.5
FONDO DE SUELDO					0.0	15,401.3
REGIÓN VI TOLUCA					0.0	15,401.3
REGULARIZACIÓN DE SUELO	133.2	1,439.6	.0	1,884.5	3,457.3	3,939.1
REGIÓN III ECATEPEC				1,779.0	1,779.0	2,300.6
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI				105.5	105.5	105.5
REGIÓN V NAUCALPAN	133.2				133.2	85.4

IMEVIS

REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL		1,439.6			1,439.6	1,447.6
REGIÓN XI IXTAPAN DE LA SAL					0.0	1.0
RESERVA TERRITORIAL	.0	.0	.0	.0	0.0	12,018.9
REGIÓN III ECATEPEC					0.0	6,165.9
REGIÓN V NAUCALPAN					0.0	4,343.5
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL					0.0	1,509.5
VENTAS	1,871.0	.0	904.8	942.8	3,718.6	4,061.3
REGIÓN I ATLACOMULCO	458.9				458.9	115.1
REGIÓN III ECATEPEC					0.0	67.3
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI	1,412.1				1,412.1	1,966.8
REGIÓN VI TOLUCA			904.8		904.8	969.3
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL				942.8	942.8	942.8
CARTERA RESTRUCTURADA	1,103.6	.0	.0	.0	1,103.6	1,337.6
REGIÓN III ECATEPEC					0.0	38.3
REGIÓN IV CUAUTITLÁN IZCALLI	730.4				730.4	866.1
TOLUCA	68.1				68.1	90.8
REGIÓN IX NEZAHUALCÓYOTL	305.1				305.1	342.4
CONVENIOS DE MUTUO ASOCIACIONES CIVILES	.0	.0	.0	142.6	142.6	142.6
REGIÓN III ECATEPEC				142.6	142.6	142.6
TOTALES	4,447.4	1,719.3	904.8	3,410.5	10,482.0	41,516.9

Deudores Diversos

Al cierre del ejercicio se tiene un saldo por 1.3 miles de pesos por varios conceptos.

Estimación de cuentas incobrables

Su saldo representa los adeudos de difícil recuperación, la mayor parte de su saldo corresponde a grupos sociales.

CONCEPTO/ NOMBRE	IMPORTE
VIVIENDA EN ARRENDAMIENTO EN VENTA	4.5
REGULARIZACION DE SUELO	2,349.1
TOTAL	2,353.6

- BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

NO APLICA.

- INVERSIONES FINANCIERAS

NO APLICA.

- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Terrenos

El saldo de esta cuenta representa el importe del Inventario para Venta (Terrenos y vivienda para venta y/o renta), que se encuentra Comprometido, Invasada, restringida, preservación ecológica, libre para venta, libre para lotificar, comercial-industrial y estimación para reserva territorial invadida.

Bienes Muebles

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes muebles como: Vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto.

Bienes Inmuebles

El saldo de esta cuenta representa el importe de los terrenos y edificios propiedad de este Instituto.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Representa el importe de la depreciación acumulada de los bienes muebles como: Vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo, propiedad de este Instituto.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Representa el importe de la depreciación acumulada de los terrenos y edificios propiedad de este Instituto. La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

IMEVIS

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Se tiene un importe de 28 millones 396.9 miles de pesos de depreciación acumulada al 31 de diciembre del ejercicio 2019.

Inversión	Tasa Anual de Depreciación %
Inmuebles	2
Herramientas	10
Equipo de Transporte	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10
Equipo de Telecomunicaciones	10
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2019	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2018
TERRENOS	81,231.6	802,254.2	883,485.8	885,472.5
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,070.4	185.8	1,256.2	1,256.1
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	11,410.8	8,442.7	19,853.5	20,027.2
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,635.8	2,314.1	10,949.9	11,620.1
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	495.0	0	495.0	0
SUB-TOTAL	102,843.8	813,196.8	916,040.4	918,375.9
DEPRECIACIÓN				
BIENES INMUEBLES	503.1	80.5	583.6	562.2
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,925.9	8,442.8	17,368.7	17,327.3
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,130.5	2,314.1	10,444.6	10,475.2
SUB-TOTAL	17,559.5	10,837.4	28,396.9	28,364.7
VALOR NETO	85,284.3	802,359.4	887,643.5	890,011.3

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO: El saldo en este rubro por 106 millones 148.7 miles de pesos, se integra de las siguientes cuentas:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa las obligaciones contraídas con proveedores y prestadores de servicios por concepto del suministro de bienes y servicios, a un periodo menor de un año, las obligaciones contraídas se liquidan normalmente en un periodo de hasta 45 días y está integrado como sigue:

El saldo en este rubro por 68 millones 712 mil pesos, se integra de las siguientes cuentas:

CONCEPTO/NOMBRE	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	Saldo
NADIA ALEJANDRA MEJIA AYALA	578.3				578.3
CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO S.A. DE C.V.	579.4				579.4
CARMEN RAMOS FLORES	579.5				579.5
JONATHAN JAVIER ROSALES ANGELES	495.0				495.0
CONSERVACION ESPECIALIZADA DE EDIFICIOS S.A DE C.V	198.7				198.7
GUN KEL MEXICANA S.A. DE C.V.	60,638.5				60,638.5
HECTOR JOEL HUITRON BRAVO				1.9	1.9
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	40.0				40.0
GRUPO LIBRA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.				313.9	313.9
HORACIO ALFREDO ROJAS CERVANTES				0.2	0.2
ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.				0.3	0.3
SUMINISTROS COMERCIALES CHITE, S.A.P.I.				0.2	0.2
ECE S.A. DE C.V.	5,040.5				5,040.5
JESUS EMMANUEL GARAY URIBE	165.2				165.2
ZARATE, GARCIA, PAZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	80.4				80.4
TOTAL	68,395.5	0.0	0.0	316.5	68,712.0

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por conceptos de impuestos sobre sueldos y salarios 10% Sobre Arrendamientos y honorarios; Cuotas y aportaciones de ISSEMyM, entre otros y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO/ NOMBRE	VENCIMIENTO	SALDO
IMPUESTOS	17 DE CADA MES	1,776.2
SEGUROS	5 DIAS	307.4
VARIOS		143.3
PENSIONES		9.5
PROGRAMAS		6.1
	TOTAL	2,242.5

IMEVIS

Acreeedores Diversos

Fraccionadores

CONCEPTO/ NOMBRE	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	Saldo
REGION III ECATEPEC				237.2	237.2
REGION IX NEZAHUALCOYOTL				191.2	191.2
				TOTAL	428.4

Cuentas por pagar Órganos de Gobierno

CONCEPTO/ NOMBRE	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	Saldo
INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.	29,000.0				29,000.0
CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ED				31.4	31.4
SUELDOS POR PAGAR				26.5	26.5
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	999.9				999.9
				TOTAL	30,057.8

Otras Cuentas por Pagar

CONCEPTO/ NOMBRE	Menos de 30 días	Menos de 60 días	Menos de 90 días	Más de 90 días	Saldo
FUNCIONARIOS PÚBLICOS				149.8	149.8
EDUARDO MIGUEL VITE FLORES				62.5	62.5
ALFREDO CARMONA ARENAS				0.5	0.5
JOSE RAMON JARQUIN RODRIGUEZ.				0.1	0.1
LETICIA MARIANA GOMEZ ORDAZ				7.3	7.3
ELVIA GOMEZ ARIZMENDI				0.1	0.1
ORLANDO GUTIERREZ VILLAVICENCIO				4.6	4.6
CONCEPCION RODRIGUEZ LOPEZ				3.6	3.6
HUMBERTO RODRIGUEZ MORONES				2.0	2.0
KARLA NALLELY SUAREZ CHAVEZ				0.2	0.2
VERONICA MACIAS TAMEZ				4.1	4.1
URIEL JOVANNY FLORES GARCIA				2.9	2.9
ALEJANDRA BARAJAS REYES				54.6	54.6
FRANCISCO JAVIER SANDOVAL DELGADILLO				1,200.0	1,200.0
UNION POPULAR INDEPENDIENTE (UNION POPULAR DE COLONOS Y COMERIANTES)				1,466.0	1,466.0
SEGURO AFIRME, SA. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.				269.7	269.7
GRUPO NACIONAL PROVICIL S.A.				10.4	10.4
JUAN MANUEL JIMÉNEZ VERNAL				3.2	3.2
CANCELACION DE HIPOTECAS EJERCICIO 2018				1,373.1	1,373.1
RUBEN ROJAS OVIEDO				93.3	93.3
				TOTAL	4,708.0

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El saldo corresponde al Presupuesto de Ingresos Autorizados para el ejercicio 2019 y se integra principalmente de Transferencias Estatales para la operación del Organismo y para la ejecución de los Programas de Acciones para el Desarrollo, así como trasferencias por ventas de bienes o servicios, entre otros.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados. - Se tuvieron ingresos por 2 millones 333.8 miles de pesos. Recursos recaudados por las Delegaciones y Oficina Central.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. - Se tuvieron ingresos por subsidios por 311 millones 362.1 miles de pesos.

Ingresos Financieros. - En este rubro se tuvieron ingresos por 4 millones 150.3 miles de pesos por la inversión de recursos en instituciones bancarias.

Otros Ingresos y Beneficios. - En este rubro se tuvo un ingreso por 902 mil pesos, derivado de una devolución por gastos improcedentes y venta de bases entre otros.

Gastos y Otras Pérdidas.

Gastos de Funcionamiento: Para la operación de este Organismo, se erogaron 229 millones 715.2 miles de pesos por Servicios Personales, 8 millones 3 mil pesos por Materiales y Suministros y 26 millones 108.2 miles de pesos por concepto de Servicios Generales.

Inversiones Públicas no Capitalizables.- En este rubro, se tienen erogaciones por 123 millones 594 mil pesos, correspondientes principalmente a servicios de piso firme y compra de materiales.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.- El importe por 992.5 miles de pesos corresponde a la depreciación de bienes muebles por la aplicación de los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, 17 millones 46.1 miles de pesos por Otros Gastos

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Este estado tiene modificaciones por bajas en el Activo, así como afectaciones al Resultado del Ejercicio con un desahorro por 86 millones 710.8 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-86,710.8	11,903.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	28,017.9	51,953.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	59,168.2	-63,876.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,192.8	1,211.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,668.1	1,192.8

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		422,961.2
		.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
		104,213.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	100,701.8	
Otros ingresos presupuestarios no contables	3,511.2	
		318,748.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		421,859.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		34,438.8
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	495.0	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	33,943.8	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		18,038.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	992.5	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	17,046.1	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		405,459.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Contables:

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	11,419.8	6,590.8
Fondos de Desincorporación (En Especie)	69,756.5	40,175.3
	<u>81,176.3</u>	<u>46,766.1</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	11,419.8	6,590.8
Desincorporación de Fondos (En Especie)	<u>69,756.5</u>	<u>40,175.3</u>
	<u>81,176.3</u>	<u>46,766.1</u>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Presupuestarias:

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	460,617.7	754,311.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	36,008.0	22,570.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		2,616.8
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	1,914.3	4,971.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	3,222.0	3,890.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	94,679.0	42,625.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	260,605.0	321,067.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	33,943.8	71,917.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	28,915.0	284,653.1
Presupuesto de Egresos por ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	835.6	
Presupuesto de egresos devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>495.0</u>	
	<u>921,235.4</u>	<u>1,508,623.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	37,656.5	50,041.3
Ley de Ingresos Devengada		13,567.2
Ley de Ingresos Recaudada	422,961.2	690,703.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	299,835.0	347,527.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	33,943.8	74,534.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	125,508.3	332,249.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles.	<u>1,330.6</u>	
	<u>921,235.4</u>	<u>1,508,623.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), son el instrumento básico para proporcionar la información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a las medidas, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, ahorrar en su Gasto Corriente que refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía en su seguridad patrimonial, el Instituto cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de Austeridad, Disciplina y Transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 23 de septiembre de 2003, se publicó en la Gaceta de Gobierno No. 60, el Decreto No. 179, a través del que la H. LIV Legislatura del Estado de México creó el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con personalidad jurídica y patrimonio propio, abrogando la ley que creó a los Organismos Públicos Descentralizados “Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (CRESEM) y al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), decretando en consecuencia la disolución y liquidación de estos, a partir de la fecha de su publicación.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto del Instituto es promover, programar, organizar, coordinar y regular lo concerniente a la vivienda social y el suelo en el Estado de México, procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.

Atribuciones

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Promover, coordinar y fomentar la construcción, el mejoramiento, regeneración y rehabilitación de viviendas y conjuntos urbanos.
- II. Gestionar, integrar y administrar la reserva territorial que adquiera por compra, donaciones o aportaciones.
- III. Coordinar los programas de suelo y vivienda social que a través del mismo Instituto se promuevan en el Estado y operar, en su caso, los fondos de vivienda que para el efecto se constituyan.
- IV. Realizar estudios e investigaciones que se requieran, para detectar y evaluar las necesidades de suelo y vivienda social, así como proponer los planes, programas, sistemas de promoción y ejecución que sean convenientes.

- V. Ser órgano consultor del Gobierno Estatal, para emitir opinión en relación con el suelo y la vivienda urbana y rural, y respecto a los convenios que, en la materia de suelo y vivienda social, se firmen con la federación, municipios y otras instituciones o dependencias tanto públicas como privadas y, en su caso, a la canalización de las inversiones correspondientes.
- VI. Apoyar a la población, promotores privados y organismos públicos en la gestoría ante las dependencias gubernamentales y órganos financieros para adquirir suelo apto o producir vivienda digna para los mexiquenses.
- VII. Orientar, conducir, estimular y coadyuvar a simplificar los procesos de producción de vivienda social en estricto apego a los Planes de Desarrollo Urbano y a las políticas de crecimiento marcadas por el Gobierno del Estado.
- VIII. Participar en los programas de ordenamiento territorial para la solución del problema habitacional del Estado de México, mediante propuestas para el uso de suelo, vivienda y equipamiento de acuerdo a las estrategias de desarrollo del Gobierno del Estado.
- IX. Establecer un banco de información integral para ofrecer servicios de consulta en materia de suelo y vivienda social para el público en general.
- X. Promover y difundir los programas estatales y regionales de suelo y vivienda social.
- XI. Promover la investigación y la productividad en materia de suelo y vivienda social, para propiciar el desarrollo y capacitación de los diferentes sectores que intervienen en este proceso.
- XII. Regular el mercado inmobiliario para evitar la especulación, a través del control de las reservas territoriales.
- XIII. Ofrecer suelo para vivienda social a mexiquenses, en las zonas aptas para el desarrollo urbano.
- XIV. Regularizar los asentamientos humanos.
- XV. Regularizar la tenencia de la tierra en los ámbitos urbano y rural de conformidad con las leyes de la materia.
- XVI. Coordinarse con las Dependencias, Entidades y Organismos Estatales, Federales, Municipales, Públicos, Sociales y Privados que intervengan en el desarrollo urbano.
- XVII. Coadyuvar en la promoción y observancia de los planes de desarrollo urbano, así como en las Declaratorias de Provisiones, Uso Habitacional, Reservas y Destinos del suelo.
- XVIII. Solicitar y coadyuvar con las autoridades correspondientes, en la expropiación de terrenos; para fines de regularizar y ofertar el suelo a los mexiquenses; siendo el Instituto en su caso beneficiario de las expropiaciones que se decreten.
- XIX. Adquirir, enajenar, administrar, subdividir, urbanizar, construir, vender, permutar y arrendar bienes inmuebles por cuenta propia o de terceros, que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

IMEVIS

- XX. Ser instrumento del Gobierno del Estado para promover la ejecución de conjuntos social progresivo y de interés social.
- XXI. Promover programas de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda y de servicios urbanos, así como de oferta de materiales de construcción, particularmente en los conjuntos urbanos social progresivos, de interés social y en los asentamientos regularizados.
- XXII. Gestionar, obtener y canalizar créditos y apoyos económicos para el cumplimiento de sus fines.
- XXIII. Obtener autorizaciones para explotar por sí o por terceros, los recursos naturales aprovechables en las obras de urbanización y en la construcción.
- XXIV. Celebrar convenios, pactando las condiciones para regularizar el suelo y la tenencia de la tierra, para el cumplimiento de sus fines.
- XXV. Auxiliar a la autoridad competente para la realización del procedimiento administrativo de ejecución fiscal con fines a regularizar la tenencia de la tierra.
- XXVI. Evitar el establecimiento de asentamientos humanos irregulares, aplicando las medidas de prevención y difusión que se requieran auxiliando y coordinándose con las Dependencias, Entidades y Organismos que deban intervenir en su realización.
- XXVII. Denunciar ante las autoridades competentes, todos aquellos actos de que tenga conocimiento en ejercicio de sus funciones y que constituyan o puedan constituir delitos, en materia de asentamientos humanos y de tenencia de la tierra.
- XXVIII. Efectuar el cobro de las cantidades correspondientes al valor de los predios, viviendas, fraccionamientos o conjuntos urbanos administrados por este Instituto.
- XXIX. Determinar y recuperar los costos generados por las actividades y servicios que realice y preste el Instituto.
- XXX. Promover y ejecutar programas de organización de la comunidad, para canalizar su participación en los programas del Instituto.
- XXXI. Proponer las modificaciones, reformas y adiciones del marco jurídico existente que se requieran para el mejor cumplimiento de sus finalidades.
- XXXII. Las demás que señalan otras leyes y reglamentos.

Patrimonio

El patrimonio del Instituto se constituirá por:

- I. Los bienes, asignaciones, participaciones, apoyos o aportaciones que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.

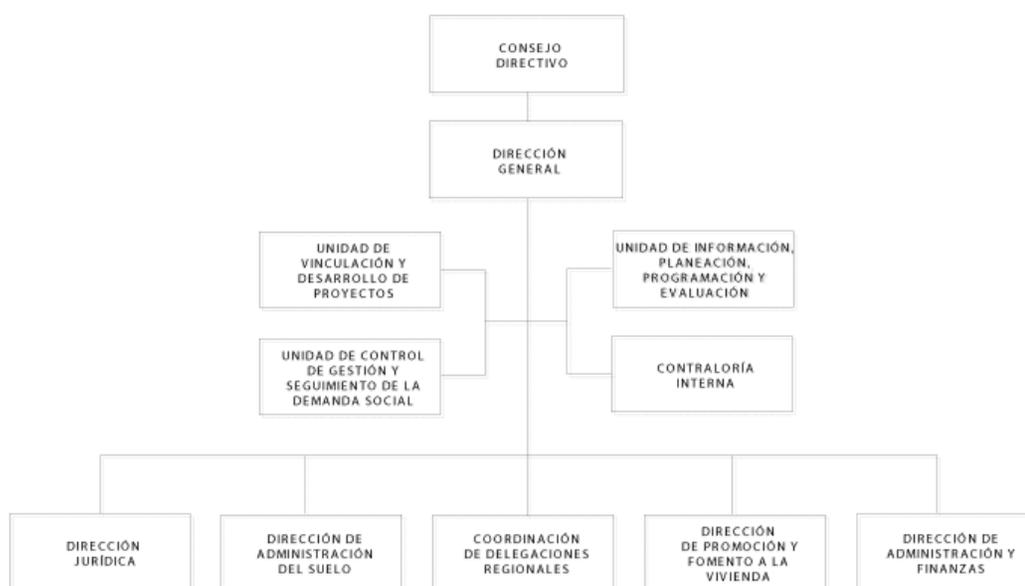
- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiriera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Los fraccionamientos, conjuntos urbanos, viviendas y predios, asignados, convenidos, adjudicados o expropiados, que le sean destinados para los fines del Instituto.
- V. Los intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiriera por cualquier título legal.

Forma de Gobierno

La máxima autoridad del Instituto es el Consejo Directivo.

La administración del Instituto estará a cargo de un Director General, quien será nombrado y removido por el Gobernador del Estado a propuesta del Presidente del Consejo Directivo.

Organigrama



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Políticas de registro estipuladas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y de manera supletoria, las normas de información financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de la información financiera del Instituto.

a) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre cifras históricas y hasta el 31 de diciembre de 2007 se han actualizado los inmuebles, mobiliario y equipo, así como su depreciación conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México”, y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y Considerando que en los últimos 7 años de inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

b) Inversiones Financieras a Corto Plazo

Las inversiones en instituciones financieras se registran a su costo de adquisición y se encuentran representadas principalmente por inversiones temporales a corto plazo, adquiridos a través de los bancos. BBVA, S.A., Banamex, S.A. Banco del Bajío S.A y Banorte, S.A.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en los resultados al cierre de cada mes.

c) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar se integran de los saldos de clientes y deudores diversos, los cuales están representados por el capital y los intereses pactados en los contratos de venta y/o arrendamientos de los bienes inmuebles. Los intereses moratorios únicamente se reconocen como ingresos propios cuando se cobran.

d) Terrenos

Los inventarios de casas y terrenos, se registran a su costo de adquisición o al valor de avalúo, en el caso de inmuebles recibidos como transferencia donación, más el costo incurrido en las obras de urbanización, en su caso, y se ajustan conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación”

e) Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes que integran este rubro son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones.

Hasta el 31 diciembre de 2007, estos activos se actualizaron conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación”.

La depreciación se inicia a partir el mes siguiente al de la fecha de adquisición del bien, utilizado el método de línea recta aplicando los siguientes porcentajes:

Inversión	Tasa Anual de Depreciación %
Inmuebles	2
Herramientas	10
Equipo de Transporte	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	20
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10
Equipo de Telecomunicaciones	10
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10

Tratándose de retiros y/o bajas, el costo de adquisición, su depreciación acumulada y su respectiva actualización se eliminan de las cuentas contables de inversión, registrándose en el patrimonio (revaluó de bienes muebles e inmuebles) el valor neto en libros y en resultados la diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta.

f) Costo de Ventas por Aplicar e Ingresos por Clasificar

Las ventas de predios a plazos, se registran bajo la modalidad de ventas en abonos, reconociendo el ingreso y el costo conforme se realiza los cobros a clientes.

g) Obligaciones Laborales

Las remuneraciones por el retiro de los trabajadores, pagadas en ciertos casos de despido o renuncia, se aplican al resultado del ejercicio en que se liquidan afectando el presupuesto del mismo.

h) Ingresos por Subsidio

Los ingresos por subsidios de operación e inversión del Estado de México se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los bienes muebles e inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la información Financiera para el ejercicio reconocimiento de los efectos de la inflación que deben de utilizar las Entidades del Sector Central y auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007 las cifras se actualizaron aplicándole los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo no realiza operaciones con el extranjero.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Todos los activos fijos tienen una vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en la Política de Registro, rubro “Depreciaciones” del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México durante el ejercicio fiscal 2019, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación.

Las principales variaciones del activo Fijo se registraron por bajas de bienes muebles.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

NO APLICA.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) para el Ejercicio 2019, recaudó en el ejercicio 318 millones 748.2 miles de pesos.

CONCEPTO	MONTO RECAUDADO
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,333.8
Subsidios y Subvenciones	311,362.1
Otras inversiones	4,150.3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	902.0
TOTAL	318,748.2

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

NO APLICA.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

NO APLICA.

13. PROCESO DE MEJORA

Para el desempeño financiero cumplimiento y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia emitidas por las Autoridades competentes sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto de Gasto entre Otros.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

NO APLICA.

16. PARTES RELACIONADAS

NO APLICA.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Zárate García Paz y Asociados, S.A. DE C.V., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Ingresos y Egresos AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	423,162.7	100.0	37,455.0	0.0	460,617.7	100.0	422,961.2	100.0	(201.5)	0.0	(37,656.5)	(8.2)
Superávit Ejercicio Anterior							0.0					
Ordinarios	423,162.7	100.0	0.0	0.0	423,162.7	91.9	318,748.2	75.4	(104,414.5)	(24.7)	(104,414.5)	(24.7)
Estatales	423,162.7	100.0	0.0	0.0	423,162.7	91.9	318,748.2	75.4	-102,874.5	(24.3)	-102,874.5	(24.3)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos	5,690.3				5,690.3		4,150.3					
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	5,309.7	1.3	0.0	0.0	5,309.7	1.2	3,235.8	0.8	(2,073.9)	(39.1)	(2,073.9)	(39.1)
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	412,162.7	97.4	0.0	0.0	412,162.7	89.5	311,362.1	73.6	(100,800.6)	(24.5)	(100,800.6)	(24.5)
Federales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Fondos de Aportaciones Ramo 33		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Otros Apoyos Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Extraordinarios	0.0	0.0	37,455.0	0.0	37,455.0	8.1	104,213.0	24.6	104,213.0		66,758.0	178.2
Generación de Adefas			33,943.8		33,943.8	7.4	100,701.8	23.8	100,701.8		66,758.0	196.7
Financiamientos			3,511.2		3,511.2	0.8	3,511.2	0.8	3,511.2		0.0	
EGRESOS:	423,162.7	100.0	70,420.6	32,965.6	460,617.7	100.0	421,859.2	100.0	1,303.5	0.3	38,758.5	8.4
Poderes Legislativo y Judicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	423,162.7	100.0	70,420.6	32,965.6	460,617.7	100.0	421,859.2	100.0	1,303.5	0.3	38,758.5	8.4
Gasto Programable:	423,162.7	100.0	36,476.8	32,965.6	426,673.9	92.6	387,915.4	92.0	35,247.3	8.3	38,758.5	9.1
Gasto Corriente	297,654.4	70.3	35,146.2	32,965.6	299,835.0	65.1	263,826.4	62.5	33,828.0	11.4	36,008.6	12.0
Servicios Personales	259,763.8	61.4	27,717.9	27,717.9	259,763.8	56.4	229,715.2	54.5	30,048.6	11.6	30,048.6	
Gasto Operativo	37,890.6	9.0	7,428.3	5,247.7	40,071.2	8.7	34,111.2	8.1	3,779.4	10.0	5,960.0	14.9
- Materiales y Suministros	8,200.3	1.9	2,290.1	2,290.1	8,200.3	1.8	8,003.0	1.9	197.3	2.4	197.3	2.4
- Servicios Generales	29,690.3	7.0	5,138.2	2,957.6	31,870.9	6.9	26,108.2	6.2	3,582.1	12.1	5,762.7	18.1
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Organismos Autónomos		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
- Subsidios y Apoyos		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Inversión Pública	125,508.3	29.7	1,330.6	0.0	126,838.9	27.5	124,089.0	29.4	1,419.3	1.1	2,749.9	2.2
- Bienes Muebles e Inmuebles		0.0	1,330.6		1,330.6	0.3	495.0	0.1	(495.0)		835.6	
- Obra Pública	125,508.3	29.7	0.0	0.0	125,508.3	27.2	123,594.0	29.3	1,914.3	1.5	1,914.3	1.5
- Inversión Financiera		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Gasto No Programable	0.0	0.0	33,943.8	0.0	33,943.8	7.4	33,943.8	8.0	(33,943.8)		0.0	
Transferencias a Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	0.0	0.0	33,943.8	0.0	33,943.8	7.4	33,943.8	8.0	(33,943.8)		0.0	0.0
- Costo Financiero de la Deuda								0.0				
- Amortizaciones								0.0				
- Pago de Adefas			33,943.8		33,943.8	7.4	33,943.8	8.0	(33,943.8)			
Superávit(+)/ Déficit (-)	0.0		(32,965.6)	(32,965.6)	0.0		1,102.0					
% de los Ingresos							0.3					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

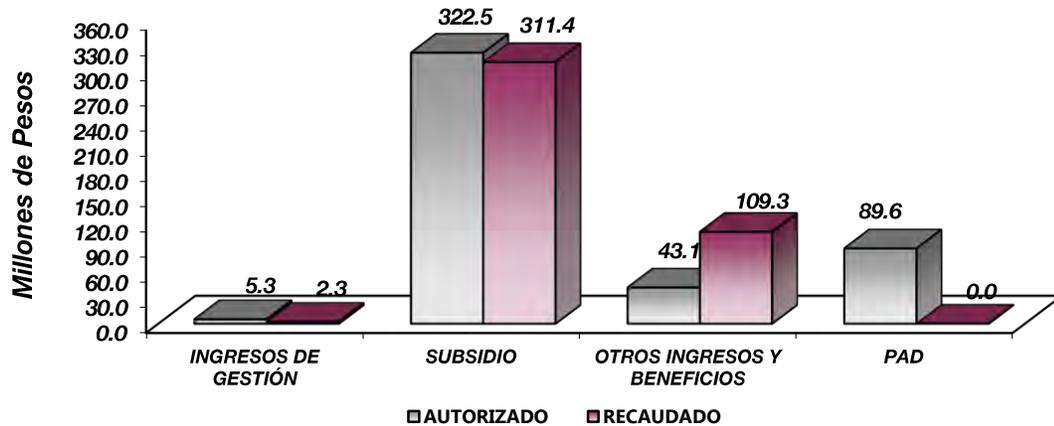
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	5,690.3		5,690.3	4,150.3	4,150.3	-1,540.0
Aprovechamientos				902.0	902.0	902.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,309.7		5,309.7	2,333.8	2,333.8	-2,975.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	412,162.7		412,162.7	311,362.1	311,362.1	-100,800.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		37,455.0	37,455.0	104,213.0	104,213.0	104,213.0
Total	423,162.7	37,455.0	460,617.7	422,961.2	422,961.2	
				Ingresos excedentes¹		-201.5

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas del Estado	423,162.7		423,162.7	318,748.2	318,748.2	-104,414.5
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos	5,690.3		5,690.3	4,150.3	4,150.3	-1,540.0
Ingresos, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,309.7		5,309.7	3,235.8	3,235.8	-2,073.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	412,162.7		412,162.7	311,362.1	311,362.1	-100,800.6
Ingresos derivados de financiamiento		37,455.0	37,455.0	104,213.0	104,213.0	104,213.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		37,455.0	37,455.0	104,213.0	104,213.0	104,213.0
Total	423,162.7	37,455.0	460,617.7	422,961.2	422,961.2	
				Ingresos excedentes¹		-201.5

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	5,309.7			5,309.7	2,333.8	2,975.9	56.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,309.7			5,309.7	2,333.8	2,975.9	56.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	322,524.1			322,524.1	311,362.1	11,162.0	3.5
Subsidio	322,524.1			322,524.1	311,362.1	11,162.0	3.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,690.3	37,455.0		43,145.3	109,265.3	-66,120.0	-153.2
Ingresos Financieros	5,690.3			5,690.3	4,150.3	1,540.0	27.1
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		33,943.8		33,943.8	100,701.8	-66,758.0	-196.7
Ingresos Diversos					902.0	-902.0	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		3,511.2		3,511.2	3,511.2		
SUBTOTAL	333,524.1	37,455.0		370,979.1	422,961.2	-51,982.1	-14.0
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	89,638.6			89,638.6		89,638.6	100.0
TOTAL	423,162.7	37,455.0		460,617.7	422,961.2	37,656.5	8.2



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

El presupuesto autorizado fue de 423 millones 162.7 miles de pesos, con ampliaciones por 37 millones 455 mil pesos y se lograron recaudar 422 millones 961.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos, por 37 millones 656.5 miles de pesos en relación al Presupuesto Autorizado, que representó el 8.2 por ciento, respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Para este ejercicio 2019, se tiene estimado recaudar 5 millones 309.7 miles de pesos, lográndose recaudar 2 millones 333.8 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 2 millones 975.9 miles de pesos que representó el 56 por ciento al monto autorizado.

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Para este ejercicio, se tenía estimado recaudar 322 millones 524.1 miles de pesos, lográndose recaudar 311 millones 362.1 miles de pesos, por lo que presentó una variación de menos por 11 millones 162 mil pesos el cual representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Para este ejercicio se tenía estimado recaudar 5 millones 690.3 miles de pesos, el recaudado presentó en ingresos financieros por 4 millones 150.3 miles de pesos y en ingresos diversos se lograron recaudar 902 mil pesos, de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio se recaudaron 100 millones 701.8 miles de pesos, mientras que por Disponibilidades de Ejercicios Anteriores se recaudaron 3 millones 511.2 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 66 millones 120 mil pesos que representó el 153.2 por ciento respecto al monto autorizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Para este ejercicio 2019, se tenía estimado recaudar 89 millones 638.6 miles de pesos, no presenta el recaudado cumpliendo con el Devengo del Ingreso el cual será recaudado en el siguiente ejercicio.

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	259,763.8	-	259,763.8	229,715.2	228,715.2	30,048.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	90,430.0	13,273.9	77,156.1	76,762.2	76,762.2	393.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	31,189.0	2,091.1	29,097.9	28,815.8	28,815.8	282.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	78,114.7	8,802.7	86,917.4	65,218.6	65,218.6	21,698.8
Seguridad Social	33,019.9	1,058.5	34,078.4	31,298.7	31,298.7	2,779.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,397.3	2,255.0	23,652.3	20,826.0	20,826.0	2,826.3
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	5,612.9	3,248.8	8,861.7	6,793.9	5,793.9	2,067.8
Materiales y Suministros	8,200.3	-	8,200.3	8,003.0	6,067.2	197.3
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,346.5	1,612.9	3,733.6	3,663.7	3,084.3	69.9
Alimentos y Utensilios	-	580.0	580.0	578.3	-	1.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	138.4	465.4	603.8	561.6	362.9	42.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	33.0	0.3	32.7	32.7	32.7	-
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	2,576.3	-	2,576.3	2,494.0	2,494.0	82.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1.3	17.4	18.7	18.2	18.2	0.5
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	104.8	550.4	655.2	654.5	75.1	0.7
Servicios Generales	29,690.3	2,180.6	31,870.9	26,108.2	25,822.5	5,762.7
Servicios Básicos	2,424.1	8.9	2,433.0	1,255.4	1,215.4	1,177.6
Servicios de Arrendamiento	6,628.0	2,180.6	8,808.6	7,316.2	7,316.2	1,492.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,139.1	775.9	5,915.0	5,667.8	5,587.3	247.2
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	808.0	385.1	1,193.1	1,064.9	1,064.9	128.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,138.3	224.4	3,362.7	3,341.5	3,341.5	21.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,073.7	4.0	2,069.7	286.2	286.2	1,783.5
Servicios de Traslado y Viáticos	228.6	38.0	266.6	264.0	264.0	2.6
Servicios Oficiales	-	166.1	166.1	165.2	-	0.9
Otros Servicios Generales	9,250.5	1,594.4	7,656.1	6,747.0	6,747.0	909.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	1,330.6	1,330.6	495.0	-	835.6
Mobiliario y Equipo de Administración	-	630.6	630.6	-	-	630.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	700.0	700.0	495.0	-	205.0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	125,508.3	-	125,508.3	123,594.0	28,915.0	1,914.3
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	35,869.7	-	35,869.7	33,955.4	28,915.0	1,914.3
Obra Pública en Bienes Propios	89,638.6	-	89,638.6	89,638.6	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	-
Total del Gasto	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	297,654.4	2,180.6	299,835.0	263,826.4	260,604.9	36,008.6
Gasto de Capital	125,508.3	1,330.6	126,838.9	124,089.0	28,915.0	2,749.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	-
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 Diciembre 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
212C0100000 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5
Total del Gasto	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	231,122.7	3,566.2	234,688.9	208,406.1	176,846.4	26,282.8
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	231,122.7	3,566.2	234,688.9	208,406.1	176,846.4	26,282.8
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	192,040.0	55.0	191,985.0	179,509.3	112,673.5	12,475.7
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	192,040.0	55.0	191,985.0	179,509.3	112,673.5	12,475.7
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	-
Total del Gasto	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 Diciembre 2019
 (Miles de Pesos)

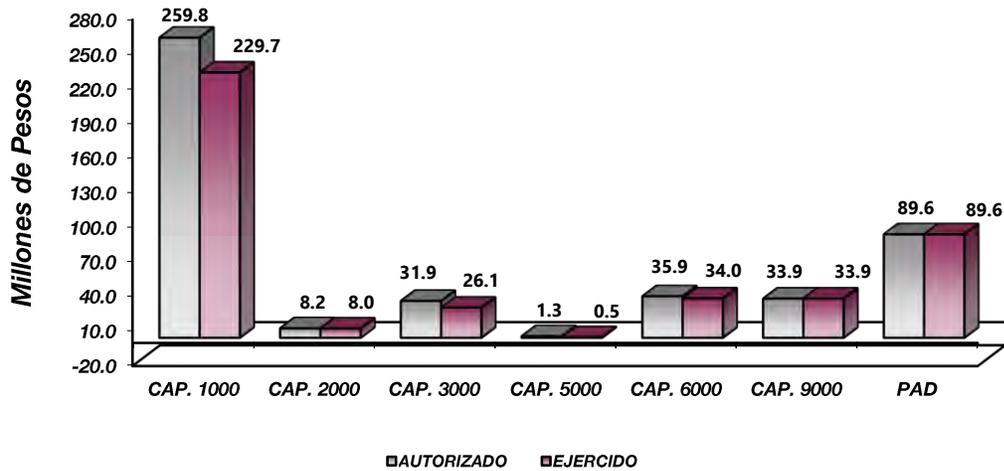
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
	N/A		-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 Diciembre 2019
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	N/A	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2019				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	259,763.8	27,717.9	27,717.9	259,763.8	229,715.2	30,048.6	11.6
Materiales y Suministros	8,200.3	2,290.1	2,290.1	8,200.3	8,003.0	197.3	2.4
Servicios Generales	29,690.3	5,138.2	2,957.6	31,870.9	26,108.2	5,762.7	18.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,330.6		1,330.6	495.0	835.6	62.8
Inversión Pública	35,869.7			35,869.7	33,955.4	1,914.3	5.3
Deuda Pública		33,943.8		33,943.8	33,943.8		
S U B T O T A L	333,524.1	70,420.6	32,965.6	370,979.1	332,220.6	38,758.5	10.4
INVERSIÓN PÚBLICA							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	89,638.6			89,638.6	89,638.6		
T O T A L	423,162.7	70,420.6	32,965.6	460,617.7	421,859.2	38,758.5	8.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 423 millones 162.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 37 millones 455 mil pesos, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 460 millones 617.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 421 millones 859.2 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 38 millones 758.5 miles de pesos, que representa el 8.4 por ciento del monto autorizado.

La variación se dio principalmente al cumplimiento del programa de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 259 millones 763.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 229 millones 715.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 30 millones 48.6 miles de pesos, que representó el 11.6 por ciento menos respecto al monto autorizado.

El subejercicio, se debió al cumplimiento del programa de Contención del Gasto y al Ahorro Presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 8 millones 200.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 3 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 197.3 miles de pesos, que representó el 2.4 por ciento menos respecto al monto autorizado para cumplir con el Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

El ejercicio se aplicó en la compra de materiales como: Papelería, material de dibujo y topografía, material para equipo de cómputo, materiales de imprenta, material fotográfico, material electrónico, etc., para el consumo de las delegaciones regionales, así como de las direcciones de área.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 29 millones 690.3 miles de pesos, se obtuvo una ampliación por 2 millones 180.6 miles de pesos, reflejando un presupuesto modificado por 31 millones 870.9 miles de pesos, ejerciéndose 26 millones 108. 2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 5 millones 762.7 miles de pesos que representó el 18.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio, se aplicó principalmente a los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del organismo, entre estos se mencionan los siguientes: Servicio telefónico, servicio de lavandería y limpieza, arrendamiento de edificios, arrendamiento de vehículos, arrendamiento de maquinaria y equipo, seguros y fianzas, otros impuestos y derechos, servicios de vigilancia, reparación y mantenimiento de vehículos, impresión e inserción de publicaciones oficiales etc.

El subejercicio se debió básicamente al cumplimiento del programa de Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestal.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron inicialmente 35 millones 869.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 33 millones 955.4 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de un millón 914.3 miles de pesos, que representó el 5.3 por ciento menos respecto al monto autorizado.

Estos recursos se ejercieron para la realización de acciones en los programas de Piso Firme, Pie de Casa, Fomento y Edificación de Vivienda, a través de diferentes Municipios que agrupan a los sectores de la población más vulnerables del Estado de México.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvieron ampliaciones por 33 millones 943.8 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, en el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al Cierre del Ejercicio Inmediato Anterior.

GASTO DE INVERSIÓN (PAD)

Se obtuvo un presupuesto autorizado inicial de 89 millones 638.6 miles de pesos, el cual se ejercerán en la realización de acciones dentro del Programa Fomento y Edificación de Vivienda.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	259,763.8	27,717.9	27,717.9	259,763.8	229,715.2	30,048.6
Sueldo Base	90,430.0	2,421.9	15,695.8	77,156.1	76,762.3	393.8
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	31,189.0	1,408.5	3,499.7	29,097.8	28,815.8	282.0
Prima de Antigüedad	4,776.5	251.1	579.9	4,447.7	2,889.4	1,558.3
Prima adicional por permanencia en el servicio.		236.0		236.0	236.0	
Prima Vacacional	5,634.4	2,281.4	1,067.9	6,847.9	5,118.9	1,729.0
Aguinaldo	14,128.5	1,966.8		16,095.3	12,611.4	3,483.9
Aguinaldo de Eventuales	3,058.4	1,408.0		4,466.4	2,981.6	1,484.8
Vacaciones no disfrutadas por finiquito.		103.0		103.0	103.0	
Compensación por Retabulación	8,105.8	1,424.4		9,530.2	9,530.2	
Gratificación	34,827.6	6,575.9	701.9	40,701.6	31,102.7	9,598.9
Gratificación por Convenio	7,270.3		3,455.3	3,815.0		3,815.0
Gratificación por productividad.		316.2		316.2	316.2	
Estudios Superiores	313.3	44.9		358.2	329.2	29.0
Cuotas de Servicio de Salud	15,414.6	185.8		15,600.4	14,538.2	1,062.2
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	11,658.2	73.5		11,731.7	10,787.2	944.5
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,847.2	97.8		1,945.0	1,882.4	62.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	1,367.0	102.3		1,469.3	1,272.0	197.3
Riesgo de Trabajo	1,922.3	79.3	25.5	1,976.1	1,869.8	106.3
Seguros y Fianzas	810.6	545.2		1,355.8	949.0	406.8
Cuotas para Fondo de Retiro	1,104.1	223.6		1,327.7	1,208.9	118.8
Seguro de Separación Individualizado	3,514.8			3,514.8	2,733.6	781.2
Indemnización por Accidentes de Trabajo	274.5	19.3		293.8	41.8	252.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	63.5		24.9	38.6		38.6
Prima por Jubilación	545.5		.4	545.1		545.1
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	704.0	87.7		791.7	721.5	70.2
Días Cívicos y Económicos	1,436.7	196.2	72.1	1,560.8	1,488.7	72.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	9,895.1	984.1		10,879.2	9,930.9	948.3
Despensa	3,859.0	841.6		4,700.6	4,700.6	
Reconocimiento a Servidores Públicos		955.3	88.3	867.0	867.0	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	5,612.9	3,064.8	1,594.6	7,083.1	5,015.2	2,067.9
Recompensas		1,823.3	911.6	911.7	911.7	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,200.3	2,290.1	2,290.1	8,200.3	8,003.0	197.3
Materiales y Útiles de Oficina	2,245.4	191.4	787.4	1,649.4	1,649.4	
Material de Foto, Cine y Grabación	.3		.3			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	2,981.4	186.4	1,205.2	1,962.6	1,893.0	69.6
Material y Enseres de Limpieza	119.4	2.2		121.6	121.3	.3
Productos alimenticios para personas.		580.0		580.0	578.3	1.7
Material Eléctrico y Electrónico	68.0	200.9	200.9	68.0	67.1	.9
Materiales Complementarios	1.3	87.3	1.3	87.3	47.2	40.1
Material de señalización		3.7		3.7	3.7	
Árboles y Plantas de Ornato	2.4		2.4			
Materiales de Construcción	52.0	386.7		438.7	437.5	1.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9				EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	14.6		8.6	6.0	6.0	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	33.0	14.7	15.0	32.7	32.7	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,576.3			2,576.3	2,494.0	82.3
Vestuario y uniformes		15.0		15.0	14.4	.6
Prendas de seguridad y protección personal	1.3	2.5		3.8	3.8	
Refacciones, Accesorios y herramientas	35.6	6.0	2.5	39.1	39.1	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1.0	3.9		4.9	4.9	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	68.3	29.4	66.1	31.6	31.1	.5
Otros Enseres		580.0	.4	579.6	579.5	.1
SERVICIOS GENERALES	29,690.3	5,138.2	2,957.6	31,870.9	26,108.2	5,762.7
Servicio de Energía Eléctrica	955.6	6.5		962.1	901.0	61.1
Servicio de Telefonía Convencional	1,201.6			1,201.6	322.8	878.8
Servicio de Telefonía Celular	14.1			14.1		14.1
Servicios de radiolocalización y telecomunicación	234.6			234.6	28.7	205.9
Servicios de acceso a Internet		2.3		2.3	2.3	
Servicio Postal y Telegráfico	18.2			18.2	.7	17.5
Arrendamiento de Edificios y Locales	1,935.4			1,935.4	1,851.6	83.8
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		2,077.3		2,077.3	1,213.5	863.8
Arrendamiento de vehículos	4,692.6			4,692.6	4,251.1	441.5
Capacitación Arrendamiento de activos intangibles		103.4		103.4		103.4
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	150.0			150.0	80.4	69.6
Servicios informáticos		4.6		4.6	4.6	
Capacitación	88.7			88.7		88.7
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1,122.7	22.6	22.6	1,122.7	1,033.6	89.1
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos		591.0		591.0	591.0	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		24.5		24.5	24.5	
Servicios de Vigilancia	3,777.8	155.8		3,933.6	3,933.6	.0
Servicios Bancarios y Financieros	74.3	79.2		153.5	153.5	
Seguros y Fianzas	521.3	125.9		647.2	647.2	.0
Fletes y Maniobras	212.4	180.0		392.4	264.2	128.2
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	6.9	8.0		14.9	8.7	6.2
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de La Información	33.2	36.7		69.9	69.9	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	6.2	27.0		33.2	33.2	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,368.1		314.4	1,053.7	1,053.7	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	4.9	29.1		34.0	34.0	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	1,686.1	438.1		2,124.2	2,124.2	
Servicios de Fumigación	32.9			32.9	17.8	15.1
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	2,073.7		4.0	2,069.7	286.2	1,783.5
Transportación Aérea		2.0		2.0	2.0	
Gastos de traslado por vía terrestre.		6.0	1.5	4.5	4.5	
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional		13.5	8.0	5.5	5.5	
Gastos de hospedaje en territorio nacional		17.9	1.4	16.5	16.5	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	228.6	9.4		238.0	235.5	2.5
Congresos y convenciones.		166.1		166.1	165.2	.9
Otros Impuestos y Derechos	1,060.1		124.2	935.9	559.2	376.7
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,887.6	438.2	264.7	5,061.1	4,816.5	244.6
Cuotas y Suscripciones	174.7			174.7	168.0	6.7
Gastos de Servicios Menores	3,089.8	564.6	2,216.8	1,437.6	1,160.0	277.6
Subcontratación de Servicios con Terceros	38.2	8.5		46.7	43.3	3.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,330.6		1,330.6	495.0	835.6
Muebles y enseres.		630.6		630.6		630.6
Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión.		700.0		700.0	495.0	205.0
INVERSIÓN PÚBLICA	35,869.7			35,869.7	33,955.4	1,914.3
Ejecución de Obras por Administración	35,869.7			35,869.7	33,955.4	1,914.3
DEUDA PÚBLICA		33,943.8		33,943.8	33,943.8	
Por Ejercicios Anteriores		33,943.8		33,943.8	33,943.8	
SUBTOTAL	333,524.1	70,420.6	32,965.6	370,979.1	332,220.6	38,758.5
INVERSIÓN PÚBLICA	89,638.6			89,638.6	89,638.6	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	89,638.6			89,638.6	89,638.6	
T O T A L	423,162.7	70,420.6	32,965.6	460,617.7	421,859.2	38,758.5

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	423,162.7	3,511.2	426,673.9	387,915.4	289,519.9	38,758.5
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	423,162.7	3,511.2	426,673.9	387,915.4	289,519.9	38,758.5
Prestación de Servicios Públicos	423,162.7	3,511.2	426,673.9	387,915.4	289,519.9	38,758.5
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	-
Total del Gasto	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México

PILAR TERRITORIAL

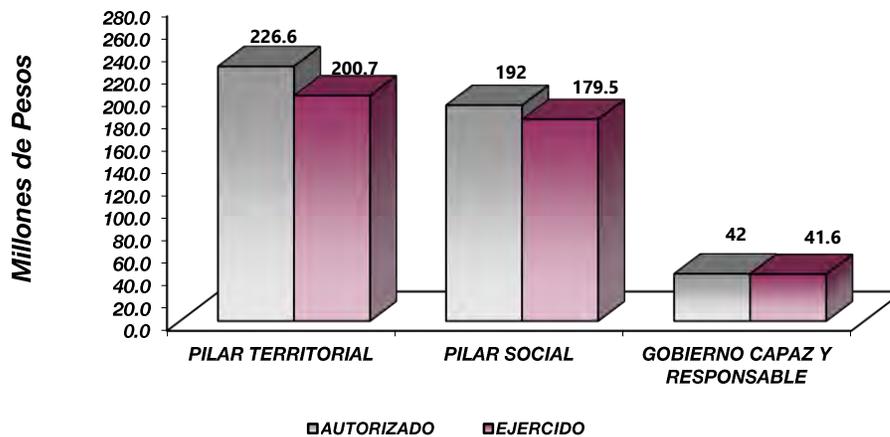
Crear comunidades sustentables y resilientes. Toda sociedad requiere producir bienes y servicios para satisfacer diversas necesidades y crear un entorno de orden, bienestar y oportunidad. La elaboración de estos satisfactores requiere de mano de obra, maquinaria, infraestructura y recursos naturales como: agua, suelo, energía, flora y fauna silvestre. Es responsabilidad gubernamental vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos y la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en el Estado de México. Todo ello, en un entorno de ciudades y comunidades resilientes y sostenibles tanto en el ámbito urbano como en el rural. Diagnóstico: Energía asequible y no contaminante

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Territorial	223,038.6	21,574.3	18,008.1	226,604.8	200,728.9	25,875.9	11.4
Pilar Social	192,040.0	14,704.1	14,759.1	191,985.0	179,509.3	12,475.7	6.5
Gobierno Capaz y Responsable	8,084.1	34,142.2	198.4	42,027.9	41,621.0	406.9	1.0
T O T A L	423,162.7	70,420.6	32,965.6	460,617.7	421,859.2	38,758.5	8.4



FINALIDAD

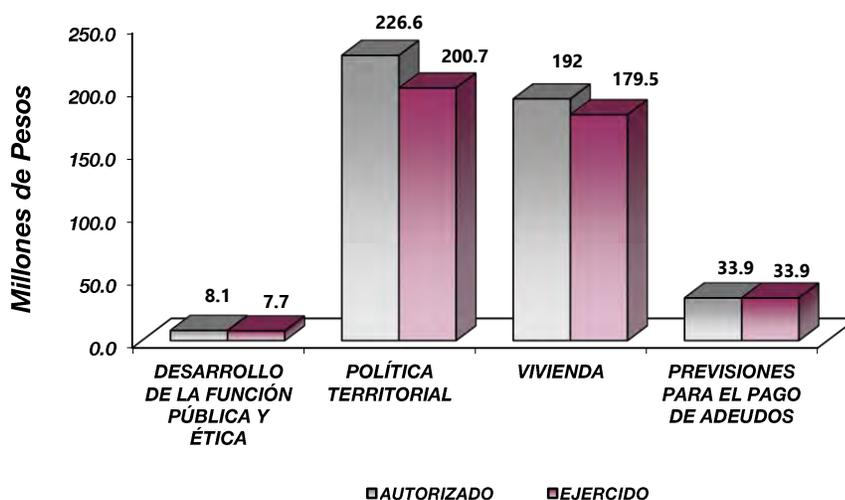
GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad, se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Egresos por Programa (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	8,084.1	198.4	198.4	8,084.1	7,677.3	406.8	5.0
Política territorial	223,038.7	21,574.3	18,008.1	226,604.9	200,728.8	25,876.1	11.4
Vivienda	192,039.9	14,704.1	14,759.1	191,984.9	179,509.3	12,475.6	6.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		33,943.8		33,943.8	33,943.8		
TOTAL	423,162.7	70,420.6	32,965.6	460,617.7	421,859.2	38,758.5	8.4



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Fortalecer y hacer llegar los programas sociales en beneficio de la población más vulnerable con carencias de espacios y vivienda, en las comunidades más desprotegidas en el Estado de México, es una prioridad indispensable en la Administración del Lic. Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México, es por ello, que el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), da puntual seguimiento en la elaboración, desarrollo de programas, proyectos y actividades que hagan frente a la problemática existente en materia de vivienda y suelo.

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, ante esta problemática en los 125 municipios del Estado de México, ha implementado diversas acciones y/o actividades indispensables para que la población más afectada, cuente con los medios necesarios que mejoren la calidad de sus vidas, otorgándoles apoyos tales como: paquetes de láminas, tinacos, cuartos adicionales, estufas de leña y/o gas, losas, piso firme, paquetes de

materiales para pie de casa y vivienda ecológica, adquisición de suelo apto para vivienda y la entrega de títulos de posesión o propiedad, este último contribuye a disminuir la pobreza patrimonial de la población que no cuenta con la certeza jurídica sobre su propiedad, además de vivir en asentamientos humanos irregulares.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.

En el año 2019, el órgano interno de control programó realizar **24 auditorías** para verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídico-administrativas aplicables y el uso apropiado y legal de los recursos públicos asignados, a fin de garantizar la calidad de la información financiera, administrativa o de cualquier otra índole, que permita la mejora continua de la gestión pública y la oportuna toma de decisiones referente a las tareas encomendadas al IMEVIS.

En este sentido, el órgano de control interno cumplió el **100 por ciento** de las auditorías programadas, fomentando así la cultura en los rubros de transparencia y rendición de cuentas.

Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño Institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.

Con la finalidad de dar puntual seguimiento a los objetivos institucionales expresados en los programas y planes estatales correspondientes y medir la eficiencia, eficacia y economía que garanticen el cumplimiento de las metas programadas por las diferentes áreas administrativas que integran al Instituto, el Órgano Interno de Control programó **2 evaluaciones** para determinar las desviaciones y en su caso adoptar las medidas correctivas aplicables. Por lo anterior, se informa que la meta fue cumplida al **100 por ciento**.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.

Disponer de los medios necesarios para verificar el cumplimiento de los programas sociales que ejecuta el Instituto, es prioridad del Órgano Interno de Control, realizar la revisión física de la información que acredite la correcta aplicación de los recursos financieros, materiales y humanos; con este objetivo se programaron 123 inspecciones para el año 2019 a fin de vigilar las actividades realizadas dentro del marco normativo aplicable.

Realizando un total de **133 inspecciones**, equivalente al **108.1 por ciento**, con ello se pudo constatar la efectividad de la operación y funcionamiento de las áreas administrativas del Instituto y dar puntual seguimiento al cumplimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del ejercicio que se informa.

Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.

En cumplimiento en verificar las normas jurídicas – administrativas, en la celebración de reuniones que lleven a cabo los diversos órganos colegiados que existen al interior del IMEVIS, en este sentido se programaron para el 2019, la integración de 56 expedientes, de los cuales se concluyeron **59 expedientes**, logrando con ello el **105.4 por ciento**.

Cabe destacar la participación en reuniones del Órgano de Gobierno de este Instituto, con los siguientes Comités: Comité de Información sobre la Ley de Transparencia, Comité Depurador de Cuentas Contables, Comité Interno de Mejora Regulatoria, Comité de Adquisiciones y Servicios, así como con el Comité de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

En base a las atribuciones del Órgano Interno de Control del Instituto, se programaron integrar **70 expedientes** para verificar que los actos oficiales que celebra el IMEVIS; por lo que se integraron **71 expedientes** contra los programados, logrando el **101.4 por ciento**, la variación se originó por eventos que no es factible predecir y corresponden a testificación en los actos de entrega - recepción de las unidades administrativas del Instituto, así como actos públicos del protocolo de actuación a petición de parte.

GOBIERNO

PILAR TERRITORIAL

POLÍTICA TERRITORIAL

010308010301 OFERTA DE SUELO

Adquisición de suelo apto para vivienda.

La adquisición de suelo apto para espacios adecuados para la edificación de viviendas en el Estado de México, ha sido un factor determinante que ha provocado y agudizado, pues la demanda de la población es su superior cada año.

Es por ello que el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México logro **1 hectárea** alcanzando un **100 por ciento**, contra lo programado, la adquisición fue por restitución el predio denominado San Juan de Dios, ubicado en el municipio de Teoloyucan, como lo indica la Gaceta del Gobierno de fecha 30 de julio del 2018.

Comercialización del patrimonio inmobiliario: reserva del suelo.

El número de habitantes que tiene actualmente el Estado de México, ha provocado y agudizado la problemática para adquirir suelo apto para el desarrollo urbano, es por ello que una actividad del Instituto Mexiquense de la

Vivienda Social, es la Comercialización de su reserva territorial, con la finalidad de ofrecer a la población carente de un bien inmueble del Estado de México, suelo apto para vivienda.

Para el año 2019, no fue posible la comercialización sobre una hectárea, la cual se encuentra en trámite la desincorporación del predio denominado Acatitlán, del municipio de Valle de Bravo, ante la Legislatura del Estado de México, motivo que originó no cumplir la meta.

Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lotes con servicios.

A través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, se ofrece la posibilidad que los mexiquenses cuenten con un patrimonio, con la obtención de una vivienda propia en suelo apto para vivienda, que eleve la calidad de la vida familiar en muchos sentidos.

Es por ello, que al cierre del 2019, se logró comercializar **6** inmuebles, cumpliendo la meta **al 100 por ciento**, siendo estos localizados de la siguiente manera, dos ubicados en el municipio de Atlacomulco en el predio Tic Tic, dos en el municipio de Toluca en el predio de Fraccionamiento La Cruz Comalco, y finalmente dos en el municipio de Huehuetoca, en el predio denominado Ex Hacienda de Xalpa.

Preservación del patrimonio inmobiliario.

Supervisar y verificar físicamente los inmuebles del patrimonio propio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, es una tarea que se realiza en forme periódica y sistemática, lo que permite conocer la problemática y la disponibilidad inmediata del patrimonio, para los fines institucionales, por lo anterior, la meta programada para el ejercicio 2019 de realizar **71 recorridos** fue cumplida al **100 por ciento**.

Dichos recorridos se realizaron en 16 municipios, distribuidos de la siguiente manera: Atlautla (1), Tlalmanalco (2), Atlacomulco (9), Ixtapaluca (2), Huehuetoca (9), Tepotzotlán (1), Ecatepec (10), Tecámac (12), Huixquilucan (1), Nezahualcóyotl (4), Tenango del Valle (4), Toluca (6), Cuautitlán (1), Teoloyucan (5), Valle de Bravo (3) y Zumpango (1).

Recuperación del patrimonio.

Con la finalidad de conservar y rescatar el patrimonio, se realizan actividades encaminadas a la gestión de los actos jurídicos, tendientes a salvaguardar los intereses jurídicos del Instituto.

En este sentido, se cumplió al **100 por ciento** la meta programada al realizar **20 acciones** de Recuperación de Patrimonio, donde se necesitó la intervención para su recuperación de diferentes órganos externos, para la defensa del patrimonio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

Dichas acciones se realizaron en los municipios de Chicoloapan (2), Huehuetoca (3), Ecatepec (4), Tecámac (8), Huixquilucan (1), Toluca (1), Teoloyucan (1).

010308010302 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Formalización del uso de suelo de predios susceptibles de regularizar.

Derivado de la firma de convenios para la formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar, se obtiene mejores condiciones para poder combatir la irregularidad de lotes ubicados en el Estado de México,

logrando mejorar las condiciones para poder gestionar ante la autoridad urbana Estatal y Municipal, la autorización de la certificación de vías públicas existentes y subdivisión de sus áreas remanentes, principalmente por medio de levantamientos topográficos.

Es por ello que la acción de formalizar al cierre del año 2019, alcanzo un **106 por ciento**, al realizar **3 mil 327 lotificaciones** de 3 mil 138 programadas en 52 municipios: Chalco (25), Cocotitlán (1), Juchitepec (1), Tenango del Aire (38), Tlalmanalco (4), Valle de Chalco Solidaridad (6), Acambay (2), Aculco (9), Atlacomulco (6), Ixtlahuaca (1), Jocotitlán (2), San Felipe del Progreso (3), Chicoloapan (7), Chimalhuacán (1,001), La Paz (5), Ixtapaluca (7), Cuautitlán Izcalli (138), Tepotzotlán (2), Ecatepec (143), Tecámac (1), Almoloya de Alquisiras (2), Coatepec Harinas (9), Ixtapan de la Sal (46), Sultepec (3), Tenancingo (2), Texcaltitlán (2), Villa Guerrero (3), Zacualpan (1), Jiquipilco (3), Xonacatlán (1), Naucalpan de Juárez (46), Nicolás Romero (4), Nezahualcóyotl (1), Luvianos (1), Tejupilco (3), Atenco (3), Texcoco (1,541), Tezoyuca (1), Atizapán de Zaragoza (1), Tlalnepantla de Baz (7), Almoloya de Juárez (1), Metepec (1), San Antonio la Isla (1), Tenango del Valle (12), Toluca (46), Zinacantepec (1), Coacalco de Berriozábal (1), Cuautitlán (2), Tultitlán (3), Valle de Bravo (175) y Zumpango (2).

Operación de comités municipales de prevención y control del crecimiento urbano.

Con la finalidad de promover un desarrollo urbano ordenado e integrados por dependencias normativas, se cuenta con la operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, que tiene la función de ser consultores y asesores para la toma de decisiones en materia de suelo y vivienda en los municipios del Estado de México.

Por lo que se realizaron **702 sesiones** de los Comités Municipales, de las 686 programadas, lo que alcanzó un **102.3 por ciento**, los cuales atendieron asuntos diversos en materia de suelo y vivienda, así como una mejor planificación del crecimiento de los centros de población en los 125 municipios, siendo los más representativos: Atizapán de Zaragoza (12), Valle de Chalco Solidaridad (11), Jocotitlán (11), Atlautla (10), Tlalmanalco (10), Tenancingo (10), Xonacatlán (10) y Papalotla (10).

Operación de módulos para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda.

Brindar asesoría jurídica y orientación a la ciudadanía sobre los programas en materia de suelo y vivienda, es una tarea importante, por lo que a través de la instalación y operación de módulos ubicados en el Estado de México, se tiene la certeza de dar cumplimiento a tal fin. Es por ello, que para el cierre del 2019 se logró dar atención a 21 mil 967 personas con la instalación de **mil 338 módulos** de los mil 407 programados lo que representa **95.1 por ciento**; en 119 municipios, entre las acciones se destaca la captación de documentos para la integración de expedientes relacionados en la obtención de un título de posesión y/o propiedad.

Familias Fuertes en su patrimonio.

La entrega de título de posesión o propiedad, es un documento legal que garantiza la tranquilidad y derechos que la ley les concede a los propietarios de un bien inmueble, por tal razón el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, dirige gran parte de sus esfuerzos a garantizar este derecho, por ello se realizan las gestiones ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), para garantizar la regularización de la tenencia de la tierra en el Estado de México, como resultado de estos esfuerzos durante el año 2019, se entregaron un total de **8 mil 265 títulos** de propiedad de 8 mil 50 programados, alcanzando el **102.7 por ciento** en beneficio de 32 mil 234 mexiquenses.

La entrega se realizó en 100 municipios pertenecientes a las regiones de I Amecameca (569); II Atlacomulco (601); III Chimalhuacán (902); IV Cuautitlán Izcalli (281); V Ecatepec (2,719); VI Ixtapan de la Sal (453); VII Lerma (57); VIII Naucalpan (257); IX Nezahualcóyotl (72); X Tejupilco (175); XI Texcoco (359); XII Tlalnepantla (130); XIII Toluca (923); XIV Tultitlán (379); XV Valle de Bravo (156) y XVI Zumpango (232).

Otro beneficio adicional, es regular los asentamientos humanos irregulares y la regularización del suelo para contar con un territorio planificado y sustentable de acuerdo con la política territorial en el Estado de México.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD).

El Gobierno del Estado de México a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, brinda seguridad al patrimonio de las familias por medio de otorgar certeza jurídica de su bien inmueble, de lo contrario representa un factor para la generación de problemas sociales sobre todo a los grupos más vulnerables y de escasos recursos. Por lo anterior, el Instituto apoya a la población que no cuente con un título de posesión o propiedad a iniciar sus gestiones correspondientes.

Por lo que se realizará el pago de derechos por concepto de certificados e inscripciones al Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), para cubrir las gestiones realizadas del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en los municipios del Estado de México.

Integrándose para el año 2020 un total de 10 mil expedientes, para la gestión de los títulos de posesión y propiedad, mediante las vías de regularización que promueve el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

Implementación y operación del Centro de Inteligencia, Control y Gestión del Territorio

La meta alcanzó el **100 por ciento**, al conformarse el Centro de Inteligencia, Control y Gestión del Territorio, cuya función es la implementación de una metodología específica para atender la problemática de los diferentes municipios del Estado de México, en temas relacionados con el desarrollo urbano, que permitirá concentrar, analizar la información existente para construir un diagnóstico orientado a la cuantificación de los Asentamientos Humanos Irregulares en el Estado de México.

DESARROLLO SOCIAL

PILAR SOCIAL

VIVIENDA

020205010101 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Integración de comités de vivienda social.

La conformación de los Comités de Vivienda Social, son indispensables para hacer llegar los apoyos a los grupos más vulnerables en el Estado de México, los cuales son integrados por un grupo de personas que serán beneficiarios con acciones de mejoramiento de vivienda, específicamente la colocación de piso firme, es por ello

que se programaron para 2019, un total de 70 Comités, logrando **instalar 73** contra los programados, lo que representa el **104.3 por ciento**.

La variación obedeció a las solicitudes recibidas en la convocatoria publicada el 11 de septiembre del 2019, la cual propicio el ingreso al Programa Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, incrementando un mayor número de localidades, ya que al ser mayores y más delimitadas las localidades a apoyar, son mayores los comités integrados.

Familias Fuertes con Piso Firme

El contar con piso de tierra en las viviendas, afecta de manera directa la calidad de vida de las personas, así como las condiciones de higiene y salubridad, ya que acumula polvo y material terroso, factores que son responsables de enfermedades respiratorias y afectan principalmente a niños y adultos mayores, es por ello que el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, realiza la actividad denominada, piso firme, la cual sustituye el piso de tierra por piso de cemento, mejorando con ello la calidad de vida de los mexiquenses, para el año 2019, se realizaron un total de **un mil 246 pisos**, logrando un **100 por ciento** de los programados; beneficiando a **4 mil 860 mexiquenses**, llevándose a cabo en 76 municipios: Amecameca (11), Atlautla (26), Ayapango (12), Chalco (41), Cocotitlan (7), Ecatingo (15), Juchitepec (11), Ozumba (14), Tenango del Aire (4), Tepetlixpa (11), Tlalmanalco (5), Acambay (18), Atlacomulco (17), Chapa de Mota (19), El Oro (9), Ixtlahuaca (55), Jilotepec (27), Jocotitlán (22), Morelos (25), San Felipe del Progreso (13), San José de Rincón (30), Temascalcingo (12), Coyotepec (5), Villa de Carbón (4), Axapusco (10), Nopaltepec (6), San Martín de las Pirámides (6), Temascalapa (6), Almoloya de Alquisiras (4), Coatepec Harinas (6), Ixtapan de la Sal (4), Ocuilan (20), San Simón Guerrero (9), Temascaltepec (22), Tenancingo (29), Texcaltitlan (2), Tonicato (1), Villa Guerrero (33), Zacualpan (11), Zumpahuacán (2), Capulhuac (9), Jiquipilco (51), Lerma (2), Ocoyoacac (9), Oztolotepec (11), San Mateo Atenco (21), Temoaya (31), Tlanguistenco (48), Xalatlaco (33), Huixquilucan (4), Isidro Fabela (1), Amatepec (4), Tejupilco (61), Tlatlaya (10), Atenco (7), Chiautla (8), Texcoco (19), Tezoyuca (17), Almoloya de Juárez (30), Almoloya del Río (8), Calimaya (4), Chapultepec (5), Metepec (2), Mexicalzingo (3), Rayón (5), San Antonio la Isla (2), Tenango del Valle (39), Toluca (71), Zinacantepec (41), Amanalco (11), Donato Guerra (37), Ixtapan del Oro (21), Valle de Bravo (19), Villa de Allende (10), Hueyapoxtla (4) y Nextlalpan (4).

Familias Fuertes por una Mejor Vivienda

Las acciones de vivienda digna, tiene como propósito mejorar las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México en condiciones vulnerables en localidades de alta y muy alta marginación, mediante actividades de ampliación, reforzamiento estructural o rehabilitación, a través de la entrega de apoyo social, técnico y en su caso financiero, así como el apoyo en la entrega de paquetes de materiales de construcción o bienes complementarios, o aportación estatal para el mejoramiento de vivienda cofinanciada.

Es por ello, que el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, programó entregar un total de 18 mil 319 apoyos de mejoramiento de vivienda, logrando un total de **17 mil 778 apoyos** entregados, en beneficio de **69 mil 334 mexiquenses**; lo que representa el **97 por ciento**, los apoyos fueron los siguientes: cuartos adicionales (679), láminas (600), tinacos (14,717), losas de concreto (275), sanitario seco (724), estufas de gas (80), estufas leña (81), Impermeabilizantes (3) y Pintura (619).

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD).

Una de las principales acciones del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social es promover, constituir y desarrollar esquemas de apoyo con vertientes que permitan contribuir al mejoramiento de las viviendas, logrando con ello una mejor calidad de vida de los habitantes del Estado de México con alto grado de pobreza, ubicadas en zonas de marginación.

Por lo anterior, las actividades realizadas fueron el fomento al mejoramiento de vivienda a través de acciones consistentes en el suministro de: piso firme (1,000), pie de casa (143), paquetes de materiales para edificación de un cuarto de 4x5 m2, (263), paquetes para construcción de losa (275), paquetes de láminas de fibrocemento 20 paquetes de láminas (20 láminas por paquete) y Sanitario Ecológico Seco (724) y tinacos (14,648), con un total de **17 mil 73 apoyos** en beneficio de **66 mil 585 mexiquenses** de diferentes municipios del Estado de México.

020205010102 FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA

Familias Fuertes con Pie de Casa

La edificación de casa, consiste en la entrega de paquete de materiales para la autoconstrucción de una vivienda de 40.5 metros cuadrados en terreno que sea propiedad del solicitante, esta acción tiene como propósito, promover, constituir y desarrollar esquemas de apoyo con vertientes que permitan contribuir al mejoramiento de las viviendas, logrando con ello una mejor calidad de vida de los habitantes del Estado de México, con alto grado de pobreza, ubicadas en zonas de marginación.

En este sentido el Instituto Mexiquenses de la Vivienda Social, dio como resultado en el 2019 otorgar un total de **306 paquetes** logrando un **100 por ciento**, de las programadas, en 65 municipios ubicados en: Acambay (9), Almoloya de Juárez (8), Almoloya del Río (1), Amanalco (3), Amatepec (4), Amecameca (4), Atenco (4), Atlacomulco (5), Atlautla (4), Ayapango (1), Calimaya (8), Chalco (4), Chapa de Mota (5), Chapultepec (3), Chiautla (2), Chicoloapan (1), Cocotitlán (2), Coyotepec (2), Donato Guerra (10), El Oro (6), Ixtapan de la Sal (3), Ixtapan del Oro (5), Ixtlahuaca (6), Jilotepec (5), Jilotzingo (1), Jiquipilco (9), Jocotitlán (5), Juchitepec (2), Metepec (1), Mexicaltzingo (1), Morelos (13), Nextlalpan (15), Nopaltepec (2), Ocoyoacac (1), Ozumba (1), Rayón (2), San Antonio la Isla (2), San Felipe del Progreso (10), San José del Rincón (16), San Martín de las Pirámides (3), San Mateo Atenco (3), San Simón de Guerrero (2), Tejupilco (1), Temascalapa (3), Temascalcingo (10), Temascaltepec (4), Temoaya (10), Tenancingo (7), Tenango del Aire (3), Tenango del Valle (6), Texcaltitlán (3), Texcoco (2), Tezoyuca (4), Tlalmanalco (1), Tlatlaya (5), Toluca (5), Valle de Bravo (3), Villa de Allende (13), Villa del Carbón (3), Villa Guerrero (3), Xonacatlán (9), Zacualpan (4), Zinacantepec (11), Zumpahuacán (2).

Familias Fuertes con Vivienda Ecológica.

Con la finalidad de promover y entregar subsidios autorizados a los beneficiarios del Estado de México para la edificación, a través del proceso de autoconstrucción de unidades básicas de vivienda (ecológica), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, con aportación estatal para el cofinanciamiento de una vivienda, a través de la interacción a nivel federal tal como la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), municipales, asociaciones civiles, industria privada y beneficiarios, cuyas dimensiones y características se establecerán en los instrumentos jurídicos que celebre el Instituto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Por lo anterior, se logró en el 2019, la entrega de 178 viviendas ecológicas contra las 180 programadas, alcanzando un 98.9 por ciento, en beneficio de 694 mexiquenses, las cuales fueron realizadas en 3 municipios: Morelos (68), Almoloya de Alquisiras (37) y Luvianos (73).

Las viviendas realizadas cuentan con una superficie de aproximadamente 60 m2, cuenta como una ecotécnica un “Sistema de Captación de Agua Pluvial”, el cual tiene como objetivo la recolección del agua que se precipita de forma natural, mediante el proceso de filtración se retienen las impurezas que pueda contener el agua, posteriormente se transporta a la cisterna de ferrocemento y mediante un sistema de bombeo manual se almacena en el tinaco y de esta manera utilizarla para diferentes actividades en el hogar, se incluyó también como ecotecnia una “Estufa Ahorradora de Leña Patsari”, la cual tiene como principal beneficio: ahorro de más de 60 por ciento en consumo de leña, lo cual mejora notablemente la economía familiar, evita la tala inmoderada de árboles, evita enfermedades broncorespiratorias y pulmonares e irritación en los ojos al permitir que los espacios donde se cocina queden libres de humo.

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2019													
							PRESUPUESTO 2019						
							(Miles de Pesos)						
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO							
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					8,084.1	7,677.4	95.0
						Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	24	24	100.0			
						Realizar Evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño Institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	2	2	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	123	133	108.1			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Expediente	56	59	105.4			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Expediente	70	71	101.4			
						GOBIERNO							
						PILAR TERRITORIAL							
						POLITICA TERRITORIAL							
01	03	08	01	03	01	OFERTA DE SUELO					50,737.8	47,769.9	94.2
						Adquisición de suelo apto para vivienda.	Hectárea	1	1	100.0			
						Comercialización del patrimonio inmobiliario: reserva del suelo.	Hectárea	0	0	0.0			
						Comercialización del patrimonio inmobiliario: vivienda y lotes con servicios.	Inmueble	6	6	100.0			
						Preservación del patrimonio inmobiliario.	Visita	71	71	100.0			
						Recuperación del patrimonio.	Acción	20	20	100.0			
01	03	08	01	03	02	REGULARIZACIÓN DE PREDIOS					175,867.1	152,958.9	87.0
						Formalización del uso de suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	3,138	3,327	106.0			

IMEVIS

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)				
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						Operación de Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	686	702	102.3				
						Operación de módulos para proporcionar información sobre programas de suelo y vivienda.	Módulo	1,407	1,338	95.1				
						Familias Fuertes en su patrimonio.	Títulos de posesión o propiedad	8,050	8,265	102.7				
						Implementación y operación del Centro de Inteligencia, Control y Gestión del Territorio	Unidad generadora de información	1	1	100.0				
						DESARROLLO SOCIAL								
						PILAR SOCIAL VIVIENDA								
						VIVIENDA								
02	02	05	01	01	01	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA					142,299.1	136,585.3	96.0	
						Integración de Comités de Vivienda Social.	Comité	70	73	104.3				
						Familias Fuertes con Piso Firme.	Vivienda	1,246	1,246	100.0				
						112413 Mejoramientos de viviendas para familias fuertes. (PAD)	Vivienda	1,000	1,000	100.0				
						Familias Fuertes por una Mejor Vivienda	Vivienda	18,319	17,778	97.0				
						112413 Mejoramientos de viviendas para familias fuertes y 113410 Apoyo de materiales para vivienda, para familias fuertes (PAD 2019)	Vivienda	15,930	15,930	100.0				
02	02	05	01	01	02	FOMENTO, ADQUISICIÓN Y EDIFICACIÓN DE VIVIENDA					49,685.8	42,924.0	86.4	
						Familias Fuertes con Pie de Casa	Vivienda	306	306	100.0				
						112413 Mejoramientos de viviendas para familias fuertes. (PAD 2019)	Vivienda	143	143	100.0				
						Familias Fuertes con Vivienda Ecológica	Vivienda	180	178	98.9				
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES								
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE								
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					33,943.8	33,943.8	100.0	
						Registro de pago por erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	Documento	1	1	100.0				
T O T A L												460,617.7	421,859.3	91.6
												=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
1231	Terrenos	883,485.8
1233	Bodega 42, Cuautitlán, México	1,256.2
	TOTAL	884,742.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	19,853.6
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	10,949.8
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	495.0
	T O T A L	31,298.4

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
GASTO CORRIENTE	BBVA	645
CAPITULO 6MIL -2016	BBVA	372
MAESTROS 2016	BBVA	621
SUBSIDIO SMSEM 2016	BBVA	877
IMEVIS RECURSOS F CHEQUERA	BBVA	511
CAPITULO 6MIL -2017	BBVA	828
GASTO CORRIENTE 2019	BBVA	248
CONAVI 2019	BBVA	395
RECURSOS MUNICIPALES 2019	BBVA	818
REFRENDO PAD 2018	BBVA	922
VIVIENDA ECOLOGICA 2019	BBVA	807
FONDO DE FOMENTO A LA VIV	BBVA	474
CAPITULO 1000	BBVA	970
FRACCIONADORES	BBVA	527
RESERVA TERRITORIAL	BBVA	270
GASTO DE INVERSION SECTORIAL	BBVA	946
CONAVI BENEFICIARIOS	BBVA	598
CAPITULO 6MIL 2015	BBVA	65
COBRANZA	BBVA	810
FONDOS FIJOS	BBVA	269
COBRANZA REFERENCIADA	BANAMEX	392
NOMINA	BANORTE	433
COBRANZA REFERENCIADA	BANORTE	345
LIBERACION DE HIPOTECAS Y ESCRITURACION	BANORTE	810
APORTACION DE MUNICIPIOS VIVIENDA	BANORTE	231
IFREM INSUS	BANORTE	774
SOCIAL CAPITULO 6000 2019	BANBAJIO	000

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y Al 31 de Diciembre de 2018 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,668.1	1,192.8	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	106,148.7	39,429.1
a1) Efectivo	0.0		a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	1,668.1	1,192.8	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	68,712.0	22,490.3
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,242.5	1,738.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	61,911.0	112,152.4	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	51,427.7	70,635.5	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	35,194.2	15,200.3
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	10,482.0	41,518.9	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.3		b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	673.7	607.1
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	673.7	607.1
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-2,353.6	-32,311.6	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-2,353.6	-32,311.6	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	7,128.1	12,840.3
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar	7,128.1	12,840.3
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	61,225.5	81,033.6	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	113,950.5	52,876.5
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	884,742.0	886,728.6	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	31,298.4	31,647.3	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-28,398.9	-28,364.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos		5,368.8	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	113,950.5	52,876.5
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	887,643.5	895,378.0	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	247,435.2	248,369.5
I. Total del Activo (I = IA + IB)	948,869.0	976,411.6	a. Aportaciones	247,435.2	248,369.5
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	587,483.3	675,165.6
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-86,710.8	11,903.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-131,267.0	-143,263.0
			c. Revalúos	805,461.1	806,525.1
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	834,918.5	923,535.1
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	948,869.0	976,411.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 Diciembre de 2019 y Al 31 de diciembre de 2018							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	52,876.5				113,950.5		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	52,876.5	0.0	0.0	0.0	113,950.5		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiduciarios, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	423,162.7	422,961.2	422,961.2
A1. Ingresos de Libre Disposición	423,162.7	318,748.2	318,748.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		104,213.0	104,213.0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	423,162.7	421,859.2	323,463.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	423,162.7	421,859.2	323,463.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	1,102.0	99,497.5
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-103,111.0	-4,715.5
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-103,111.0	-4,715.5

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-103,111.0	-4,715.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	423,162.7	318,748.2	318,748.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	104,213.0	104,213.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		104,213.0	104,213.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	423,162.7	421,859.2	323,463.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	1,102.0	99,497.5
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-103,111.0	-4,715.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos	5,690.3		5,690.3	4,150.3	4,150.3	1,540.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	5,690.3	0.0	5,690.3	3,235.8	3,235.8	2,454.5
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	412,162.7	0.0	412,162.7	311,362.1	311,362.1	100,800.6
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	423,543.3	0.0	423,543.3	318,748.2	318,748.2	104,795.1
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	37,455.0	37,455.0	104,213.0	104,213.0	-66,758.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		37,455.0	37,455.0	104,213.0	104,213.0	-66,758.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	423,543.3	37,455.0	460,998.3	422,961.2	422,961.2	38,037.1
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)							
Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	259,763.8	0.0	259,763.8	229,715.2	228,715.2	30,048.6	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	90,430.0	-13,273.9	77,156.1	76,762.2	76,762.2	393.9	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	31,189.0	-2,091.1	29,097.9	28,815.8	28,815.8	282.1	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	78,114.7	8,802.7	86,917.4	65,218.6	65,218.6	21,698.8	
a4) Seguridad Social	33,019.9	1,058.5	34,078.4	31,298.7	31,298.7	2,779.7	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,397.3	2,255.0	23,652.3	20,826.0	20,826.0	2,826.3	
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	-	0.0	0.0	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,612.9	3,248.8	8,861.7	6,793.9	5,793.9	2,067.8	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	8,200.3	0.0	8,200.3	8,003.0	6,067.2	197.3	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,346.5	-1,612.9	3,733.6	3,663.7	3,084.3	69.9	
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	580.0	580.0	578.3	0.0	1.7	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	138.4	465.4	603.8	561.6	362.9	42.2	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	33.0	-0.3	32.7	32.7	32.7	0.0	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,576.3	0.0	2,576.3	2,494.0	2,494.0	82.3	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1.3	17.4	18.7	18.2	18.2	0.5	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	104.8	550.4	655.2	654.5	75.1	0.7	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	29,690.3	2,180.6	31,870.9	26,108.2	25,822.5	5,762.7	
c1) Servicios Básicos	2,424.1	8.9	2,433.0	1,255.4	1,215.4	1,177.6	
c2) Servicios de Arrendamiento	6,628.0	2,180.6	8,808.6	7,316.2	7,316.2	1,492.4	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,139.1	775.9	5,915.0	5,667.8	5,587.3	247.2	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	808.0	385.1	1,193.1	1,064.9	1,064.9	128.2	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,138.3	224.4	3,362.7	3,341.5	3,341.5	21.2	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,073.7	-4.0	2,069.7	286.2	286.2	1,783.5	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	228.6	38.0	266.6	264.0	264.0	2.6	
c8) Servicios Oficiales	0.0	166.1	166.1	165.2	0.0	0.9	
c9) Otros Servicios Generales	9,250.5	-1,594.4	7,656.1	6,747.0	6,747.0	909.1	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0	
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0	0.0	0.0	
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0	0.0	0.0	
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0	
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0	0.0	0.0	
d8) Donativos			0.0	0.0	0.0	0.0	
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0	0.0	0.0	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	1,330.6	1,330.6	495.0	0.0	835.6	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		630.6	630.6	0.0	0.0	630.6	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0	0.0	0.0	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0	0.0	0.0	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0	0.0	0.0	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0	0.0	0.0	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		700.0	700.0	495.0	0.0	205.0	
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0	0.0	0.0	
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0	0.0	0.0	
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0	0.0	0.0	
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	125,508.3	0.0	125,508.3	123,594.0	28,915.0	1,914.3	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	35,869.7	0.0	35,869.7	33,955.4	28,915.0	1,914.3	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	89,638.6	0.0	89,638.6	89,638.6	0.0	0.0	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0	0.0	0.0	
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0	0.0	0.0	
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0	0.0	0.0	
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0	0.0	0.0	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0	0.0	0.0	
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0	0.0	0.0	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0	0.0	0.0	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
h1) Participaciones			0.0	0.0	0.0	0.0	
h2) Aportaciones			0.0	0.0	0.0	0.0	
h3) Convenios			0.0	0.0	0.0	0.0	
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	0.0	
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0	0.0	0.0	
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0	0.0	0.0	
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	0.0	

IMEVIS

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0		0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0		0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0		0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0		0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0		0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos			0.0	0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0		0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0		0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0		0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0		0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0		0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0		0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 30 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5
212C000000 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
212C000000 Instituto Mexiquense de la Vivienda Social			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

IMEVIS

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 Diciembre 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	231,122.7	3,566.2	234,688.9	208,406.1	176,846.4	26,282.8
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	231,122.7	3,566.2	234,688.9	208,406.1	176,846.4	26,282.8
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	192,040.0	-55.0	191,985.0	179,509.3	112,673.5	12,475.7
b1) Protección Ambiental			0.0	0.0	0.0	0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	192,040.0	-55.0	191,985.0	179,509.3	112,673.5	12,475.7
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		33,943.8	33,943.8	33,943.8	33,943.8	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	423,162.7	37,455.0	460,617.7	421,859.2	323,463.7	38,758.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	259,763.8	0.0	259,763.8	229,715.2	228,715.2	30,048.6
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	259,763.8	0.0	259,763.8	229,715.2	228,715.2	30,048.6
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	259,763.8	0.0	259,763.8	229,715.2	228,715.2	30,048.6

**JUNTA DE ASISTENCIA
PRIVADA DEL ESTADO DE
MÉXICO**

JAPEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	57
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	63

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	6,053.1	10,661.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	934.7	4,138.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,271.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	6,053.1	11,933.2	Total de Pasivos Circulantes	934.7	4,138.3
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,000.0	7,000.0	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	4,956.5	4,865.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,635.9	-4,090.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	2.0	2.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	934.7	4,138.3
Total de Activos No Circulantes	7,322.6	7,777.2			
Total del Activo	13,375.7	19,710.4	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	134.7	134.7
			Aportaciones	134.7	134.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,306.3	15,437.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-525.2	2,169.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12,768.3	13,205.1
			Revalúos	63.2	63.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	12,441.0	15,572.1
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	13,375.7	19,710.4

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,046.4	32,749.5
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,046.4	32,749.5
Otros Ingresos y Beneficios	10,524.4	8,314.9
Ingresos Financieros	182.1	215.6
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,342.3	8,099.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	36,570.8	41,064.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	17,423.5	16,493.9
Servicios Personales	12,724.0	12,055.2
Materiales y Suministros	845.2	515.0
Servicios Generales	3,854.3	3,923.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,353.1	6,133.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		2,220.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	7,353.1	3,913.4
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,820.9	668.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	545.7	532.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,275.2	135.5
Inversión Pública	10,498.5	15,600.0
Inversión Pública no Capitalizable	10,498.5	15,600.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	37,096.0	38,895.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-525.2	2,169.1

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	134.7				134.7
Aportaciones	134.7				134.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		13,268.3	2,169.1		15,437.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,169.1		2,169.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,205.1			13,205.1
Revalúos		63.2			63.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	134.7	13,268.3	2,169.1	0.0	15,572.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-436.8	-2,694.3		-3,131.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-525.2		-525.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-436.8	-2,169.1		-2,605.9
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	134.7	12,831.5	-525.2	0.0	12,441.0

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	6,425.8	91.1
Activo Circulante	5,880.1	.0
Efectivo y Equivalentes	4,608.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,271.8	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	545.7	91.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		91.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	545.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	3,203.6
Pasivo Circulante	.0	3,203.6
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3,203.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	.0	3,131.1
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	.0	3,131.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		2,694.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		436.8
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de Mexico
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	36,570.8	41,064.4
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	182.1	215.6
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	26,046.4	32,749.5
Otros Orígenes de Operación	10,342.3	8,099.3
Aplicación	37,096.0	38,895.3
Servicios Personales	12,724.0	12,055.2
Materiales y Suministros	845.2	515.0
Servicios Generales	3,854.3	3,923.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		2,220.0
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	7,353.1	3,913.4
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	12,319.4	16,268.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-525.2	2,169.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,817.5	15,210.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	545.7	
Bienes Muebles	1,271.8	532.5
Otros Orígenes de Inversión		14,678.2
Aplicación	91.1	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	91.1	
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,726.4	15,210.7
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	5,809.5	10,264.8
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,809.5	10,264.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,809.5	-10,264.8
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-4,608.3	7,115.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,661.4	3,546.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,053.1	10,661.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado Análítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	19,710.4	39,921.1	46,255.8	13,375.7	-6,334.7
Activo Circulante	11,933.2	39,830.0	45,710.1	6,053.1	-5,880.1
Efectivo y Equivalentes	10,661.4	39,830.0	44,438.3	6,053.1	-4,608.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,271.8		1,271.8		-1,271.8
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	7,777.2	91.1	545.7	7,322.6	-454.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,000.0			7,000.0	
Bienes Muebles	4,865.4	91.1		4,956.5	91.1
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,090.2		545.7	-4,635.9	-545.7
Activos Diferidos	2.0			2.0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
Otros Pasivos	Moneda Nacional		4,138.3	934.7
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			4,138.3	934.7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Efectivo	10.3	.0
Bancos	3,255.5	6,032.4
Inversiones en Instituciones Financieras	2,787.3	4,629.0
Total	6,053.1	10,661.4

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Contra Recibos Pendientes de Pago GEM	0.0	1,271.8
Total	0.0	1,271.8

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Organismos no cuenta con Inventarios de bienes disponibles para su Transformación o Consumo.

- Inversiones financieras a corto plazo

Cuenta de Inversión	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Saldo al 31 de Noviembre de 2018
Banorte 919	2,787.3	2,694.0
Cuenta Banorte 043	.0	1,935.0
Total	2,787.3	4,629.0

El saldo en bancos al 31 de diciembre de 2019 está conformado de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31 Diciembre 2019	Saldo al 31 Diciembre 2018
Cuenta Banorte 161	1,839.8	2,138.4
Cuenta Banorte 859	1,266.5	.0
Cuenta Banorte 519	149.3	.0
Cuenta Banorte 980	.0	859.0
Cuenta Banorte 899	.0	2,982.0
Cuenta Banorte 642	.0	53.0
Total	3,255.6	6,032.4

El saldo que se informa al cierre del ejercicio 2019, se deriva de la ejecución de la actividad preponderante de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, por lo que el saldo en bancos es menor al del año anterior, dando un subejercicio menor respectivamente.

Cabe señalar que se devolverán los recursos conforme a la normatividad aplicable.

Así como las inversiones financieras, fueron devueltas conforme a la normatividad aplicable, por un importe de 4 millones 316.5 miles de pesos; lo mismo sucederá con el saldo al cierre del ejercicio 2019.

Derecho a recibir Efectivo o Equivalentes

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre 2019	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Contra Recibos Pendientes de Pago del GEM	.0	1,271.8
Total	.0	1,271.8

Al cierre del ejercicio no se presentaron documentos por cobrar.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El Organismo no presenta saldo al cierre del ejercicio 2019.

Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro se integra como sigue:

Inversión	Valor Histórico	Revaluación	Valor Revalúo
Edificios no Habitacionales	7,000.00	.0	7,000.0
Equipo de Oficina	915.4	97.4	1,012.8
Equipo de Cómputo	1,664.6	7.6	1,672.2
Vehículos y Equipo de Transporte	2,263.0	8.5	2,271.5
Total Inversión	11,843.0	113.5	11,956.5

Se realizará el análisis de los montos descritos para verificar la revaluación y contar con el documento soporte, caso contrario se harán las acciones necesarias para cancelar el revalúo.

Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2019, aplicando a cada rubro de activo los montos que se detallan a continuación:

Inversión	Valor Histórico	Depreciación Acumulada
Edificios no Habitacionales	7,000.0	1,220.9
Equipo de Oficina	915.4	593.1
Equipo de Cómputo	1,573.6	1,574.2
Vehículos y Equipo de Transporte	2,262.9	1,158.5
Depreciación Revaluada de Edificios	.0	89.2
Total	11,751.9	4,635.9

Se comenta al respecto, la depreciación acumulada se ha afectado derivado de las disposiciones normativas, sin embargo, se hará el análisis para determinar esta misma; ya contamos con bienes muebles que han llegado a su máxima depreciación, se ajustaran de acuerdo a su vida útil.

Se revisa el caso de las edificaciones no habitacionales para determinar su valor comercial o de avalúo para contar con el valor comercial actual en libros de la edificación; así como el valor del predio; todo bajo el procedimiento establecido por las normas aplicables.

El último valor que se describe en la tabla anterior se encuentra mal ubicada en la cuenta contable, se hará su reclasificación en el mes de enero de 2020 de la cuenta 1263-2-2-4 a la cuenta 1261-1-1-1.

Método de depreciación tasas Aplicadas

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias.	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

Estimaciones y Deterioros

Durante el ejercicio fiscal 2019 no se determinaron estimaciones para cuentas incobrables o estimación de inventarios.

Otros Activos

Al cierre del ejercicio 2019 se cuenta con un saldo de 2 miles de pesos, depósito en garantía de servicio de radio móvil, se revisará el contrato para cancelar y solicitar la devolución de éste en el siguiente período fiscal 2020.

Concepto	2019	2018
Radio Móvil DIPSA	2.0	2.0
	_____	_____
Total	2.0	2.0
	=====	=====

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se informa lo siguiente al cierre del ejercicio fiscal 2019:

a) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuenta	Importe	
	Al 31 de Diciembre de 2019	2018
2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	5.3	.0
2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	410.9	404.0
2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	518.5	3,734.3
Total	934.7	4,138.3

Al cierre del ejercicio fiscal 2019 el pasivo circulante mostró movimientos mensuales correspondientes a retenciones de sueldos y salarios de los trabajadores por el Impuesto Sobre la Renta, Cuotas y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; y, otras retenciones signados por convenios y contratos personales de los trabajadores, mismos que se liquidan a principio del mes inmediato posterior; así como los pagos pendientes de liquidar de los bienes y servicios recibidos pendientes de pago y registrados para considerar el pago a través de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2019
Impuestos Sobre la Renta y Salarios	184.9
Retenciones Diversos	226.0
Total	410.9

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2019
Cuentas por Pagar a Corto Plazo GEM	20.7
Otros	462.8
PAD	40.3
Total	523.8

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos por los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron recibidos. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo, se registra como cuenta por pagar.

a) Ingresos por participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al cierre del ejercicio fiscal 2019 se tuvo un ingreso real por la cantidad 36 millones 570.8 miles de pesos, mismos que se distribuyen de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Transferencias	26,046.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,524.4

Comparados con el año anterior se tuvo una diferencia porcentual negativa del 12.2 por ciento derivados de la cancelación de ingresos en el último trimestre, esto hace que la operación de la Junta se vea disminuida en sus metas.

Para el ejercicio fiscal 2020, se trazarán líneas de acción que permitan el crecimiento de los ingresos para la asistencia pública directa hacia los beneficiarios de las Instituciones de Asistencia Privada debidamente constituidas.

b) Otros Ingresos y Beneficios varios

El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Ingresos Financieros	182.1
Cuotas 5 al Millar	2,986.9
Otros Ingresos	2.3
Donativos en Especie	7,353.1
Total	10,524.4

Estos ingresos muestran que el índice de mayor recaudación son los donativos en especie; mismos que se entregan a los beneficiarios directos, las Instituciones de Asistencia Privada. Se espera incrementar la recaudación derivadas de las gestiones y la prevalencia de las instituciones privadas.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos al cierre del ejercicio fiscal 2019 se comportaron de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Servicios Personales	12,724.0
Materiales y Suministros	845.2
Servicios Generales	3,854.3
Donativos	7,353.1
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	863.2
Inversión Pública no Capitalizable	10,498.5
Total	36,138.3

Los servicios personales representan el 34.3 por ciento del total de los gastos, esto se deriva del capital humano actual para ayudar a la operación de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México; de éstas se derivan las aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y otros gastos de ahorro, que repercuten directamente en los trabajadores; así como las prestaciones sindicales.

Por otro lado; los Donativos representan el 19.8 por ciento del gasto, esto se deriva de las donaciones en especie que gestiona la Junta de Asistencia Privada del Estado de México a solicitud de las Instituciones de Asistencia Privada y que se les entrega directamente.

El 28.3 por ciento se deriva de los recursos disponibles y gestionados para la inversión directa a las Instituciones de Asistencia Privada; que les permite hacer su actividad para la cual fueron creadas. Este es el impacto de mayor importancia ya que la subsistencia de las Instituciones hace que esta Junta permanezca en su labor gubernamental de ayuda.

El 17.5 por ciento se divide en otros gastos no menos importante en su conjunto como lo son los servicios generales y los materiales y suministros necesarios para la operación de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al cierre del ejercicio fiscal 2019 comparando con el ejercicio anterior 2018, no se presentaron cambios en el Patrimonio Contribuido, la partida de Aportaciones que refleja el monto de 134.7 miles de pesos generado en ejercicios anteriores, es el importe que hasta este cierre actual se presenta.

En cuanto al Patrimonio Generado, en los ejercicios anteriores el resultado fue de 12 millones 831.5 miles de pesos mientras que para el cierre del presente ejercicio 2019 fue de -525.2 miles de pesos; esto se deriva del subejercicio en el 2018 devolviendo los fondos al GEM de conformidad con la normatividad; y, con respecto al 2019, fueron cancelados ingresos participativos de gastos de operación del último trimestre y esto no permitió hacer frente a los compromisos en su totalidad por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, dando lugar a la pérdida en el ejercicio que se reporta.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Integración de Flujo de Efectivo	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-525.2	2,169.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,726.4	15,210.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,809.5	-10,264.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,661.4	3,546.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,053.1	10,661.4

Al cierre del ejercicio fiscal 2019 comparándolo con el ejercicio fiscal 2018, el saldo de Flujo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio fue menor al del año anterior; sin embargo, los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación se vieron disminuidas por su saldo negativo de -525.2 miles de pesos generado por el recorte presupuestal en el último trimestre del 2019.

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		37,082.8
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		512.0
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	512.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		36,570.8

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		36,138.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		863.1
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	863.1	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		1,820.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	545.7	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,275.2	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		37,096.0

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	9,694.3	1,985.0
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>9,694.3</u>	<u>1,985.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	2,896.9	1,676.7
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	6,797.4	308.3
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>9,694.3</u>	<u>1,985.0</u>

Junta de Asistencia Privada del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	40,133.7	45,733.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,648.6	2,585.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	161.5	647.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	17,262.0	15,846.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	346.9	3,786.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		2,220.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,353.1	3,913.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		518.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	10,498.5	15,081.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>863.1</u>	<u>1,134.0</u>
	<u><u>80,267.4</u></u>	<u><u>91,467.5</u></u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	3,050.9	531.1
Ley de Ingresos Devengado		1,271.7
Ley de Ingresos Recaudado	37,082.8	43,930.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	21,072.1	19,079.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,700.0	9,920.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	863.1	1,134.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	10,498.5	15,600.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	<u><u>80,267.4</u></u>	<u><u>91,467.5</u></u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, y tiene por objeto el cuidado, fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada dentro del territorio Estatal. Fungir como órgano promotor del desarrollo de la Asistencia Privada, respaldando y apoyando el trabajo profesional, eficiente y desinteresado de las organizaciones que se constituyan como Instituciones de Asistencia Privada. Las personas que viven en situación de extrema pobreza.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México, obtiene recursos por concepto de Subsidio proporcionado por el Gobierno Estatal, así como ingresos propios obtenidos de las IAP, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Segundo artículo 14 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México. Como un Organismo sin fines de lucro.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Las personas que viven en situación de extrema pobreza, los niños, ancianos que sufren desamparo y abandono, las miles de mujeres que día a día enfrentan la violencia, la discriminación y menoscabo a su dignidad física y moral, son una realidad ante la cual no podemos mostrar indiferencia; a causa de dicha problemática que tiene la sociedad vulnerable, surgen las Instituciones de Asistencia Privada, por tal motivo la Junta de Asistencia privada es el Organismo encargado de regular y albergar dichas instituciones en el Estado de México.

CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México; se creó mediante decreto de Ley en fecha 13 de junio de 2001, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 22 inciso B, fracción I de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México; y en mérito de lo expuesto, ha tenido a bien expedir el acuerdo del Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 3 de noviembre de 2008, y el Manual de Organización de la Junta de Asistencia privada del Estado de México publicado en gaceta de Gobierno el 9 de noviembre del año 2008.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

FORMA DE GOBIERNO

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México está integrada de la siguiente manera:

Un Presidente (a)

Cinco Vocales del sector público estatal que serán los titulares de las Secretarías General de Gobierno, Finanzas y Salud y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Desarrollo Social, así como un integrante asociado del Sector Público Federal a quien se convocará a participar en todas las sesiones que celebre la Junta de Asistencia Privada del Estado de México con derecho a voz pero sin voto.

Seis vocales que serán, designados por las instituciones, quienes podrán ser o no patronos de éstas y se designarán de acuerdo con la función predominante prestada por la institución atendiendo a los siguientes rubros:

- Médico
- Educación
- Para personas con discapacidad
- Para ancianos
- Para niños y adolescentes
- Para Desarrollo Social

a) **Objetivo Social**

La Junta de Asistencia Privada tiene por objeto fungir como órgano promotor del Desarrollo de la Asistencia Privada, respaldando y apoyando el trabajo profesional, eficiente y desinteresado de las organizaciones que se constituyan como Instituciones de Asistencia Privada.

b) **Principal Actividad**

Para el cumplimiento de sus funciones, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México tendrá las siguientes:

Obligaciones:

- Establecer las políticas generales en materia de asistencia privada.
- Promover la creación de Instituciones de Asistencia Privada y fomentar su desarrollo.
- Establecer, operar, actualizar y difundir el registro de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México.
- Promover ante las autoridades competentes el otorgamiento de estímulos fiscales, a favor de las instituciones, sin perjuicio de que las Instituciones de Asistencia Privada lo soliciten directamente.

J A P E M

- Desarrollar programas de capacitación y profesionalización del personal de la Junta de Asistencia Privada y de las Instituciones.
- Evaluar periódicamente el desempeño de personal de la Junta de Asistencia Privada y de las Instituciones.
- Certificar anualmente a cada una de las Instituciones de Asistencia Privada en base del cumplimiento o no de su objetivo.
- Aprobar el programa general de trabajo anual y el presupuesto de la Junta de Asistencia Privada.

Atribuciones

- Expedir sus normas internas de operación.
- Autorizar la creación, transformación, fusión y extinción de las Instituciones.
- Registrar los presupuestos de Ingresos y Egresos y de Inversiones en Activos Fijos de las Instituciones, así como sus modificaciones;

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

d) Régimen Jurídico

La Institución ha sido creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

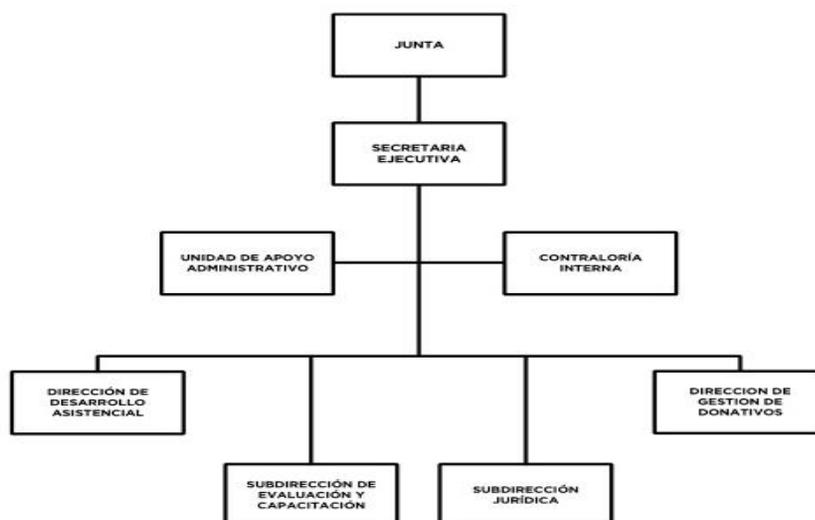
e) Consideraciones fiscales del ente

Se realiza el registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Persona Moral con fines no lucrativos, como retenedor de Impuestos sobre salarios y sobre sueldos asimilados a salarios por lo que el Organismo se encuentra obligado a presentar declaraciones provisionales del Impuesto sobre la Renta por dichas retenciones, declaración anual de sueldos y salarios.

f) Estructura Orgánica Básica

**JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

ORGANIGRAMA



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Durante el ejercicio, el Organismo no participó como fideicomitente o fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

a. Armonización Contable Gubernamental.

A partir del 1° de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Así mismo, fue creado el Consejo nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. El instituto se encuentra obligado a partir del 1° de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambio en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular diferente de lo establecido en la NIF B-10 emanada de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras al 31 de marzo 2016.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor del 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentra en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros.

Lo anterior con base en lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo e inversiones financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo ejercicio. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición el cual es similar al valor de mercado.

b) Inventarios

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un Organismo sin fines de lucro, por lo que las existencias en almacén se registran en cuentas de orden.

c) Bienes muebles e inmuebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo.

d) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos, aplicando a cada rubro de activo las tasas que señala el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se detallan a continuación.

Concepto	Ejercicio 2019
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Protección de Urgencias.	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

e) Obligaciones de carácter laboral

Al respecto el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades públicas del Gobierno del estado de México, establece lo siguiente: “las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio”.

f) Ingresos y Egresos

Las cuotas del cinco al millar, el subsidio estatal y los rendimientos por inversión son ingresos.

Los egresos son las aplicaciones por concepto de servicios personales y gasto operativo, así como comisiones bancarias.

g) Impuesto Sobre la Renta

El Organismo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La ley del ISR en su artículo 93 y 95, establecen que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México no es sujeto del Impuesto del Valor Agregado según el artículo 3° Tercer Párrafo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Inversión	Valor Histórico	Revaluación	Valor Revaluó
Edificios no habitacionales	7,000.0	0.0	7,000.0
Equipo de oficina	915.4	97.4	1,012.8
Equipo de computo	1,573.6	7.6	1,581.2
Vehículos y equipo de transporte	2,262.9	8.5	2,271.4
Total Inversión	11,751.9	113.5	11,865.4

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante el ejercicio 2019 no participó como fideicomitente o fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación del Organismo fue:

Concepto	Importe
Ejercido Gasto Corriente	15,547.9
Ejercicio Gasto de Inversión	10,498.5
Otros Ingresos	10,524.4
Total	36,570.8

La recaudación por concepto de transferencias estatales es de forma mensual.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no realizó transacciones para una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

El mejoramiento en reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.

Realiza conciliaciones periódicas de bienes muebles con contabilidad.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del Organismo, no conoce algún hecho posterior que tenga efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Liconsa Salgado y Asociados S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) al 31 de Diciembre de 2019, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación Financiera del Organismo.

INFORMACIÓN

PRESUPUESTARIA

JAPEM

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	39,270.6	100.0	863.1	0.0	40,133.7	100.0	37,082.8	100.0	(2,187.8)	(5.6)	(3,050.9)	(7.6)
Superávit Ejercicio Anterior							0.0					
Ordinarios	39,270.6	100.0	0.0	0.0	39,270.6	97.8	36,388.7	98.1	(2,881.9)	(7.3)	(2,881.9)	(7.3)
Estatales	39,270.6	100.0	0.0	0.0	39,270.6	97.8	36,388.7	98.1	-2,881.9	(7.3)	-2,881.9	(7.3)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	10,800.0	27.5			10,800.0	26.9	10,342.30	27.9	(457.7)	(4.2)	(457.7)	(4.2)
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	28,470.6	72.5			28,470.6	70.9	26,046.40	70.2	(2,424.2)	(8.5)	(2,424.2)	(8.5)
Federales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otras Apoyos Federales												
Extraordinarios	0.0	0.0	863.1	0.0	863.1	2.2	694.1	1.9	694.1		(169.0)	(19.6)
Generación de Adelfas							512.0	1.4	512.0		512.0	#DW/OI
Financiamientos			863.1		863.1	2.2	182.1	0.5	182.1		(681.0)	(78.9)
EGRESOS:	39,270.6	100.0	5,610.6	4,747.5	40,133.7	100.0	36,138.2	100.0	3,132.4	8.0	3,995.5	10.0
Poderes Legislativo y Judicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	39,270.6	100.0	5,610.6	4,747.5	40,133.7	100.0	36,138.2	100.0	3,132.4	8.0	3,995.5	10.0
Gasto Programable:	39,270.6	100.0	4,747.5	4,747.5	39,270.6	97.8	35,275.1	97.6	3,995.5	10.2	3,995.5	10.2
Gasto Corriente	21,072.1	53.7	4,747.5	4,747.5	21,072.1	52.5	17,423.5	48.2	3,648.6	17.3	3,648.6	17.3
0.0												
Servicios Personales	12,964.5	33.0	1,442.2	1,442.2	12,964.5	32.3	12,724.0	35.2	240.5	1.9	240.5	
Gasto Operativo	8,107.6	20.6	3,305.3	3,305.3	8,107.6	20.2	4,699.5	13.0	3,408.1	42.0	3,408.1	42.0
- Materiales y Suministros	2,102.7	5.4	173.4	1,124.2	1,151.9	2.9	845.2	2.3	1,257.5	59.8	306.7	26.6
- Servicios Generales	6,004.9	15.3	3,131.9	2,181.1	6,955.7	17.3	3,854.3	10.7	2,150.6	35.8	3,101.4	44.6
Transferencias	7,700.0	19.6	0.0	0.0	7,700.0	19.2	7,353.1	20.3	346.9	4.5	346.9	4.5
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	7,700.0	19.6			7,700.0	19.2	7,353.1	20.3	346.9	4.5	346.9	4.5
Inversión Pública	10,498.5	26.7	0.0	0.0	10,498.5	26.2	10,498.5	29.1	0.0	0.0	0.0	0.0
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Otra Pública												
- Inversión Financiera	10,498.5						10,498.5					
Gasto No Programable	0.0	0.0	863.1	0.0	863.1	2.2	863.1	2.4	(863.1)		0.0	
Transferencias a Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	0.0	0.0	863.1	0.0	863.1	2.2	863.1	2.4	(863.1)		0.0	0.0
- Costo Financiero de la Deuda									0.0			
- Amortizaciones									0.0			
- Pago de Adelfas			863.1		863.1	2.2	863.1	2.4	(863.1)			
Superávit(s) / Déficit (s)	0.0		(4,747.5)	(4,747.5)	0.0		944.6					
% de los Ingresos							2.5					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

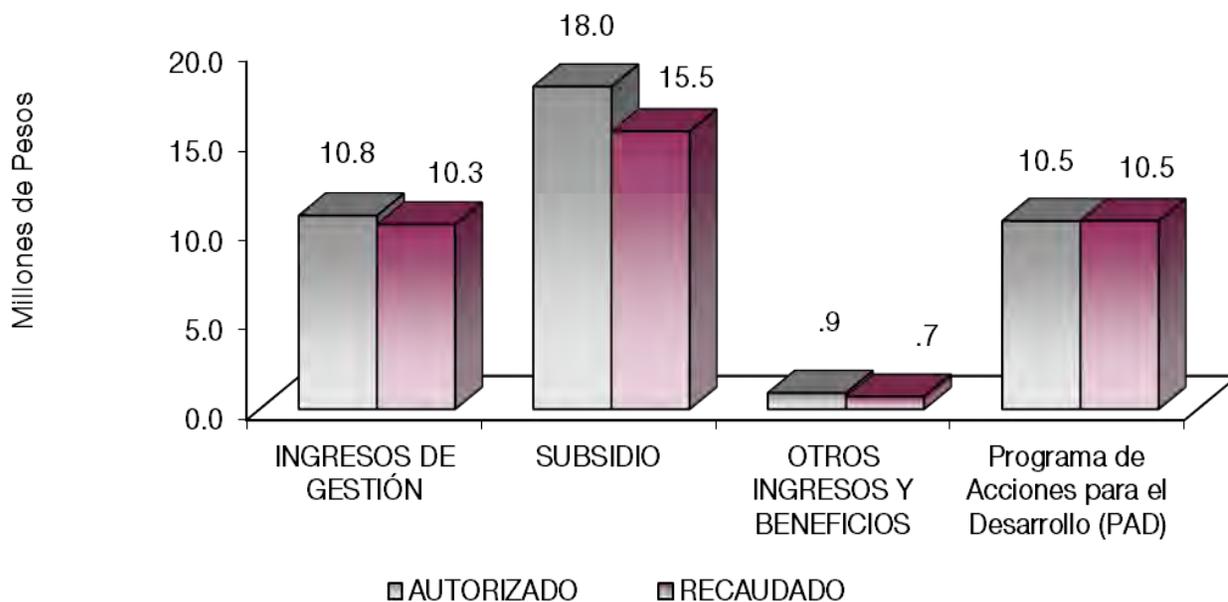
Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				182.1	182.1	182.1
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	10,800.0		10,800.0	10,342.3	10,342.3	-457.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,470.6		28,470.6	26,046.4	26,046.4	-2,424.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		863.1	863.1	512.0	512.0	512.0
Total	39,270.6	863.1	40,133.7	37,082.8	37,082.8	-2,187.8
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	39,270.6	.0	39,270.6	36,570.8	36,570.8	-2,699.8
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹				182.1	182.1	182.1
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	10,800.0		10,800.0	10,342.3	10,342.3	-457.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,470.6		28,470.6	26,046.4	26,046.4	-2,424.2
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	863.1	863.1	512.0	512.0	512.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		863.1	863.1	512.0	512.0	512.0
Total	39,270.6	863.1	40,133.7	37,082.8	37,082.8	-2,187.8
				Ingresos excedentes ¹		

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	10,800.0	-----	-----	10,800.0	10,342.3	457.7	4.2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	10,800.0	-----	-----	10,800.0	10,342.3	457.7	4.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,972.1	-----	-----	17,972.1	15,547.9	2,424.2	13.5
Subsidio	17,972.1	-----	-----	17,972.1	15,547.9	2,424.2	13.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-----	863.1	-----	863.1	694.1	169.0	19.6
Ingresos Financieros	-----	-----	-----	-----	182.1	-182.1	-----
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo	-----	863.1	-----	863.1	512.0	351.1	40.7
S U B T O T A L	28,772.1	863.1	-----	29,635.2	26,584.3	3,050.9	10.3
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAC)	10,498.5	-----	-----	10,498.5	10,498.5	-----	-----
PAD	10,498.5	-----	-----	10,498.5	10,498.5	-----	-----
T O T A L	39,270.6	863.1	-----	40,133.7	37,082.8	3,050.9	7.6



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 39 millones 270.6 miles de pesos, se autoriza una ampliación de 863.1 miles de pesos, recaudando 37 millones 82.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 3 millones 51 mil pesos, en relación con el total autorizado, que representa el 7.6 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió a los ingresos diversos por concepto de cuotas cinco al millar las cuales en el último trimestre del ejercicio 2018 se dejaron de recibir por parte de las Instituciones de Asistencia Privada, I.A.P.; así como las transferencias del último trimestre, no fueron ministradas en su totalidad.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar 10 millones 800 mil pesos, recaudando 10 millones 342.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 455.7 miles de pesos, lo que representó el 4.2 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 17 millones 972 mil pesos, recaudando 15 millones 547.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 2 millones 426.2 miles de pesos, lo que representó el 13.5 por ciento con referencia a lo proyectado; esto se deriva del recorte de las ministraciones al último trimestre del ejercicio.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por un millón 863.2 miles de pesos, no se tuvo estimación de ingresos, teniendo una recaudación de 694 mil pesos, derivados de ingresos financieros y pasivos pendientes de liquidar, por lo que se obtuvo una variación de 169.2 miles de pesos, que representó el 19.6 por ciento del monto previsto; derivado del pago de ADEFAS no realizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo previsto recaudar 10 millones 498.5 miles de pesos, recaudándose en su totalidad para el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) entregado en su totalidad a las Instituciones de Asistencia Privada.

JAPEM

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 ± 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	12,964.5		12,964.5	12,724.0	12,688.9	240.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,755.9	976.9	4,779.0	4,778.9	4,778.9	0.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8.4	31.3	39.7	34.0	34.0	5.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,629.8	698.3	5,328.1	5,166.1	5,166.1	162.0
Seguridad Social	1,580.1	96.6	1,676.7	1,632.2	1,632.2	44.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	731.3	71.8	803.1	784.3	770.0	18.8
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	259.0	78.9	337.9	328.5	307.7	9.4
Materiales y Suministros	2,102.7	950.8	1,151.9	845.2	845.2	306.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,749.8	960.3	789.5	586.1	586.1	203.4
Alimentos y Utensilios	40.9	8.0	48.9	45.7	45.7	3.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	312.0		312.0	211.9	211.9	100.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		1.5	1.5	1.5	1.5	
Servicios Generales	6,004.9	950.8	6,955.7	3,854.3	3,727.9	3,101.4
Servicios Básicos	261.4	15.8	277.2	216.4	190.8	60.8
Servicios de Arrendamiento	453.8	14.4	439.4	22.7	22.7	416.7
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	553.4	1,473.0	2,026.4	1,856.3	1,815.5	170.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,328.7	686.9	641.8	274.0	274.0	367.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,396.2	589.8	1,985.8	751.5	734.2	1,234.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	297.9		297.9	44.3	44.3	253.6
Servicios de Traslado y Viáticos	155.7	5.9	149.8	44.3	44.3	105.5
Servicios Oficiales	275.5	70.0	345.5	252.3	252.3	93.2
Otros Servicios Generales	1,282.3	490.4	791.9	392.5	349.8	399.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,700.0	-	7,700.0	7,353.1	7,353.1	346.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos	7,700.0	-	7,700.0	7,353.1	7,353.1	346.9
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública	10,498.5	-	10,498.5	10,498.5	10,498.5	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	10,498.5		10,498.5	10,498.5	10,498.5	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública	-	863.1	863.1	863.1	863.1	-
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		863.1	863.1	863.1	863.1	
Total del Gasto	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	28,772.1		28,772.1	24,776.6	24,615.1	3,995.5
Gasto de Capital	10,498.5		10,498.5	10,498.5	10,498.5	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		863.1	863.1	863.1	863.1	
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C04 Junta de Asistencia Privada del Estado de México	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5
Total del Gasto	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	4,533.7	-	4,533.7	1,060.8	1,060.8	3,472.9
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	4,533.7	-	4,533.7	1,060.8	1,060.8	3,472.9
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	34,736.9	-	34,736.9	34,214.3	34,052.8	522.6
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	34,736.9	-	34,736.9	34,214.3	34,052.8	522.6
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	863.1	863.1	863.1	863.1	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		863.1	863.1	863.1	863.1	-
Total del Gasto	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

**Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO APLICA

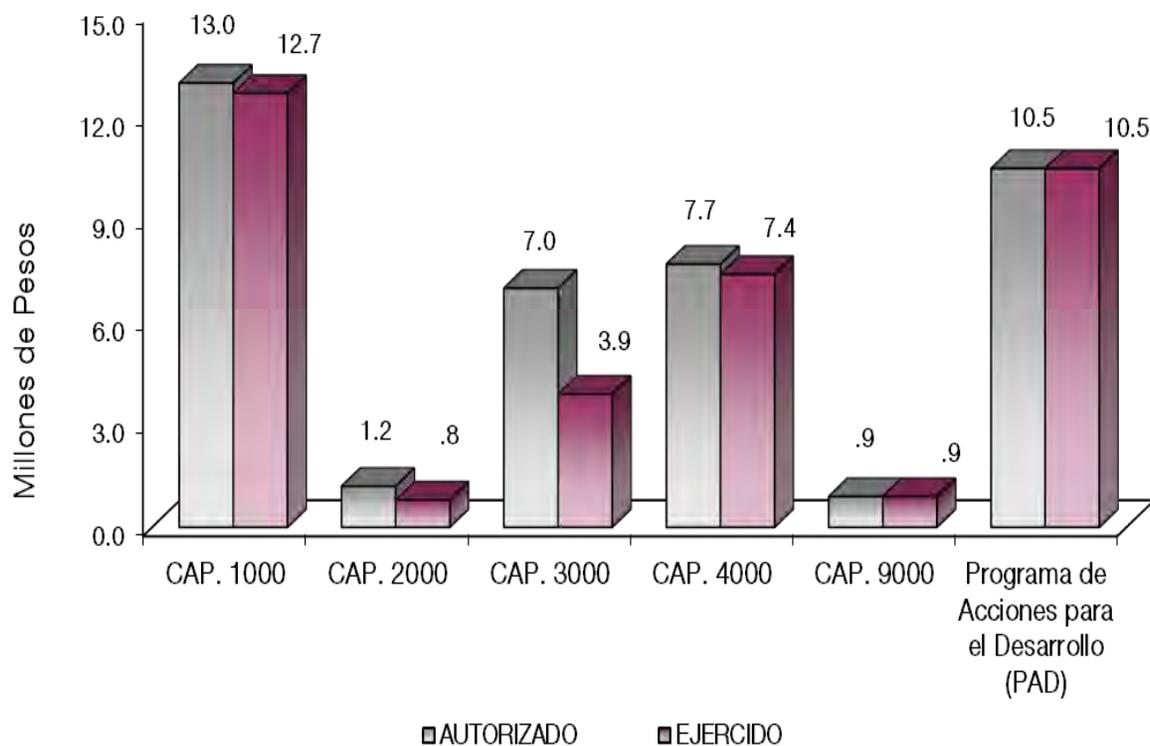
**Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO APLICA

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2019				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	12,964.5	1,442.2	1,442.2	12,964.5	12,724.0	240.5	1.9
Materiales y Suministros	2,102.7	173.4	1,124.2	1,151.9	845.2	306.7	26.6
Servicios Generales	6,004.9	3,131.9	2,181.1	6,955.7	3,854.3	3,101.4	44.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,700.0			7,700.0	7,353.1	346.9	4.5
Deuda Pública		863.1		863.1	863.1		
S U B T O T A L	28,772.1	5,610.6	4,747.5	29,635.2	25,639.7	3,995.5	13.5
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	10,498.5			10,498.5	10,498.5		
T O T A L	39,270.6	5,610.6	4,747.5	40,133.7	36,138.2	3,995.5	10.0



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 39 millones 270.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 863.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 40 millones 133.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 36 millones 138.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio presupuestal de 3 millones 995.5 miles de pesos, lo que representó el 10 por ciento menos, con respecto al monto autorizado.

La variación se presentó principalmente en los capítulos de los recursos Materiales y Suministros y Servicios Generales, lo cual permite estar en una contención del gasto.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente para este capítulo 12 millones 964.5 miles de pesos, se ejercieron 12 millones 724 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 240.5 miles de pesos, lo que representó un 1.9 por ciento respecto al monto autorizado. Distribuidos en los conceptos de sueldos y salarios que incluyen las retenciones al Impuesto Sobre la Renta, Retenciones y Cuotas al Instituto del Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); así mismo incluye el Fondo de Ahorro, Aportaciones al ISSEMYM, Prestaciones Sindicales y el Impuesto Sobre Nóminas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 2 millones 102.6 miles de pesos, de menos se recaudaron ampliaciones y reducciones por 950.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 845.2 miles de pesos por lo que se tuvo un subejercicio de 306.7 miles de pesos, lo que representó un 26.6 por ciento respecto al monto autorizado, El ejercido se aplicó en su mayoría en materiales de oficina e insumos y combustibles, todo para el cumplimiento de las funciones del Organismo.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 6 millones 4.9 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de menos por 950.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 854.3 miles de pesos lo que representó un subejercicio de 3 millones 101.4 miles de pesos lo que representó el 44.6 por ciento respecto del monto autorizado.

El gasto se aplicó en la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades propias del Organismo, tales como: servicio telefónico, servicio de energía, servicio de agua y limpieza, servicio de fotocopiado, arrendamiento. Pago de fletes, capacitación al personal de las IAP para el cumplimiento de nuestra labor asistencial; entre otras actividades, mismas que se encuentran documentadas.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Para este capítulo de gasto se autorizaron 7 millones 700 mil pesos y se ejercieron 7 millones 353.1 miles de pesos teniendo un subejercicio por 346.9 miles de pesos con una variación del 4.5 por ciento.

El ejercicio corresponde a los donativos en especie gestionados por el Organismo para entregarlos directamente a las IAP, el sub ejercicio se deriva de la llegada a finales del año, por lo cual ya no se pudo integrar al ejercicio 2019 quedando pendientes para registro en el año 2020.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación por 863.1 miles de pesos, la cual se ejerció en su totalidad. Por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales de Años Anteriores, los cuales fueron liquidados en el presente ejercicio fiscal.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se tuvo un autorizado inicial de 10 millones 498.5 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad. El ejercicio se aplicó en el Programa de Fondo de Inversión Social para las Instituciones de Asistencia Privada.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	12,964.5	1,442.2	1,442.2	12,964.5	12,724.0	240.5
Sueldo Base	5,755.9	3.0	980.0	4,778.9	4,778.9	
Prima por Años de Servicio	8.4	36.0	4.7	39.7	34.0	5.7
Prima de Antigüedad	100.0	39.7	6.3	133.4	130.3	3.1
Prima Vacacional	385.1	61.2	124.0	322.3	318.2	4.1
Aguinaldo	887.8	10.9	109.4	789.3	774.4	14.9
Compensación por Retabulación	435.0	130.7	18.0	547.7	547.7	
Gratificación	1,931.7	464.6	88.4	2,307.9	2,175.6	132.3
Gratificación por Convenio	890.2	400.1	62.7	1,227.6	1,219.9	7.7
Aportaciones de Servicio de Salud	733.4	36.9		770.3	761.6	8.7
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	531.9	40.6		572.5	565.1	7.4
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	109.6	31.5		141.1	140.9	.2
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	70.7	1.2		71.9	66.6	5.3
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	112.6	.9	14.5	99.0	98.0	1.0
Seguros y Fianzas	21.9			21.9		21.9
Cuotas para Fondo de Retiro	63.2	10.3		73.5	71.8	1.7
Seguro de Separación Individualizado	317.5	29.4		346.9	330.0	16.9
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	115.9	4.8	25.2	95.5	95.6	-.1
Viáticos		55.5	1.5	54.0	54.0	
Despensa	234.7	3.1	4.6	233.2	232.9	.3
Reconocimiento a Servidores Públicos		20.7		20.7	20.7	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	259.0	61.1	2.9	317.2	307.8	9.4

JAPEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 1 9					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,102.7	173.4	1,124.2	1,151.9	845.2	306.7
Materiales y Útiles de Oficina	401.8	6.2	197.8	210.2	150.9	59.3
Enseres de Oficina	322.2	103.5	195.5	230.2	201.3	28.9
Material de Foto, Cine y Grabación	38.9		6.3	32.6		32.6
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	447.5		213.0	234.5	208.5	26.0
Material de Información		2.2		2.2		2.2
Material y Enseres de Limpieza	310.0	52.0	310.2	51.8	23.2	28.6
Material para Identificación y Registro	229.4		201.4	28.0		28.0
Productos Alimenticios para Personas	40.9	8.0		48.9	45.7	3.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	312.0			312.0	211.9	100.1
Refacciones, Accesorios y Herramientas		1.5		1.5	1.5	
SERVICIOS GENERALES	6,004.9	3,131.9	2,181.1	6,955.7	3,854.3	3,101.4
Servicio de Energía Eléctrica	78.0	4.0		82.0	75.2	6.8
Servicio de Agua	29.9	9.6		39.5	35.8	3.7
Servicio de Telefonía Convencional	109.1			109.1	62.7	46.4
Servicios de Acceso a Internet	44.5	2.5	.3	46.7	42.7	4.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	409.4			409.4		409.4
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	44.4	.6	15.0	30.0	22.7	7.3
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	29.4			29.4		29.4
Capacitación		850.0		850.0	770.4	79.6
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	96.3	59.1		155.4	154.4	1.0
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	65.7	103.0	4.7	164.0	154.3	9.7
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	5.8	465.5		471.3	441.7	29.6
Servicios de Vigilancia	356.2			356.2	335.5	20.7
Servicios Bancarios y Financieros	3.5	9.5		13.0	10.0	3.0
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	9.5		9.5			
Seguros y Fianzas	608.7	41.6	263.8	386.5	145.0	241.5
Fletes y Maniobras	707.0	68.1	532.9	242.2	118.9	123.3
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	348.4	127.5	225.4	250.5	188.4	62.1
Adaptación de locales	14.7	1,000.0	4.0	1,010.7		1,010.7
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	350.1	100.0	302.1	148.0	120.3	27.7
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	50.9	6.0		56.9	54.8	2.1
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	139.6	24.5	.2	163.9	120.6	43.3
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	461.9	101.8	232.5	331.2	267.5	63.7
Servicios de Fumigación	30.6	3.9	9.8	24.7		24.7
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	70.5			70.5		70.5
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	131.9			131.9	42.7	89.2
Otros Servicios de Información	95.5			95.5	1.6	93.9
Transportación Aérea	.3			.3		.3
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	130.8		5.2	125.6	39.0	86.6
Viáticos en el País	19.0		.8	18.2	.7	17.5
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	5.6			5.6	4.5	1.1
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	97.3	70.0		167.3	152.2	15.1
Congresos y Convenciones	1.0			1.0		1.0
Exposiciones y Ferias	177.2			177.2	100.1	77.1
Otros Impuestos y Derechos	1,011.2		565.2	446.0	60.3	385.7
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	271.0	31.4		302.4	293.0	9.4
Cuotas y Suscripciones		8.4	8.3	.1		.1
Gastos de Servicios Menores		44.9	1.4	43.5	39.3	4.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,700.0			7,700.0	7,353.1	346.9
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	7,700.0			7,700.0	7,353.1	346.9
INVERSIÓN PÚBLICA	10,498.5			10,498.5	10,498.5	
Ejecución de Obras por Administración	10,498.5			10,498.5	10,498.5	
DEUDA PÚBLICA		863.1		863.1	863.1	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		863.1		863.1	863.1	
T O T A L	39,270.6	5,610.6	4,747.5	40,133.7	36,138.2	3,995.5

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Re- ducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	39,270.6	-	39,270.6	35,275.1	35,113.6	3,995.5
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	39,270.6	-	39,270.6	35,275.1	35,113.6	3,995.5
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento	39,270.6		39,270.6	35,275.1	35,113.6	3,995.5
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		863.1	863.1	863.1	863.1	
Total del Gasto	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

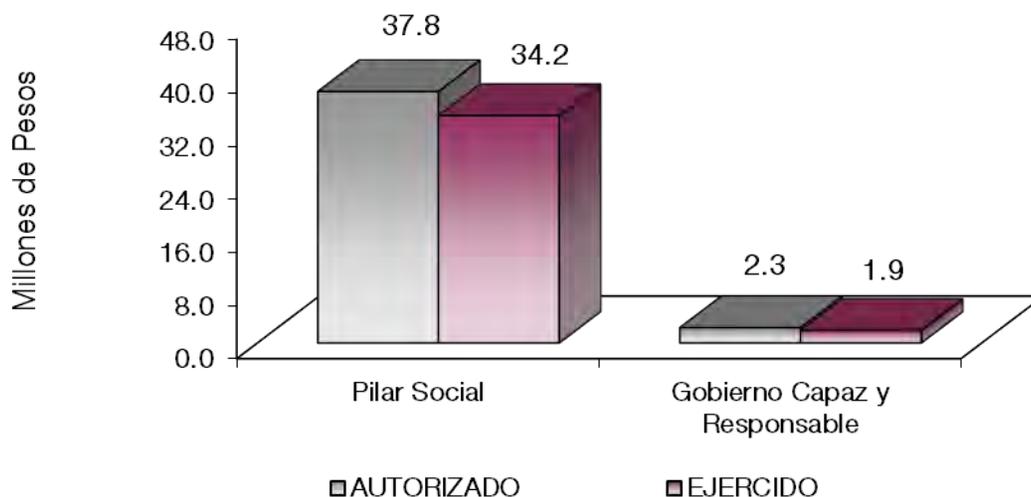
PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Pilar Social	37,837.0	5,498.2	4,624.7	38,710.5	34,214.3	4,496.2	11.6
Gobierno Capaz y Responsable	1,433.6	112.4	122.8	1,423.2	1,923.9	-500.7	-35.2
T O T A L	39,270.6	5,610.6	4,747.5	40,133.7	36,138.2	3,995.5	10.0



FINALIDAD

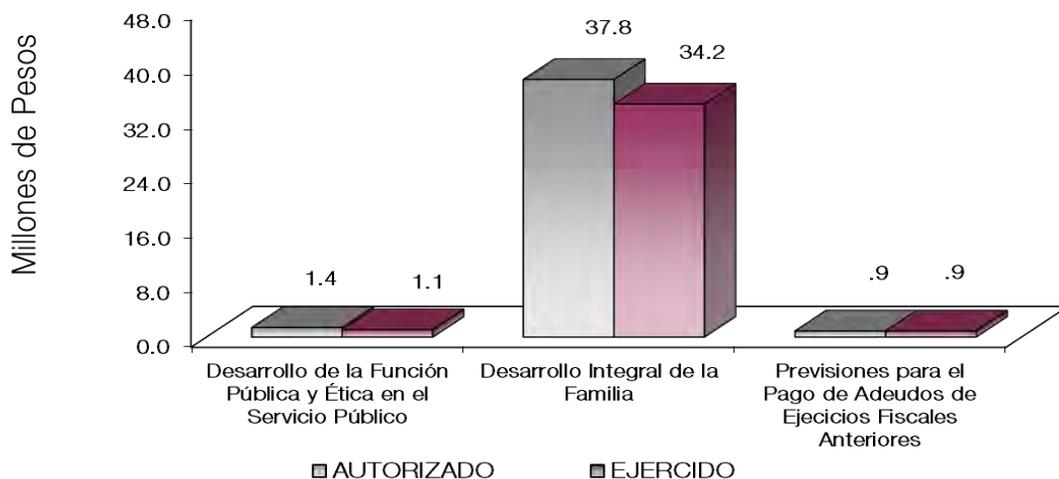
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicio a la población en materia de protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La Junta de Asistencia Privada tiene como programa el Desarrollo Integral de la Familia, a través del proyecto, el cuidado, fomento, desarrollo y vigilancia de asistencia privada dentro del territorio Estatal.

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Egresos por Programa (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,433.6	112.4	122.8	1,423.2	1,060.8	362.4	25.5	
Desarrollo Integral de la Familia	37,837.0	4,635.1	4,624.7	37,847.4	34,214.3	3,633.1	9.6	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales Anteriores		863.1		863.1	863.1			
T O T A L	39,270.6	5,610.6	4,747.5	40,133.7	36,138.2	3,995.5	10.0	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Su objetivo, es optimizar la operación del sistema de acciones de control y evaluación que contribuye al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad y austeridad y disciplina presupuestal.

La Contraloría Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es quien conforma la fuerza de trabajo, para la realización de auditorías, evaluaciones e inspecciones, testificaciones y participar en reuniones de Órganos Colegiados.

Participar Testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

Realizar Evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal. Esta meta tiene como finalidad realizar evaluaciones, con el propósito de verificar que se cumplan los programas sociales, así como la acreditación de la correcta aplicación de los recursos financieros; Con este objetivo, se cumplió al 100 por ciento de las metas programadas.

Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.

Realizar auditorías con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el Funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento de marco normativo que lo regula.

Esta meta tiene como finalidad llevar a cabo auditorías administrativas, contables, activo fijo y servicios personales. Se tenía programado llevar a cabo 4 auditorías, por lo que la meta se cumplió al 100 por ciento.

Esta meta tiene como propósito el inspeccionar y verificar que se cumplan las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, contratación y pago de personal; contratación de servicios y obra; así como, adquisiciones y arrendamientos. De esta forma se programaron 64 inspecciones de las cuales se realizaron 55 inspecciones.

Esta meta tiene como propósito la verificación de 2 actos oficiales u otros que celebre el Organismo, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos de los cuales se realizaron 3 actos oficiales de contagio elevando la meta programada.

Se programaron 21 sesiones y esta meta tiene como propósito la intervención en sesiones del Órgano de Gobierno, Órganos Colegiados y reuniones de trabajo, que por mandato legal o de orden administrativo requieren de servidores públicos representantes de la Contraloría Interna; con este objetivo, se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

DESARROLLO SOCIAL

PILAR SOCIAL

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

020608040105 FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA

PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

Su objeto es incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la constitución de Organismos no Gubernamentales en Instituciones de Asistencia Privada, impulsando a las organizaciones de la Sociedad Civil para que se constituyan como IAP, así como la vigilancia del funcionamiento de estas, colaborando con recursos de profesionalización para mejorar la calidad de sus servicios.

Asesorar a organizaciones de la sociedad civil y/o personas para su constitución como IAP. con la finalidad de difundir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se llevó a cabo la asesoría de 180 organismos no Gubernamentales; de los cuales se tenían programados 180.

Analizar proyectos y construir Organizaciones de la Sociedad Civil en Instituciones de Asistencia Privada. Con el propósito de incrementar el número de servicios asistenciales por medio de la constitución de organizaciones no gubernamentales, se llevaron a cabo 12 reuniones mensuales a Instituciones de Asistencia Privada con el propósito de constituir a OSC como IAP, de las cuales se tenían programadas 12 al finalizar el periodo.

Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objetivo asistencial, legal y contable. Se efectuaron 303 visitas de verificación.

Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios. En el Desarrollo de sus programas de capacitación y profesionalización del personal de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y de las instituciones, tendientes al fortalecimiento de los conocimientos de quienes realizan actividades asistenciales, se proporcionaron 42 y se habían programado 42 cursos de capacitación.

Promover en medios alternativos de comunicación las actividades que desarrollan las IAP. Con la finalidad de promover y difundir las actividades y servicios que brindan las IAP a través de los diferentes medios de comunicación se realizaron 425 comunicados de los cuales se tenían programados 425 por lo que se cumplió esta meta.

Obtener donativos gestionados por la JAPEM. Con la finalidad de obtener donativos para generar beneficios directos a las IAP se gestionaron 160 donativos de 160 donativos que se tenían como meta por lo que se cumplió dicha meta.

Determinar las Instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la JAPEM, conforme a las políticas establecidas.

Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, los servicios que brindan las Instituciones de Asistencia Privada, se entregaron 292 donativos de los cuales se tenían programados 290 al finalizar el periodo 2019 lo que representó el 100 por ciento respecto a lo programado.

En las Acciones de colaboración con las Instituciones de Asistencia Privada en razón al cumplimiento de la JAPEM. Se programaron 6 acciones, alcanzando el 100 por ciento respecto a lo programado.

Celebrar Convenios de Colaboración para obtener beneficios para las Instituciones de Asistencia Privada. Se programaron 4 convenios de colaboración, de los que se llevaron a cabo 4 convenios.

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2019													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO							
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,433.2	1,060.8	74.0
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Acta	2	2	100.0			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1	1	100.0			
						Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	21	21	100.0			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	4	4	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	64	64	100.0			
						DESARROLLO SOCIAL							
						DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA							
						PILAR SOCIAL							
02	06	08	04	01	05	FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA					37,837.4	34,214.3	90.4
						Asesorar a organizaciones de la sociedad civil y/o personas para su constitución como Instituciones de Asistencia Privada.	Asesoría	180	180	100.0			
						Celebrar convenios de colaboración para obtener beneficios para las Instituciones de Asistencia Privada.	Convenio	4	4	100.0			
						Realizar visitas de supervisión a las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	303	303	100.0			
						Capacitar a las Instituciones de Asistencia Privada para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	42	42	100.0			
						Promover en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan las Instituciones de Asistencia Privada.	Acción	425	425	100.0			
						Gestionar donativos encaminados a la atención de carencias sociales y disminución de niveles de pobreza en la población en condiciones de vulnerabilidad.	Donativo	160	160	100.0			
						Generar un informe mensual de Instituciones de Asistencia Privada, que beneficien a la población que comprende niñas, niños y adolescentes.	Informe	12	12	100.0			
						Definir las instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, conforme a las políticas establecidas.	Institución Pública	290	290	100.0			
						Realizar reuniones mensuales, para constituir organizaciones y/o personas en Instituciones de Asistencia Privada.	Reunión	12	12	100.0			
						Realizar acciones de colaboración con las Instituciones de Asistencia Privada para fortalecer los vínculos con las Organizaciones Civiles de Asistencia Privada.	Acción	6	6	100.0			
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					863.1	863.1	100.0
						Registro de pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100			
T O T A L													
											40,133.7	36,138.2	90.0
											=====	=====	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241	Mobiario y Equipo de Administración	2,377.3
	Equipo de Transporte	2,579.2
	T O T A L	4,956.5

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública 2019
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
JAP/ EDIFICIOS	Oficinas de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y Centro de Distribución	7,000.0
	TOTAL	7,000.0

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Estatal	Banorte	161
Cuotas Cinco al Millar	Banorte	899
Cuotas Cinco al Millar ley de Ingresos 2019	Banorte	859
Programa Acciones para el Desarrollo Ejercicio 2019	Banorte	919

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS
MUNICIPIOS**

JAP EM

Junta de Asistencia Privada del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	6,053.1	10,661.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	934.7	4,138.3
a1) Efectivo	10.2	0.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	5.3	0.0
a2) Bancos/Tesorería	3,255.6	6,032.3	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	2,787.3	4,629.1	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	410.9	404.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	1,271.8	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	518.5	3,734.3
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		1,271.8	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	6,053.1	11,933.2	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	934.7	4,138.3
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,000.0	7,000.0	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	4,956.5	4,865.4	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,635.9	-4,090.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	2.0	2.0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	934.7	4,138.3
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	7,322.6	7,777.2	III. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III = a + b + c)	134.7	134.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	13,375.7	19,710.4	a. Aportaciones	134.7	134.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	12,306.3	15,437.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-525.2	2,169.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	12,768.3	13,205.1
			c. Revalúos	63.2	63.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	12,441.0	15,572.1
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	13,375.7	19,710.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	4,138.3				934.7		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	4,138.3	0.0	0.0	0.0	934.7		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	39,270.6	37,082.8	37,082.8
A1. Ingresos de Libre Disposición	39,270.6	36,570.8	36,570.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		512.0	512.0
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	39,270.6	36,138.2	35,976.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,270.6	36,138.2	35,976.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	944.6	1,106.1
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	432.6	594.1
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	432.6	594.1

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	432.6	594.1

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	39,270.6	36,570.8	36,570.8
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	512.0	512.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		512.0	512.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	39,270.6	36,138.2	35,976.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	944.6	1,106.1
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	432.6	594.1

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos				182.1	182.1	-182.1
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	10,800.0	0.0	10,800.0	10,342.3	10,342.3	457.7
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	28,470.6	0.0	28,470.6	26,046.4	26,046.4	2,424.2
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	39,270.6	0.0	39,270.6	36,570.8	36,570.8	2,699.8
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	863.1	863.1	512.0	512.0	351.1
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		863.1	863.1	512.0	512.0	351.1
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	39,270.6	863.1	40,133.7	37,082.8	37,082.8	3,050.9
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	12,964.5	0.0	12,964.5	12,724.0	12,688.9	240.5
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,755.9	-977.0	4,778.9	4,779.0	4,778.9	-0.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8.4	31.3	39.7	34.0	34.0	5.7
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,629.8	698.3	5,328.1	5,166.0	5,166.0	162.1
a4) Seguridad Social	1,580.1	96.6	1,676.7	1,632.2	1,632.2	44.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	731.3	71.8	803.1	784.3	770.0	18.8
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	259.0	79.0	338.0	328.5	307.8	9.5
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	2,102.7	-950.8	1,151.9	845.2	845.2	306.7
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,749.8	-960.3	789.5	586.1	586.1	203.4
b2) Alimentos y Utensilios	40.9	8.0	48.9	45.7	45.7	3.2
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	312.0	0.0	312.0	211.9	211.9	100.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		1.5	1.5	1.5	1.5	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	6,004.9	950.8	6,955.7	3,854.3	3,727.8	3,101.4
c1) Servicios Básicos	261.4	15.8	277.2	216.4	190.9	60.8
c2) Servicios de Arrendamiento	453.8	-14.4	439.4	22.7	22.7	416.7
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	553.4	1,473.0	2,026.4	1,856.3	1,815.4	170.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,328.7	-686.9	641.8	273.9	273.9	367.9
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,396.2	589.6	1,985.8	751.6	734.2	1,234.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	297.9	0.0	297.9	44.3	44.3	253.6
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	155.7	-5.9	149.8	44.3	44.3	105.5
c8) Servicios Oficiales	275.5	70.0	345.5	252.3	252.3	93.2
c9) Otros Servicios Generales	1,282.3	-490.4	791.9	392.5	349.8	399.4
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	7,700.0	0.0	7,700.0	7,353.1	7,353.1	346.9
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos	7,700.0	0.0	7,700.0	7,353.1	7,353.1	346.9
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	10,498.5	0.0	10,498.5	10,498.5	10,498.5	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	10,498.5	0.0	10,498.5	10,498.5	10,498.5	0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	863.1	863.1	863.1	863.2	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	863.1	863.1	863.1	863.2	0.0

J A P E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5
Junta de Asistencia Privada del Estado de México (211C040100)	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Junta de Asistencia Privada del Estado de México (211C04100)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,433.6	0.0	1,433.6	1,060.8	1,060.8	372.8
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,433.6		1,433.6	1,060.8	1,060.8	372.8
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	37,837.0	0.0	37,837.0	34,214.3	34,052.8	3,622.7
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales	37,837.0	0.0	37,837.0	34,214.3	34,052.8	3,622.7
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	863.1	863.1	863.1	863.1	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		863.1	863.1	863.1	863.1	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)	39,270.6	863.1	40,133.7	36,138.2	35,976.7	3,995.5

Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	12,964.5	0.0	12,964.5	12,724.0	12,688.9	240.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	12,964.5	0.0	12,964.5	12,724.0	12,688.9	240.5
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	12,964.5	0.0	12,964.5	12,724.0	12,688.9	240.5

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS
AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2019.
CONSEJO EDITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
D.R. GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
LERDO PONIENTE No. 300
COL. CENTRO C.P. 50000
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CE: 207/01/19/19
IMPRESO EN MÉXICO (PRINTED IN MEXICO)**